
— P R I M E R —
INFORME
DE GOBIERNO
— 2012 - 2013 —
RAMIRO HERNÁNDEZ • PRESIDENTE



— P R I M E R —
INFORME
DE GOBIERNO
— 2012 - 2013 —
RAMIRO HERNÁNDEZ • PRESIDENTE



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA
2012 - 2015



Ing. Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara



David Contreras Vázquez
Regidor



Elisa Ayón Hernández
Regidora



Lic. José Luis Ayala Cornejo
Regidor



Carlos Alberto Briseño Becerra
Regidor



Victoria Anahí Olguín Rojas
Regidora



César Guillermo Ruvalcaba Gómez
Regidor



José Enrique López Córdova
Regidor



María Luisa Urrea Hernández Dávila
Regidora



J. Jesús Gaytán González
Regidor



Verónica Gabriela Flores Pérez
Regidora



Sandra Espinosa Jaimes
Regidora

Alberto Cárdenas Jiménez
Regidor



Alejandro Raúl Elizondo Gómez
Regidor

María Isabel Alfeirán Ruiz
Regidora



Mario Alberto Salazar Madera
Regidor

María Cristina Solórzano Márquez
Regidora



Salvador Caro Cabrera
Regidor

Juan Carlos Anguiano Orozco
Regidor



María Candelaria Ochoa Ávalos
Regidora

Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado
Síndico Municipal



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA
2012 - 2015

GABINETE

Ing. Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

Lic. J. Jesús Lomelí Rosas
Secretario General

C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel
Tesorero Municipal

Lic. Hugo De León Meza
Secretario de Administración

Lic. Pedro Ruiz Gutiérrez
Secretario de Promoción Económica

Mtro. Carlos Mercado Casillas
Secretario de Seguridad Ciudadana

Arq. Carlos Felipe Arias García
Secretario de Obras Públicas

Lic. José Francisco Castillo Madrigal
Secretario de Servicios Públicos Municipales

C. Juan Carlos Vázquez Becerra
Secretario de Medio Ambiente y Ecología

Médico Víctor Ángel Castañeda Salazar
Secretario de Servicios Médicos

Lic. Pedro De Alba Letipichia
Secretario de Desarrollo Social

Dra. Erika Loyo Beristáin
Secretaria de Educación Municipal

Lic. Ricardo Duarte Méndez
Secretario de Cultura

C.P.A. Gustavo César Galindo
Secretario de la Contraloría

Abg. Enrique Velázquez Aguilar
Secretario de Justicia Municipal

Ing. Ismael Orozco Loreto
Jefe de la Oficina de la Presidencia

Lic. Laura Hernández Gómez
Presidenta del DIF Guadalajara

Mtra. Rosa María Castellero Manzano
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

Lic. Viridiana Flores Madrigal
Directora del Instituto Municipal de Atención a la Juventud

Lic. Marcos Luis Esquivel Tabares
Director General del Consejo Municipal del Deporte

Arq. Carlos Ramírez Castro
Director del Patronato del Centro Histórico

Lic. Antonio Miranda Herrera
Director del Instituto Municipal de la Vivienda

ÍNDICE

Introducción	5
I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente	8
I.1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable	8
I.2. Obra pública para el desarrollo urbano	8
I.3. Modernización de los servicios públicos municipales	13
II. Conservación ecológica y recursos naturales	16
II.1. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente	16
II.2. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales	16
II.3. Mejoramiento de la calidad medioambiental	18
II.4. Control y sanidad animal	19
III. Promoción social equitativa	20
III.1. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social	20
III.2. Capital social y corresponsabilidad	20
III.3. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables	21
III.4. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres	24
III.5. Oportunidades para el desarrollo de la juventud	26
III.6. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación	27
III.7. Cobertura y calidad de los servicios de salud	29
III.8. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación	31
III.9. Guadalajara como capital cultural	32
IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia	34
IV.1. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	34
IV.2. Modelo policial	34
IV.3. Justicia y mediación	36
IV.4. Protección civil y prevención de accidentes	39
V. Reactivación económica e innovación productiva	40
V.1. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos	40
V.2. Modelo de apoyo a emprendedores	41
V.3. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad	41
V.4. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular	42
V.5. Legalidad y formalización de la economía	43
VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente	44
VI.1. Atención de calidad al ciudadano	44
VI.2. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos	45
VI.3. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales	48
VI.4. Innovación de gobierno y mejora continua	51
VI.5. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante	51
VI.6. Integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación	53
VI.7. Ingeniería de procesos y organización	54
VI.8. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos	54
VI.9. Agenda de Ayuntamiento	55
Anexo Estadístico	57



PRESENTACIÓN

Hace un año asumimos la responsabilidad de transformar Guadalajara, y consolidar un mejor futuro para todos sus ciudadanos.

Durante este primer año de mi gobierno trabajamos arduamente para brindar servicios públicos más eficientes, rehabilitamos calles y recuperamos espacios públicos, como parques y unidades deportivas.

También concretamos los proyectos que nuestra Guadalajara requiere para ser una Ciudad renovada y más próspera. Por eso, a través de gestiones con los Gobiernos Federal y Estatal, obtuvimos una bolsa de mil cien millones de pesos que destinaremos a atender las prioridades del Municipio.

Hemos avanzado en las gestiones para concretar la Ciudad Creativa Digital en el Parque Morelos, proyecto importante que detonará la inversión privada en la zona y generará miles de empleos para los tapatíos.

Estamos convencidos de que una parte fundamental de la democracia es la cercanía con la población, por eso salimos a las calles para escuchar y atender personalmente las demandas de la gente con programas como el Lunes Contigo, Viernes de Audiencias Ciudadanas y Sábados Comunitarios.

Priorizamos el diálogo para ordenar el Centro de la Ciudad y renovamos las calles del corazón de la Perla Tapatía para que fueran más seguras, incluyentes y limpias.

En materia de seguridad, hicimos operativos constantes e incrementamos la presencia policiaca en los puntos más conflictivos del Municipio. Pero también trabajamos en un Programa de prevención del delito a través de estrategias que incluyeron, por ejemplo, pláticas de información y orientación para más de 12 mil alumnos de primaria y secundaria, con el objetivo de evitar la violencia escolar y la delincuencia; estamos ciertos que la prevención es fundamental para lograr un futuro más seguro para todos.

Esta Administración Municipal de Guadalajara trabajó intensamente durante este primer año de gobierno para forjar los cimientos de lo que será una mejor Ciudad para todos los tapatíos; estamos conscientes de que el camino apenas comienza y que aún falta mucho por hacer.

Gracias por brindarme su confianza para atender, junto con mi equipo de trabajo, las tareas que implican la administración de un territorio tan vasto y complejo como lo es Guadalajara. Desde que iniciamos este Gobierno asumimos este compromiso y lo hicimos con la convicción de trabajar con eficacia y honradez, así lo seguiremos haciendo.

Este año fue de logros para sentar las bases que harán de Guadalajara el mejor lugar para vivir; lo mejor está por venir.

Ing. Ramiro Hernández García,
Presidente Municipal de Guadalajara.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se remite al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara el presente informe, correspondiente al primer año de labores, que rinde cuenta del estado que guarda la administración pública municipal y reporta las acciones y resultados de todos y cada uno de los programas operativos aprobados conforme a la normatividad aplicable.

INTRODUCCIÓN

En virtud de las modificaciones legales que establecieron como fecha de inicio del mandato constitucional de los Ayuntamientos de Jalisco el primero de octubre del año de la elección, este informe corresponde a las acciones realizadas a partir esa fecha. En consecuencia, debemos tomar en consideración que los recursos públicos ejercidos por la administración municipal en el período que se informa corresponden a dos distintos ejercicios fiscales. De igual manera se debe tener presente que, durante los primeros seis meses de este gobierno, los recursos municipales se ejercieron de conformidad con la estructura de programas y proyectos prevista en el anterior Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012/2022.

Esa etapa inicial sirvió para preparar los programas y proyectos que actualmente ordenan nuestras actividades y que se plasmaron en el nuevo Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012-2015, instrumento que, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, precisa los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se refiere al conjunto de la actividad económica y social, y rige la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos.

Los seis ejes del Plan que articulan los programas operativos a los que se sujetan todas las obras, acciones y servicios prestados por la administración pública municipal son:

1. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente;
2. Conservación ecológica y recursos naturales;
3. Promoción social equitativa;
4. Seguridad ciudadana efectiva;
5. Reactivación económica e innovación productiva; y
6. Desarrollo institucional y gobierno eficiente.

A partir de los seis ejes del Plan, se integraron 34 Programas Operativos, de los cuales se informan los resultados obtenidos a lo largo de estos primeros 11 meses de gestión, de los 36 que corresponden al mandato constitucional del Ayuntamiento.

Municipio de Guadalajara
Estructura programática 2012-2015

Línea PMD	Objetivo	Programa
I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente	Revertir la tendencia de despoblamiento en la ciudad central y aumentar la densidad de población en zonas regeneradas, con servicios e infraestructura suficientes y de calidad, en un entorno de sustentabilidad ambiental, movilidad eficiente y habitabilidad.	1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable 2. Obra pública para el desarrollo urbano 3. Modernización de los servicios públicos municipales
II. Conservación ecológica y recursos naturales	Reducir de manera sostenida y progresiva los niveles de contaminación ambiental en el municipio, conservando, protegiendo y mejorando las áreas naturales, manejando sustentablemente los recursos naturales, reforestando la ciudad de manera intensiva y sobre todo generando una cultura ecológica en toda la población que se traduzca en prácticas cotidianas que favorezcan el equilibrio ambiental, la limpieza de nuestra ciudad y la sustentabilidad de nuestro desarrollo.	4. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental 7. Control y sanidad animal
III. Promoción social equitativa	Reducir las brechas de desigualdad social que prevalecen en la sociedad tapatía, particularmente en relación con los ingresos económicos de las familias, la educación, la salud, el acceso a la vivienda, la seguridad alimentaria, la no discriminación y la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros, atender el interés superior de la infancia, así como el acceso y disfrute de la cultura para todos, en un entorno de tolerancia y respeto a la diversidad y la pluralidad.	8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social 9. Capital social y corresponsabilidad 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación 14. Cobertura y calidad de los servicios de salud 15. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación 16. Guadalajara como capital cultural

Línea PMD	Objetivo	Programa
<p>IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia</p>	<p>Garantizar la seguridad, y el orden público y fomentar una cultura para la paz en Guadalajara mediante acciones de prevención de la violencia y de la delincuencia; potencializar la coordinación metropolitana y la participación ciudadana, en apego y respeto a los derechos humanos, con profesionalismo, eficiencia, legalidad y honestidad.</p>	17. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la
		18. Modelo policial
		19. Justicia y mediación
		20. Protección civil y prevención de accidentes
<p>V. Reactivación económica e innovación productiva</p>	<p>Consolidar la centralidad económica del municipio en relación con su área metropolitana y la Región Centro Occidente del país, a partir de la renovación sostenida del tejido productivo para generar encadenamientos basados fundamentalmente en la economía del conocimiento y en la innovación. Elevar en forma sostenida la inversión privada, la generación de empleo y los niveles salariales como resultado de la competitividad de nuestros sectores económicos.</p>	21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos
		22. Modelo de apoyo a emprendedores
		23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad
		24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular
		25. Legalidad y formalización de la economía
<p>VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente</p>	<p>Desarrollar y aprovechar las capacidades institucionales del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal en beneficio de la sociedad a partir de la constante actualización y aplicación estricta de su marco reglamentario, el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, el desarrollo profesional de los funcionarios y trabajadores, la adopción de las mejores prácticas y la utilización de sistemas de evaluación del desempeño, mejora continua, innovación y tecnología en el servicio público.</p>	26. Atención de calidad al ciudadano
		27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos
		28. Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales
		29. Innovación de gobierno y mejora continua
		30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante
		31. Integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación
		32. Ingeniería de procesos y organización
		33. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos
		34. Operación de la Administración

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012-2015.

I.1. Ordenamiento territorial para la planeación y gestión urbana sustentable

De conformidad con lo previsto en la legislación urbanística, el Ayuntamiento de Guadalajara instaló su Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y, en ejercicio de sus atribuciones, ordenó a la Comisión de Planeación Urbana la revisión de los instrumentos normativos que le competen. A la fecha se están llevando a cabo los procesos de revisión técnica y está programado que en el mes de octubre inicie la consulta pública de Ley para la actualización de nuestro Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Plan del Desarrollo Urbano de Centro de Población, así como de los 53 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, con el objetivo de que antes de terminar este año estén aprobados.

Además de trabajar en la revisión técnica de esos instrumentos, la Comisión de Planeación Urbana elaboró los proyectos ejecutivos para la renovación de 10 barrios tradicionales (Santa Teresita, Analco, San Andrés, Oblatos, Huentitán el Alto, Huentitán el Bajo, Atemajac, Tetlán, Mexicaltzingo, del Canal del Sur) y 2 corredores urbanos de gran impacto social: Av. Chapultepec y el de Marcos Castellanos en el entorno del Parque Revolución.

Los componentes principales de estos proyectos incluyen acciones de renovación de fachadas, imagen urbana, rectificación de banquetas, accesibilidad universal, reforestación, ocultamiento de redes eléctricas, tratamiento de arroyos vehiculares, andadores peatonales con iluminación, homologación de arbolado y ordenamiento de estacionamientos. Los proyectos ejecutivos están concluidos y han sido entregados a la Secretaría de Obras Públicas para proceder a su adjudicación y contratación. Las obras están programadas para realizarse en el último trimestre de este año y beneficiarán a más de 160 mil habitantes de estos centros barriales, que son estratégicos para mejorar la calidad de vida de los tapatíos.

De igual manera se concluyeron, a través de la COPLAUR los proyectos ejecutivos para la construcción de 26 estaciones de transporte multimodal, que serán instaladas en puntos de transferencia, beneficiando así a los usuarios del transporte público de pasajeros, con mejores condiciones de seguridad, tiempos de transbordo, calidad en el servicio y comodidad en sus viajes; así como para la renovación de los principales cruces y paraderos de dos de los ejes troncales del sistema vial de la zona centro (la Avenida de la Paz y la Avenida Niños Héroes), dotando a los usuarios de mayor seguridad y accesibilidad en los cruces. Dichos proyectos han sido entregados a la Secretaría de Obras Públicas y se han iniciado los procesos administrativos para su contratación, debiendo comenzar las obras el próximo mes de octubre.

El Ayuntamiento de Guadalajara designó a la Comisión de Planeación Urbana, para coordinar los trabajos del Seminario en Planificación Estratégica Urbana, celebrado en nuestra ciudad en colaboración con el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU). El seminario presencial, que da inicio al Programa de Especialización, es el punto de encuentro de los profesionistas vinculados a proyectos estratégicos de las principales agencias de desarrollo y planeación estratégica urbana en Iberoamérica. Este encuentro permitió identificar las competencias del perfil profesional de los estrategas urbanos, así como fomentar el conocimiento mutuo de las realidades profesionales de cada participante y sentar las bases de trabajo colaborativo con diversas ciudades del país y del extranjero en materia de planeación y gestión urbana.

I.2. Obra pública para el desarrollo urbano

En el primer trimestre de esta administración municipal (octubre a diciembre de 2012) se iniciaron 64 obras previamente contratadas, de las cuales a la fecha 57 han sido totalmente concluidas, con una inversión de \$431 millones 854 mil 045 pesos, entre las que destacan las obras de accesibilidad universal imagen urbana, pavimentos y balizamiento en las zonas Centro (\$39.87 mdp) y Oriente (\$135.46 mdp), y las de las de adecuación de la



I. GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE Y REPOBLAMIENTO INTELIGENTE.

comandancia base 8 (Polanquito), de la comandancia base zona 7 (Cruz del Sur), y del modulo de seguridad pública, base zona centro 2a. etapa (parque Agua Azul), que suman \$18.9 mdp.

Se realizaron también en esa etapa, 6 obras de pavimentación en concreto hidráulico, incluyendo sustitución de red hidrosanitaria, tomas y descargas domiciliarias y construcción de banquetas en las colonias Balcones de Oblatos, la Federacha, Lomas del Gallo y Jardines de la Barranca; acciones de desazolve en diversos vasos y canales, y diversas obras de rehabilitación de escuelas, parques, mercados y unidades deportivas, así como acciones de mejoramiento de viviendas en zonas de alta marginación y rezago social.

Simultáneamente a la ejecución de esas obras, se llevaron a cabo diversas gestiones ante instancias del gobierno estatal y federal, para obtener recursos adicionales a los propios, destinados a financiar diversas obras públicas, obteniendo recursos federales directos al municipio por 529 millones de pesos (fondos para el desarrollo regional, cultura, deportes y pavimentación), que sumados a las aportaciones obtenidas en diversos fondos provenientes de los ramos 20 y 33, del SUBSEMUN y el Fondo Metropolitano, destinados a nuevas obras, alcanzamos un monto global de inversión programable superior a 1 mil 100 millones de pesos que serán destinados a Guadalajara a lo largo del presente año, conforme se muestra en el cuadro siguiente:

Relación de proyectos de infraestructura 2013 Corte al 06 de agosto de 2013

Paquete	Fondo	Federal	Estatal	Municipal	SUMA
A	Fondo de Pavimentación 2013 (Ramo 23 - FOPEDEM)	\$20,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$20,000,000.00
B	Repavimentación de vialidades primarias en Concreto 2013 (Ramo 23 - Desarrollo Regional)	\$334,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$334,000,000.00
C	Infraestructura para mejorar el Transporte Público de Pasajeros (Ramo 23 - Desarrollo Regional)	\$108,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$108,000,000.00
D	Unidades Deportivas (Ramo 11 programa Deporte)	\$53,785,017.00	\$0.00	\$0.00	\$53,785,017.00
E	Infraestructura Cultural (Ramo 11 programa Cultura)	\$13,180,000.00	\$0.00	\$0.00	\$13,180,000.00
F	Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 - FAISM)	\$107,934,995.00	\$0.00	\$0.00	\$107,934,995.00
G	Fondo Metropolitano 2013 (Ramo 23 -Fondos Metropolitanos)	\$207,000,000.00	\$51,307,811.26	\$77,103,658.76	\$335,411,470.02
H	Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN)	\$18,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$18,000,000.00
I	Rescate de espacios públicos (ordinario)	\$3,733,644.00	\$1,244,548.00	\$2,461,427.00	\$7,439,619.00
J	Obras con recursos propios (capitulo 6000)	\$0.00	\$0.00	\$29,959,875.27	\$29,959,875.27
K	Recursos propios remanentes 2012 (capitulo 6000)	\$0.00	\$0.00	\$39,900,000.00	\$39,900,000.00
L	Subsidios propios para proyectos y obras a cargo de terceros (capitulo 4000)	\$0.00	\$0.00	\$43,615,000.00	\$43,615,000.00
Totales		\$865,633,656.00	\$52,552,359.26	\$193,039,961.03	\$1,111,225,976.29

Fuente: Coordinación de Control de Gestión. Oficina de la Presidencia.

Una vez integrado el catálogo de fondos y proyectos a ejecutar, de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, la Comisión de Asignación de Obras Públicas aprobó el Programa Anual de Obras Públicas a realizar en 2013, que comprende más de 140 acciones, de la cuales se han asignado a la fecha 66, por un monto de \$ 166 millones 034 mil 443 pesos y se ha iniciado el proceso para asignar otras 53 obras por un monto de \$516.4 millones de pesos que serán concluidas en lo que resta del presente año fiscal.

Por lo que hace a las inversiones en infraestructura vial, las más importantes por su monto e impacto económico y social corresponden a la segunda etapa del Programa de Repavimentación Municipal en Vialidades Primarias, que con una inversión de 334 millones de pesos nos permitirá renovar poco más 18 kilómetros lineales de redes hidrosanitarias y más de 240 mil metros cuadrados de superficie de rodamiento en concreto hidráulico en diferentes tramos de las siguientes vialidades: Felipe Ángeles, Basilio Badillo, Rivas Guillen, José Ma. Narvaez, Chamizal, Normalistas, Hacienda La Calera, Gigantes, Belisario Domínguez y Calzada del Ejército. Las obras se encuentran en proceso de licitación pública nacional y el fallo será emitido el 17 de septiembre, iniciando las obras inmediatamente después del mismo.

Con estas obras se benefician no solamente los habitantes de las colonias aledañas a las avenidas, sino el conjunto de habitantes del municipio y de la zona metropolitana que utilizan estas arterias en sus recorridos diarios, mejorando así los tiempos, la seguridad y la eficiencia económica del transporte público y privado.

En la renovación de vialidades secundarias, este año hemos destinado además \$82 millones de pesos provenientes de la Federación para la realización de 19 obras de repavimentación en colonias populares, de alta marginación y rezago social. El 75% de esos recursos provienen del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) del Ramo 33 y el resto del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP) del Ramo 20. A la fecha de este informe, este paquete de obras registra un avance físico promedio de 75%.

Municipio de Guadalajara Obras de pavimentación en vialidades interiores, financiadas con recursos federales 2013

FOPEDEP

1. San Aristeo entre Francisco Villa (c-70) y Jose María Narváez, en la col. Popular de la zona 5 Olímpica
2. Santa Clemencia entre Abraham Gonzalez y Jose María Narváez, en la col. San Isidro de la zona 5 Olímpica
3. Josefa Ortiz de Domínguez entre Plutarco Elias Calles a Cairo, en la col. Santa María del Silo de la zona 6 Tetlan
4. Manuel Payno entre Francisco Sarabia (c-74) a Damian Carmona (c-62), en la col. Blanco y Cuéllar de la zona 5 Olímpica
5. Pánfilo Pérez (c-72) entre Pablo Valdez a San Pedro, en la col. Talpita de la zona 5 Olímpica
6. Tiburcio Montiel entre Albino Corzo a Periferico, en la col. Lomas de Río Verde de la zona 4 Oblatos.
7. Miguel Zincunegui entre Tiburcio Montiel y Hacienda Bellavista, en la col. Lomas de Rio Verde de la zona 4 oblatos

Municipio de Guadalajara Programa de Repavimentación en Concreto Hidráulico y Cambio de Redes Hidrosanitarias 2013

Municipio de Guadalajara		
Colonias a beneficiarse directamente con el Programa de Repavimentación en Concreto Hidráulico en Vialidades Primarias 2013.		
1	ALCALDE BARRANQUITAS	23
2	AMPLIACION TALPITA	24
3	ANTIGUA PENAL DE OBLATOS	25
4	ARANDAS	26
5	BARRIO DE ANALCO	27
6	BLANCO Y CUÉLLAR	28
7	CIRCUNVALACION OBLATOS	29
8	COLINAS DE LA NORMAL	30
9	CROC	31
10	EL PORVENIR	32
11	ELECTRICISTAS	33
12	GENERAL REAL	34
13	HUENTITÁN EL ALTO	35
14	JARDINES DE GUADALUPE	36
15	JARDINES DE SANTA ISABEL	37
16	LA DIVINA PROVIDENCIA	38
17	LA LOMA	39
18	LA NOVALERA	40
19	LAS BUERTAS	41
20	LOS MÁRTIRES	42
21	MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	43
22	MEDRANO	
	MIRADOR DR. ATL	
	OBLATOS	
	OBLATOS 1A SECCIÓN	
	POPULAR SAN MARTÍN	
	POTRERO ALTO	
	PROGRESO	
	REAL	
	RESIDENCIAL DEL PARQUE	
	RINCONADA DE HUENTITÁN	
	SAN ANDRÉS	
	SAN ANTONIO	
	SAN FELIPE	
	SAN ISIDRO	
	SAN JOSÉ RÍO VERDE 2A. SECCIÓN	
	SAN JUAN BOSCO	
	SAN JUAN DE DIOS	
	SAN MARTÍN ANEXO	
	SAN MIGUEL DE HUENTITÁN 3A SECCIÓN	
	TALPITA PONIENTE	
	U. TETLÁN RÍO VERDE	
	U. EL PORVENIR	



Fuente: Secretaría de Obras Públicas.

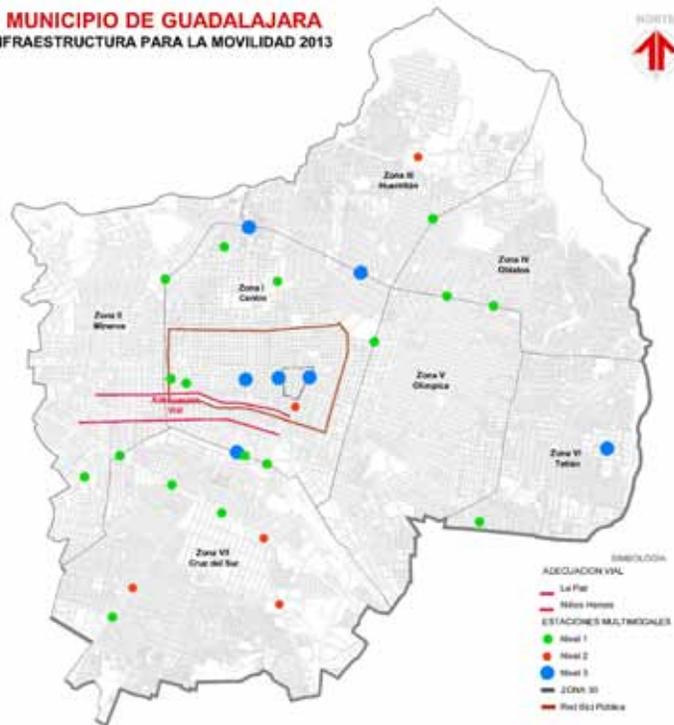
8. Privada de Lagunitas entre Aurelio Ortega a Alvaro Obregón, en la col. Rinconada San Jacinto de la zona 5 Olímpica.

9. San Esteban entre Felipe Ángeles a José María Narváez, en la col. San Isidro de la zona 5 Olímpica

FAISM

1. José Santos Villa entre Jesús Amavisca y Maria Luisa Martínez, en la col. Lomas del Paraíso 2a y 4a sección de la zona 3 Huentitán
2. José Santos Villa entre Maria Luisa Martinez y Francisco Estrada, en la col. Lomas del Paraíso 2a y 4a sección de la zona 3 Huentitán
3. Patria entre Bethsur y Eligio Ancona, en la col. Villas de Guadalupe de la zona 4 Oblatos
4. Hacienda Ciénega de Mata entre Hacienda la Sauceda y Hacienda de la Labor, en la col. Balcones de Oblatos 2a sección de la zona 4 Oblatos
5. Albino Corzo entre Tiburcio Montiel y Diodoro Corella, en la col. Lomas de Río Verde de la zona 4 Oblatos
6. Hacienda Ciénega de Mata entre Hacienda Jardín y Hacienda Bellavista, en la col. Tetlán Río Verde de la zona 4 Oblatos
7. Hacienda Ciénega de Mata entre Hacienda Bellavista y Juan Pablo II, en la col. Tetlán Río Verde de la zona 4 Oblatos
8. Sebastián Allende entre Santo Tito y San Pedro, en la col. San Martín 2a y 3a sección de la zona 5 Olímpica
9. Sebastián Allende entre San Pedro y Santa Clemencia, en la col. San Martín 2a y 3a sección de la zona 5 Olímpica

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
 INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD 2013



Acciones de mejoramiento de vivienda en la colonia El Deán.

10. Colimilla entre Plutarco Elías Calles y Lagunitas, en la col. Potrero Alto y Esteban Alatorre de la zona 5 Olímpica
11. Colimilla entre Lagunitas y Felipe Ángeles, en la col. Potrero Alto y Esteban Alatorre de la zona 5 Olímpica
12. Sudán entre Jesús Urueta y Puerto Melaque, en la col. Cuauhtémoc anexo de la zona 6 Tetlán
13. Sudán entre Puerto Melaque y José María Iglesias, en la col. Cuauhtémoc anexo de la zona 6 Tetlán
14. Medrano entre Ricardo Palmerín y Rubén Rodríguez, en la col. Licenciado Figueroa de la zona 6 Tetlán
15. Miguel Orozco entre el no. 131 al no. 159, en la col. Lázaro Cárdenas de la zona 7 Cruz del Sur

Finalmente, dentro de este apartado cabe resaltar las obras de accesibilidad universal que se llevaron a cabo en diversas intersecciones y a lo largo de diferentes avenidas localizadas en la zona del Centro Histórico, las cuales permitirán a todas las personas una circulación segura y ágil dentro de este perímetro de alta concentración de vehículos y peatones. La inversión total destinada a la fecha en estas obras asciende a poco más de 47 millones de pesos.

A las obras de mejoramiento de la vialidad se suman las que dan comienzo este último trimestre de 2013 para mejorar la infraestructura de transporte público de pasajeros y que incluyen el mejoramiento de los corredores viales en La Paz y Niños Héroes y 26 estaciones de transferencia multimodal ubicadas en los puntos estratégicos donde se combinan diversos sistemas, incluyendo los camiones convencionales, el Tren Ligero y el BRT. En este rubro la inversión asciende a 108 millones de pesos.

Otro aspecto relevante del programa de obra pública se refiere a las acciones destinadas a mejorar el espacio público. En esta materia, es de destacar la conclusión de las obras de rescate de la Concha Acústica en el Parque Agua Azul, con una inversión de \$16.25 millones de pesos. De igual forma, se concluyeron las obras correspondientes a la primera etapa de rehabilitación integral del Parque Alcalde, con una inversión de \$22.49 millones de pesos; del parque González Gallo (\$15 millones) y del parque Rubén Darío (\$4.77mdp).

Por lo que respecta a las obras preventivas para evitar inundaciones, este año se invirtieron poco más de \$20 millones de pesos en obras y acciones de desazolve de vasos y canales, destacando entre ellas: el vaso de el Parque El Deán, el Canal del Sur, el Canal Pluvial Miravalle, el vaso regulador Balcones del Cuatro, el canal Ciénega de Mata 1 y el canal Fovissste Estadio. Gracias a estas obras, la ciudad se ha ahorrado millones de pesos en posibles daños y pérdidas materiales, además por supuesto de las posibles afectaciones humanas y enfermedades derivadas de las recurrentes inundaciones en la ciudad.

Especial mención merecen las obras del Ramo 33 destinadas al mejoramiento de fachadas en viviendas, renovación de banquetas y andadores, cambio de redes hidráulicas y sanitarias y tomas domiciliarias en 14 colonias de alta marginación y rezago social de nuestro municipio (El Jagüey, Lomas del Paraíso secciones 2, 3, 4 y 5; Mirador Dr. Atl,



Patria Nueva, Nueva Sta. María, Loma Linda, El Dean Anexo, Primero de Mayo, Francisco Villa, Lázaro Cárdenas y Polanquito), que con una inversión \$43 millones 298 mil 188 pesos, permitirán el mejoramiento de 2 mil 931 viviendas, lo que va a beneficiar directamente a 13 mil 189 tapatíos.

Con los recursos obtenidos este año de la Federación, y que están en proceso de ser transferidos, en el mes de octubre inician las obras de construcción y rehabilitación de diversos espacios deportivos y culturales en el municipio.

Estas obras incluyen la rehabilitación de nueve unidades deportivas, con una inversión total de \$53.7 millones de pesos, que nos permitirán beneficiar a 65 colonias del municipio, y a más de 387 mil tapatíos.

Municipio de Guadalajara Rehabilitación de Unidades Deportivas 2013

Unidades	Inversión total
* Plan de San Luis	
* México 68	
* Cuauhtémoc	
* Héroes de Chapultepec	\$53'785,017.00
* Horacio Gaytán Serratos	
* Fausto Prieto Sánchez	
* Alfonso Tuza Ramírez	
* Alfredo "Pinocho Cortez"	
* División de Occidente	

Fuente: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

De la misma forma, estamos en proceso de iniciar las obras de rehabilitación del Museo Panteón de Belén, la construcción del Centro Cultural San Andrés y de la Escuela de Música La Ferro, con una inversión total de \$13.2 millones de pesos.

En cuanto a la gestión de la edificación privada, en el período comprendido en el presente informe se han atendido a más de 90 mil ciudadanos y se han extendido más de 4 mil 490 permisos y licencias, autorizando con ellas una inversión de casi \$3 mil 100 millones de pesos del sector privado en la ciudad, los cuales generan a su vez, más de 48 mil empleos directos e indirectos en Guadalajara dentro del ramo de la construcción.

I.3. Modernización de los servicios públicos municipales

Aunado a las inversiones en infraestructura y obra pública, el esfuerzo del Ayuntamiento para la conservación y mantenimiento de los servicios de la ciudad ha sido también relevante.

Con el propósito de ampliar la capacidad de respuesta en la conservación de las calles y avenidas de la ciudad y la reparación de baches en los pavimentos, la actual administración municipal a través de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales ha reparado hasta la fecha 283 mil 750 baches, aplicando 14 mil 187 toneladas de mezcla asfáltica, en una superficie de 345 mil 786 metros cuadrados de pavimentos beneficiados, invirtiendo en ello más de \$27 millones de pesos, siendo mayor la inversión y cobertura de baches en un año, respecto de administraciones previas.

Para dar una mejor respuesta a las enormes necesidades en bacheo y reparación de los pavimentos de la ciudad, ampliamos el trabajo operativo, implementando los turnos vespertino y nocturno, incrementando para ello el número de cuadrillas, de 13 en la anterior administración a 20 actualmente, este operativo nos ha permitido atender 2 mil 420 reportes ciudadanos de baches con un tiempo de atención promedio de 98 horas.

En cuanto a mejoramiento de las calles y avenidas, llevamos a cabo la pavimentación asfáltica en 2 importantes vialidades al oriente de la ciudad: las Avenidas Malecón, en la Colonia Benito Juárez de la Zona 6 Tetlán; y la Hernando Martell (Calle 68), en la Colonia Medrano de la Zona 5 Olímpica; realizando en ellas el desbastado y reencarpetado en 1.6 kilómetros lineales de calle, renovando así un total de 20 mil 284 metros cuadrados de superficie, realizando una inversión de \$3.5 millones de pesos. Estas obras, realizadas con nuestra propia maquinaria, insumos y personal, benefician a 136,000 habitantes y usuarios directos e indirectos.

Prevenir y combatir la proliferación del mosquito del dengue es una tarea permanente. Por ello se llevaron a cabo acciones de descacharrización en 60 colonias del Municipio, entre ellas Lomas de Polanco, Insurgentes, 8



de Julio, López Portillo y El Zalate, retirando de las viviendas 927 metros cúbicos de cacharros, llantas, muebles, botellas y demás artículos acumulados y sin uso, disminuyendo los medios propicios para la reproducción del mosquito, fomentando la salud pública y limpieza de las casas. Con el mismo objetivo, llevamos a cabo de forma permanente la abatización (colocación de abate) de floreros y piletas en los 5 Panteones Municipales, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Se invirtieron en estas acciones \$613 mil pesos, beneficiando a 144,000 tapatíos.

En materia de alumbrado público llevamos a cabo la reparación y corrección de encendido de 70 mil 703 luminarias apagadas por fallas en la red de alumbrado público, realizando la sustitución de 1 mil 200 fotoceldas dañadas y otras acciones en las 7 zonas de la ciudad, dando respuesta a 18 mil 547 reportes ciudadanos de falla.

Rehabilitamos integralmente el alumbrado público en 7 colonias, con la reparación de 1 mil 100 luminarias, sustitución de 200 postes y rehabilitación de 20 controles, entre otras acciones, en las colonias Americana, Moderna, Lomas del Valle, Colinas de San Javier, Campo de Polo Chapalita y Jardines del Bosque, para brindar un servicio óptimo de iluminación nocturna y un entorno seguro a los colonos beneficiados y transeúntes de la zona, con una inversión de \$370 mil pesos, beneficiando a 82 mil 500 habitantes.

De igual manera, se llevó a cabo la rehabilitación al 100% de la iluminación de los Túneles Vehiculares de Avenida Hidalgo y Avenida López Mateos, realizando la reparación de las luminarias, sustitución del equipo dañado y limpieza de cristales, a fin de brindar condiciones propicias para el tránsito vehicular seguro y cómodo en estas importantes vías de circulación subterráneas, beneficiando así a más 168 mil usuarios diarios.

Llevamos a cabo también la rehabilitación del alumbrado en diversos espacios Públicos, entre ellos Jardín de la Joya, Avenidas 5 de febrero y Los Ángeles, Plaza Tapatía y Barrio las 9 esquinas. Las acciones realizadas fueron la sustitución de 179 luminarias nuevas incluyendo 10 anti-vandálicas, 12 postes, cableado, pintura de postes, entre otras, beneficiando a 174,686 habitantes y usuarios de las vías de circulación y espacios públicos atendidos, con un monto de inversión de \$840 mil 720 pesos.

La instalación del tradicional ornato navideño en calles, avenidas, espacios públicos y edificios emblemáticos de la ciudad, se llevó a cabo en coordinación y apoyo con la Cámara de Comercio de Guadalajara organización que suministra los ornatos, propiciando un entorno urbano atractivo y amable acorde a la temporada, propiciando la actividad turística y la convivencia familiar, e implementando en esta administración municipal, la ornamentación navideña de 25 centros barriales.

En materia de servicios implementamos también el Programa de Intervención Integral con el propósito de llevar a cabo la rehabilitación urbana y social de colonias determinadas, mediante acciones coordinadas de las dependencias municipales enfocadas en las necesidades específicas de la comunidad intervenida, rehabilitando sus servicios e infraestructura de alumbrado, pavimentos, saneamiento urbano, jardines

y áreas verdes, aseo público, equipamiento y mobiliario urbano, realizando además jornadas culturales y deportivas, instalación de mesa de atención ciudadana para la captación de reportes y necesidades, así como la visita puerta a puerta a casas y negocios para la promoción y desarrollo social y económico, atendiendo con este programa a 2 Polígonos Urbanos en el año 2013, el primero en la Zona Chapultepec y el segundo en Santa Tere, beneficiando así a 95,041 habitantes.

En materia de mejoramiento urbano, llevamos a cabo un intensivo programa de saneamiento en 50 de las principales avenidas y calles de la ciudad y en diversas colonias, con acciones como: saneamiento de 324 lotes baldíos y casas abandonadas, 473,065 metros cuadrados de limpieza de avenidas, 126,543 metros cuadrados de borrado de grafiti en muros y mobiliario urbano, 843,244 metros cuadrados de limpieza en muros y pisos en túneles vehiculares y pasos a desnivel, el balizamiento y pintura de machuelos en avenidas y túneles en 346,499 metros lineales, así como la conservación y mantenimiento del Centro Histórico de la ciudad, contribuyendo a un entorno urbano más limpio y ordenado. El monto invertido en estas acciones fue de 7.5 millones de pesos.

Prestamos los servicios de panteones municipales con responsabilidad social, brindando 25 mil 509 servicios diversos, entre los que se cuenta inhumaciones, exhumaciones, traslados, cremaciones y salas de velación.



Para mejorar la calidad de estos servicios, llevamos a cabo diversas acciones de mantenimiento, conservación y equipamiento de los panteones municipales, tales como construcción de rampa para personas con discapacidad en Panteón Guadalajara, y la remodelación de baños y fuente, bacheo de calles y andadores deteriorados y remodelación de oficinas en el Panteón Mezquitán.

Realizamos asimismo los operativos especiales de Día de Muertos, Día de la Madre y Día del Padre, brindando servicios, orden y limpieza a los más de 800,000 visitantes a los 5 panteones municipales (Guadalajara, Mezquitán, Jardín, San Andrés y Tetlán).

Llevamos a cabo importantes tareas de conservación y mantenimiento de las instalaciones del Rastro Municipal, tales como: mantenimiento correctivo a compresor para refrigeración, rehabilitación de maquinaria, depiladora de cerdos, mantenimiento correctivo y preventivo de sierra para corte de canales y cambio de banda sanitaria en transportadora de reses, rehabilitación general de iluminación a corrales de reses, cerdos y patio de maniobra, mantenimiento preventivo y correctivo a bombas de cisterna de rebombeo, entre otras, lo que nos permitió prestar el servicio de sacrificio de 280,286 animales para consumo humano en condiciones sanitaria apropiadas, con una inversión global de 3.5 millones de pesos y generando un ingreso al erario por \$38.8 millones de pesos.

Una acción especial de respuesta a contingencias se registró en el Mercado Juan Álvarez en la colonia el Retiro, el cual sufrió serios daños en los muros y pisos de la sección poniente, debido a hundimientos causados por fuga de agua del drenaje e instalaciones hidráulicas viejas. Por ello se llevó a cabo la Obra de Rehabilitación del Mercado, renovando por completo la red hidráulica y drenajes, instalación de cisterna de 5,000 litros, reconstrucción de muros y pisos dañados, instalación de pisos cerámicos, rehabilitación de baños y oficina de administración y pintura general, devolviendo a los locatarios y a la comunidad el mercado para su actividad comercial y convivencia social. Esta acción tuvo un costo de \$870 mil pesos y beneficia a 38,000 usuarios y locatarios del mercado.



Municipio de Guadalajara	
Servicios brindados en Panteones Municipales Oct12 a Jul 13	
Número de Inhumaciones y reinhumaciones realizadas	6,210
Número de exhumaciones y traslados realizados	1,255
Número de cremaciones realizadas	3,160
Número de Venta de terrenos y de servicio social	524
Número de Servicios de sala de velación en Apoyo Social	64
Número de Servicios administrativos varios	14,296
Total	25,509

Fuente: Secretaría de Servicios Públicos. Dirección de Panteones.

II.1. Gestión ambiental y cultura de protección del medio ambiente

La Secretaría de Medio Ambiente y Ecología coordinó diversas acciones y estrategias encaminadas a promover la cultura ambiental y la conservación del ambiente, destacando entre ellas, la atención a grupos de educación básica y media superior participando 5,802 alumnos; coordinando el “Reciclón Intermunicipal 2013” para la recolección de aparatos electrónicos acopiando un total de 110.63 toneladas en el Estado de Jalisco, de las cuales 34.8 corresponden a nuestro municipio y también recolectamos 2.3 toneladas de pilas; 62 talleres de Educación Ambiental en los que participaron 7,631 personas; celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente en Paseo Chapultepec con la participación de 1,200 personas. Realizamos el primer Curso de Verano 2013 en el Jardín Ombligo al que asistieron 1,149 tapatíos y celebramos el Día Nacional del Árbol 2013 en el Parque González Gallo con la asistencia de 850 personas a las actividades de plantación, clases deportivas, conciertos al aire libre y exposiciones de adiestramiento canino.

De igual forma, es importante la labor del OPD Bosque los Colomos, que este año diseñó y puso en operación nuevos programas educativos para la atención de grupos escolares basados en los 4 ejes estratégicos identificados en el diagnóstico que se realizó durante el 2012: Uso y aprovechamiento del agua, Manejo de residuos sólidos, Servicios ambientales y Biodiversidad del Bosque los Colomos, beneficiando 3 mil 587 niños y jóvenes estudiantes y 5 mil 990 personas del público en general con actividades de fines de semana, visitas escolares, períodos vacacionales y recorridos nocturnos.

Guadalajara participó activamente en el programa internacional “La hora del planeta”, apagando las luces no esenciales de 90 edificios y sitios públicos el sábado 26 de marzo de 20:30 a 21:30 horas. Algunos de los edificios que permanecieron sin luz durante esta hora fueron: el Palacio Municipal, la Rotonda de los Hombres Ilustres, Los Arcos y la Minerva. Con esta acción dejamos de consumir 1,446 kilowatts, evitando con ello, la emisión aproximada de 10.85 toneladas de dióxido de carbono, decreciendo la contribución al calentamiento global.

II.2. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales

En el período que se informa, llevamos a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 640 hectáreas de áreas verdes públicas en el municipio. Estas actividades incluyen la colocación de plantas ornamentales y árboles, así como la integración de diseños de jardinería y mantenimiento correspondiente a desbrozado, machueleo, levantamiento de follaje, poda de setos, limpieza general, recolección de residuos y poda de árboles.

De igual manera se han llevado a cabo acciones de control preventivo y correctivo de plagas y enfermedades en 1’432,170 metros cuadrados compuestos por plantas de ornato y árboles del municipio de Guadalajara, con la finalidad de conservarlos en buen estado de salud.

Para avanzar en nuestro objetivo de incrementar la masa forestal y la superficie verde por habitante, hemos producido este año en los viveros municipales, un total de 445,000 plantas ornamentales entre las que destacan además de las ordinarias de temporada, los rosales y las Nochebuenas, así como árboles de las especies adecuadas para cubrir las necesidades del programa de reforestación en áreas verdes y banquetas de las colonias identificadas como “Islas de calor” en el Municipio. Llevamos a cabo asimismo la instalación de 141,734 árboles y plantas ornamentales.

Estas acciones de reforestación están dirigidas a sembrar árboles y plantas en sitios disponibles de calzadas y avenidas así como en colonias de las siete zonas del municipio, utilizando especies adecuadas para cada uno de los sitios a plantar, promoviendo en los ciudadanos y las empresas socialmente responsables la adopción del arbolado, con la finalidad de garantizar su supervivencia.



II. CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES

Entre las acciones más relevantes en esta materia podemos señalar la rehabilitación de las áreas verdes y el arbolado del Mercado Libertad (San Juan de Dios), la intervención del parque González Gallo, así como el saneamiento y rehabilitación de los parques Revolución y Huentitán. En el primero de estos espacios se llevó a cabo la rehabilitación en las jardineras del interior y exterior, con instalación de 2,800 plantas de ornato así como 300 rosales en diseños que mejoraron sustancialmente la imagen del inmueble. Se hicieron 29 podas al arbolado, 5 derribos de árboles secos y en riesgo y 5 trasplantes.

En el Parque y Camellón González Gallo, se llevó a cabo un rediseño de elementos urbanos y la instalación de jardinería de calidad con 1,200 plantas de ornato adecuadas al sitio y 445 árboles de más de dos metros de altura, mejorando sustancialmente este importante espacio verde del municipio.

En el parque Revolución, se sembraron más plantas y árboles, se realizaron labores de nivelación de suelo, machueleo, instalación de 21 Primavera, 14 Majahuas, 8 Arrayanes y 6 Olivos negros, 400 metros cuadrados de pasto alfombra, 8,770 plantas de ornato y 20 metros cúbicos de tierra. Se repararon 12 jardineras, se hicieron 8 diseños de jardinería y se levantó follaje a 56 árboles.

Finalmente en el Parque Huentitán, mucho tiempo abandonado por la falta de agua y otros factores, se llevó a cabo el saneamiento, la puesta en marcha de las fuentes que tenían 26 años sin funcionar, el derribo de 27 árboles secos, el levantamiento de follaje a 89 árboles y la poda para sanear de muérdago a 27 árboles, así como el desbrozado y recolección de residuos en cerca de cuatro hectáreas. Además, se rehabilitaron las jardineras y se aplicó pintura.

En conjunto estas cuatro rehabilitaciones de parques representaron una inversión cercana a los 800 mil pesos, beneficiando a más de 130,000 usuarios semanales.

En el manejo de áreas verdes, se debe destacar también el trabajo realizado en el parque Agua Azul, donde se han intervenido más de 120,000 metros cuadrados de jardinería con manejo paisajístico y con la introducción de más de 16,000 plantas entre las que se cuentan perenes y anuales,

así como piedras y elementos decorativos. Cabe mencionar que también han sido parte del programa las banquetas, camellones y fuentes que se encuentran en la periferia del parque. Con estas acciones hemos beneficiado más de 65 mil personas que visitan el sitio anualmente, incluyendo grupos escolares, turísticos y de eventos especiales.

Un logro especial en este parque tiene que ver con la conservación de las especies en peligro de extinción. En el año 2013, logramos 2 nacimientos de la Guacamaya Roja Escarlata (Ara Macao), sumando a la fecha un total de 32 Guacamayas de las cuales, 22 son Guacamayas Roja Escarlata, 9 verdes y 1 azul. Paralelamente se tienen programas de cuidado y reproducción de otras especies como aves canoras, faisán de collar, faisán plateado, faisán dorado, ocofaisanes, gallos silvestres y diferentes psitácidos.

En lo que va de la presente administración llevamos a cabo el plan de contingencias del temporal de lluvias, y

con acciones preventivas se han derribado 2,400 árboles secos y en riesgo de caer y se han realizado 11,566 podas preventivas en colonias y barrios del municipio. Atendimos asimismo 604 árboles caídos y 243 ramas desgajadas. Estas acciones obedecen a la necesidad de retirar de las banquetas y camellones, una gran cantidad de árboles que han terminado su ciclo biológico o que han muerto por otras causas. También se incluyen árboles que han sido afectados por impactos vehiculares o que están enfermos y cuyos daños por su grado, los hacen riesgosos hacia las personas y vehículos que transitan por donde están situados.

Una de las prioridades de este gobierno es la adecuada conservación y manejo de las áreas naturales protegidas. Por ello, con los recursos otorgados por el ayuntamiento se iniciaron los trabajos para el Proyecto Operativo de Rescate del Bosque los Colomos, el cual da inicio con el Plan Maestro, entendido como el conjunto de proyectos, estudios, programas y estrategias encaminadas a lograr un



manejo sustentable, ambiental, social y económico que permitan rescatar, recuperar y rehabilitar el Bosque los Colomos mejorando la calidad de los servicios y la infraestructura y conservar los servicios ambientales fundamentales para la ciudad de Guadalajara.

Los trabajos de esta primera etapa concluirán el próximo año y serán la base para conducir recursos nuevos que permitan mejorar las condiciones y el manejo de este importante pulmón urbano.

En este mismo espacio se llevaron a cabo labores de arboricultura a 350 árboles (pino michoacano, casuarina, eucalipto, jacaranda, paraíso, fresno y sauce) básicamente con control mecánico de muérdago (*Struthanthus interruptus*) en especies prioritarias de ambas secciones. Estas acciones se realizaron siguiendo los lineamientos de la ISA (International Society of Arboriculture) esto es, sin la práctica del desmoche, sin modificar la estructura original de la copa de árbol y utilizando las prácticas de seguridad por parte del personal.

Para evitar la erosión en el Bosque, se ejecutaron también obras de conservación y mejoramiento de suelos en ambas secciones, siendo una superficie beneficiada de aproximadamente 2,500 metros cuadrados, en la que se combinó la carpintería rústica derivada de el arbolado muerto o enfermo, con la plantación de 500 árboles acorde a su sitio de vegetación original, incluyendo las especies Ahuehuete, Pino michoacano, Zapote blanco, Roble, Encino, Palo Dulce y Guamúchil. Las plantaciones forestales se realizan respetando las distancias de los árboles de acuerdo a sus características físicas, la técnica de plantación, aplicando soluciones nutritivas de origen natural (Lixiviado de humus de lombriz) para mejorar la característica física-química y biológica del suelo y por último considerando la cantidad de árboles que pueden ser atendidos por los próximos 3 años después de la plantación, esto con motivo de asegurar la sobrevivencia.

Una acción muy relevante que se está llevando a cabo en el Bosque Los Colomos, es la gestión jurídica para la recuperación de terrenos indebidamente afectados. El OPD ha presentado en diferentes instancias jurídicas (Tribunal Superior de Justicia del Estado, Tribunal de lo Administrativo, Tribunal Unitario de Circuito y Tribunal Colegiado de Circuito) promociones como tercer interesado para recuperar un terreno de aproximadamente 15 mil metros cuadrados. Además, se consiguió recuperar un espacio con equipamiento y arquitectura acorde al paisaje dentro del bosque, que está ya permitiendo que la institución cuente con un área física para instalar el Centro de Cultura Ambiental, donde se están realizando cursos a profesionales del municipio, talleres para niños, proyecciones de cine y conferencias para todo público.

La recolección domiciliar de residuos sólidos urbanos en el municipio de Guadalajara es un servicio fundamental. En los primeros 10 meses de la administración, la generación y recolección de residuos de este tipo fue de 439,900 toneladas, registrando con ello una reducción en la generación per cápita de los habitantes de nuestra ciudad de 1.130 a 1.015 kilogramos, según las estimaciones basadas en los volúmenes de recolección diaria. La inversión destinada al servicio de recolección domiciliar reporta en este período un monto de \$223.9 millones de pesos.

En la zona del Centro Histórico el Ayuntamiento realiza directamente las actividades de barrido manual, barrido mecánico, recolección de residuos captados en contenedores y papeleras. Con estas acciones, hemos recolectado 3,176.5 toneladas de residuos sólidos urbanos. Invirtiendo un total de \$17.2 millones de pesos.

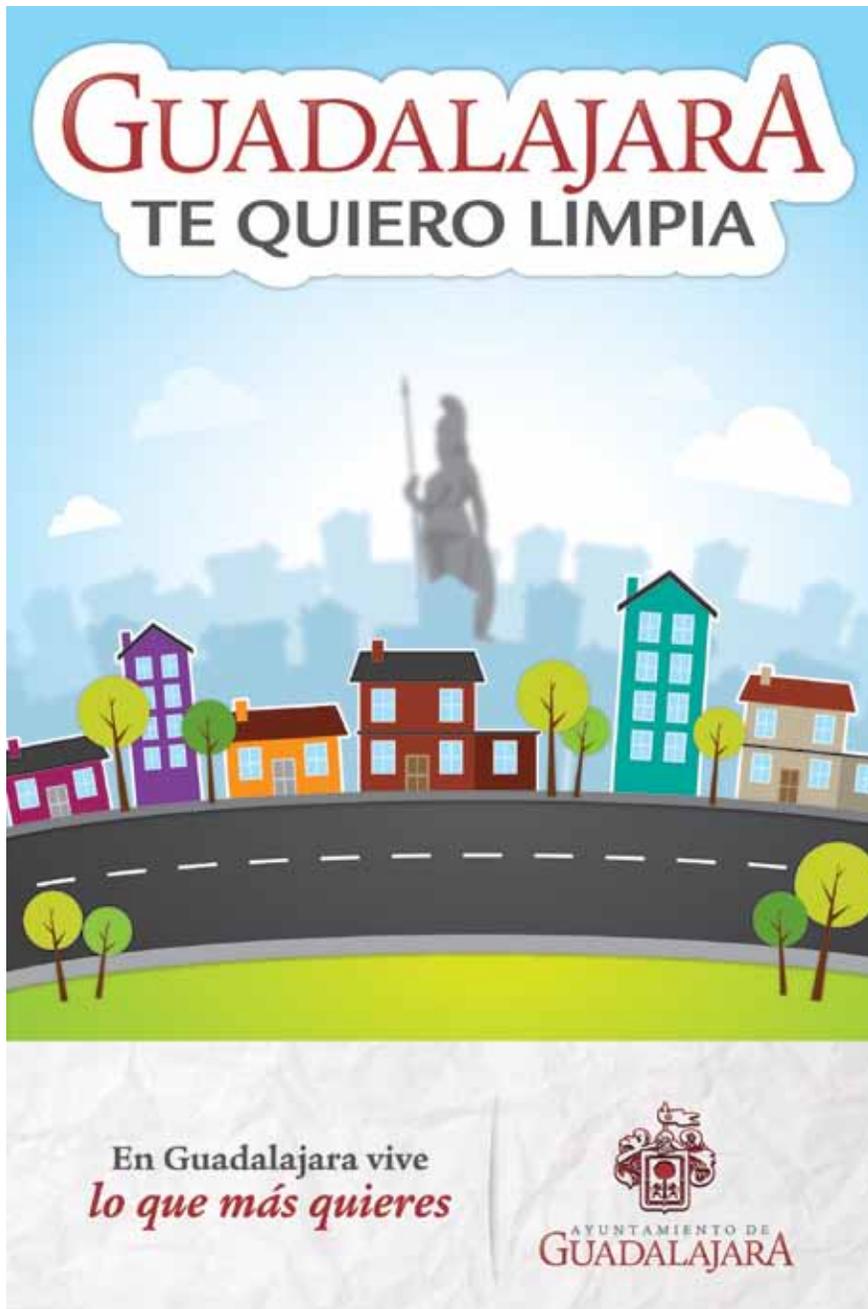
A la recolección domiciliar y al barrido manual y mecánico, se suman las labores de recolección de residuos en tianguis y los de manejo especial. En el primer aspecto, se atienden semanalmente 126 tianguis, los que se instalan en diversas vialidades, recolectando un total de 17,446 toneladas de residuos sólidos urbanos. En el segundo renglón se atendieron 1,973 comercios establecidos en el Centro Histórico, realizando en promedio 23,600 servicios de recolección para un total de 1,321 toneladas recolectadas por este concepto.

II.3. Mejoramiento de la calidad medioambiental

En lo que respecta a las acciones de verificación y seguimiento ambiental, hemos realizado un total de 5,705 verificaciones técnicas ambientales a giros comerciales, industriales y de prestación de servicios a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Dentro del programa Guadalajara Te Quiero Limpia, hemos realizado 1 mil 444 visitas de verificación ambiental a giros comerciales y prestadores de servicios del Centro Histórico a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, haciendo énfasis en los siguientes rubros: manejo adecuado de residuos, ahorro de energía, cuidado de áreas verdes, descarga de aguas residuales y emisiones a la atmósfera. Durante la segunda etapa





de verificación y capacitación ambiental se identificaron 167 giros y comercios ubicados en el entorno de las 30 principales plazas del Centro Histórico que acreditaron el reconocimiento municipal como “Negocio Ambientalmente Responsable”.

En operativos coordinados entre la Secretaría de Medio Ambiente y la de Justicia Municipal, se realizaron actividades dentro del primer polígono de la Zona Centro para invitar a los vecinos a mantener limpio el exterior de sus domicilios y negocios, espacios públicos, áreas verdes y evitar puntos de acumulación de residuos. En un total recorrimos los hogares y negocios existentes en 1,504 manzanas del Centro Histórico.

Realizamos asimismo dos sesiones informativas con la participación de 30 presidentes de asociaciones vecinales de las colonias del Centro Histórico para presentar el Programa, destacando la participación de las colonias: Guadalupana Sur, Niños Héroes, Alcalde Barranquitas, Capilla de Jesús, Moderna, La Normal, San Carlos, La Perla San Miguel de Mezquitán, Mezquitán Country, Mexicaltzingo, San Antonio y Sagrada Familia.

Mediante acciones de recolección a contenedores, barrido manual y mecánico recolectamos 72.235 toneladas depositadas clandestinamente en 13 puntos de acumulación de residuos. De los cuales, erradicamos 7 en totalidad y 6 mantienen una atención permanente. Logrando mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, al tener espacios limpios y mantener las áreas verdes en buen estado.

Otra acción en conjunto fue realizar la inspección de hogares o negocios, revisión y verificación de la limpieza y diálogo con los moradores que mantuvieron las anomalías de imagen urbana, a que depusieran su actitud. Se visitaron en esta etapa 235 manzanas, logrando repartir 10,000 trípticos alusivos y 2,000 invitaciones, sensibilizando con esto a la ciudadanía y creando conciencia de las dificultades que se causan, como son la tapa de alcantarillas, lo que provoca inundaciones y hace que nuestra ciudad se vea sucia y genere peligros. Igualmente se han aplicado 850 apercibimientos con base en el reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Guadalajara al mismo número de domicilios por mantener residuos al frente de su casa o negocio.

Además, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas se han identificado 80 fincas y lotes en estado ruinoso. Lo que ha permitido establecer contacto con los propietarios para que regularicen y limpien sus predios.

II.4. Control y sanidad animal

La Dirección del Centro de Control Animal ha realizado la promoción y esterilización canina y felina como medio para lograr la disminución de esta fauna doméstica y así evitar el que existan perros y gatos abandonados por las calles del municipio. A la fecha se han realizado 4,244 esterilizaciones a mascotas, cantidad nunca antes alcanzada en este período del año, número de cirugías que evitará el nacimiento en un solo año de aproximadamente 9,000 nuevos cachorros.

De igual manera se aplicaron 589 vacunas cuádruples especiales para cachorros, 530 vacunas quíntuples, 13,990 dosis de vacuna antirrábica y 10,093 consultas veterinarias.

III.1. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social

El combate a la pobreza y la integración del tejido social es uno de los compromisos más apremiantes de esta administración. Con el Programa “Mandado Para Todos” hemos llevado a las colonias con mayores índices de rezago social 22 mil 520 despensas a bajo costo y en algunos casos de forma gratuita para subsanar las necesidades alimentarias de nuestras familias más necesitadas. Cumplimos llevando este apoyo a 227 colonias de Guadalajara, lo que significó una inversión de \$ 5 millones 862 mil 284 pesos.

Con el programa “Guadalajara para los Grandes” entre octubre de 2012 y julio de 2013 logramos otorgar un subsidio de \$500 pesos mensuales a 2 mil 717 adultos mayores tapatíos que no perciben ningún ingreso por jubilación o pensión de tipo contributiva, lo que ha significado una inversión de \$ 13 millones 589 mil pesos. Es de destacar que en la Secretaría de Desarrollo Social se realizaron dos eventos de “Firma de Supervivencia”, los cuales son muy importantes para la continuidad del programa, ya que esto nos permite tener un padrón actualizado que asegure que quienes reciben el apoyo son los que más lo necesitan.

En el Programa de 65 y más que promueve el Gobierno de la República en coordinación con los municipios, hemos registrado a un total de 26,877 adultos mayores que se beneficiarán con un subsidio bimestral de \$1,050 pesos que sin duda ayudarán a subsanar sus necesidades más apremiantes.

Entendiendo la necesidad de muchas madres tapatías, de tener a sus niñas y niños en un lugar en el que reciban atención integral, que tengan espacios de aprendizaje, juegos y convivencia con otros niños, donde estén bien cuidados y seguros, el Ayuntamiento de Guadalajara brinda el servicio de “Estancias Infantiles”, con lo que beneficiamos a 10,430 madres tapatías.

Una alimentación adecuada en la infancia, es de vital importancia para que los niños se desarrollen física y mentalmente. Como parte de los esfuerzos para la ampliación de la cobertura y mejora de los servicios en las Estancias Infantiles municipales se destinó la cantidad de \$813 mil 392 pesos para la adquisición de 128 mil 054 refrigerios, para las trece Estancias Infantiles que operan en el Municipio de Guadalajara.

III.2. Capital social y corresponsabilidad

El proceso de reparación del tejido social y el apoyo a personas que viven en situación de vulnerabilidad se debe generar en múltiples sentidos. Las acciones que se deben realizar no son únicamente en sentido de brindar apoyo en alimentación o beneficios económicos.

Además del programa de mejoramiento de vivienda con recursos del Ramo 33 que se mencionó en el apartado de Obra Pública, con el programa RENEVA hemos ayudado a las familias tapatías a generar una percepción más agradable del entorno de sus colonias. De esta manera hemos entregado 34 mil 233 litros de pintura y logramos rehabilitar 1,317 viviendas del mes de octubre del 2012 a julio del 2013. Con esto atendimos las peticiones de ciudadanos tapatíos para llevar a cabo el remozamiento de las fachadas de casas, conjuntos habitacionales y en algunos casos escuelas.

De igual forma, con el Programa Sábados Comunitarios se realizó la intervención de 195 espacios públicos en 124 colonias en las 7 diferentes zonas del municipio, ejecutando acciones diversas con la colaboración de los trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara y de los habitantes de las colonias beneficiadas logrando dar mantenimiento integral a los parques, jardines, camellones, plazoletas, unidades deportivas, unidades habitacionales, calles, parques lineales, entre otros puntos, con el fin de motivar su apropiación para la recreación de las familias tapatías.



III. PROMOCIÓN SOCIAL EQUITATIVA



III.3. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

En el DIF Guadalajara nuestras principales acciones están dirigidas a la protección de la niñez. En lo que va de esta administración se han atendido a 25,607 niñas, niños y adolescentes con un total de 68,169 servicios prestados. De éstos beneficiados, 514 niños corresponden a los servicios de guardería y 4 mil 269 a preescolar pertenecientes a los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Desarrollo Comunitario.

En apoyo al Programa Federal “Cruzada contra el hambre” se han otorgado 2 millones 556 mil 052 raciones alimenticias, de las cuales 1 millón 249 mil 772 fueron destinados a niños en las escuelas primarias del Municipio y el resto de estas raciones a la niñez de los programas del DIF.

De igual forma, el DIF Guadalajara, actor operativo de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, ha logrado la participación de 51 municipios, con la finalidad de crear estructuras sólidas en beneficio a los derechos de los niños y las niñas, trabajando esforzadamente en el programa La Ruta de Tus Derechos, siendo una estrategia para dar a conocer sus derechos y obligaciones, así como la promoción, difusión y prevención de riesgos.

A través la Casa Hogar de Transición para la Niñez Villas Miravalle procuramos la recuperación psicológica, física, emocional, y la restitución de derechos establecidos en la Convención de los Derechos del Niño víctimas de maltrato, omisión de cuidados, abuso y/o explotación sexual. En lo que va de la administración se han atendido a 115 menores, en donde constantemente viven en promedio mensual 87 niñas, niños y adolescentes.

La Unidad Especializada de Atención para Adolescentes en Conflictos con la Ley ha atendido un total de 670 jóvenes en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco, con la finalidad de reintegrarlos a su medio familiar y social.

Es de mencionar que en el mes de Abril pasado, se llevó a cabo el festejo del Día del Niño en la Explanada de la Plaza Liberación del Centro Histórico Tapatío en donde, gracias al apoyo de nuestros patrocinadores, reunimos a 45 mil personas que disfrutaron de actividades culturales, recreativas y deportivas.

Con el objetivo de lograr el desarrollo integral de las personas con discapacidad en una sociedad que desconoce cómo incluirlas e interactuar con ellas, es indispensable generar actividades que contribuyan a sembrar inquietudes por conocer esta problemática que nos involucra a todos y que, así mismo, nos compromete a contribuir con las personas que viven en estas condiciones y que tienen pocas oportunidades de recibir apoyo. En este sentido, el DIF Guadalajara, atendió a 11,569 personas con un total de 14,874 servicios prestados. De estos beneficiarios, 6,796 se atendieron a través del Programa de Atención de Primer Nivel de la Discapacidad Física (unidad básica de rehabilitación).

Dentro del Programa de Atención a Personas con Discapacidad (PAD) se atendieron a 4,553 personas, mientras que el Programa del Centro de Atención Municipal Integral

para una Vida Digna con Discapacidad (discapacidad intelectual) se atendieron a 220 personas con 3,340 servicios otorgados.

El Ayuntamiento de Guadalajara apoya estrechamente a los grupos vulnerables, convirtiéndose en el principal promotor de una nueva cultura laboral, proporcionando el recurso humano al sector empresarial; por ello, a través de los grupos de personas con discapacidad, gestiona capacitaciones en el ámbito laboral y talleres recreativos con el propósito de promover y beneficiar una mayor participación activa de las personas con capacidades especiales y mejorar sus condiciones de vida e integración en nuestra sociedad, proporcionando empleos en empresas incluyentes.

Preocupados por contribuir al desarrollo social de nuestros adultos mayores, el DIF Guadalajara, ha atendido a 9,626 personas en lo que va de esta administración. Estos adultos mayores se atienden en las Casas de Día de las colonias Polanco, Primero de Mayo y Balcones de Oblatos, con el propósito de mejorar su integración social y autogestión, así como fomentar una cultura de respeto de la sociedad hacia el adulto mayor promoviendo con ello una mejor calidad de vida y un envejecimiento activo.

Para una atención integral a los adultos mayores, se les otorgan las herramientas necesarias a través de becas de transvales, raciones alimenticias, sesiones de talleres (ocupacionales y productivos), intervenciones psicológicas y de trabajo social, campamentos y paseo, así como expedición de credenciales, dando un total de 37,612 servicios prestados.

Adicionalmente se llevó a cabo el evento Reina de la Tercera Edad 2013 con el que se buscó elevar la autoestima y el auto concepto de las mujeres adultas mayores como parte de la sociedad. A este evento asistieron 2,200 personas de la tercera edad de los Centros Comunitarios de este Sistema.

Para la integración y el fortalecimiento familiar, el DIF Guadalajara ha atendido a 8,093 personas de las que se destacan la atención de 2,077 personas víctimas de violencia intrafamiliar. Estas acciones tienen el objetivo de fortalecer los vínculos familiares y sociales.



Con la finalidad de prevenir y atender la violencia contra las mujeres y sus hijos, se diseñó un modelo innovador para su atención, por lo que a partir del mes de Julio, se cuenta en el municipio con “La Casa de Medio Camino”, que atiende a las mujeres receptoras de violencia y sus hijos. Este nuevo modelo tiene la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y su transversalidad legislativa, en virtud de que la violencia de género contra las mujeres constituye un grave atentado a los derechos humanos.

En esta administración se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración en coordinación con el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco para la apertura del Centro de Convivencia Familiar en el Municipio de Guadalajara, cuyo espacio brinda atención integral para el pleno desarrollo de encuentros paterno-filiales, con evaluaciones multidisciplinarias en materia psicológica, psiquiátrica y de trabajo social.

Se llevó a cabo también la celebración del día de la familia en el parque Ávila Camacho, con la finalidad de lograr la convivencia entre padres e hijos, a través actividades recreativas y culturales, logrando atender a 5,000 personas.

Tratando de mejorar y dar eficiencia a la atención de las personas, orientándolas y en su caso brindar apoyos del área de Trabajo Social, se creó el programa de “Ventanilla Única”, atendiendo a un total de 954 personas y llevando el seguimiento de 821 casos de la población más vulnerable por medio de servicios o recursos necesarios que les ayuda a mejorar su calidad de vida.

Con el fin de fomentar buenos hábitos alimenticios a través de pláticas nutricionales, preparación de alimentos a niños, niñas, adolescentes y familias, la Coordinación de Nutrición ha entregado 22,473 despensas que han beneficiado a 2,497 familias e impartido un total de 441 pláticas nutricionales.

De igual forma, con el fin de mejorar la atención médica de primer nivel, el DIF Guadalajara ha atendido en esta administración a un total de 29,301 personas y ha otorgado 27,425 consultas en medicina general y pediátrica en los Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Desarrollo Comunitarios, con lo que contribuimos a fortalecer la salud de la sociedad tapatía.

Para combatir los problemas psicosociales, que afectan a nuestra sociedad, el DIF Guadalajara ofrece atención psicológica especializada a través de terapia individual, de pareja, familiar y pláticas preventivas en materia de adicciones y/o suicidio, beneficiando en lo que va de la administración a 10,221 personas con 20,785 terapias y talleres.

Con el objetivo de influir en la mejora de las condiciones económicas a través de la capacitación, preparando así a la población para el empleo y autoempleo logrando oportunidades de desarrollo social, a través del programa de capacitación para el auto empleo se han atendido en promedio a 2,033 alumnos mensualmente otorgando 19,758 servicios a la comunidad.

Con la finalidad de fortalecer los lazos familiares, individuales y colectivos, el programa “Convive Diferente” en coordinación con el Instituto Cultural de Asistencia Social, ha atendido a 1,035 personas con clases de guitarra, violín, batería, pintura, ajedrez entre otros para niñas, niños, adolescentes y adultos.

El Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situación de Indigencia o Calle, ofrece refugio temporal con el objetivo de atender a las personas que pernottan en la vía pública ofreciendo alternativas que mejoren su bienestar, este programa ha atendido a 3,461 personas y otorgado 50,564 servicios: raciones alimenticias, sesiones educo-formativas, canalizaciones y/o derivaciones.

El Albergue Fray Antonio Alcalde tiene el objetivo de ayudar a las personas en vulnerabilidad, brindar alojamiento a los pacientes y sus familiares que vienen a recibir atención médica al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, brindar alimentación a estas familias, dar atención odontológica a todos los usuarios que lo requieran de forma



gratuita, brindar terapias psicológicas a los enfermos y sus familiares, entre otros.

En lo que va de la administración municipal, el Albergue ha dado alojamiento a un total de 37,086 personas y brindado alimentación a un total de 60,412 comensales. Se atendieron también 861 pacientes en servicios odontológicos y 3,347 atenciones psicológicas. En el área de enfermería se atendieron 6 mil 166 pacientes, dándoles los servicios de curaciones, enfermería y dispensario de forma gratuita. El área de trabajo social atendió a 1,712 personas y se benefició a 771 con la impartición de cursos, charlas y talleres.

III.4. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Los Centros de Bienestar Comunitario además de ser puntos de encuentro para la comunidad, ofrecen cursos de capacitación para las mujeres que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Lo aprendido en estos cursos les brinda a nuestras mujeres una oportunidad de autoempleo que mejore sus ingresos y por consiguiente el bienestar de sus familias.

Con este propósito en los Centros de Bienestar Comunitario, de octubre del 2012 a julio del 2013, se impartieron un total de 1,019 cursos de capacitación en diversos oficios como cultura de belleza y bisutería, entre otros, con lo que logramos beneficiar a 10,873 mujeres.

Continuando con el apoyo a las mujeres tapatías, el programa Guadalajara con Ellas, el cual otorga subsidios a madres trabajadoras para el pago de Guarderías y Estancias Infantiles, se entregaron de octubre de 2012 a julio de 2013 apoyos por un monto total de \$7 millones 75 mil 719 pesos. Con este subsidio se han beneficiado 6 mil 241 madres que trabajan o que se encuentran cursando sus estudios y que no pueden llevar a sus hijos a una guardería subsidiada por medio de la seguridad social o que no pueden pagar una particular. Gracias a lo anterior se beneficiaron 8 mil 118 niñas y niños tapatíos que obtienen una atención de calidad.

Con el fin de promover una cultura de igualdad y equidad en todo el municipio de Guadalajara, así como un

mayor respeto a los derechos de mujeres y hombres para una mejor atención al público y un mejor desempeño profesional en sus diferentes áreas, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, impulsó un programa de capacitaciones a las y los funcionarios que ha beneficiado a 695 personas.

El Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, mediante la colaboración de las investigadoras de la Universidad de Guadalajara, especialistas en el tema: la Dra. Celia Magaña García y la Dra. Ofelia Woo Morales, llevó a cabo la elaboración de un diagnóstico para visibilizar la problemática de las mujeres en sus diversas condiciones de migración a fin de establecer una política pública dirigida a este sector femenino garantizando su doble o triple derecho como mujeres migrantes -en algunos casos indígenas- y programando acciones de atención tanto de salud, como de autonomía económica, albergue y alimentación.

Adicionalmente, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, coordina la realización por primera vez en el municipio de una investigación diagnóstica objetiva y extensa en el municipio sobre la situación de pobreza y violencia hacia las mujeres, en colaboración con el Centro de Investigación, Docencia y Capacitación Administrativa de Colombia, F-CIDCA, con base en un convenio de colaboración suscrito entre los dos organismos. Gracias a este diagnóstico, basado en un trabajo de campo que incluye 5,070 entrevistas personales a residentes de 4, 000 hogares tapatíos, no solo se han identificado las modalidades de violencia que reconoce la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia que se dan entre la población, sino que también se ha obtenido una gran cantidad de datos que permitirán diseñar políticas eficientes para el combate a la pobreza en el municipio.

De igual forma, el Instituto implementó el programa Educación con Perspectiva de Género para pro-





mover y fortalecer la equidad de género, propiciar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y fomentar una cultura de respeto y dignidad por medio de la obra “Ni Rosa, ni Azul: Construyendo la Igualdad”, escenificada en los patios de las escuelas, a fin de llevar a cabo una intervención creativa, ya que es necesario realizar acciones fundamentales en el sector educativo para detectar la desigualdad y luchar contra ella; la propuesta es incentivar el reparto equitativo de tareas y responsabilidades para alcanzar la igualdad de oportunidades y desarrollarnos como personas libres.

En lo que va de la administración, se han presentado 27 funciones en escuelas primarias con una asistencia de 7,433 niñas, niños, docentes y madres y padres de familia en colonias como Oblatos y Huentitán el Bajo, que se caracterizan por ubicarse en zonas de alta marginación e inseguridad.

A fin de crear una red de prevención social de la violencia y la delincuencia, conformada por mujeres que dirijan, articulen, construyan y operen la cultura de paz, la cohesión comunitaria, la seguridad ciudadana y la participación activa en la formulación del plan de acción y proyectos de este organismo, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, logró integrar un total de 45 lideresas y presidentas de diferentes colonias de Guadalajara, como Rancho Nuevo, Lomas del Pedregal, la Revolucionaria, Oblatos, Atlas y 5 de Mayo, entre otras, quienes fueron capacitadas en diferentes temas de género como multiplicadoras, difusoras y participantes de los programas de esta institución, sumando un total de 1,817 personas informadas y capacitadas hasta el 31 de julio de 2013.

Se Conformó la Mesa Interinstitucional de Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres con la participación de las diferentes dependencias municipales como un valioso instrumento para proporcionar elementos y herramientas fundamentales a fin de mejorar la prevención y atención, así como generar una mejor coordinación entre las áreas y promover una cultura de no violencia entre las mujeres y los hombres del municipio reduciendo los casos de violencia y feminicidio.

En esta mesa se revisaron los protocolos de atención, acompañamiento, contención, intervención y prevención para generar herramientas que orientarán las acciones, procedimientos, actitudes y perfiles del personal. Se trata de definir las directrices básicas y de acuerdo a las competencias de las diferentes dependencias, a través de la formación, discusión y análisis de las mejores prácticas para mejorar la atención de las mujeres en el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado.

Con base en la necesidad de compartir información entre quienes se encuentran en una situación de violencia, se elaboró la Guía para la Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres, en la que se dan a conocer los tipos y modalidades en que la violencia se presenta, explicando en qué consisten las órdenes de protección, y ofreciendo recomendaciones para generar cambios importantes a fin de que las mujeres y sus familias puedan vivir una vida libre de violencia.

III.5. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

El primer objetivo del Instituto Municipal de Atención a la Juventud en esta administración fue poner a los jóvenes dentro de la planeación municipal y construir en conjunto una política pública en favor de sus intereses. A partir de este objetivo, se realizó el primer foro de consulta denominado “24hrs de Propuesta Juvenil”, en el cual los jóvenes tapatíos propusieron las mejoras y soluciones para su desarrollo integral. El foro generó un diálogo de 24 horas continuas organizado en torno a los 6 ejes temáticos del Plan Municipal de Desarrollo, logrando una asistencia de 1 mil 200 participantes, 30 ponentes y 450 propuestas escritas.

Con el fin de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes para que influyan y generen el cambio positivo en su comunidad a corto y a mediano plazo, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud puso en marcha el Programa “Gira Actívate Vive Joven” realizando la visita a 5 escuelas secundarias con la participación de 5,810 estudiantes para combatir los problemas de bullying y deserción.

Adicionalmente a este programa, se reclutó a 1,400 jóvenes llamados Cascos Rojos quienes dan el seguimiento puntual a los alumnos y jóvenes que participaron en la “Gira Actívate Vive Joven” y llevan a cabo la capacitación permanente en: clases de oratoria y liderazgo, talleres de responsabilidad y deberes humanos, actividades deportivas, talleres culturales y de orientación vocacional, capacitación de movilidad urbana, consulta nutricional, actividades de integración social y atención psicológica. Esta capacitación permanente será mensual en colaboración con organizaciones públicas y sociales.

El Instituto también forma parte del desarrollo cultural de los jóvenes tapatíos, es por ello que Casa Joven cuenta con un programa completo de talleres con actividades culturales como: danza, música, oratoria, literatura, pintura, entre otros, para generar espacios donde se promueva el desarrollo intelectual, ya que estos talleres son impartidos por artistas jóvenes tapatíos y han atendido a más de 2 mil 200 jóvenes. De igual forma, y con



el objetivo de brindar momentos de sana convivencia social, el proyecto “Cine para todos” tuvo una asistencia de 10 mil 966 espectadores en tres espacios importantes de la ciudad como son: el paseo Chapultepec, El Parque Ávila Camacho y el paseo ciclista nocturno.

Para fomentar el desarrollo productivo de los jóvenes, el Instituto Municipal de Atención a la Juventud mediante el programa Emprende Joven en esta administración ha realizado 624 asesorías para el joven emprendedor, lo que contribuye a incentivar a los jóvenes para la creación de su propio negocio.

El Instituto ha motivado de igual forma la participación y asistencia de los jóvenes en distintos eventos masivos realizados durante la presente administración. Con una asistencia de más de 18 mil jóvenes los principales eventos se mencionan a continuación: Aniversario del Parque Ávila Camacho, Evento de Parkour, Chow Room, Brigada de alcoholímetro, Primer Macro Feria del Empleo, Revolución Cultural, CIJU, La hora del planeta, Competencia de patinaje extremo, “Mariachi Loco”, Concierto de Rap, Sanjayork, Expo bici, Día Mundial sin tabaco, Ecofest, Feria de Instituciones CRIT, 2do Congreso de Movilidad, Día de la Biodiversidad, Día Mundial contra los estupefacientes y Día del árbol.



III.6. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

La educación es un pilar en el desarrollo del Municipio. Por ello, se han emprendido proyectos destinados a impulsar la visión de una ciudad educadora y a la vanguardia en materia educativa municipal.

Un aspecto estratégico para la construcción de lo anterior, es la coordinación y vinculación del Municipio con el sector público, privado y social. Este primer año se emprendieron más de 10 acciones conjuntas que permiten sentar bases sólidas de una educación municipal pertinente y de calidad. Estas acciones fueron:

- Apoyo a 108 escuelas en el marco del Programa Escuelas de Calidad, con una inversión de \$2,160,000 pesos para apoyar proyectos de mejora en la gestión educativa de las escuelas de educación básica.
- Comunicación y trabajo permanente con la Secretaría de Educación Jalisco para la gestión de mobiliario de más de 20 escuelas de educación básica y la capacitación de nuestros asesores de Orientación Juvenil y Escuela para Padres.
- Vinculación con el sector privado y social por medio de la firma de 30 convenios de colaboración, descuento, prácticas profesionales y servicio social, así como el impulso de acciones como “Guardianes del Patrimonio” en conjunto con el Comité Jalisco del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

Aunado a lo anterior, el compromiso con la educación y con los alumnos del municipio es un reto que esta administración tomó con el objetivo de que ningún niño se quede sin estudiar por falta de recursos. Es por ello que el municipio llevó a cabo el Programa “Mochilas con los útiles” en coordinación con el Gobierno del Estado realizando la licitación de los paquetes escolares de los grados preescolar, primaria y secundaria con una inversión municipal de 16.4 millones de pesos.

El número de alumnos y escuelas que se van a beneficiar por este Programa se presenta a continuación:

Grado	Escuelas	Alumnos
Preescolar	307	38,638
Primaria	544	147,385
Secundaria	139	77,400
Total	990	263,423

El total de alumnos beneficiados con el Programa fue de 263,423 y se atendió a 990 escuelas públicas en todas las zonas del municipio.

Mediante el proyecto “Mejora Escolar” se han realizado 427 acciones de atención a infraestructura, equipamiento o seguridad e higiene en los planteles escolares. Estas acciones han consistido en 101 planteles intervenidos con pintura, 91 planteles atendidos

con podas preventivas, 41 escuelas beneficiadas con equipos de cómputo, 181 fumigaciones, 12 murales plasmados en el mismo número de planteles y un plantel descacharrizado. La inversión asciende a \$1,200,000 pesos.

Respecto al proyecto “Servicios Educativos” contamos con 22 academias y la Escuela Municipal de Enfermería y Optometría. En conjunto, egresaron más de 2,500 jóvenes y adultos de los diferentes adiestramientos y cursos ofertados. Es importante señalar la oferta de los bachilleratos técnicos de Enfermería y Optometría, los cuales registraron una matrícula nueva de 70 lugares en 2012. La inversión realizada fue de \$5,492,859 pesos.

En cuanto al proyecto “Programas Compensatorios”, es relevante destacar la colaboración con la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno del Estado y el impulso a su programa Bienestar para los Estudiantes para apoyar con transporte público gratuito a los alumnos de secundaria, bachillerato y educación superior que requieren utilizar este servicio para trasladarse de su casa a su escuela. Gracias a este esfuerzo coordinado, Guadalajara ha registrado al 30 de agosto un total de 28 mil 206 estudiantes que ya cuentan con este beneficio.

Para apoyar a los maestros en su formación y ayudarles a mejorar la calidad de la enseñanza, hemos capacitado a 497 profesores de educación básica en la utilización de tecnologías de la información y computación con los Cursos de Habilidades Digitales para Docentes, con la finalidad que integren plenamente estas herramientas a su práctica diaria.

En este primer año, el proyecto “Fomento y Desarrollo Educativo” ha tenido importantes logros en distintas modalidades. La primer de ellas tiene que ver con nuestra función como Ciudad Educadora, a partir de la cual se gestionó y realizó una invitación, distribución de información y documentación a las 60 ciudades grandes y medias del país para que se adhieran a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y a la Red Mexicana de Ciudades Educadoras. Derivada de la actividad anterior, y por la asesoría, promoción y gestión de Guadalajara, se tiene que cinco ciudades fueron dadas de alta en la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y a seis ciudades se les inició el proceso de adhesión.

Adicionalmente, se diseñó e integró la propuesta de Guadalajara para competir por la sede de la Capital Mundial del Libro para el año 2015. Evento que realiza la UNESCO y en el cual Guadalajara propone una serie de actividades tendientes a promover el libro y la lectura en toda la ciudad y cuyo lema es “Guadalajara, donde vive la lectura”. En el marco de este programa se elaboró la impresión de dos documentos: 1) historieta de educación nutricional en donde el objetivo es que los niños aprendan el hábito de la buena alimentación; 2) folleto de información sobre el tema de ciudad educadora dirigido a ciudades que no son miembro de la Red Mexicana de Ciudades Educadoras para que conozcan el movimiento.

Por otro lado, se aplicó en la escuela primaria Isabel Fernández de Molina la etapa piloto del programa “Escuela Verde Sustentable” que pretende generar una cultura medio-

ambiental a través de la capacitación de maestros, alumnos y padres de familias escuelas primarias sobre la separación de residuos, instalación de jardines y huertos escolares, instalación de composteros y lombricomposteros, reciclaje de residuos y generación de alimentos orgánicos. Este programa benefició a 1,692 personas entre alumnos, padres de familia y maestros. Además, se elaboró una guía dirigida para los maestros.

En cuanto a las acciones del proyecto Primero tu Salud se brindó orientación nutricional a 7,855 alumnos y a 395 padres de familia.

Respecto a los premios y reconocimientos en materia educativa, se realizó el Ayuntamiento Infantil de Guadalajara 2013, en el que participaron 23 niños que presentaron propuestas sobre seguridad, empleo, familia, nuevas tecnologías, pobreza, discriminación, explotación infantil, acoso escolar, sustentabilidad y vejez. Se reconoció a 10 alumnos de educación básica que viven y promueven los valores universales, mediante el Reconocimiento Infantil Educando con Valores “Roberto Cuéllar”. Se reconoció a 31 maestros destacados en su labor frente a grupo, por su trayectoria, así como por años de servicio.

En lo concerniente a Vinculación Universitaria, se han gestionado 146 apoyos de becas de descuento en instituciones educativas para el beneficio de jóvenes y adultos tapatíos. Se signaron 30 convenios de intercambio de apoyos profesionales, firmados entre





el Ayuntamiento de Guadalajara y diferentes Instituciones Educativas de nivel media superior y superior, que comprende desde la prestación de servicio social de los alumnos de las universidades, hasta apoyos y descuentos para que empleados municipales, sus familias y jóvenes tapatíos estudien en ellas. Se sentaron las bases para la creación del Consejo Consultivo en materia educativa, a fin de establecer lazos de discusión, aportación y construcción de ideas y propuestas en torno al desarrollo de la ciudad y de sus aportes al ámbito educativo.

Por último, el proyecto de “Educación Integral” ha impulsado acciones tendientes al desarrollo de valores y actitudes cívicas y democráticas en los tapatíos, para elevar su calidad de vida al contribuir a una sana convivencia en sociedad. Como resultado de estas acciones, en los eventos cívicos se ha contado con la participación de 4,465 personas entre alumnos, docentes, público en general y funcionarios. Se ofertaron 233 cursos de Escuela para Padres, beneficiando a 3,012 padres de familia. Se impartieron 372 cursos de Orientación Juvenil en escuelas y espacios municipales, beneficiando a 15,459 niños y jóvenes. Un total de 1,502 personas participaron en las actividades de fomento a la lectura en el evento Guadalajara Lectora. Se atendieron 31,195 personas en su mayoría niños y jóvenes, en los 11 espacios educativos (10 sobre Vía Recreativa y uno más en el Parque Ávila Camacho). En este proyecto se ha realizado una inversión global de \$2,657,226 pesos.



III.7. Cobertura y calidad de los servicios de salud

En materia de atención a la salud, nuestra principal función es brindar una atención médica de urgencias de primer y segundo nivel, con calidad y oportunidad. Por ello otorgamos el servicio las 24 horas del día los 365 días del año. En lo que va de esta administración, a través de la Secretaría de Servicios Médicos hemos realizado un total de 127 mil 086 atenciones de urgencias, lo que significa un 18% de incremento respecto al mismo periodo del año anterior, siendo las principales causas de atención las fracturas, lesiones por objetos punzo cortantes y enfermedades respiratorias.

Como parte de nuestras principales funciones la Secretaría de Servicios Médicos Municipales proporciona atención prehospitalaria a través del servicio de ambulancias, escuadrón motorizado y de rescate, haciendo hincapié en la importancia de llegar lo antes posible al lugar del accidente. Es así, que de octubre 2012 a la fecha se atendieron un total de 39,736 servicios registrándose un incremento del 22% con respecto al mismo periodo del año anterior siendo las principales causas de atención prehospitalaria los accidentes por vehículos de motor, atropellamientos, heridos por arma de fuego, entre otros.

El Ayuntamiento de Guadalajara, con el propósito fundamental desde el 2010 de ampliar la cobertura de los servicios médicos de primer nivel para los habitantes con bajos recursos económicos, activó este año el Programa “Casas de Salud”, el cual ha brindado más de 76,200 consultas de primer nivel de atención, suministrando, en la mayoría de los casos el tratamiento completo. Esta cifra comparada con el año pasado registra un incremento del 8.26% en consultas.

Como parte de la creación del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Guadalajara, denominado: Patronato de la Cruz Verde de Guadalajara, el pasado día 26 de abril del 2013 se emitió la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que propone la designación del Presidente del Consejo de Administración del Patronato de la Cruz Verde de Guadalajara. Dicha iniciativa formaliza por primera vez la puesta en marcha de esta importante Patronato que a la fecha ha logrado obtener donaciones de equipo médico con valor superior a los 3 millones de pesos.

Atendiendo la demanda de los servicios de salud en nuestras diversas unidades médicas, la Secretaría de Servicios Médicos Municipales continúa participando e impulsando el Programa Federal de Seguro Popular. Para este año, la Secretaría incrementó el monto del convenio del Programa al pasar de 20 millones en 2012 a 40 millones de pesos para 2013. Es así que en lo que va en la administración, se han beneficiado un total de 47,277 pacientes, prestando más de 60,000 servicios de salud en consultas generales, de especialidad, cirugías, estudios de laboratorio, rayos X, atenciones de urgencias, así como servicios de hospitalización, entre otros.

Para avanzar en los procesos de certificación del personal de los servicios médicos, el pasado domingo 26 de Mayo 50 empleados que se desempeñan como auxiliar o técnico de enfermería

presentaron un examen para obtener la licenciatura en este ramo médico y que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. A.C. (Ceneval). El curso de preparación de los auxiliares o técnicos de enfermería de los Servicios Médicos Municipales tuvo un costo de \$111 mil 750 pesos, y fue pagado por la administración municipal y el sindicato de trabajadores.

Con el fin de fortalecer las estrategias de atención de urgencias, salud preventiva y atención de primer nivel en el municipio, se diseñó el Programa Integral de Salud (PIS), el cual tiene como objetivo prevenir y lograr un diagnóstico y tratamiento tempranos, que impacte positivamente en la calidad de salud de la ciudadanía. El programa integra y coordina la participación del DIF, el Instituto Municipal de la Mujer y los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Los principales resultados obtenidos de octubre 2012 a julio 2013 incluyen 21,444 servicios a la comunidad siendo estos Papanicolaou, toma de híbridos para detectar VPH, somatometrías, exploración de mama, consultas dentales, pruebas rápidas para detectar sífilis y VIH, asesorías nutricionales, insuficiencia venosa, pruebas de glucosa, tomas de presión arterial, vacunación a niñas de 9 a 19 años contra el Virus del Papiloma Humano. Las colonias beneficiadas son Polanco, Miravalle, Beatriz Hernández, Heliodoro Hernández Loza, Circunvalación, Oblatos, San Jacinto, Huentitán, Ferrocarril, 18 de marzo, Echeverría, Rancho Nuevo, Lomas del Paraíso, Del fresno, Morelos, Santa María, Tetlán, entre otras.





III.8. Fomento de la práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Sin duda uno de los retos de esta Administración ha sido fortalecer la participación de los ciudadanos tapatíos niños, adultos, personas de la tercera edad y personas con discapacidad en actividades recreativas y de activación física. Para lograrlo, el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara continúa llevando a cabo el Programa “Actívate Libre” poniendo a disposición de los ciudadanos a los promotores del deporte, quienes imparten en plazas, parques o unidades deportivas clases de Zumba, Salsa y disciplinas como Kick boxing, Pilates, Tai Chi y Yoga. Este programa ha logrado la participación de 27,474 personas en promedio al mes, siendo el total de beneficiados en lo que va de la administración de 274,743 personas en 46 sedes.

Con el objetivo de acercar, facilitar y provocar la actividad física entre la población del municipio, el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara creó en este año 2013 el Programa de Clubes de Recreo, mediante el cual

se activa a niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes. En lo que va de la administración, el Programa ha logrado activar a 10,661 personas en un total de 20 sedes al aire libre.

Entre las principales funciones del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara se encuentra el fortalecimiento en la enseñanza deportiva principalmente de niños y jóvenes en las diferentes escuelas de iniciación, creando con ello cultura del deporte que motiva la práctica frecuente de una disciplina deportiva. Actualmente el Consejo cuenta con 41 mil 288 alumnos en las 67 diferentes Escuelas de Iniciación Deportiva, logrando con ello la captación de talentos que da paso a la participación de atletas tapatíos en la Selección Jalisco. Dando paso con ello a la creación del programa de deporte incluyente en el que se ha logrado la inserción de 5 disciplinas deportivas, en 7 centros deportivos del Consejo.

Para promover y acercar a las colonias de Guadalajara la activación física, el deporte y la recreación, el Consejo Municipal del Deporte lleva a cabo torneos deportivos, clases de baile, exhibiciones y juegos recreativos, movilizándolo y concientizando a los niños, adultos y personas de la tercera edad de los beneficios que brinda el ejercicio físico. Es así, que durante el periodo comprendido del 1° de octubre 2012 al 31 de julio del año en curso han participado un total de 14,199 personas de 99 colonias del municipio.

A través de los años, uno de los ejes principales del Consejo ha sido la promoción y realización de copas y ligas deportivas en el Municipio, por medio de eventos organizados en los diferentes centros y gimnasios deportivos. Esto nos ha llevado a continuar con este esfuerzo que a la fecha ha logrado la participación de 140,984 personas.

Con el objetivo de promover eventos de talla internacional en nuestra ciudad, llevamos a cabo el XXVIII Maratón Internacional de la Ciudad de Guadalajara con una participación de 2,250 atletas realizado en el mes de noviembre del 2012 y el XXVII Medio Maratón Internacional de Guadalajara 2013 en el marco de la celebración del 471 aniversario de la fundación de la ciudad, alcanzando una participación sin precedentes de 5,000 atletas.



El programa “Moviendo a los Niños” nace con el objetivo de fomentar, activar, y controlar la obesidad en la niñez tapatía, mediante un programa de clases aeróbicas y de acondicionamiento físico a todos los niños de educación primaria de manera segura y divertida, en donde puedan modificar ese estado de confort en el que viven nuestros pequeños hoy en día y al mismo tiempo crearles el hábito de mantenerse en movimiento. Es así que en esta administración se ha logrado la integración a este programa de 47 Escuelas Primarias en promedio al mes, con un total de 195,523 niños activados.

Adicionalmente y con el objetivo de lograr un mayor número de usuarios en una de las mejores Vías Recreativas a nivel internacional, desarrollamos estrategias para la implementación de programas innovadores y atractivos en espacios públicos sobre la Vía Recreativa, a través de diferentes actividades recreativas, deportivas, culturales y de activación física para la ciudadanía tapatía; gracias a ello obtuvimos el más alto promedio mensual de asistencia registrado el pasado mes de enero 2013, en el cual llegamos a 198,189 usuarios. Asimismo, en el mes de julio se autorizó la ampliación de la Vía Recreativa hacia Santa Cecilia con la finalidad de tener una mayor apropiación del espacio público por parte de nuestras familias. El recorrido se extenderá así 1.8 kilómetros más, para llegar a un total de 28.3 kilómetros de vía en nuestro municipio.

III.9. Guadalajara como capital cultural

Con el fin de propiciar el acceso y disfrute de la cultura para todos, en un entorno de tolerancia y respeto a la diversidad y la pluralidad, la Secretaría de Cultura de Guadalajara ha realizado en el periodo que se informa distintos festivales que beneficiaron a 411,500 personas.

La descentralización de las ferias y los festivales llevados a las colonias de la ciudad, ha permitido la recuperación de espacios públicos por la sociedad tapatía, y el disfrute de espectáculos de calidad como el concierto gratuito que ofreció la Orquesta Filarmónica de Jalisco y Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan en El Sauz, dentro de las actividades de la Feria de la Fundación de Guadalajara.

El Parque de la Solidaridad fue otro de los espacios públicos emblemáticos donde se vivió la cultura con la presentación de Celso Piña, quien festejó con las familias tapatías el aniversario de la ciudad. No podemos dejar de mencionar el concierto de Rock para los jóvenes tapatíos amenizado por el grupo Cuca que convocó a más de 22 mil personas en la Plaza de la Liberación o la realización de las tradicionales posadas del Festival Navideño 2012, que promueven la unión de las familias en una época tan importante. Este encuentro, integrado por conciertos, la pista de hielo, exposición de nacimientos, entre otros, convocó a más de 254 mil 700 personas.

La Fiesta de Música también le apuesta a la recuperación del espacio público y la inclusión, ya que en 6 escenarios distintos se ofrecieron conciertos para todos los públicos. En la edición 2013 participaron 36 bandas, de las cuales el 86 % eran locales y tuvieron una asistencia de 40 mil asistentes que en sólo una jornada tomaron el Paseo Chapultepec.

La principal función de los museos es dar promoción y difusión del patrimonio cultural y de los acervos que integran cada uno de los espacios, así como propiciar el conocimiento y fomentar el disfrute de las diferentes manifestaciones del arte a través de muestras y exposiciones atractivas. El Municipio de Guadalajara cuenta con siete museos, incluido el Museo del Panteón de Belén, donde se ofrecen actividades para distintos públicos. En esta administración se han atendido a 194,684 ciudadanos quienes han admirado y participado en las exposiciones y las actividades alternativas y talleres educativos, que buscan despertar el interés de los niños para así garantizar la formación cultural de los tapatíos.

Adicionalmente, el programa de Exposiciones de la Secretaría de Cultura de Guadalajara se realiza en los





siete museos, que opera esta dependencia, y otros espacios públicos como la Plaza Liberación, donde en diciembre de 2012 se presentó un nacimiento gigante que cautivó a chicos y grandes. Este programa, que atendió este año a 8,842 personas, responde a la vocación de los museos y a criterios de calidad para cautivar a los visitantes.

Los Paseos Urbanos tienen como finalidad que el ciudadano se apropie de los espacios públicos y haga uso de ellos para convivir, aprender y fomentar la cohesión social. En este año se han atendido a 121,481 ciudadanos en las distintas actividades de este programa, cuyo objetivo principal es generar espacios de encuentro, orientación, expresión y formación en una cultura de paz, buscando así fortalecer las capacidades de la sociedad civil para gestionar sus propios proyectos.

El programa de Paseos Urbanos también incluye las tradicionales serenatas en la Plaza de Armas, los Miércoles de Mariachi, los jueves de Música y las presentaciones de los grupos artísticos de la Secretaría de Cultura como el Ballet Folclórico Guadalajara y la Banda Municipal. Estas actividades buscan frenar los problemas sociales derivados de la pobreza y la violencia como son la marginación, desintegración familiar, pandillerismo, drogadicción, narcomenudeo, desempleo y deserción escolar.

La promoción y el fomento a la lectura es uno de los ejes rectores del Programa Municipal de Cultura. Su objetivo es despertar el interés de los ciudadanos en la lectura a través de acciones específicas dentro de la Red de Bibliotecas que incluyeron actividades como círculos de lectura y la hora del cuento en centros culturales, administrados por la dependencia. Los programas de Promoción y Fomento a la Lectura atendieron en esta administración a 107,124 tapatíos.

Otra de las metas cumplidas fue el arranque del Programa Guadalajara Lee (Gdlee), que incluye desde lecturas dramatizadas, talleres de formación con profesionales de las letras y alianzas estratégicas con programas universitarios, estatales, nacionales y con el sector editorial. Este eje también nutre a otros como el de Cultura Incluyente, cuya meta es la atención de distintos públicos con proyectos como “Letras para tus sentidos”: Lecturas incluyentes (en voz alta, en LSM, sistema braille, lenguas indígenas, entre otros).

El Fomento a la lectura incluye la tradicional Feria Municipal del Libro y la Cultura, un reconocimiento a los tapatíos destacados en el terreno de la literatura. En esta administración, esta feria tuvo una afluencia de 16,800 personas que reconocen este espacio como de encuentro entre editores, autores y lectores.

Con el objetivo de fomentar el aprendizaje relacionado con la cultura y las artes en los Centros Culturales y escuelas de música se ha mantenido una oferta permanente de talleres que se brindan dentro de estos inmuebles. Estos talleres están en sintonía con los ejes de trabajo del Programa Municipal de Cultura, ya que en este primer año de la actual administración municipal se han atendido a 100,047 niños, jóvenes y adultos, interesados en comenzar una travesía dentro de las artes.



IV.1. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Con el objetivo de conocer la situación actual sobre la problemática que se está viviendo en cuanto al fenómeno social sobre el incremento de los incidentes delictivos y violencia en el país, en el municipio de Guadalajara se han tomado las medidas necesarias para identificar las posibles causas y responder eficazmente ante las necesidades, para garantizar el orden en el municipio y la tranquilidad de sus habitantes.

Es por eso, que se ha trabajado incansablemente en la vinculación entre la sociedad y el gobierno municipal, promoviendo la participación activa de los representantes de 250 colonias. Asimismo, y con el propósito de identificar y atender las causas de la inseguridad en cada zona, se realizaron diagnósticos de prevención del delito, focalizándolos a diferentes grupos y situaciones vulnerables. Destaca en primera instancia: la atención de la violencia a las mujeres, el cual aportó elementos para proponer una política pública, además de proporcionar las herramientas fundamentales para la correcta coordinación entre las áreas municipales necesarias para brindar atención de calidad a las mujeres que así la requieran.

En segunda mención se realizó la investigación en materia de secuestro, con el objetivo de diagnosticar la historia reciente y la situación actual de ese grave delito. Gracias a la estrategia de prevención de violencia entre las juventudes, se recuperaron espacios públicos, se identificaron problemas, recursos e intereses, para lograr atender las necesidades de este grupo de población en los polígonos de El Zalate, Lomas del Paraíso, Miravalle y Oblatos.

Además, se elaboró un diagnóstico situacional de la infancia, poniendo especial énfasis en los niños que se encuentran en situación de calle, identificando aquellas condiciones sociales que implican un riesgo e incrementan la vulnerabilidad en esa etapa de la vida. Para la realización de estos cuatro trabajos se realizó una inversión de 4 millones 300 mil pesos.

IV.2. Modelo policial

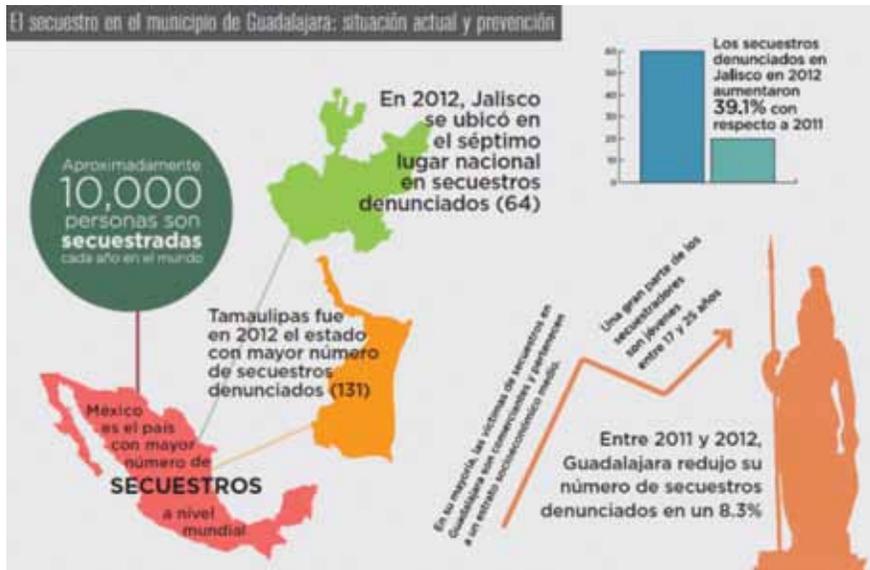
Para contribuir a la constante disciplina, desarrollo y control del personal operativo de Seguridad Ciudadana, se aplicaron 2 mil 552 exámenes de 3 tipos distintos; toxicológicos, médicos y psicológicos, para la Licencia Colectiva de Armamento 2013-2015. Esto abona a la certificación y es prueba de que nuestros policías son aptos para contar con licencia de portación de armas.

Se realizó la creación de la Unidad Técnica de Evaluación de Incidentes (U.T.E.I.), la cual ha sesionado 2 veces durante el 2013, con el objetivo primordial de recabar, revisar, analizar, evaluar y recomendar medidas y acciones que fortalezcan los procedimientos y protocolos de nuestros policías, de forma más específica en los incidentes que tengan que ver con el uso de la fuerza.

Durante los meses que lleva instalada la Unidad se han evaluado los 9 casos de mayor relevancia y el beneficio ha sido inmediato y directo, ya que ha permitido detectar las áreas en las cuales debemos desarrollar re-entrenamiento y capacitación especializada a ciertos elementos operativos y de la misma forma nos da una guía para planear futuros entrenamientos, no solo para los policías en servicio sino también para los becarios en academia. Este ejercicio honesto de auto-evaluación nunca se había hecho en la historia de la Corporación a tan alto nivel de especialización y ha logrado que la institución mantenga la acreditación de C.A.L.E.A. (Comisión para la Acreditación de Agencias de Seguridad Pública que Aplican la Ley, por sus siglas en inglés), acreditación de nivel internacional.



IV. SEGURIDAD CIUDADANA EFECTIVA Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA



En el ámbito de profesionalización de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, ingresaron a la academia 180 nuevos jóvenes para llevar a cabo el Curso Básico de Formación Policial e incorporarse posteriormente al estado de fuerza de la corporación. Dicho curso se realiza con mejores herramientas pedagógicas, instructores certificados y las tácticas más avanzadas con un innovador programa teórico-práctico de la función policial.

Continuando con el desarrollo profesional de los elementos, se capacitó a los integrantes de las corporaciones policiales y las áreas de prevención, ofreciendo conocimientos teóricos y herramientas técnicas para desarrollar habilidades de proximidad social en las labores de seguridad ciudadana y prevención de la violencia y la delincuencia mediante el curso “Bases metodológicas para la proximidad social”.

Con la principal finalidad de homologar criterios de formación, capacitación y academia en temas policiales y de seguridad, se firmó el Convenio con la Red Interinstitucional de Capacitación profesional (RICAP), entre instituciones municipales, estatales y federales de procuración de justicia, de aplicación de la ley y seguridad pública.

Promoviendo la profesionalización de los cuerpos policiales, se realizó capacitación y entrenamiento especializado a 240 Policías y mandos para fortalecer el Proyecto Integral de Dignificación Policial, otorgando mejores herramientas y habilidades para el óptimo desempeño de sus funciones dentro y fuera de las instalaciones de trabajo. Además, se realizó la aplicación de más de 1 mil 300 pruebas de control y confianza, las cuales abonan a los procesos de certificación de permanencia de los elementos, así como promueven la disciplina, orden y certidumbre a la población tapatía.

En lo que va de la presente administración, y gracias al trabajo coordinado y la capacitación brindada a los elementos policiales, algunos de los logros más destacados son: el decomiso de más de 74 kilogramos de marihuana, y cerca de 400 gramos de cocaína; así como más de 310 armas, lo que ha permitido alejar de las calles productos e insumos que dañan a la juventud tapatía.

En cuanto a eventos masivos realizados en el municipio, se han llevado a cabo 53 operativos especiales exitosos con cero incidentes, algunos como: partidos de fútbol, corridas de toros, actos culturales y religiosos, entre muchos otros. Además, en algunas ocasiones se ha apoyado a otras corporaciones policiales, mismas que cuando se requiere la ayuda, ésta es recíproca.

De octubre 2012 a julio 2013 hemos recibido más de 95,000 reportes y denuncias de la población en el Centro de Comunicaciones y Observación Electrónica (C.E.C.O.E.) y de otras instancias estatales, incluido lo que capta la video-vigilancia, de los cuales, más de 40,000 resultaron positivos y han tenido un seguimiento puntual, dejando evidencia del arduo trabajo que realiza todos los días la policía, atendiendo en tiempo y forma las demandas ciudadanas ante la flagrancia del delito, con la finalidad de inhibirlo y disminuir la incidencia delictiva en la ciudad.

Cumpliendo con el deber en el ejercicio de la función policial se han detenido más de 23 mil 500 personas por la presunta comisión de delitos del fuero común y fuero federal,

así como, por faltas administrativas y que han sido puestas a disposición de las distintas autoridades competentes, ya sea el Juez Municipal, la Fiscalía General del Estado y el Ministerio Público Federal. Además, ante el flagelo del robo a vehículos, la policía de Guadalajara ha respondido con la detención de presuntos responsables y sobre todo la recuperación de más de 2,300 vehículos robados.

En la búsqueda de una mayor cercanía y atención a los ciudadanos, hemos trabajado en el mejoramiento de inmuebles y equipo policial. En el primer punto, se han invertido 18 millones de pesos en la remodelación y modernización de infraestructura en diferentes Comandancias de la institución, siendo beneficiadas las zonas de Huentitán, Olímpica y Tetlán. En el segundo, un gran logro es la inversión de más de \$13 millones de pesos en armamento, municiones y equipamiento policial, ya que el Ayuntamiento requiere sustituir el equipo obsoleto para proporcionar las condiciones adecuadas para el combate a los delincuentes y al crimen organizado, mejorando el desempeño de las funciones policiales.

Para promover la prevención del delito y poder atender de forma más inmediata cualquier denuncia ciudadana y reporte delictivo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana con un gran esfuerzo realizó una re-ingeniería administrativa de todo su personal operativo y administrativo, logrando un eficiente despliegue de más de 200 nuevos policías en las calles de las diferentes zonas de la ciudad, para ampliar la cobertura de vigilancia y patrullaje. Diariamente la corporación cuenta con presencia en las calles de la ciudad con más de 1,150 policías trabajando diariamente, más el personal que atiende el resto de las áreas que complementan las estrategias de seguridad.

Dando cumplimiento a los requerimientos de la sociedad para tener un trato digno y oportuno de nuestra policía, se han recibido y atendido 123 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales han sido y están siendo atendidas diligentemente y/o conciliado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con ello, se evidencia el compromiso que esta administración ha mantenido en el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de las y los habitantes del municipio de Guadalajara

Dando cumplimiento a los requerimientos de la sociedad para tener un trato digno y oportuno de nuestra policía, se han recibido y atendido 123 quejas por presuntas violaciones a los Derechos Humanos, las cuales han sido y están siendo atendidas diligentemente y/o conciliado ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

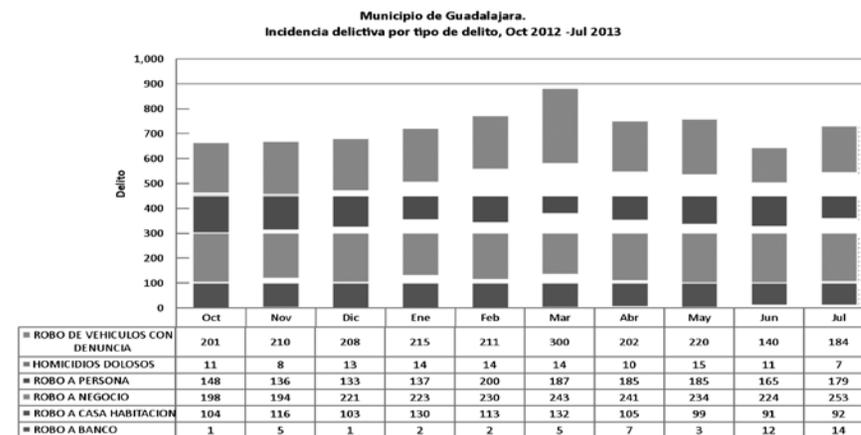
IV.3. Justicia y mediación

En busca de garantizar una administración de justicia en el municipio apegada a la prontitud, eficiencia, honradez, legalidad e imparcialidad, se realizó un total de 179 visitas, de las cuales 98 fueron ordinarias y 81 especiales, logrando supervisar de cerca el actuar de los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Justicia Municipal y se erradicaron aquellas actividades y conductas tendientes a propiciar posibles actos de corrupción y lentitud de los procesos. Además, se realizó la revisión técnica y jurídica de 15,962 informes de policía, creando una base de datos estadísticos en el cual se reflejan los errores más frecuentes cometidos por los funcionarios públicos en el proceso de

estos, y que impedía una total eficacia en la impartición de justicia, emitiendo diversas recomendaciones con el fin de evitar que se continúe cometiendo estas conductas y con ello lograr una mejoría en el funcionamiento y eficacia del accionar de los Juzgados Municipales.

Con la correcta aplicación del Programa de Mediación Escolar, se mantuvo una constante presencia en los planteles escolares, para impartir pláticas a los estudiantes de primaria y secundaria con el tema de Prevención de Violencia Escolar, beneficiando a un total de 12,387 alumnos, 375 padres de familia y 108 docentes de 29 planteles educativos, con ello se evitó el incremento de conflictos entre los alumnos en los planteles educativos en los niveles referidos, reduciendo los índices de violencia escolar en las diferentes colonias del municipio de Guadalajara, promoviendo la cultura de la paz y una mejor convivencia entre el alumnado.

Con el propósito de propiciar una cultura de paz, se impartieron 6 cursos formativos respecto a los Métodos Alternos de Solución de Conflictos, dirigidos a todos sectores de la sociedad tapatía, entre ellos, servidores públicos de Guadalajara y otros municipios, alumnos de diversas instituciones educativas, asociaciones civiles y padres de familia.



Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana

Municipio de Guadalajara Personas detenidas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana

	oct 11- jul 12	oct 12 - jul 13
DETENIDOS		
FALTAS ADMINISTRATIVAS	16,327	16,948
DETENIDOS FUERO COMUN	4,775	5,332
DETENIDOS FUERO FEDERAL	3,529	1,139
PRESENTADOS	100	140
TOTAL	24,731	23,559

Fuente: CECOE y Juzgados Municipales



Con ello se beneficiaron a 646 ciudadanos y 250 servidores públicos, la prevención de conflictos se planteó con la finalidad de que los ciudadanos conozcan las bondades de este procedimiento y sus ventajas, que vean en la mediación una opción ágil y efectiva tendiente a la solución de diversos conflictos de índole familiar, mercantil, civil y laboral, de ésta manera se contribuye de manera eficiente a la prevención de conflictos posteriores.

Un reclamo de la sociedad es la profesionalización de los servidores públicos y mejor atención de parte de ellos, por ello se impartieron en la Secretaría de Justicia 13 cursos de actualización, con temas tales como: los Derechos Humanos en el ámbito de la Justicia Municipal, Actualización Jurídica Municipal, Reglamento de Policía y Buen Gobierno, Relaciones Humanas, entre otros, siendo beneficiados 316 participantes en 232 horas clase, sin mayor costo para el Ayuntamiento, ya que los cursos y conferencias fueron impartidos por funcionarios y directivos de la C.E.D.H.J., Universidad de Guadalajara, Consejo de la Judicatura, I.T.E.I., Secretaría de Seguridad Ciudadana, O.C.R.A, obteniendo así, los participantes mayores conocimientos que utilizan día a día, para brindar una mejor atención a la Ciudadanía.

Además, el día 3 de Diciembre del año 2012, se suscribió un convenio con el Instituto de Justicia Alternativa, a efecto de que los convenios celebrados por las partes ante los mediadores municipales, tengan definitividad, y se trabajó en conjunto con el mismo Instituto, para certificar a diez mediadores municipales y acreditar en términos de la Ley de la Materia los Centros de Mediación Municipal, en los cuales Guadalajara es pionero.

Entre las actividades primordiales de servicio a la ciudadanía destaca: el servicio de localización de personas extraviadas, entre los grupos vulnerables donde se encuentran adultos mayores, menores de edad, personas con discapacidad y enfermedades de tipo mental; así como, la aplicación de exámenes de tipo socioeconómico y psicométrico a la población infractora del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Gracias a los trabajos realizados por el personal capacitado y la labor de los 365 días, en el primer rubro se ha derivado en un total de 38 personas encontradas y

reubicadas, entre los que destacan 18 menores de edad. En cuanto a las acciones realizadas en la orientación de las personas que se encuentran realizando actos ilícitos, se han beneficiado 1,303 personas de las cuales 546 son menores de edad.

Asimismo, se trabaja con la comunidad de la tercera edad aledaña a las instalaciones de la Secretaría de Justicia Municipal, donde se conformó un grupo de 60 adultos mayores, a quienes se les brinda servicios de acuerdo a sus necesidades, que les ayuden a continuar llevando una vida digna. En resumen, han sido atendidos mil 401 habitantes con servicios de Prevención Social.

El acercamiento con la ciudadanía es uno de los principales objetivos de esta administración, acudiendo a las colonias y espacios públicos para ver y escuchar de cerca los problemas, además las necesidades de los habitantes de Guadalajara, dándoles a conocer los métodos alternos de solución a las controversias. Algunos puntos donde se realiza esta actividad son: los días domingo en La Glorietta del Baratillo, ubicada en la calle 40 del Sector Libertad; y en el programa Lunes Contigo, donde se otorgan asesorías y entregan folletos obteniendo a partir de esa difusión, la captación de 755 asuntos, de los cuales 669 fueron resueltos satisfactoriamente, siendo el conflicto más recurrente el de índole vecinal con 358 asuntos captados.

Respecto al tema de prevención social, en el área educativa se proporcionaron talleres y charlas preventivas a los alumnos de preescolar, primaria, padres de familia y comunidad en general del municipio, algunos de los ejes temáticos fueron: Prevención de la violencia escolar; conociendo el Reglamento de Policía y Buen Gobierno; Prevención de violencia intrafamiliar (dirigido a padres de familia), entre otros. Llevándose a cabo mediante diagnóstico previo por parte de los directivos de las escuelas del municipio, se prepararon e impartieron temas encaminados para a contrarrestar algunas problemáticas específicas ya detectadas.

Cabe mencionar que llevamos 17 años realizando la semana de prevención social infantil, evento que es esperado por los niños de las colonias aledañas a los juzgados municipales, Echeverría, 5 de Mayo, Zona Industrial, Polanco, entre otras, participando en ella un total de 190

personas brindando servicios, pláticas y actividades que beneficiaron a un total de 16,505 personas.

Contribuyendo a inhibir entre los jóvenes la violencia, el acoso escolar, así como conductas nocivas, se impartieron pláticas en diversas preparatorias pertenecientes a la Universidad de Guadalajara entre ellas la preparatoria de Jalisco No. 1, preparatoria 2, preparatoria 3, y algunas más, siendo los temas principales: la aplicación del Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de Guadalajara, la intervención de las autoridades en la aplicación del citado reglamento, así como el personal que integra un juzgado, facultades y obligaciones de cada uno de ellos, beneficiando a más de 3,520 jóvenes.

Con la finalidad de generar un mejor ambiente de trabajo y por ende una mejor imagen a la ciudadanía, se llevo a cabo el remozamiento a las instalaciones que ocupan las tres zonas donde se ubican los doce Juzgados Municipales, trabajos que se llevaron a cabo, con personal de la misma dependencia destacando las acciones de pintura, albañilería y plomería en exteriores e interiores de las instalaciones.

En la actual administración se implementó el programa de asesorías tanto psicológicas como jurídicas, apoyando a 495 personas que así lo requirieron, mencionando que de estos, 447 se beneficiaron en el programa de Salud Mental Preventiva Integral.



IV.4. Protección civil y prevención de accidentes

A lo largo del periodo que se informa, la corporación de protección civil y bomberos del municipio brindó un total de 17,722 servicios de apoyo a la población en casos de siniestro, accidente y otro tipo de contingencias. Destacan aquí 3 mil 139 servicios por incendio, 1 mil 506 servicios por choque y volcaduras y 147 rescates efectuados. Estos tres servicios representan tan solo el 27% del total. Asimismo, el tiempo promedio de respuesta a emergencias se estima entre 3.5 y 5 minutos.

Servicios	Total
Número de incendios atendidos	3,139
Número de choques y volcaduras atendidos	1,506
Número de rescates efectuados	147
Total de servicios en general atendidos	17,722

En el marco de Protección Civil y prevención de accidentes, y esperando que tanto los elementos de esta ins-

titución, así como, los habitantes de la ciudad de Guadalajara reciban la preparación necesaria en caso de que se les presente una situación de emergencia y puedan actuar de manera correcta, se realizaron varias actividades, entre las que destacan algunas ofrecidas por nuestros propios elementos y otras por elementos de otras ciudades internacionales.

Se recibieron 2 cursos por parte de bomberos de nuestro país vecino, uno de ellos por bomberos especializados de Portland, en temas de: Intervención Rápida, MAY DAY, y manejo de la tabla táctica, para 160 bomberos de nuestra ciudad y 40 elementos de otros municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, y del interior del estado; el segundo de ellos fue el curso internacional de PACE (Programación, Adiestramiento, Equipamiento y Capacitación), impartido por bomberos de Nueva York y la asociación nacional de jefes de bomberos, siendo beneficiados 10 servidores públicos, en la Base 5.

Solo por mencionar algunas acciones de nuestros bomberos, y lograr contribuir a la preparación de la comunidad en cuanto a reacción correcta y oportuna

cuando se presente alguna situación de emergencia, se entregaron constancias a 5,000 Brigadistas Comunitarios en un evento masivo realizado en la Plaza de Toros Nuevo Progreso. Apoyando con capacitación sobre más temas importantes, se impartió el Curso de Incendio en Edificaciones Elevadas, impartido por el personal de esta dirección, beneficiando a 24 bomberos y otros municipios. Además, el Curso de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades a nivel de toma de decisiones para personal de la Cruz Roja de Morelia, Michoacán, dirigido a servidores públicos de la institución antes mencionada. Así como, se impartió el curso de taller para instructores de brigadas para la intervención rápida, beneficiando a 25 servidores públicos.

El pasado 9 de Enero de 2013 se integró el Consejo Municipal de Protección Civil con la participación de 25 consejeros, el cual tiene como función ser el órgano de planeación y coordinación del Sistema Municipal de Protección Civil. Las atribuciones de este Consejo son la actualización del Atlas de Riesgo, la formulación de planes operativos, la definición y puesta en práctica de instrumentos de concertación con otros municipios y el Gobierno del Estado, crear y establecer mecanismos para la participación de la sociedad y coordinar acciones con los sistemas estatal y nacional de Protección Civil.

Respecto a la seguridad en materia comercial y de servicios, se realizaron 6,770 inspecciones a comercios como fábricas, estacionamientos, mensajerías, Centros Culturales, por mencionar algunos, beneficiando a 103,138 empleados y 483,591 ciudadanos.

Con el fin de que salvaguarden su propia vida y en determinado momento puedan ayudar a otros convirtiéndose en pequeños héroes, se instauró el Programa Escolar de Preparación para Emergencias (PEPE) y un día con bomberos en las escuelas, acercándoles la atención de pláticas con orientación y exhibiciones sobre el conocimiento del equipo de protección personal y motorizado a la población estudiantil. Las personas beneficiadas con este programa asciende a 85,573, de los cuales 80,763 fueron alumnos, 3,951 maestros, 859 padres de familia, con un total de 360 escuelas atendidas.



V.1. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Con el fin de promover la ciudad dentro y fuera del país, como un destino ideal para visitar e invertir, en el periodo comprendido entre octubre de 2012 y julio de 2013 el municipio recibió la visita de 117 mil 961 turistas nacionales y 16,775 extranjeros, además de atender a 150 mil 192 personas en los módulos de información y 18 mil 863 personas en los recorridos turísticos. Esto representa un incremento en la afluencia turística del 4% respecto al mismo periodo del año anterior.

De igual forma, con la finalidad de mejorar los servicios turísticos mediante la implementación de programas que permitan el aumento de la calidad del recurso humano, se impartieron 208 cursos distintivo “C” en los cuales se capacitaron a 7,429 personas de 125 empresas turísticas del municipio.

Adicionalmente, y como parte del esfuerzo para promover la competitividad del sector turístico del municipio, se llevó a cabo el Primer Festival Cultural de Idiomas en el Paseo Chapultepec donde se contó con la participación de 30 academias y/o escuelas de idiomas ofertando becas para los tapatíos, con una asistencia total de 2,000 personas.

Durante la más reciente reunión del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, del cual forma parte nuestro gobierno, se aprobó que los primeros días de septiembre se comience con la ejecución del proyecto de implementación de una nueva iluminación (con tecnología LED) para la Catedral de Guadalajara, similar a la existente en la Basílica de Zapopan y la Catedral de Puebla, con una inversión cercana a los 12 millones de pesos. Con la nueva iluminación que tendrá dicho inmueble, el cual es referente indiscutible de Guadalajara, se pretende motivar que los turistas nacionales y extranjeros visiten el primer cuadro tapatío.

Sin duda el desarrollo de la industria del software en el municipio ha sido una constante. El conocimiento y la innovación en la incubadora de software nos han posicionado como una referencia de los procesos exitosos de las industrias creativas. Hoy en día, el municipio atiende a 8 empresas en fase de incubación, donde se han otorgado 140 horas de consultoría grupal y 120 horas de consultoría individual. Asimismo se llevaron a cabo tres talleres de habilidades empresariales: Taller Plan de Empresa Tecnológica 2012, Taller de Lean Startup Workshop 2012 y Desarrolla Tu Plan de Empresa 2013 con lo que seguimos contribuyendo en el impulso de las TIC´s que generen un valor agregado a la actividad productiva del municipio.

Con el objetivo de promover el comercio exterior para generar más y mejores empleos en el municipio, la Secretaría de Promoción Económica ha desarrollado durante esta gestión la capacitación de empresas instaladas en la ciudad para motivar su inserción en el mercado mundial. A la fecha, se han impartido un total de 18 cursos en temas de comercio exterior, capacitando a 436 personas.

Con la estrategia de posicionar al municipio como una ciudad creativa, innovadora y competitiva, y aprovechando los convenios ya establecidos mediante nuestra Red de Ciudades Hermanas, en esta administración se han firmado 3 nuevos convenios de hermanamiento y/o colaboración con ciudades estratégicas para propiciar el desarrollo económico del Municipio:

- Hermanamiento con la Ciudad de Changwong, Korea.
- Firma de Convenio de colaboración en materia de Tecnología, para apoyar el Proyecto de Ciudad Creativa Digital con la Ciudad de Dublín, Irlanda.
- Convenio de Colaboración para formar parte de la Red Latino Coalición, que capacitará de manera gratuita en temas de fomento a la inversión a empresas tapatías, además de realizar la conexión a Nivel Internacional con empresarios



V. REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

reconocidos en los diversos sectores económicos (programa SCORE).

Un avance fundamental en nuestra agenda de promoción a las inversiones en sectores estratégicos fue la Certificación Técnica como Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS) otorgado por la Federación al polígono destinado para la construcción de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara. A partir de esta certificación dieron inicio los trabajos para la constitución del fideicomiso en el que participa el Ayuntamiento, la integración y trabajos de la Comisión Edilicia Especial que garantizará el correcto cumplimiento de las normas municipales y de las obligaciones legales que nos corresponden para asegurar el éxito de este fundamental proyecto económico para Jalisco.

V.2. Modelo de apoyo a emprendedores

El Programa Emprende Guadalajara, fortalecido a partir de la vinculación con los programas de desarrollo empresarial, acceso a financiamien-

to, acceso a capital y emprendimiento de alto impacto y asesoría por parte del Instituto Nacional del Emprendedor, otorga créditos para la creación de nuevos negocios y para el crecimiento de los ya establecidos en el municipio.

En lo que va de la presente administración, la Secretaría de Promoción Económica ha entregado un total de 230 microcréditos con una inversión de \$ 8 millones 103 mil pesos. Con estos recursos, se han podido proteger 413 empleos y crear a la fecha 200 más, lo que revalida el compromiso del gobierno municipal con las micro y pequeñas empresas del municipio.

Adicionalmente, y con el propósito de reducir las brechas de desigualdad social que prevalecen en la sociedad tapatía, en estas entregas se apoya también a las mujeres del municipio con créditos del Promype Para Ellas, el cual ha otorgado en esta administración un total de 142 microcréditos por un monto de \$ 6 millones 190 mil pesos. En el mes de mayo se logró fusionar el programa Promype Impulsa al programa Promy-

pe Gdl, entregándose hasta esa fecha 25 microcréditos por un monto de \$1 millón 617 mil pesos.

De igual forma, la Secretaría de Promoción Económica a través de la Dirección de Emprendedores promueve la capacitación en temas de negocios para emprendedores, logrando en lo que va en este primer año de gobierno la realización de 84 cursos con una participación de 1,584 microempresarios.

V.3 Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad

Con el fin de incentivar el repoblamiento del municipio, en la Ley de Ingresos 2013 se otorga un descuento de hasta el 90% en licencias para la inversión de desarrollos de vivienda vertical. Como resultado de esta política en estos primeros 10 meses de la gestión se expedieron 197 licencias de edificación para uso habitacional construyendo así 781 viviendas nuevas que atraerán un estimado de 3,514 nuevos habitantes al municipio. A través del Instituto Municipal



de la Vivienda de Guadalajara, actualmente se tienen en trámite otras 3,073 viviendas de este tipo.

La estrategia “adopta un espacio” está dirigida a la adopción empresarial de camellones, glorietas, triángulos, parques, corredores, fuentes, plazas de Guadalajara, donde se genera un impacto visual y de responsabilidad social dirigido hacia los habitantes y visitantes de la ciudad, involucrando así a la iniciativa privada en nuestro modelo de cogestión y esfuerzo compartido. En esta administración, la Secretaría de Promoción Económica ha recuperado a través de esta vía un total de 327 espacios públicos, vinculándolos a 176 empresas comprometidas con la recuperación y conservación de áreas verdes de la ciudad.

En esta misma línea, se llevó a cabo el proyecto “Arte en tu ciudad”, en la colonia Miravalle donde se participa con la recuperación de espacios públicos interviniendo estéticamente a través de arte urbano, utilizando la técnica neo-muralismo, cuyo tema toma elementos de la identidad de la colonia. En este proyecto se utilizaron 1,900 litros de pintura donados por la empresa Comex para cubrir un área de 900 metros cuadrados, donde participa, además del Ayuntamiento, el grupo de creadores Colectivo Germen.

Con el objeto de mejorar la imagen urbana del espacio público en el perímetro comprendido entre: González Ortega, Belén, San Felipe y Juárez, el Patronato del Centro Histórico está elaborando el inventario urbano bajo un análisis cuantitativo y cualitativo de la infraestructura, mobiliario, señalética, anuncios y elementos superficiales en piso y fachadas del centro histórico. A su vez, también se está elaborando un documento que contiene las características arquitectónicas y artísticas de 60 inmuebles históricos, efectuando la búsqueda, acopio y elaboración de levantamientos fotográficos, arquitectónicos y memorias descriptivas así como su digitalización, con el objetivo de difundir este patrimonio entre universidades, colegios de profesionistas, autoridades y público en general.

De igual forma, el Patronato realiza el Levantamiento Tridimensional de 328 hectáreas, por manzana, del Centro Histórico para obtener un modelo que sirva de base para la elaboración de estudios morfológicos que permitan ayudar al gobierno municipal a tomar decisiones adecuadas en cuanto a los coeficientes de ocupación, usos de suelo, intensidad e integración arquitectónica como una herramienta adicional de despliegue de la traza urbana, y el fomento a la inversión responsable, apreciando y revalorando nuestro patrimonio edificado.

Se elaboró también, la primera parte del documento denominado “Los Barrios del Perímetro Central, Uso de Suelo y Desocupación”, conteniendo el análisis y levantamiento de usos de suelo por inmueble y por nivel, en el perímetro comprendido entre Av. Federalismo, San Felipe, Calzada Independencia y la calle Francisco I. Madero, el cual se ha integrado a la base de datos del Patronato del Centro Histórico para contar con información que sirva para el reciclaje de edificios y fomento de vivienda.

Se concluyó el estudio denominado Movilidad Perímetro Central, el cual contiene el

diagnóstico y la estrategia sobre el tema en el perímetro comprendido entre Av. Jesús García al norte, Av. La Paz al sur, Calzada del Federalismo al oeste y Calzada Independencia al este, con el objeto de establecer las propuestas para aliviar la congestión vehicular y aportar soluciones dirigidas a integrar una red de movilidad con una visión de largo plazo en este sector de la ciudad. Esto incrementará tanto la habitabilidad y vitalidad como las oportunidades de rehabilitación del del Centro Histórico.

V.4. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular

Esta administración manifestó desde el primer día de funciones el firme propósito de impulsar un programa de mejoras y potenciación de los mercados municipales que contemple aspectos de infraestructura, capital humano, logística, capitalización y asociacionismo. Es por ello que este primer año de gobierno, la Secretaría de Promoción Económica ha llevado a cabo la intervención de 28 mercados municipales, con acciones de albañilería, electricidad, fontanería y herrería, atendiendo oportunamente los reportes de los locatarios y con una inversión de \$2 millones de pesos que sin duda impulsará la competitividad de estos sistemas de abasto popular.

Adicionalmente, la Unidad Departamental de Espacios Abiertos administra la documentación de los espacios abiertos otorgados, así como los cambios que se dan durante



la gestión. Es así que durante esta administración, se han refrendado 42,899 espacios que cumplen con el objetivo de proveer el abasto de productos necesario para las familias tapatías.

Con el objetivo de delimitar las áreas de los tianguis municipales para garantizar el respeto a la convivencia vecinal y a la limpieza de calles y banquetas, la Secretaría de Promoción Económica a través de la Unidad Departamental de Tianguis realizó en lo que va de la administración el balizamiento y marcado de áreas de recolección de basura en 53 tianguis representativos de la ciudad.

V.5. Legalidad y formalización de la economía

Con la estrategia de llevar a cabo una mejora regulatoria efectiva y permanente, para agilizar la apertura de empresas y la generación de empleos formales, la Secretaría de Promoción Económica a través de la Dirección de Padrón y Licencias ha expedido un total de 8,101 licencias en la presente administración, de las cuales el 70% corresponden a licencia Tipo A (aquellas que no requieren supervisión por la Dirección de Bomberos y Protección Civil), 18% que corresponden a licencias Tipo B (aquellas que sí requieren supervisión), 11% co-

responden a licencias Tipo C (catalogadas como giros restringidos) y 0.6% corresponden a licencias Tipo D (catalogadas como centros de esparcimiento nocturno).

Adicionalmente, este número de licencias expedidas representa, en este primer año de gestión, la creación de 22,060 nuevos empleos y una inversión de 6,151 millones de pesos para el municipio. Esto se puede traducir, en este primer año de gestión, en que por cada licencia se generan 2.7 empleos con una inversión promedio por licencia de 759 mil pesos.

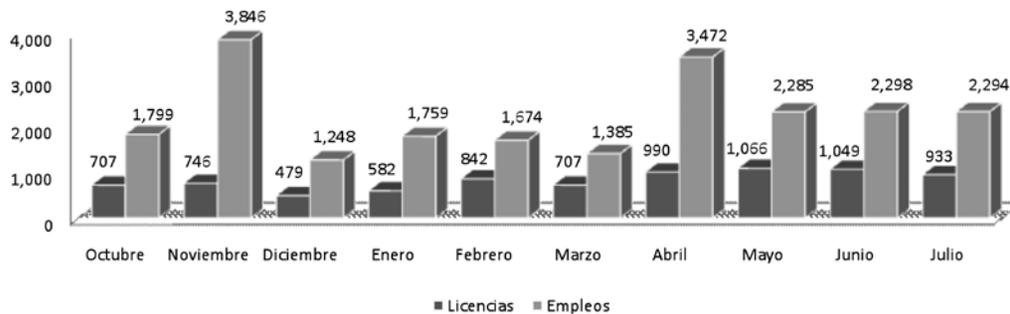
Con el fin de realizar el reordenamiento de estacionamientos en las colonias de la ciudad y delimitar las zonas de estacionamientos en las mismas, esta administración ha reordenado a un total de 40 colonias, lo que ha significado mayor fluidez vehicular en beneficio de los habitantes. De igual forma, se llevó a cabo la regularización y reordenamiento de estacionamientos que se encontraban trabajando de manera irregular, logrando regularizar a 576. Por último, es importante mencionar que con el objeto de recuperar espacios viales mediante la colecta de vehículos abandonados en la ciudad, se llevaron a cabo 2,048 notificaciones y fueron retirados 428 vehículos de la vía pública.

Es importante puntualizar finalmente las acciones que se han llevado a cabo para cumplir cabalmente con un proceso de inspección a reglamentos que sea más riguroso, eficaz y efectivo.

En lo que va de esta administración el número de inspecciones efectuadas a negocios establecidos asciende a 199 mil 806 y el número de giros sancionados por no cumplir con lo establecido en los reglamentos municipales llegó a 21 mil 398, lo que equivale a un promedio diario de 666 inspecciones y 71.3 sanciones aplicadas para mantener el orden y la legalidad en la actividad económica.

El pasado mes de abril se inició la depuración del área de Inspección y Vigilancia con la contratación de 100 nuevos inspectores que diera certidumbre al ordenamiento del comercio informal y la supervisión estricta del comercio establecido.

Municipio de Guadalajara
 Licencias y empleos generados Oct 2012- Jul 2013



Fuente: Dirección de Padrón y Licencias. Secretaría de Promoción Económica



VI.1. Atención de calidad al ciudadano

El acercamiento y contacto directo con la ciudadanía es la base de un gobierno eficaz. Por ello hemos consolidado diversas estrategias que nos permiten brindar una atención de calidad a las necesidades de la población.

Ejemplo de ello es el programa Lunes Contigo, con el que hemos atendido, en tan solo tres meses de su operación a 5 mil 835 ciudadanos, de los cuales un 88% solicitaron diálogo con el Presidente o con los diferentes funcionarios para resolver trámites administrativos con el Ayuntamiento, mientras el 12% restante hizo uso de los diferentes servicios como son: corte gratuito de cabello, examen gratis de la vista, venta de productos directos del proveedor a un bajo costo, actas de nacimiento a bajo costo, asesoría jurídica, talleres de composta, despensas a bajo costo, servicio de vacunación antirrábico y servicios médicos preventivos como toma de presión arterial y medición de glucosa en sangre, así como servicio dental. A la fecha este programa ha recorrido 52 colonias de las 7 zonas del municipio.

La segunda estrategia de atención personalizada a la ciudadanía que establecimos es el Viernes de Audiencias Ciudadanas. Este programa se inició en el mes de febrero, implementando audiencias personales con el Presidente Municipal. En una primera etapa en la Presidencia Municipal y posteriormente con la realización de visitas a las unidades administrativas. Al cierre del mes de julio se han realizado 1 mil 585 Audiencias y se han visitado más de 12 colonias, todas ellas aledañas a las Unidades Administrativas, realizando una inversión que no excede los \$ 50,000.00, ya que solo se invirtió en los implementos de comunicación.

Una tercera estrategia de atención personalizada comprende las actividades realizadas por conducto de las unidades administrativas, como espacio de interlocución y respuesta directa. Durante el periodo que se informa se ejecutaron en ellas más de 2 millones de acciones, mismas que abarcaron los aspectos de servicios, brigadas y eventos. Los servicios brindados a la población en esta modalidad en coordinación con dependencias del ámbito federal y el DIF municipal abarcan la expedición de credenciales del INSEN e INAPAM; módulos de TELECOM y SEPOMEX; pago de impuestos estatales y consumo de agua potable mediante los módulos de SIAPA y oficina recaudadora del Estado; expedición de constancia de no antecedentes penales; así como la prestación de los principales servicios municipales mediante el pago de contribuciones, registro civil y venta de transvales. Esas acciones representan 1.9 millones de servicios brindados a favor de habitantes de nuestra ciudad.

Los eventos realizados en las 6 unidades administrativas han beneficiado a 38 mil 100 habitantes mediante su concurrencia y participación en festividades y conmemoraciones diversas, entre las que destacan las fiestas decembrinas, el “Día de la madre” y el “Día del niño”.

La atención a la población por conducto de las brigadas del sistema de abasto popular y servicios médicos se otorga mediante dos modalidades, en las explanadas de las unidades administrativas y en visita a las principales colonias de nuestra ciudad. Con esta acción beneficiamos a 90 mil 300 habitantes y comprende atención médica de primer contacto a población en general y promoción de programas de autoempleo, principalmente, a grupos de la tercera edad. Estas actividades se han llevado a cabo entre otras, en las colonias El Zalate, Campesina, Rancho Nuevo y El Sauz.

La atención a la ciudadanía a través de la línea telefónica 070 es un servicio permanente, que consiste en la recepción de llamadas, mediante las cuales los ciudadanos reportan necesidades de servicios, trámites y solicitudes diversas. En el periodo que va de Octubre de 2012 a Julio de 2013 recibimos un total de 108 mil 133 llamadas, de las cuales 91,214 (84.4%) generaron un reporte de servicio o atención a usuarios.

De igual forma y como parte del trabajo que se realiza para fomentar la participación ciudadana y lograr la regeneración del tejido social, la Secretaría de Desarrollo Social ha llevado a cabo un importante trabajo de difusión de pro-



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFICIENTE

gramas sociales y atención a la problemática ciudadana directamente en las colonias de la ciudad.

Entre las acciones más representativas, se realizaron 30 asambleas para conocer la opinión de los ciudadanos respecto a las obras de pavimentación y mejoramiento de vivienda que se llevan a cabo con recursos del Ramo 33. En estas asambleas asistieron 725 personas. Adicionalmente, se realizaron los trabajos de socialización de estas obras, aplicando un total de 844 cuestionarios.

También se llevaron a cabo 3 reuniones con los beneficiarios directos del Programa Hábitat con el objetivo de conformar las Contralorías Sociales que vigilarán el manejo de los recursos y la verificación del avance del programa con transparencia, legalidad y honradez.

Es importante destacar que como parte de las actividades de fomento a la participación vecinal en el mu-

nicipio, hemos realizado 783 visitas con los presidentes de asociaciones vecinales, realizamos un total de 34 reuniones en las colonias, 25 reuniones por zonas y lo más importante es que a raíz de estas reuniones se atendieron oportunamente 230 solicitudes ciudadanas mediante gestiones directas ante diferentes dependencias públicas municipales y estatales.

Una acción sin precedentes fue la instalación de la Casa Universitaria en la colonia Miravalle, la cual permitirá que los habitantes de la zona puedan concluir o cursar sus estudios de Bachillerato y Universidad en la modalidad Virtual. Este importante logro se llevó a cabo gracias a la participación de los habitantes de la colonia y con la Universidad de Guadalajara.

Además de la atención personalizada y vía telefónica, se fortaleció el área de Redes Sociales, en donde se maneja toda la actividad de la cuenta de twitter y Facebook del

Ayuntamiento y del Presidente Municipal. Para el gobierno municipal es de vital importancia la comunicación con la ciudadanía a partir de estas herramientas para transmitir oportunamente las decisiones que se toman para el bienestar de la gente.

Tan relevante ha sido la actividad de estos medios que han sido reconocidos como de los más activos dentro de las dependencias y con mayor atención a las mismas, pues además de dar seguimiento a los temas de interés público del momento, se promocionan por estas redes las campañas institucionales como son “Guadalajara te Quiero Limpia”, la “1er Jornada de Actualización de Documentos del Registro Civil en Guadalajara” y “Mochilas con Útiles” entre otras.

Otra de las áreas de atención e interacción ciudadana que se esta apoyando en gran medida y esta tomando gran relevancia dentro de la Coordinación de Comunicación Social, es la de Enlaces con Dependencias, misma que monitorea todos los reportes ciudadanos hechos en redes sociales, radio y televisión y son canalizados a las áreas responsables de cada dependencia y se le da el seguimiento hasta su conclusión.

Finalmente, es importante destacar la atención que se brinda a través de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento, mediante la cual en el periodo que se informa se atendió a 3 mil 446 ciudadanos, vinculándolos por medio de los 41 convenios con empresas. Uno de cada tres solicitantes atendidos cubre los perfiles requeridos en la oferta empresarial.

VI.2. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Los recursos ejercidos en el ámbito de adquisiciones de bienes y servicios durante el periodo de octubre 2012 a julio 2013 significaron un monto global de \$322.9 mdp, de los cuales, el 64.2% correspondió a la contratación de servicios, y el restante 35.8% a la adquisición de bienes.

En materia de compras de bienes se ejercieron recursos por \$115.6 mdp; destacando que el 82% de dicho monto



se ejerció mediante concursos de licitación los que, de manera creciente muestran un mayor número de prestadores y proveedores de bienes y servicios del Ayuntamiento de Guadalajara, lo que ha derivado en acciones que han involucrado cada día a un mayor número de empresas; mayoritariamente locales, lo que se ha traducido en calidad, precio y transparencia.

En este sentido es de destacar la aplicación de recursos por un monto de \$70.5 millones de pesos para cuatro conceptos principales, siendo éstos vestuario y equipo con el 14.3%, mezclas asfálticas el 14.3%, vales de despensa para policía, bomberos y apoyo a grupos vulnerables, con el 18.2% y, útiles escolares el 14.2%.

En lo referente a las adquisiciones para el cuerpo de seguridad municipal, cabe señalar que además del uniforme se adiciona la entrega de chamarra, gorra y forniture. Esta acción significó la adquisición de más de 3 mil juegos y la erogación de recursos provenientes del Subsidio Federal para la Seguridad Municipal (SUBSEMUN) por 13.5 millones de pesos. Con esta licitación renovamos el vestuario de 3 mil 003 oficiales en un proceso transparente y en el que por primera vez intervinieron directamente los mandos operativos en la revisión de los materiales para garantizar la mejor calidad al mejor precio.

La licitación de 45 mil 834 paquetes de útiles escolares mediante la aplicación de recursos propios por un monto superior a los 16.4 mdp, ratifica el compromiso y el esfuerzo de nuestra administración con la educación, sumando nuestros recursos a los que aporta el Gobierno Estatal para promover el bienestar de los tapatíos.

En materia de adquisiciones durante el periodo que se informa se realizaron mediante los procedimientos de ley, adquisiciones de servicios diversos por un monto superior a 207.4 millones de pesos. Al considerar el destino del gasto, se identifica que el 80% de esos recursos correspondieron a acciones de fortalecimiento en materia de seguros y fianzas del patrimonio municipal (33%); difusión y edición en el ámbito municipal (24%); servicios de capacitación al personal del Ayuntamiento de Guadalajara (12%) y manejo de residuos (11%).

La regularización del patrimonio municipal en lo concerniente a bienes inmuebles ha requerido la atención prioritaria para garantizar la situación jurídica y posesión y, de esta manera promover su uso y disfrute a la sociedad, conllevando a generar espacios de esparcimiento y recreación. Como resultado de estas acciones se ha obtenido la incorporación de 29 inmuebles, con lo que el número total a la fecha asciende a 3,160; además de la recuperación de cuatro predios.

La verificación respecto de la situación jurídica de los bienes inmuebles del Ayuntamiento significó asimismo la actualización documental de 2,423 cédulas; así como la realización de 2,821 verificaciones físicas, a fin de determinar el estado físico y requerimientos de conservación. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante este periodo de informe se generaron 2,030 cuentas catastrales que garantizan la seguridad jurídica sobre estos bienes públicos del municipio.



¿Qué dato quiere corregir?

Mi nombre es **María, no Ma. !!**

Ter
Julio 2013
Jornada de Actualización de Documentos del Registro Civil en Guadalajara

“Revisa, corrige y actualiza tus documentos oficiales del Registro Civil”

La administración municipal, en sintonía con los programas federal y estatal, para propiciar el manejo responsable y eficiente de los recursos públicos, estableció el Programa de Austeridad, Responsabilidad y Disciplina en el Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, con el objetivo de adquirir una nueva actitud en la forma de administrar los recursos públicos, acordes con la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental y, en especial, con las necesidades de Guadalajara y las demandas de los Tapatíos.

De esta manera, la presente administración municipal reorienta los recursos públicos hacia los programas que fomentan el desarrollo económico, la seguridad social y la educación, mediante los siguientes puntos básicos:

- Reducir el gasto administrativo para aumentar la inversión en la prestación de los servicios públicos municipales, principalmente en las áreas operativas.
- Establecer medidas y acciones de austeridad congruentes con la realidad; enfocadas a la disciplina y transparencia en el ejercicio del presupuesto público, comprometido en hacer más con menos y, más para los que menos tienen.
- Sembrar una nueva actitud de servicio y trabajo que de cómo resultado una total responsabilidad en las funciones asignadas y con ello preservar el espíritu del servicio público; revisar el desempeño del mismo a través de la auditoría y en sancionar las omisiones.
- Seguimiento cronológico y puntual del Programa de Austeridad, Responsabilidad y Disciplina Presupuestal (PAR) con metas y objetivos.

De esta manera, entre octubre 2012 y julio de 2013, tenemos registrado un ahorro del 21% en el gasto destinado a la compra de materiales y suministros, pagos de servicios generales y compras de bienes muebles e inmuebles, con respecto al mismo período del año pasado, todo ello sin afectar los servicios brindados a la población.

La operación de la administración municipal y la prestación de servicios públicos requiere del soporte de elementos físicos, tal es el caso de los inmuebles, cuya conservación es importante en la prestación de servicios de calidad a la población de Guadalajara; para ello, durante el periodo de referencia y mediante el ejercicio de recursos por un monto de aproximadamente 3 millones de pesos, se han implementado acciones preventivas, correctivas y de mantenimiento general que, de manera agregada se expresan en el cuadro siguiente:

Actividad	Descripción	Cantidad realizada	Meta	Indicador
Mantenimiento	Mantenimiento preventivo y correctivo a plantas de emergencia y transformadores	14	14	1
Mantenimiento	Mantenimiento a edificios públicos	162	148	1.1
Sanidad	Servicios de limpieza y aseo de edificios públicos	11	11	1
Creación	Adecuación de oficinas y espacios públicos	18	18	1
Mantenimiento	Tableros y motobombas de los túneles vehiculares	4	4	1

Fuente: Secretaría de Administración, Dirección de Administración de Bienes Patrimoniales, 2 de Agosto de 2013

Entre las acciones emprendidas y enunciadas, destaca la atención de plantas de emergencia y transformadores del edificio Reforma que comprenden las acciones ejecutadas en la oficina de la Secretaría de Desarrollo Social y el Globo Museo

del Niño. El mantenimiento de edificios públicos requirió de acciones en limpieza y aseo general, impermeabilización, rehabilitación y mantenimiento de muros, pintura de interiores, adecuación de espacios.

El pago del servicio de energía eléctrica de los inmuebles y equipamiento municipal en el periodo que se informa significó un monto de 33.3 mdp, y correspondió al pago de 3,399 recibos. El gasto promedio mensual ascendió a 3.7 mdp.

La operación cotidiana para el mantenimiento de los servicios públicos de calidad demandados por la población se sustenta, además, en un parque vehicular cuyas exigencias de mantenimiento y funcionalidad deben ser atendidas eficazmente para asegurar la oportunidad y seguridad en los servicios.

El resguardo del parque vehicular municipal significa a la fecha un total de 2,517 unidades de diversas características, considerando en éstos a los vehículos administrativos y operativos. De ese total, el 62.15% está asignado a funciones sustantivas correspondientes a seguridad pública, servicios médicos, bomberos, protección civil, alumbrado público, servicios de bacheo y pavimentos, parques y jardines, principalmente. Durante el periodo que se informa, los movimientos en el padrón del parque vehicular muestran la adquisición de 5 unidades nuevas y la baja de 67.

El cumplimiento a las normas vigentes respecto al uso adecuado del parque vehicular requiere de un constante esfuerzo de vigilancia, supervisión y control. Para ello, y como consecuencia de los operativos permanentes implementados se han formulado 343 reportes, de los cuales 302 fueron por mal uso de las unidades y 41 por daños a las mismas; derivando en las medidas conducentes.

Por lo que se refiere a las acciones de mantenimiento vehicular, durante el periodo que se informa han significado la prestación de 7 mil 864 servicios; cantidad que en promedio representa tres servicios anuales por unidad; y un costo anual de \$23.45 millones de pesos, cantidad que arroja un costo promedio de mantenimiento por unidad de \$2,982.00 pesos. Al considerar la frecuencia del servicio, se identifica que 6 de cada 10 se efectúan en vehículos

asignados a seguridad pública municipal; correspondiendo los restantes 4 a la atención de bomberos y protección civil; servicios médicos, servicios públicos municipales, medio ambiente y ecología, y de manera marginal al resto de dependencias.

Para el funcionamiento de los vehículos del Ayuntamiento se han adquirido en el periodo que se informa un total de aproximadamente 6.3 millones de litros de combustible; destacando en cuanto al consumo por actividades desarrolladas, la que se realiza en seguridad pública, toda vez, que del total indicado, el 47% es utilizado en la operación de unidades de esa Dependencia.

Otorgar las condiciones de seguridad en el desempeño de las actividades desarrolladas en favor de la población de Guadalajara constituye una prioridad, para ello se contrató el aseguramiento del parque vehicular consistente en 2 mil 816 unidades (incluye vehículos y maquinaria

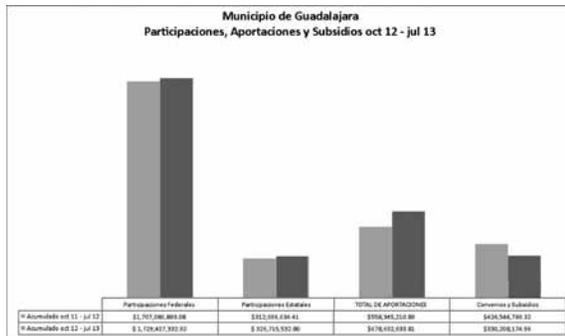
de trabajo), cifra que se incrementó en 435 respecto del año anterior, equivalentes al 18%.

El uso del parque vehicular durante este periodo requirió también el cumplimiento de obligaciones fiscales, lo que se tradujo en acciones para pago de refrendo, baja, reposición y alta de placas por un monto de \$948,780.00 pesos.

VI.3 Financiamiento sustentable del desarrollo de la infraestructura y servicios municipales

Los resultados financieros se miden con la eficiencia de los números. Los que corresponden a Guadalajara, respecto al estado en que recibimos la administración y hoy con un incremento en los ingresos y una reducción significativa en los egresos, validan que la estrategia implementada esta permitiendo sanear las finanzas sin tener que impactar los programas prioritarios del municipio.





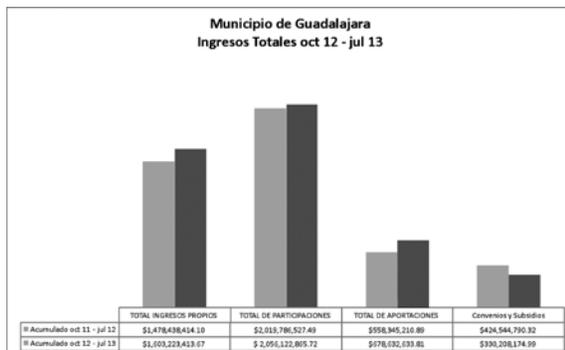
Los ingresos propios del Municipio obtenidos en el periodo que comprende del mes octubre de 2012 al mes de julio 2013, ascienden a la cantidad de \$1 mil 603 millones 223 mil 413.67 pesos, lo que representa un incremento del 10% con relación a los ingresos propios recaudados en el mismo periodo del año anterior.

Los principales rubros en los que se ha reflejado un incremento en la recaudación son:

Concepto	Recaudación	Incremento
Multas en general	\$95,543,275.56	131%
Licencias para giros con venta de bebidas alcohólicas	\$ 64,670,394.14	102%
Licencias para anuncios	\$21,294,850.55	108%
Estacionamientos	\$ 5,837,463.85	104%

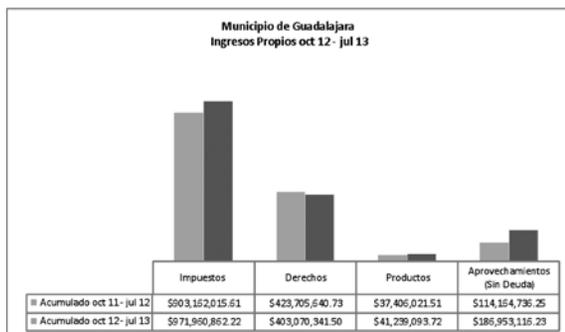
Por lo que hace a la recuperación de cartera vencida, se ha recuperado de enero a junio de 2013, en promedio, un 8% del rezago en la cartera de Impuesto predial, con un importe acumulado a esa fecha de \$50 millones 840 mil 341.00 pesos.

De tal manera que a la fecha, se ha dado cumplimiento a las metas presupuestales en materia de ingresos, inclusive en algunos de los rubros se han logrado superar las mismas.



Esta mejora recaudatoria se debe, entre otras cosas, a que la tesorería municipal ofrece hoy en día al ciudadano, una mayor diversidad de medios y lugares de cobro, los cuales son ágiles y seguros y sobre todo con horarios muy accesibles, ya que pueden efectuar su pago desde la comodidad de sus casas a través del portal del Municipio www.guadalajara.gob.mx, en la cadena comercial OXXO, en Farmacias Guadalajara, Registros Civiles del Municipio, Kioscos multitrámite e Instituciones bancarias como: Banamex, BBVA Bancomer, Santander, HSBC, Scotiabank, Banorte, Bajío, Bansi. Con estas opciones de pago se beneficiaron a 94,063 contribuyentes en el período que se informa.

Adicionalmente al esfuerzo de mejora en los ingresos propios, esta administración ha asumido como prioridad incrementar los ingresos provenientes de aportaciones federales y estatales, para compensar la caída en las participaciones que provoca entre otros factores, el despoblamiento del municipio en la última década y las restricciones presupuestarias que nos impone la situación financiera del municipio.



Para ello, se realizaron diversas gestiones ante las diferentes instancia federales y estatales que nos permitieron incrementar de manera importante varios rubros de ingresos de Ley, destacando el de las aportaciones, que de octubre 2012 a julio 2013 sumaron \$678.63 millones, lo que significa un incremento de 21.5% respecto a los \$558.34 registrados en el mismo período del año anterior.

En resumen, el incremento en la recaudación propia, sumado a los ingresos adicionales obtenidos por la vía de las aportaciones y convenios federales, nos arrojan un resultado positivo en la captación de ingresos totales, que para el período octubre 2012 - julio 2013 sumaron \$4 mil 668 millones 187 mil 088.19 pesos, lo que representa un incremento de 4.1% en relación con lo que se registró en el mismo período del año anterior.

Por lo que se refiere a los egresos, se establecieron políticas internas de disciplina presupuestaria, con el propósito de programar el gasto conforme a las necesidades prioritarias del municipio, para atender con oportunidad y eficacia a proveedores y dependencias, a fin de cubrir los servicios que requiere la ciudadanía.

Fuente: Tesorería Municipal. Dirección de Ingresos.

Con estas medidas, al mes de julio del presente año se han ejercido presupuestalmente \$3 mil 188.4 millones de pesos, que comparados con \$3 mil 690.7 millones de pesos erogados al mismo mes de 2012 significan una reducción de 13%.

Del total de recursos ejercidos en el período que se informa, el gasto en servicios personales asciende a \$1 mil 727.47 millones de pesos, cantidad que incluye los pagos de aguinaldos de 2012 a los servidores públicos, los incrementos salariales para 2013 (superiores a la inflación esperada), así como el provisionamiento del aguinaldo que se está haciendo desde el mes de enero. El gasto en materiales y suministros asciende a \$80.52 millones de pesos, que significan una reducción de 22% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras el pago en servicios generales suma \$361.84 millones, cifra 18% menor a la del mismo ciclo del año pasado, lo que significa una reducción importante en el costo de los servicios contratados por el Ayuntamiento, sin afectar la calidad o cobertura de los mismos a la población.

En lo que respecta al gasto de inversión, en estos primeros once meses de administración hemos ejercido poco más de \$375 millones de pesos en subsidios y subvenciones, que incluyen principalmente las aportaciones a los distintos Organismos Públicos Descentralizados del municipio, así como \$35 millones de pesos para el pago de obras públicas contratadas en el ejercicio 2013, en tanto que las inversiones en bienes muebles e inmuebles y las erogaciones diversas reportan a la fecha un total de \$5.9 millones de pesos.

Por lo que hace a los gastos destinados al pago de adeudos, tenemos registrado un monto ejercido de \$440.78 millones de pesos, de los cuales \$220 corresponden a pasivos financieros, mientras que \$200 más corresponden al pago de obras públicas contratadas en el ejercicio fiscal 2012, y el resto se destinó al pago de proveedores de bienes y servicios diversos por adquisiciones de ejercicios anteriores.

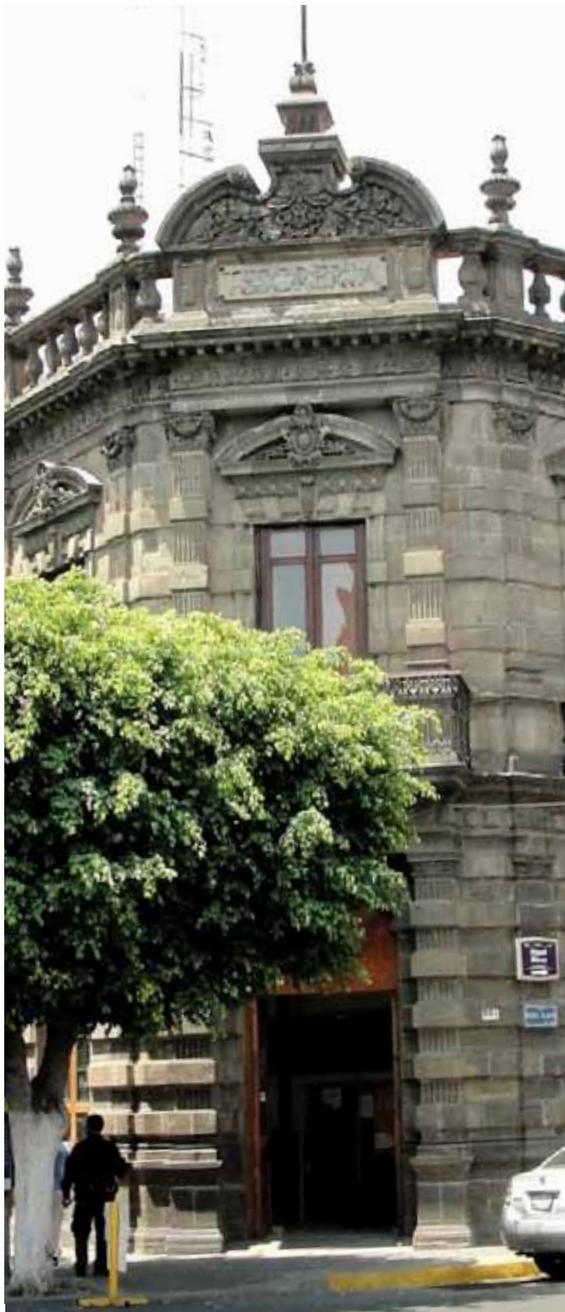
Es importante destacar la reducción que se tiene en los gastos destinados al pago de adeudos pues, comparado con el mismo período del año pasado, en el que se ejercieron en total \$820.093 millones de pesos, tenemos una disminución real de 46%. Y debemos subrayar también que a la fecha no se han contratado nuevos empréstitos bancarios y los pagos a proveedores se tramitan con mayor velocidad, para no acumular ese tipo de pasivos.

Con la implementación de las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable, se da respuesta a una prioridad compartida por las distintos órdenes de Gobierno que, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, se pretende que no solamente los ciudadanos puedan evaluar con certeza los resultados que arroje nuestra gestión, sino que además tendrán en la Contabilidad Gubernamental una mayor transparencia en el manejo de los recursos públicos, así como en la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con estas nuevas adecuaciones se pretende además tener un mejor control sobre la aplicación de los recursos financieros y lograr con ello una mejor eficiencia, economía y eficacia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, así como las obligaciones contingentes, apostándole a que el Sistema de Contabilidad Gubernamental sea la herramienta esencial de apoyo para la toma de decisiones sobre las finanzas públicas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, actualmente se están unificando los sistemas de control y registro de los ingresos del municipio, pasando de un sistema existente a uno nuevo, el cual ya contará con todos los lineamientos requeridos por la CONAC; mismo que tendrá mayor agilidad en la atención al contribuyente y se dispondrá de información actualizada día a día, al mismo tiempo que se transparentará la información.





VI.4. Innovación de gobierno y mejora continua

Como una administración comprometida con la mejora continua y la innovación, utilizamos el potencial de las tecnologías para diseñar una plataforma robusta de colaboración y gestión en línea, que permita a las dependencias municipales ofrecer a la sociedad servicios de calidad, eficientes, eficaces y seguros, en colaboración con su entorno y con la participación activa de la ciudadanía.

Gracias a este esfuerzo, plasmado en el Plan de Innovación Municipal, por primera ocasión el Municipio de Guadalajara cuenta con una plataforma tecnológica que permite implementar un modelo propio de mejora continua que aporte, en el marco de la generación de conocimiento, la sistematización de los procesos, implemente políticas públicas de Tecnologías de la Información y Comunicación y contribuya a la generación de mecanismos de seguimiento y evaluación de la Administración Pública Municipal.

Con estas herramientas estamos avanzando en la consolidación de un gobierno eficiente, eficaz y transparente, que se refleje en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Guadalajara, así como mayor cercanía y comunicación.

A la par de los procesos de modernización tecnológica, hemos avanzado en materia de capacitación laboral, a partir de los 110 cursos impartidos al personal del ayuntamiento, en diversas áreas de capacitación para el trabajo, especialización en el uso de software a nivel diplomado, manejo del lenguaje de señas para atención de usuarios sordomudos y otros cursos para el desarrollo integral de los servidores públicos. Estas acciones han propiciado la actualización y capacitación de 1 mil 605 servidores públicos, para prepararlos y lograr una mejor atención a la ciudadanía con un eficiente desempeño de sus labores.

Caben destacar aquí los 2 cursos de profesionalización dirigidos a servidores públicos de primer nivel, impartidos en temas de Planeación Estratégica Institucional, así como la realización de cursos de capacitación impartidos a personal de seguridad pública, protección civil y Medio Ambiente.

Se firmaron, en el período que se informa, 18 convenios con instituciones educativas de Guadalajara para la Prestación de Servicio Social y Practicas Profesionales, fortaleciendo así la operación de diferentes áreas del Ayuntamiento, con lo que apoyamos a 1 mil 958 prestadores de servicio y practicantes, quienes desarrollan actividades propias de su formación.

VI.5. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

El inicio de esta administración estuvo marcado por la realización de 160 procesos de entrega-recepción en las distintas dependencias y Organismos Públicos Descentralizados, coordinados por la Contraloría Municipal

La Secretaría de la Contraloría, a través de la Unidad de Auditoría a Obra Pública logró recabar información comprobatoria de calidades y garantías de los trabajos efectuados, que respaldan documentalmente la ejecución de las obras. Mediante estas revisiones se logró reintegrar a las Arcas Municipales la cantidad de \$2 millones 659 mil 041.29 pesos.

Con el programa “Auditoría Continua y Cero Observaciones” (auditorías preventivas), en el período que se informa se han practicado 40 auditorías a todas las dependencias del Ayuntamiento y algunos Organismos Públicos Descentralizados, asignando a un auditor-contralor de forma permanente en cada dependencia.

La Unidad de Supervisión a Inspección y Vigilancia, fue incorporada a partir del 6 de febrero de 2013, lo que implica una mejor certeza en los procesos formales acerca del aseguramiento de Inspección a Espacios Abiertos, Mercados Municipales, Construcción e Imagen Urbana, Reglamentos y Espectáculos, Higiene Municipal (Rastro), Inspección Ambiental (Ecología), así como estacionamientos y Tianguis, desarrollando sus funciones de acuerdo a la normatividad que para ello existe.

A través de la Oficina de Combate a la Corrupción, se ha logrado un avance sustancial en la identificación de los procesos administrativos que generan riesgos de corrupción, para lo cual se ha intervenido ya en la Dirección de Inspección y Vigilancia, Dirección de Padrón y Licencias, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura y Secretaría de Obras públicas. Se han revisado los principales procesos de otorgamiento de licencias y servicios, los mecanismos de inspección y vigilancia y los programas de gasto en educación y cultura. El resultado ha sido una mejora de estos procedimientos, la cual ha estado a cargo y ha contado con el apoyo de las propias dependencias en cuestión.

El compromiso de nuestra administración con la transparencia se ha acreditado con hechos. En el período de octubre 2012 a julio 2013 se han atendido 2,076 solicitudes de información y 8 recursos de revisión. De todas las solicitudes, el 50% resultaron procedentes y otro 29% lo fueron parcialmente. 1 mil 621 contenían peticiones de información fundamental, 927 solicitaban información ordinaria y de libre acceso, en tanto que 185 incluían peticiones de información reservada o confidencial. El trámite se hizo en forma personal en 829 casos, mientras que 1 mil 069 se hicieron por vía electrónica y 4 fueron remitidas por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITEI). Del conjunto de peticiones de información, 391 requirieron la reproducción de documentos.

Municipio de Guadalajara											
Solicitudes de información atendidas en el período Octubre 2012-Julio 2013											
Tipo de respuesta	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Suma
Procedente	33	124	71	68	84	60	75	211	182	112	1,020
Procedente Parcial	28	60	29	41	73	61	142	9	46	107	596
Improcedente	20	43	20	29	44	17	27	49	38	53	340
Incompetencia	4	45	12	25	2	2	7	7	10	6	120
Suma	85	272	132	163	203	140	251	276	276	278	2,076

Tipo de información solicitada	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Suma
Fundamental	59	201	116	125	113	130	169	255	260	193	1,621
Ordinaria y de Libre Acceso	25	79	36	50	66	50	180	189	166	86	927
Reservada	4	3	1	6	6	4	5	50	10	6	95
Confidencial	9	14	6	15	25	15	1	1	4	0	90
Suma	97	297	159	196	210	199	355	495	440	285	2,733

Fuente: Unidad de Transparencia. Secretaría General.

En los meses de diciembre de 2012 y febrero de este año se llevaron a cabo las sesiones ordinarias del Comité de Clasificación para establecer, de conformidad con la Ley, aquella información que es considerada reservada y confidencial en las áreas de Cultura, Sindicatura, Recursos Humanos, Secretaría de la Contraloría, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Obras Públicas, Padrón y Licencias, Secretaría de Cultura y 070.

Este año, el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) otorgó a Guadalajara una calificación de 84 puntos en una escala de 0 a 100, superando la calificación obtenida en la evaluación anterior y ubicándonos en el cuarto sitio a nivel nacional. Los campos que se someten a revisión en esta evaluación son los de información ciudadana, comunicación gobierno-sociedad y atención ciudadana. Suscribimos un Convenio de colaboración con esta organización civil especializada en transparencia para la impartición de talleres de capacitación a enlaces municipales que nos permitan seguir avanzando y mejorando nuestro desempeño en esta materia.



El 6 de febrero pasado, nuestro gobierno ratificó la certificación ISO 9001:2008 al Sistema de Gestión de Calidad en materia de transparencia y acceso a la información, otorgado por la Asociación de Normalización y Certificación, A.C.

VI.6. Integración de los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación

En el mes de noviembre de 2012 instalamos nuestro Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y con ello dimos inicio formal a los trabajos de actualización de nuestro Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

El PMD tiene como fundamento un riguroso diagnóstico, basado tanto en el análisis de indicadores y datos técnicos como legales, pero sobre todo, parte de una amplia y participativa consulta pública que incluyó 6 foros temáticos con especialistas y expertos, a los que asistieron 682 personas; 7 foros territoriales con la presencia de 347 representantes de las asociaciones vecinales de todas y cada una de las zonas del municipio; una consulta infantil y juvenil con más de 4 mil 600 entrevistas y una encuesta municipal realizada a través de buzones colocados en unidades administrativas, en la que se aplicaron 1 mil 791 cuestionarios. A todas estas vertientes de consulta se agregaron las propuestas de todos los grupos edilicios que integran el Ayuntamiento.

Con base en este amplio ejercicio de planeación democrática, el Pleno del Ayuntamiento aprobó el 22 de marzo pasado el nuevo Plan Municipal de Desarrollo, instrumento rector de todos los programas, acciones e inversiones a cargo del gobierno municipal.

A partir de los 6 ejes del Plan se establecieron objetivos y estrategias de mediano y largo plazo, así como 34 programas operativos que estructuran el Plan de Desarrollo Institucional para la presente administración. Asimismo se plasmaron 62 proyectos estratégicos a desarrollar en el municipio y 56 indicadores específicos para medir los avances del Plan.

Las bases que nos brinda el PMD son el sustento para organizar nuestros Programas Operativos Anuales (POA's), los cuales establecen las acciones, metas y presupuestos a ejercer en cada dependencia y organismo de la administración municipal, y a la vez ordenan las prioridades del gasto público. Este último se controla mediante un sistema de gestión en línea (ADMIN) que garantiza un adecuado control, seguimiento y gestión del ejercicio presupuestal, vinculado a los programas operativos.

La evaluación interna de la gestión municipal se lleva a cabo a través de los informes de los POA's, los cuales se encuentran disponibles en la página de transparencia del Municipio. El informe semestral de los POA'S correspondiente al periodo enero-junio de 2013, señala un avance global de 81.3% en el cumplimiento de las metas físicas semestrales, y de 50.2% en el de las metas financieras anuales.

Una herramienta importante de evaluación externa a la que nos sometemos como gobierno es el programa Agenda Desde lo Local, instrumento desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas y coordinado en México por la Secretaría de Gobernación. Con esa herramienta los gobiernos municipales se someten voluntariamente a una certificación de todos sus procesos de gestión, gobierno y administración local, mediante la revisión de evidencias sobre el cumplimiento de 38 indicadores, divididos en 298 parámetros, que se refiere a cuatro grandes dimensiones del desarrollo: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno; Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

Este año, Guadalajara ratificó la certificación de todas y cada una de sus evidencias, obteniendo una calificación aprobatoria en los 38 indicadores y con ello su condición de buen gobierno de conformidad con la metodología del programa, que se ejecuta por parte de una institución de educación superior como evaluador externo (ITESO).

VI.7. Ingeniería de procesos y organización

A partir de la reforma del reglamento de la Administración Pública Municipal, aprobada el 28 de septiembre de 2012, se dio una recomposición de nuestra organización administrativa, con el propósito de hacerla más eficiente, menos costosa y más adecuada a las necesidades y demandas del municipio.

Con fundamento en esa reforma a la estructura organizacional, y dentro del Plan de Innovación Municipal, estamos realizando la revisión y actualización de los manuales de Organización y de Procedimientos, así como implementando un nuevo esquema de comunicación organizacional en todas las dependencias que integran a la Administración Pública centralizada, así como apoyando a los Organismos Públicos Descentralizados.

A la fecha, el proceso está por concluir y antes del cierre de este año tendremos completamente actualizados estos importantes instrumentos de organización.

Uno de los procesos más importantes que hemos emprendido en materia adminis-

trativa para mejorar el desempeño de la administración pública y elevar la calidad en los servicios que prestamos al ciudadano es la revisión, actualización y mejoramiento de la plantilla laboral, el cual comprende entre otras acciones la actualización de la base de datos del personal de Ayuntamiento, el Sistema de Pre-Alta para los servidores públicos, el manual de perfiles de puesto y el tabulador salarial. A la fecha de este informe, los trabajos de esta primera etapa del proceso están muy avanzados.

VI.8. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos

A partir de los acuerdos alcanzados con el Gobierno del Estado y con los municipios vecinos, Guadalajara obtuvo inversiones del Fondo Metropolitano para este año por un total de \$335.4 millones de pesos que combinan recursos federales, estatales y municipales.

Los recursos así obtenidos, están destinados a tres conceptos principales:

- a) Espacios verdes y abiertos de convivencia social: recuperación del Parque de la Solidaridad Iberoamericana, renovación del Parque Agua Azul y construcción de un nuevo parque lineal en la Avenida Normalistas;
- b) Movilidad integral y no motorizada construcción e implementación del sistema de Bici Pública, con una capacidad estimada de 86 estaciones de bicicletas de alquiler en la zona central del municipio, que se suma como un nuevo sistema de transporte público para los tapatíos; y construcción de la primera etapa de la zona 30 en el primer cuadro



de la ciudad; y

c) Renovación Urbana: renovación de imagen urbana de los doce barrios y corredores que se mencionaron en el primer apartado de este capítulo.

Las obras correspondientes a espacios verdes y movilidad están a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del estado, en tanto que las de renovación Urbana corresponden al Municipio como instancia ejecutora.

VI.9. Agenda de Ayuntamiento

En relación a los trabajos del H. Ayuntamiento de Guadalajara, de octubre de 2012 a agosto de 2013 se han llevado a cabo un total de 34 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 13 han sido Sesiones Ordinarias, 11 Sesiones Solemnes y 10 Sesiones Extraordinarias.

Las Sesiones solemnes fueron las siguientes:

- Correspondiente a la ratificación de hermanamiento entre la Ciudad de Albuquerque, Nuevo México de los Estados Unidos de Norteamérica y la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de los Estados Unidos Mexicanos.
- Correspondiente al Aniversario del Otorgamiento del Escudo de Armas y Declaratoria de Ciudad para Guadalajara.
- Correspondiente al Aniversario de la Revolución Mexicana.
- Correspondiente al Aniversario de la Abolición de la Esclavitud por Don Miguel Hidalgo y Costilla en Guadalajara.
- Correspondiente a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo.
- Correspondiente al Aniversario de la Fundación definitiva de la Ciudad de Guadalajara.
- Correspondiente al Aniversario del Natalicio de Fray Antonio Alcalde y Barriga.
- Correspondiente al Aniversario del Natalicio de Benito Pablo Juárez García.
- Correspondiente a la firma del Convenio de Colaboración entre la Ciudad de Dublín, República de Irlanda y nuestra Ciudad.
- Correspondiente al Hermanamiento de nuestra Ciudad con la ciudad de Changwon, Corea del Sur.
- Correspondiente a la entrega del Reconocimiento por los Años Laborados, Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial “José Vasconcelos” y Reconocimiento Infantil “Educando con Valores, Roberto Cuellar”.

De igual forma, se han presentado y turnado al estudio de las Comisiones Edilicias un total de 288 asuntos e iniciativas. Adicionalmente, se han aprobado por el Pleno del Ayuntamiento 433 iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen; decretos y ordenamientos con dispensa de trámite; y dictámenes, destacando los siguientes:

- Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo Visión 2030 y Plan de Gestión Institucional 2012-2015 para el Municipio de Guadalajara.
- Se aprobó constituir el “Fideicomiso Maestro Voltea a la Barranca”.
- Se creó la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

- Se aprobaron los decretos municipales por los cuales este Ayuntamiento emite voto respecto de las minutas de decreto 24,394 y 24,401 que reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Se aprobó el convenio de coordinación, colaboración y regionalización para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco.
- Se aprobó la entrega en comodato de un predio propiedad municipal colindante con la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
- Se aprobó la adhesión al Convenio de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras correspondiente al año 2013.
- Se aprobó el Hermanamiento de nuestra Ciudad con la Ciudad de San José, California, Estados Unidos de América.
- Se aprobó la ampliación de la Vía RecreActiva en la zona de Santa Cecilia.
- Se autorizó la ejecución de obras y firma del convenio respectivo, para la rehabilitación de diversas unidades deportivas.

Es importante mencionar también que se han reformado, a la fecha los siguientes reglamentos municipales:

- El Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.
- El Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara.
- El Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- El Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara”.
- El Reglamento del Consejo para la Transparencia y la Ética Pública en el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de los Consejos Consultivos del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara”.
- El Reglamento del Consejo Consultivo de Cultura Ambiental del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Consejo Técnico de Catastro del Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento del Consejo Consultivo de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Desarrollo Humano en el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
- El Reglamento de Anuncios para el Municipio de Guadalajara.
- El Reglamento de Imagen Urbana para el Municipio de Guadalajara; y

- El Reglamento para Vigilar la Actuación de los Servidores Públicos en Materia de Inspección y Vigilancia en el Municipio de Guadalajara.

Y se han expedido los siguientes:

- El Reglamento para el Funcionamiento de los Centros Educativos Municipales; y
- El Reglamento Interno del Centro de Convivencia Municipal de Guadalajara.

Para el cumplimiento y seguimiento de los acuerdos aprobados por el Órgano de Gobierno Municipal se han realizado 3,732 notificaciones, 28 circulares y se ha elevado al Honorable Congreso del Estado de Jalisco 1 iniciativa de ley; así como 115 publicaciones en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la Sindicatura, obtuvo 28 laudos favorables durante la presente Administración, generando un ahorro de \$30 millones 071 mil 436 pesos. Por lo que se refiere a litigios relacionados con bienes inmuebles, el Ayuntamiento recuperó 2 mil 462.60 metros cuadrados de superficie en predios propiedad municipal que se encontraban invadidos por particulares. Ejercitó asimismo ante los Tribunales en Materia Civil acciones de usucapión, proforma y responsabilidad civil por daños que afectan los intereses del municipio. Se concluyeron 56 recursos de revisión y 12 procedimientos de demolición y en el área de responsabilidad patrimonial, se concluyeron 23 reclamaciones absolutorias con un monto no erogado de \$ 11 millones 068 mil 998.02 pesos. Por el otorgamiento de perdones y desistimientos por accidentes viales, el Ayuntamiento recuperó la cantidad de \$ 947 mil 527.85 pesos.

La Sindicatura Municipal elaboró 50 proyectos de escrituras públicas y 50 proyectos de Contratos de Comodato en predios propiedad municipal, así como 1,247 contratos, convenios y concesiones diversos para atender diversos temas con particulares, con dependencias que integran este Ayuntamiento, con Asociaciones Civiles, Jurídicas, Instituciones Educativas, destacando entre ellos los Fideicomisos de Ciudad Creativa Digital y Voltea a la Barranca. También realizó 104 subdivisiones, régimen de condominio y relotificaciones en inmuebles municipales y más de 910 gestorías en atención a la ciudadanía, logrando un ingreso para el municipio de \$1 millón 659 mil 449 pesos.

Cabe destacar que por las gestiones que realizó la Sindicatura en diversas materias se recuperaron importantes pasivos para el municipio. Se realizaron gestiones extrajudiciales que representaron más de \$4 millones por pago de cuotas recuperadas en los Mercados Municipales. Se regularizó asimismo la situación del 90% de los locatarios del Rastro Municipal y se acordó con la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos la regularización de 727 bodegas de este importante centro de distribución.

La Dirección de Asuntos Internos resolvió ante la Comisión de Honor y Justicia entre octubre 2012 y julio 2013, un total de 426 expedientes de quejas ciudadanas acumulados de la anterior administración. En el mismo período ha instaurado 179 expedientes de quejas ciudadanas, de los cuales 64 se han resuelto. Asimismo, se han otorgado 435 asesorías jurídicas a la ciudadanía.

ANEXO ESTADÍSTICO

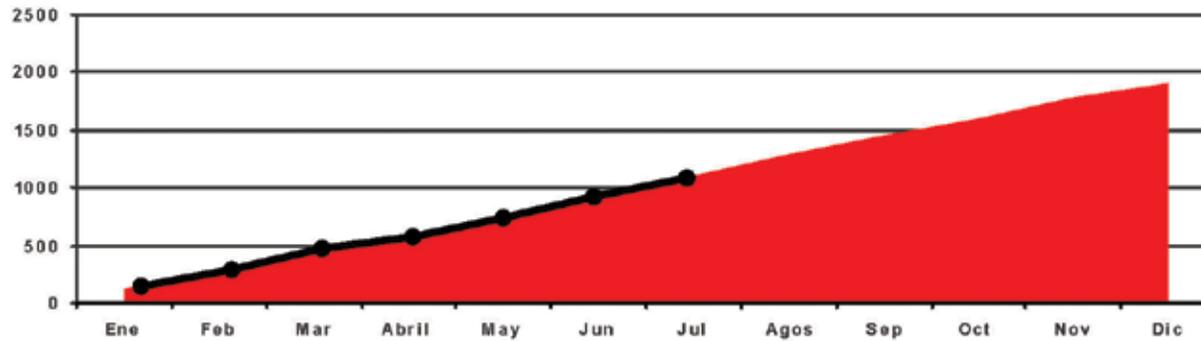
I. GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE Y REPOBLAMIENTO INTELIGENTE.

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de licencias entregadas

Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas



Meta 1,907 **Avance** 1,177 **Unidad de Medida:** Licencias entregadas

META AVANCE

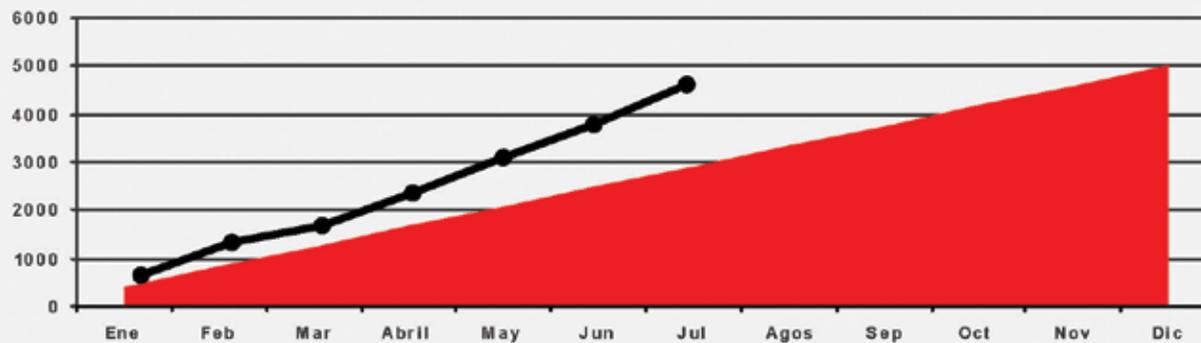
Mes	Meta	Avance
Ene	123	126
Feb	282	289
Mar	453	482
Abr	590	609
May	762	791
Jun	942	995
Jul	1,110	1,177
Ago	1,285	
Sep	1,445	
Oct	1,603	
Nov	1,773	
Dic	1,907	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de trámites atendidos de dictamen de trazo, uso y destino

Programa: 2. Obra pública para el desarrollo urbano

Dependencia: Secretaría de Obras Públicas



Meta 5,000 **Avance** 5,116 **Unidad de Medida:** Trámites

META AVANCE

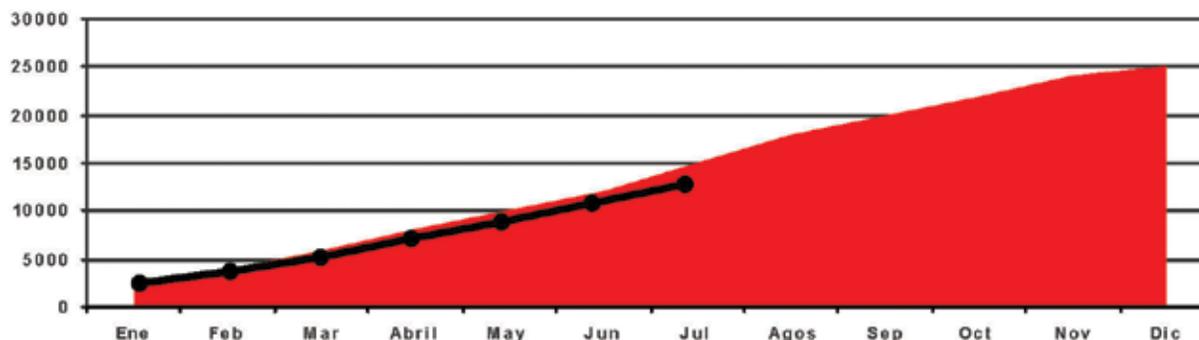
Mes	Meta	Avance
Ene	416	586
Feb	832	1,388
Mar	1,248	1,755
Abr	1,664	2,537
May	2,080	3,398
Jun	2,496	4,176
Jul	2,912	5,116
Ago	3,328	
Sep	3,744	
Oct	4,160	
Nov	4,576	
Dic	4,992	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de reportes ciudadanos de falla en la red de Alumbrado Público recibidos

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 25,000 **Avance** 13,899 **Unidad de Medida:** Reportes

META AVANCE

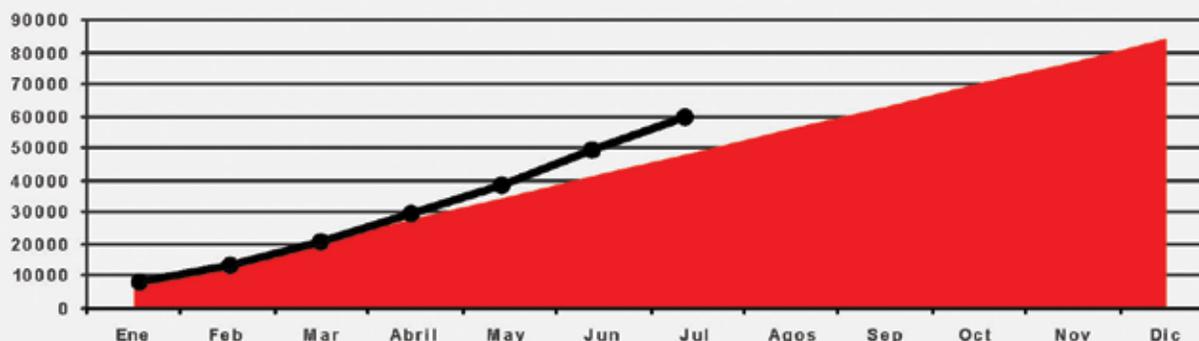
Mes	Meta	Avance
Ene	2,000	2,287
Feb	4,000	3,744
Mar	6,000	5,264
Abr	8,000	7,463
May	10,000	9,481
Jun	12,000	11,727
Jul	15,000	13,899
Ago	18,000	
Sep	20,000	
Oct	22,000	
Nov	24,000	
Dic	25,000	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de luminarias que se encontraban apagadas y fueron encendidas de nuevo con trabajos de mantenimiento correctivo y/o reparación

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 84,000 **Avance** 65,918 **Unidad de Medida:** Luminarias Encendidas / Rehabilitadas / Rep

META AVANCE

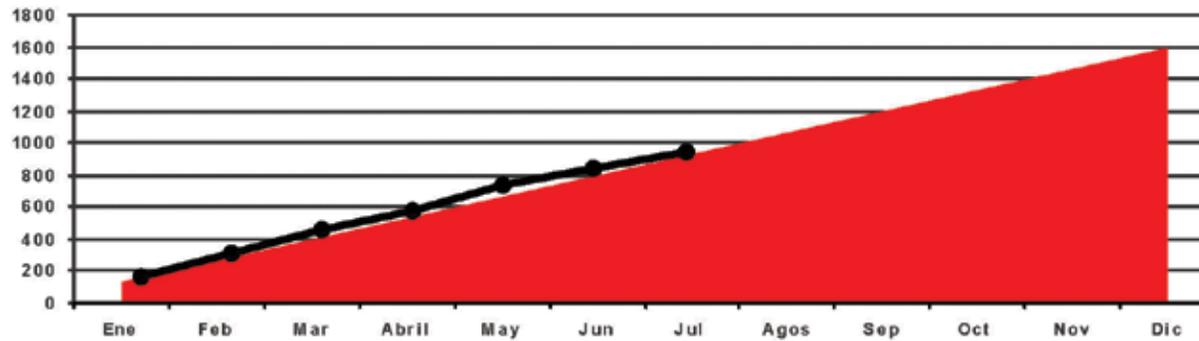
Mes	Meta	Avance
Ene	7,000	7,629
Feb	14,000	12,948
Mar	21,000	22,025
Abr	28,000	31,629
May	35,000	41,878
Jun	42,000	54,164
Jul	49,000	65,918
Ago	56,000	
Sep	63,000	
Oct	70,000	
Nov	77,000	
Dic	84,000	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Sustitución de Luminarias Obsoletas en 3 Colonias y puntos estratégicos

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 1,598 **Avance** 1,030 **Unidad de Medida:** Luminarias

META AVANCE

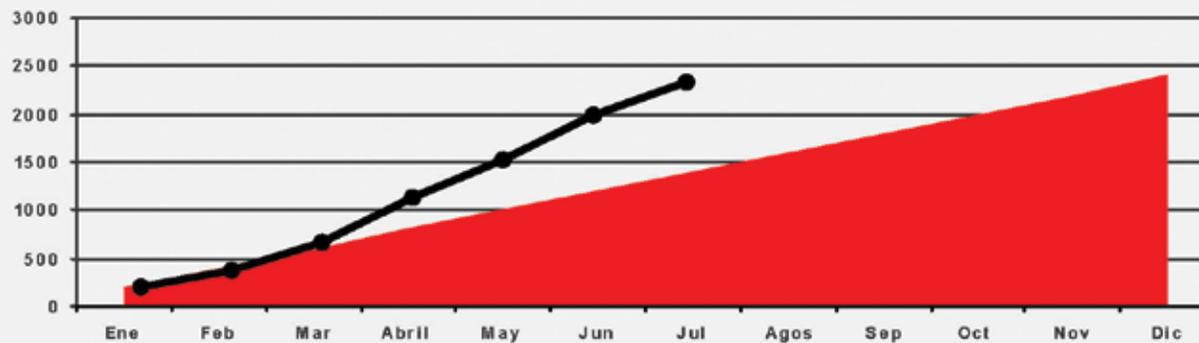
	META	AVANCE
Ene	133	146
Feb	266	324
Mar	399	478
Abr	532	624
May	665	793
Jun	798	920
Jul	931	1,030
Agos	1,064	
Sep	1,197	
Oct	1,330	
Nov	1,465	
Dic	1,598	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de Reportes Ciudadanos Recibidos

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 2,400 **Avance** 2,582 **Unidad de Medida:** Reportes

META AVANCE

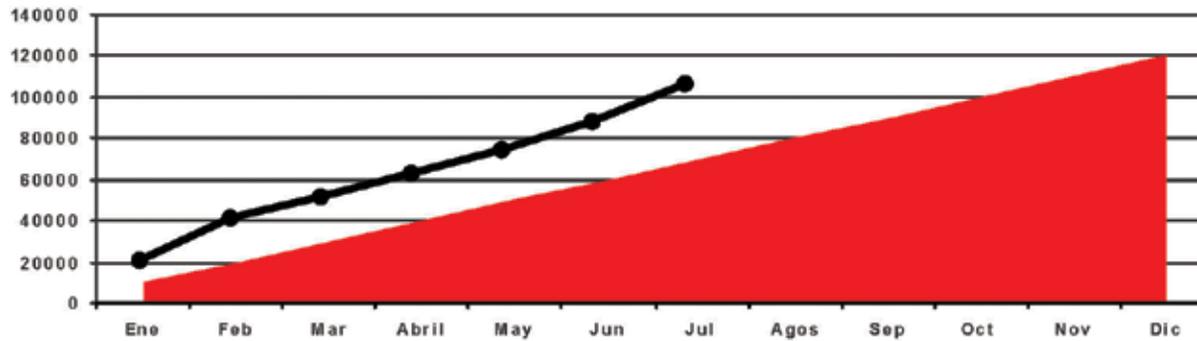
	META	AVANCE
Ene	200	174
Feb	400	374
Mar	600	706
Abr	800	1,221
May	1,000	1,671
Jun	1,200	2,181
Jul	1,400	2,582
Agos	1,600	
Sep	1,800	
Oct	2,000	
Nov	2,200	
Dic	2,400	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de metros cuadrados de borrado de grafiti total

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 120,000 **Avance** 118,327 **Unidad de Medida:** Metros Cuadrados

META AVANCE

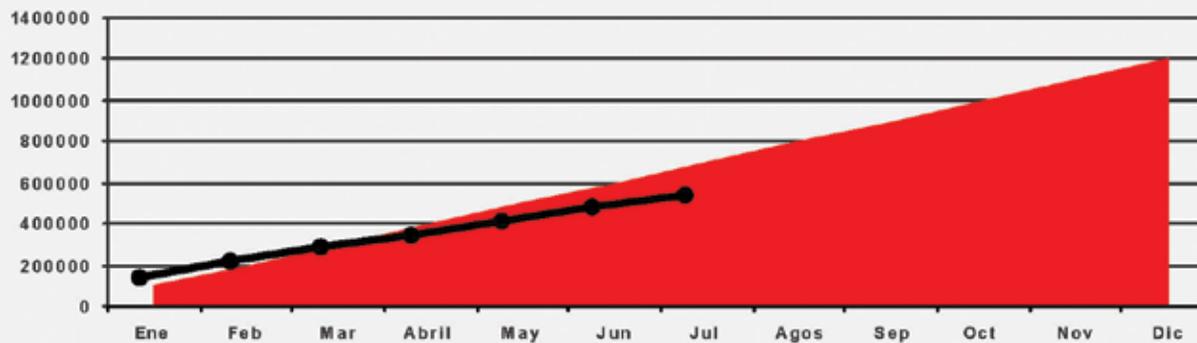
Mes	Meta	Avance
Ene	10,000	20,589
Feb	20,000	44,610
Mar	30,000	55,580
Abr	40,000	69,239
May	50,000	81,898
Jun	60,000	97,691
Jul	70,000	118,327
Agos	80,000	
Sep	90,000	
Oct	100,000	
Nov	110,000	
Dic	120,000	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de metros cuadrados de limpieza de túneles/Pasos a Desnivel

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 1,200,000 **Avance** 580,600 **Unidad de Medida:** Metros Cuadrados

META AVANCE

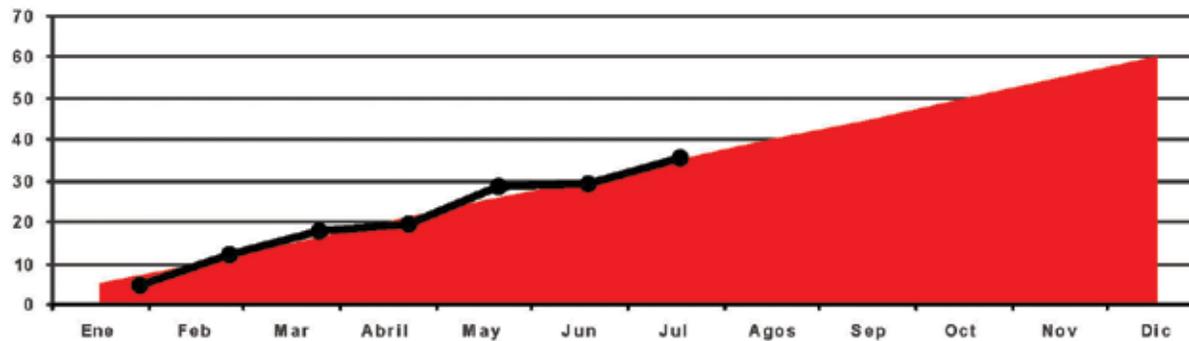
Mes	Meta	Avance
Ene	100,000	129,700
Feb	200,000	217,700
Mar	300,000	304,000
Abr	400,000	366,000
May	500,000	444,200
Jun	600,000	522,400
Jul	700,000	580,600
Agos	800,000	
Sep	900,000	
Oct	1,000,000	
Nov	1,100,000	
Dic	1,200,000	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de colonias con servicio de descacharrización

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 60 **Avance** 39 **Unidad de Medida:** Colonias

META AVANCE

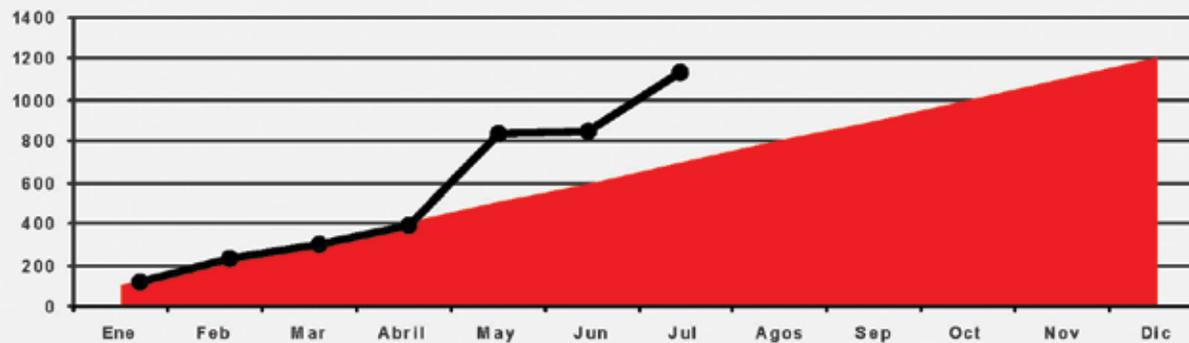
Mes	Meta	Avance
Ene	5	4
Feb	10	12
Mar	15	19
Abr	20	21
May	25	31
Jun	30	32
Jul	35	39
Agos	40	
Sep	45	
Oct	50	
Nov	55	
Dic	60	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Volumen Descacharrización (Cacharros/Escombros)

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 1,200 **Avance** 1,254 **Unidad de Medida:** Metros cúbicos

META AVANCE

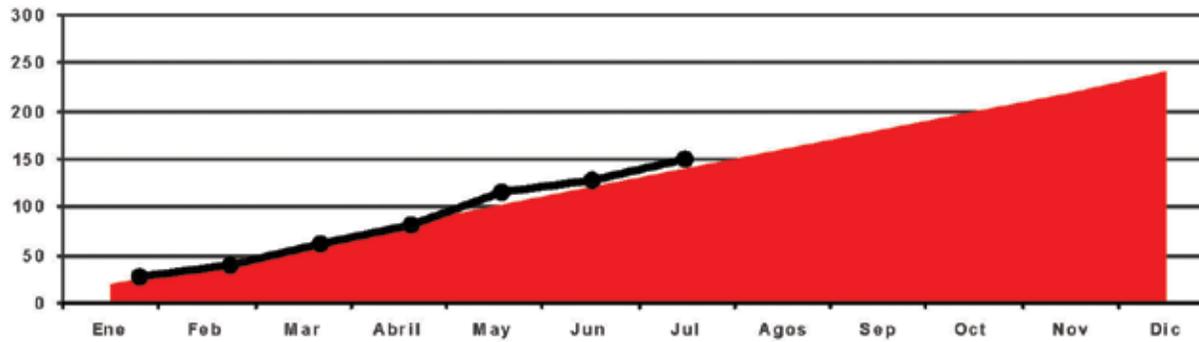
Mes	Meta	Avance
Ene	100	98
Feb	200	232
Mar	300	306
Abr	400	413
May	500	920
Jun	600	927
Jul	700	1,254
Agos	800	
Sep	900	
Oct	1,000	
Nov	1,100	
Dic	1,200	

Línea Acción: I. Gestión urbana sustentable y repoblamiento inteligente

Indicador: Número de servicios de Mantenimiento a Monumentos

Programa: 3. Modernización de los servicios públicos municipales

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos Municipales



Meta 240

Avance 163

Unidad de Medida: Servicios

META AVANCE

	META	AVANCE
Ene	20	25
Feb	40	39
Mar	60	64
Abr	80	87
May	100	124
Jun	120	140
Jul	140	163
Ago	160	
Sep	180	
Oct	200	
Nov	220	
Dic	240	

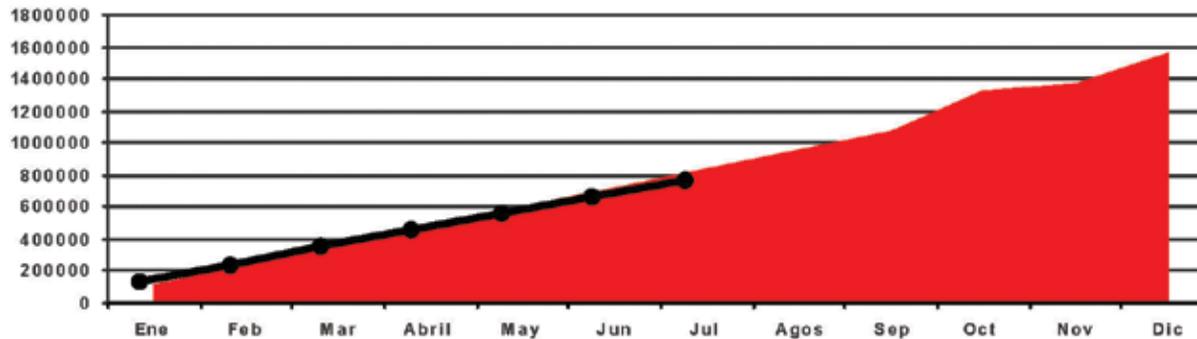
II. CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y RECURSOS NATURALES

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Metros cuadrados de área verde atendidos

Programa: 5. Conservación, protección y manejo sustentable de las áreas naturales

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 120,000 **Avance** 840,000 **Unidad de Medida:** Metros Cuadrados

META AVANCE

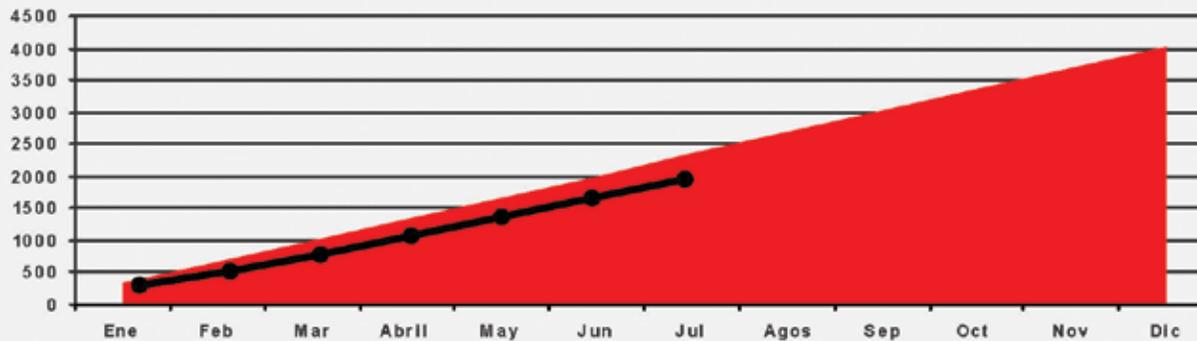
Mes	Meta	Avance
Ene	120,000	120,000
Feb	240,000	240,000
Mar	360,000	360,000
Abr	480,000	480,000
May	600,000	600,000
Jun	720,000	720,000
Jul	840,000	840,000
Ago	960,000	
Sep	1,080,000	
Oct	1,320,845	
Nov	1,378,680	
Dic	1,561,689	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de toneladas recolectadas en Centro Histórico en vialidades y en contenedores por barrido manual y barrido mecánico y eventos especiales

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 4,020 **Avance** 2,126 **Unidad de Medida:** Toneladas

META AVANCE

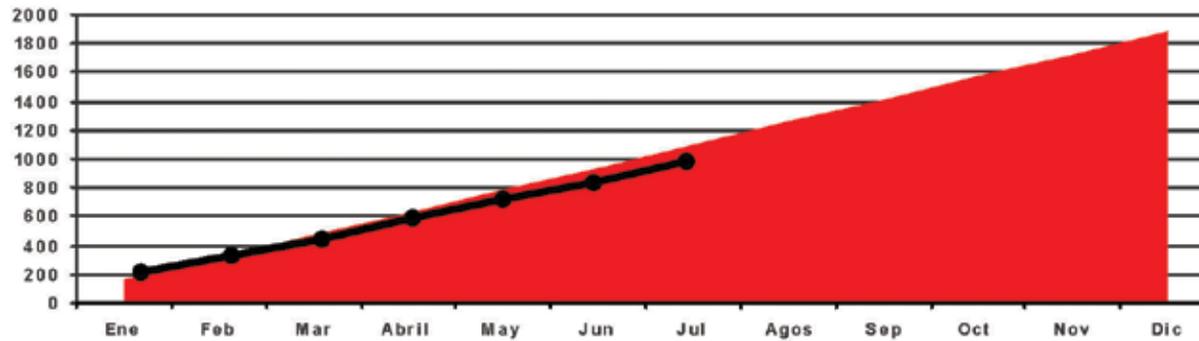
Mes	Meta	Avance
Ene	335	265
Feb	670	520
Mar	1,005	808
Abr	1,340	1,127
May	1,675	1,449
Jun	2,010	1,792
Jul	2,345	2,126
Ago	2,680	
Sep	3,015	
Oct	3,350	
Nov	3,685	
Dic	4,020	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de toneladas de residuos recolectados en giros establecidos en Centro Histórico

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 1,884 **Avance** 1,082 **Unidad de Medida:** Toneladas

META AVANCE

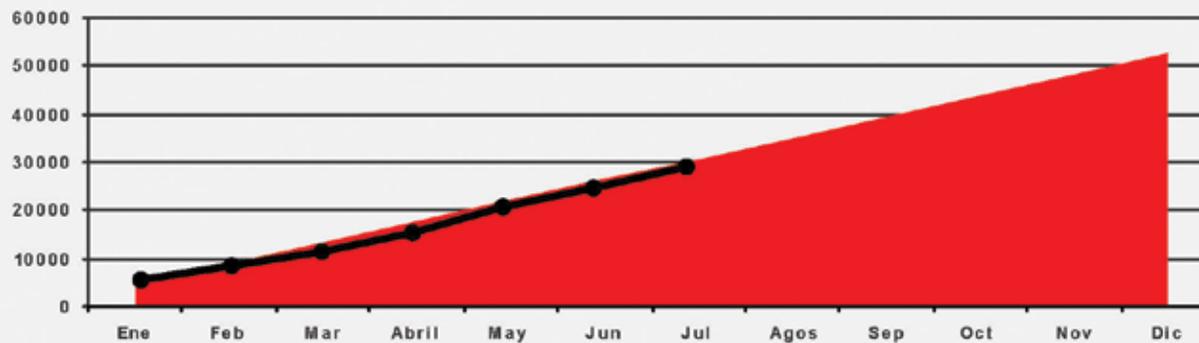
	META	AVANCE
Ene	157	205
Feb	314	340
Mar	471	472
Abr	628	626
May	785	774
Jun	942	913
Jul	1,099	1,082
Ago	1,256	
Sep	1,413	
Oct	1,570	
Nov	1,727	
Dic	1,884	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de toneladas de residuos recolectados por aseo público.

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 52,632 **Avance** 31,701 **Unidad de Medida:** Toneladas

META AVANCE

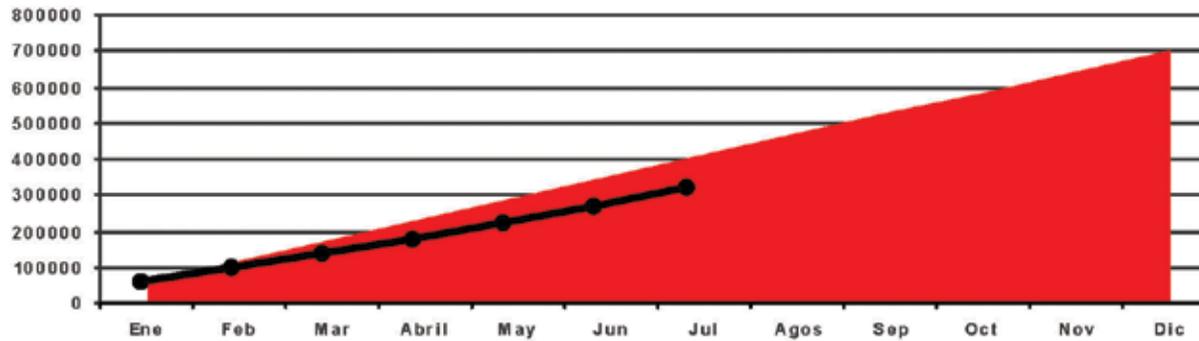
	META	AVANCE
Ene	4,386	4,732
Feb	8,772	8,096
Mar	13,158	11,499
Abr	17,544	16,171
May	21,930	22,068
Jun	26,316	26,845
Jul	30,702	31,701
Ago	35,088	
Sep	39,474	
Oct	43,860	
Nov	48,246	
Dic	52,632	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de toneladas de residuos recolectados por CAABSA EAGLE, S.A. de C.V.

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 704,163 **Avance** 345,840 **Unidad de Medida:** Toneladas

META AVANCE

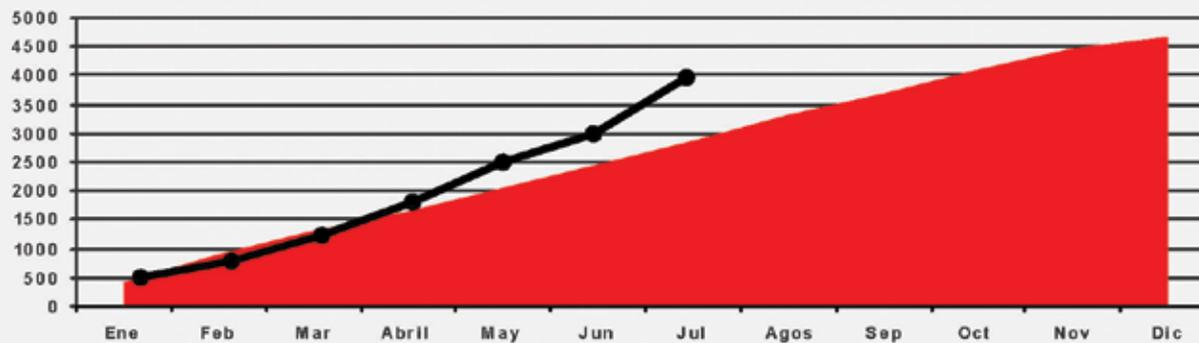
Ene	58,680	50,439
Feb	117,360	94,437
Mar	176,041	140,568
Abr	234,721	187,815
May	293,401	238,071
Jun	352,082	289,221
Jul	410,762	345,840
Ago	469,442	
Sep	528,122	
Oct	586,802	
Nov	645,483	
Dic	704,163	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de verificaciones técnicas realizadas

Programa: 6. Mejoramiento de la calidad medio ambiental

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 4,656 **Avance** 4,414 **Unidad de Medida:** Verificaciones

META AVANCE

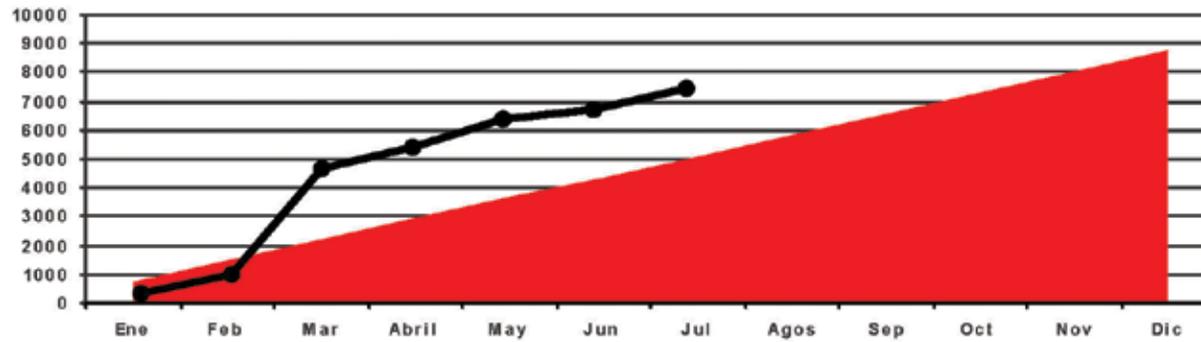
Ene	425	452
Feb	920	781
Mar	1,295	1,304
Abr	1,625	1,944
May	2,050	2,714
Jun	2,460	3,288
Jul	2,880	4,414
Ago	3,305	
Sep	3,705	
Oct	4,095	
Nov	4,455	
Dic	4,656	

Línea Acción: II. Conservación ecológica y recursos naturales

Indicador: Número de Vacunas Antirrábicas Aplicadas

Programa: 7. Control y sanidad animal

Dependencia: Secretaría del Medio Ambiente y Ecología



Meta 8,760

Avance 8,248

Unidad de Medida: Vacunas Antirrábicas

META AVANCE

	META	AVANCE
Ene	730	147
Feb	1,460	943
Mar	2,190	5,073
Abr	2,920	5,896
May	3,650	7,000
Jun	4,380	7,373
Jul	5,110	8,248
Ago	5,840	
Sep	6,570	
Oct	7,300	
Nov	8,030	
Dic	8,760	

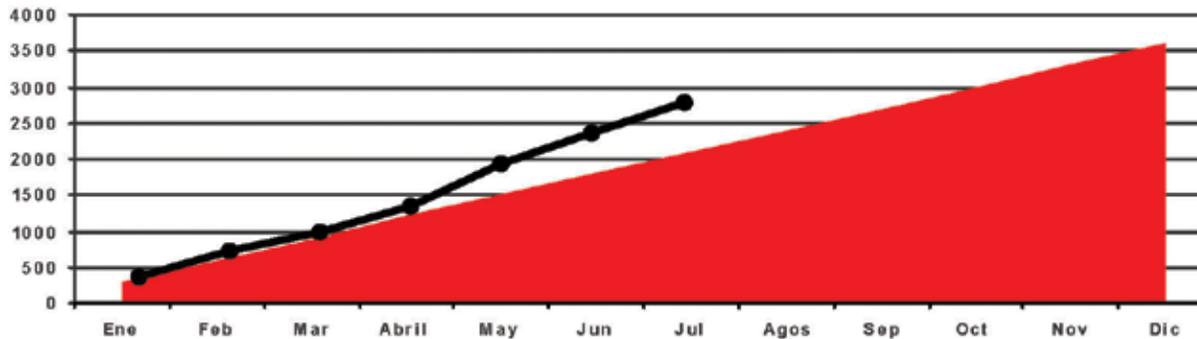
III. PROMOCIÓN SOCIAL EQUITATIVA

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número pacientes atendidos

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Albergue Las Cuadritas "Fray Antonio Alcalde", Organismo Público Descentralizado



Meta 3,600 **Avance** 3,083 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

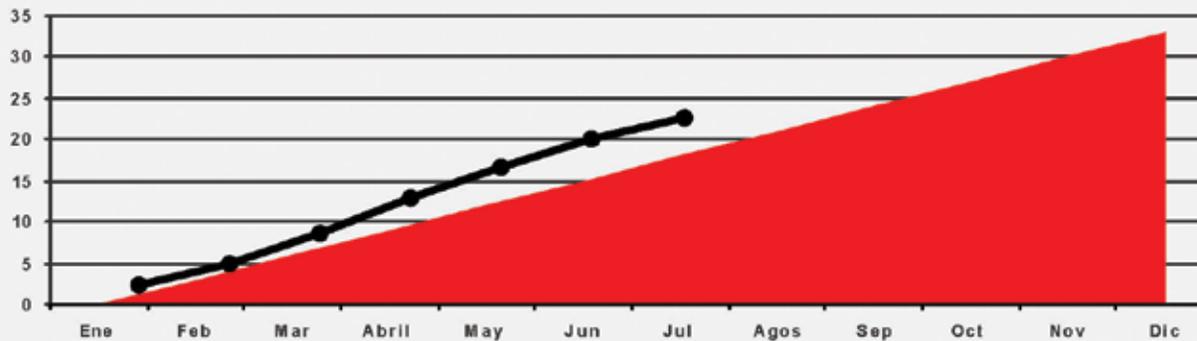
Mes	Meta	Avance
Ene	300	320
Feb	600	724
Mar	900	1,023
Abr	1,200	1,444
May	1,500	2,101
Jun	1,800	2,595
Jul	2,100	3,083
Agos	2,400	
Sep	2,700	
Oct	3,000	
Nov	3,300	
Dic	3,600	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de unidades deportivas y gimnasios rehabilitados

Programa: 15. Fomento de la Práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)



Meta 33 **Avance** 25 **Unidad de Medida:** Unidades deportivas rehabilitadas

META AVANCE

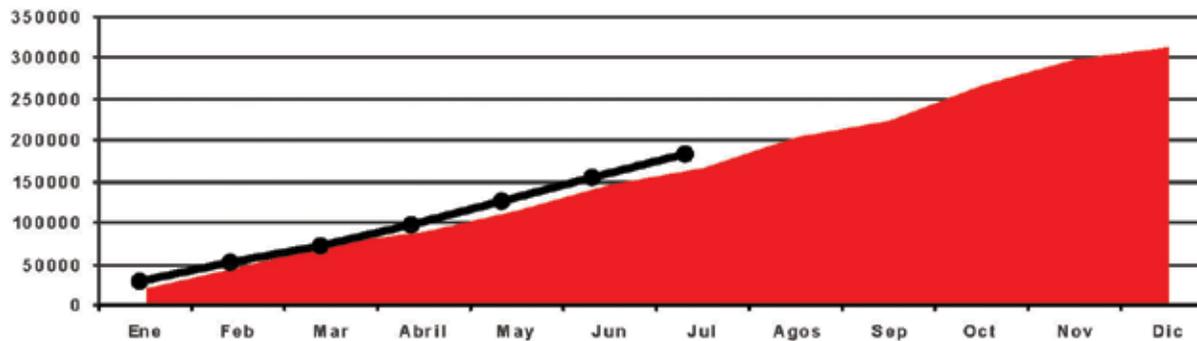
Mes	Meta	Avance
Ene	0	2
Feb	3	5
Mar	6	9
Abr	9	14
May	12	18
Jun	15	22
Jul	18	25
Agos	21	
Sep	24	
Oct	27	
Nov	30	
Dic	33	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de participantes en el Programa "Actívate Libre"

Programa: 15. Fomento de la Práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)



Meta 312,483 **Avance** 199,920 **Unidad de Medida:** Participantes

META AVANCE

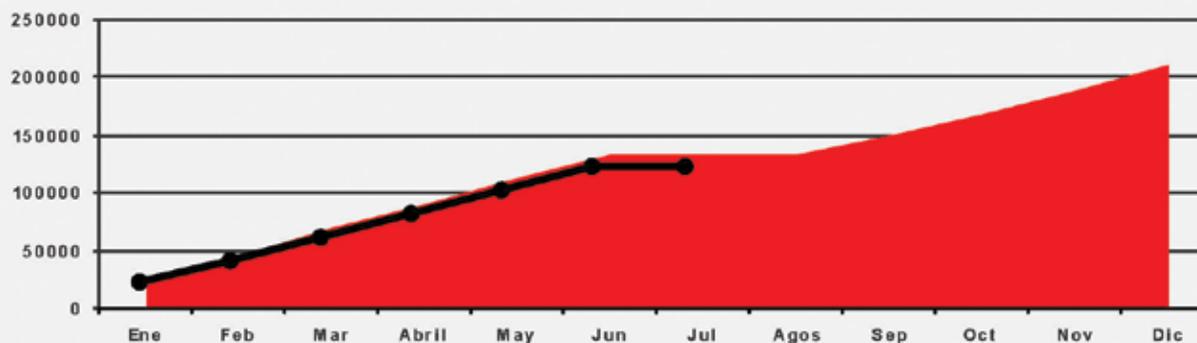
Ene	21,325	26,192
Feb	45,195	50,870
Mar	73,682	74,687
Abr	87,794	104,278
May	115,311	136,060
Jun	145,759	169,359
Jul	167,469	199,920
Agos	202,432	
Sep	222,695	
Oct	267,669	
Nov	298,753	
Dic	312,483	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de niños activados con el Programa moviendo a los niños

Programa: 15. Fomento de la Práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)



Meta 210,367 **Avance** 134,264 **Unidad de Medida:** Participantes

META AVANCE

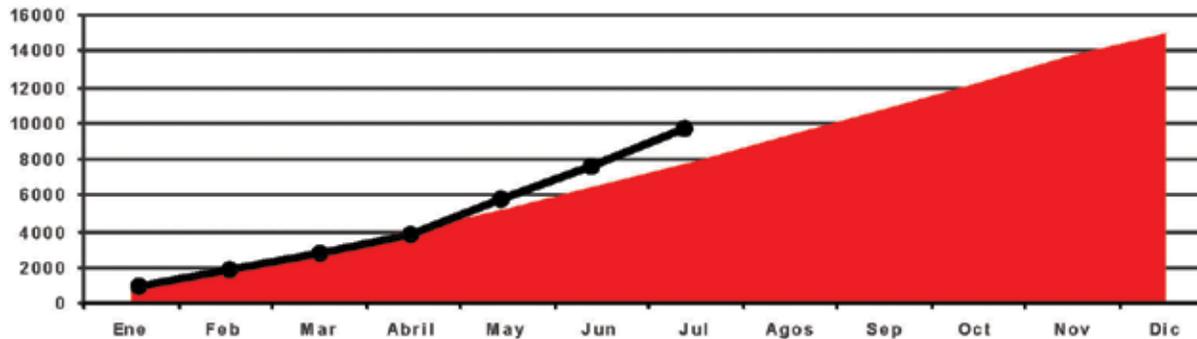
Ene	22,217	20,186
Feb	45,110	41,990
Mar	69,083	64,954
Abr	90,630	87,918
May	112,177	110,836
Jun	133,380	133,754
Jul	133,630	134,264
Agos	133,989	
Sep	149,108	
Oct	168,603	
Nov	189,485	
Dic	210,367	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de participantes en el Programa de Clubes de Recreo

Programa: 15. Fomento de la Práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)



Meta 14,947 **Avance** 10,661 **Unidad de Medida:** Participantes

META AVANCE

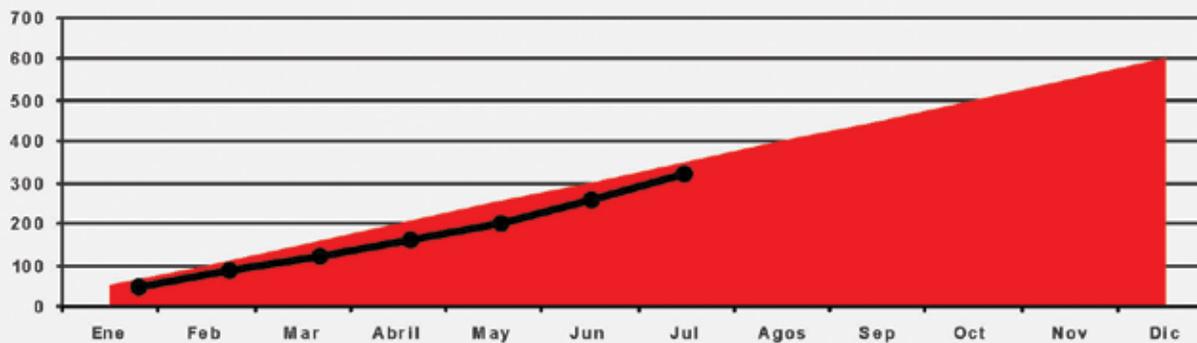
Mes	Meta	Avance
Ene	800	800
Feb	1,847	1,847
Mar	2,879	2,879
Abr	4,055	4,055
May	5,281	6,190
Jun	6,557	8,354
Jul	7,897	10,661
Ago	9,277	
Sep	10,707	
Oct	12,207	
Nov	13,747	
Dic	14,947	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de Escuelas deportivas activadas

Programa: 15. Fomento de la Práctica deportiva, la actividad física y la recreación

Dependencia: Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara (COMUDE)



Meta 600 **Avance** 347 **Unidad de Medida:** Escuelas activadas

META AVANCE

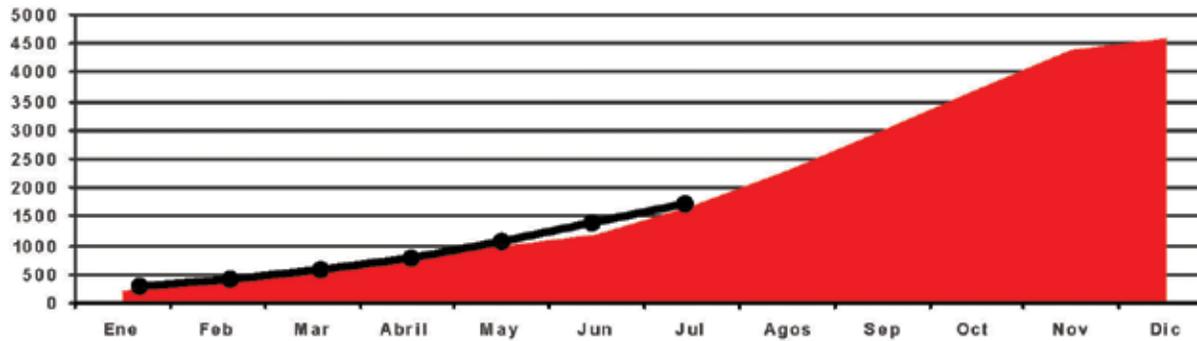
Mes	Meta	Avance
Ene	50	42
Feb	100	84
Mar	150	126
Abr	200	168
May	250	215
Jun	300	280
Jul	350	347
Ago	400	
Sep	450	
Oct	500	
Nov	550	
Dic	600	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas asistentes a Casa Joven.

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara (IMAJ)



Meta 4,600 **Avance** 1,855 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

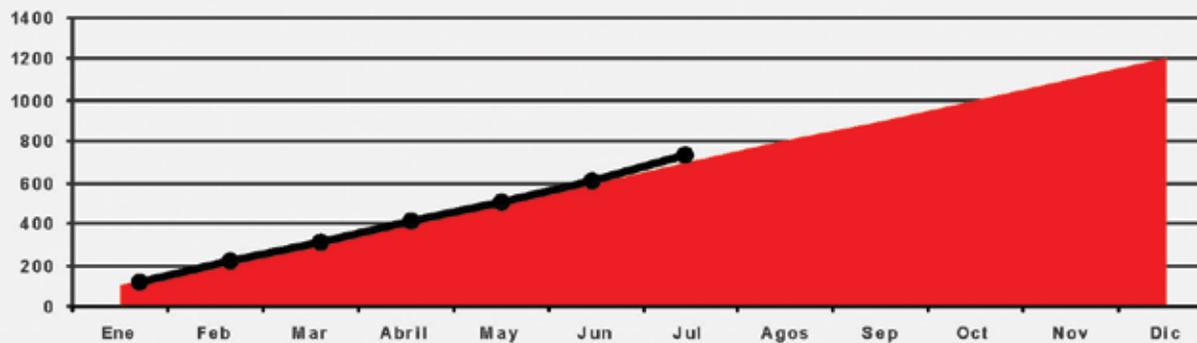
Mes	Meta	Avance
Ene	200	227
Feb	400	364
Mar	600	574
Abr	800	772
May	1,000	1,118
Jun	1,200	1,485
Jul	1,700	1,855
Ago	2,300	
Sep	3,000	
Oct	3,700	
Nov	4,400	
Dic	4,600	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de jóvenes beneficiados con beca del programa de Estímulos a la Juventud.

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara (IMAJ)



Meta 1,200 **Avance** 808 **Unidad de Medida:** Jóvenes

META AVANCE

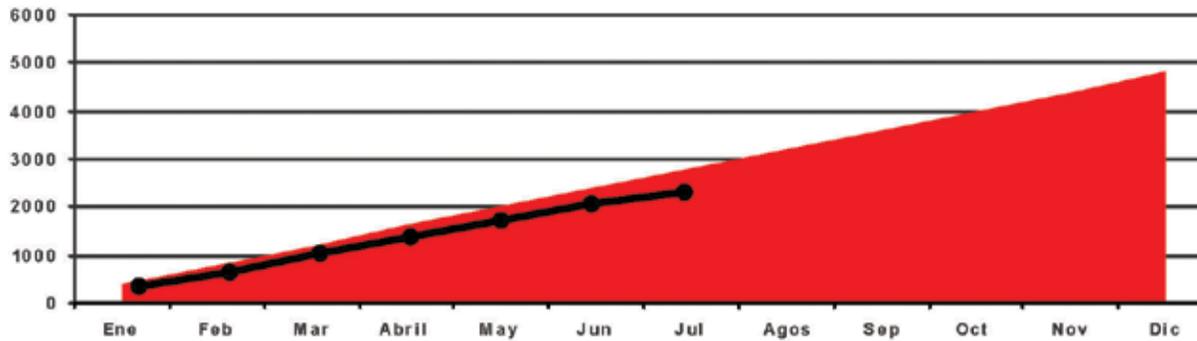
Mes	Meta	Avance
Ene	100	108
Feb	200	215
Mar	300	327
Abr	400	439
May	500	548
Jun	600	658
Jul	700	808
Ago	800	
Sep	900	
Oct	1,000	
Nov	1,100	
Dic	1,200	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de jóvenes solicitantes del programa Emprende Joven para conseguir su primer empleo.

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara (IMAJ)



Meta 4,800 **Avance** 2,499 **Unidad de Medida:** Jóvenes

META AVANCE

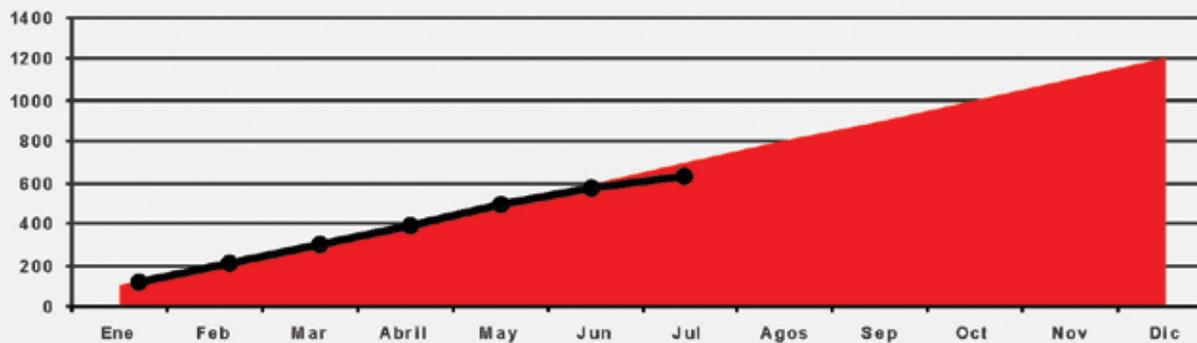
Mes	Meta	Avance
Ene	400	300
Feb	800	615
Mar	1,200	1,028
Abr	1,600	1,424
May	2,000	1,839
Jun	2,400	2,199
Jul	2,800	2,499
Agos	3,200	
Sep	3,600	
Oct	4,000	
Nov	4,400	
Dic	4,800	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de jóvenes emprendedores beneficiados con microcréditos del programa Emprende Joven.

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara (IMAJ)



Meta 1,200 **Avance** 686 **Unidad de Medida:** Jóvenes

META AVANCE

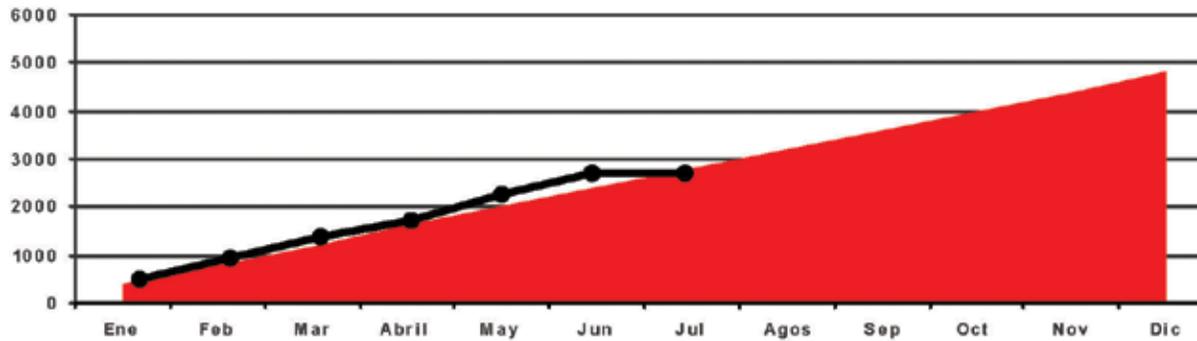
Mes	Meta	Avance
Ene	100	98
Feb	200	206
Mar	300	312
Abr	400	419
May	500	530
Jun	600	616
Jul	700	686
Agos	800	
Sep	900	
Oct	1,000	
Nov	1,100	
Dic	1,200	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de asistentes promedio al Corredor de Arte Chapultepec.

Programa: 12. Oportunidades para el desarrollo de la juventud

Dependencia: Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Guadalajara (IMAJ)



Meta 4,800 **Avance** 2,950 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

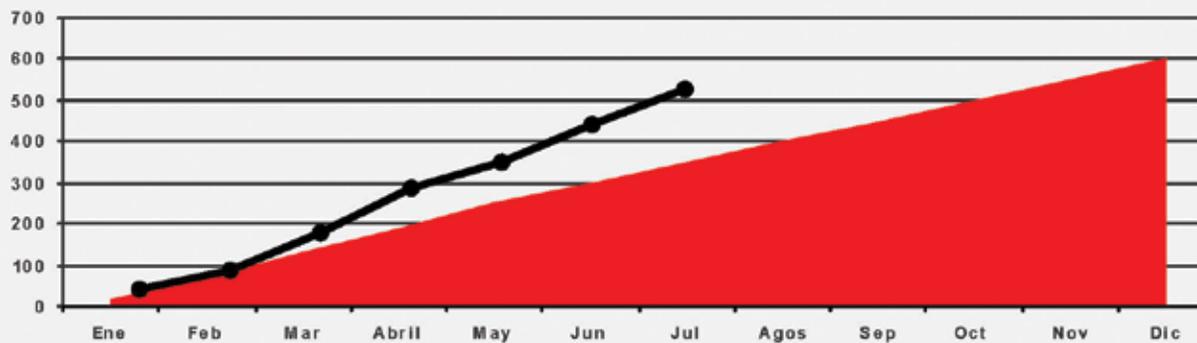
Mes	Meta	Avance
Ene	400	450
Feb	800	950
Mar	1,200	1,450
Abr	1,600	1,850
May	2,000	2,450
Jun	2,400	2,950
Jul	2,800	2,950
Ago	3,200	
Sep	3,600	
Oct	4,000	
Nov	4,400	
Dic	4,800	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas beneficiadas en cursos para fortalecer la situación económica y laboral de las mujeres

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)



Meta 600 **Avance** 583 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

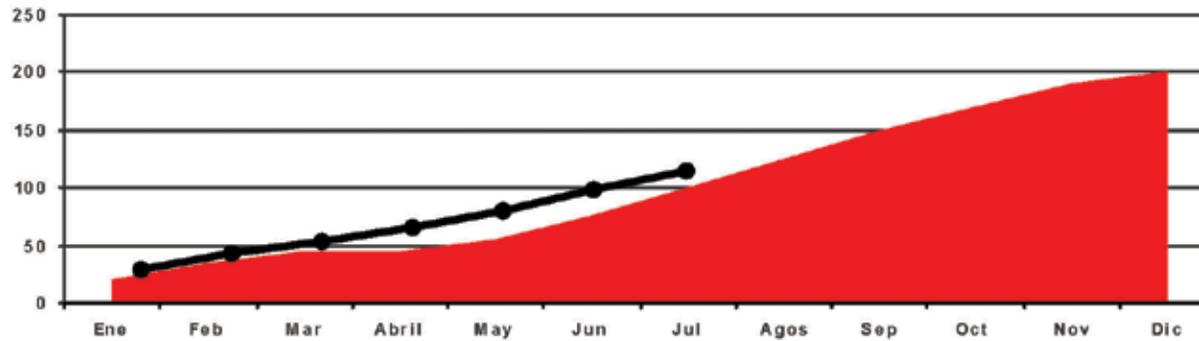
Mes	Meta	Avance
Ene	20	34
Feb	70	85
Mar	130	186
Abr	190	310
May	250	385
Jun	300	485
Jul	350	583
Ago	400	
Sep	450	
Oct	500	
Nov	550	
Dic	600	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas orientadas en búsqueda de trabajo

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)



Meta 200 **Avance** 126 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

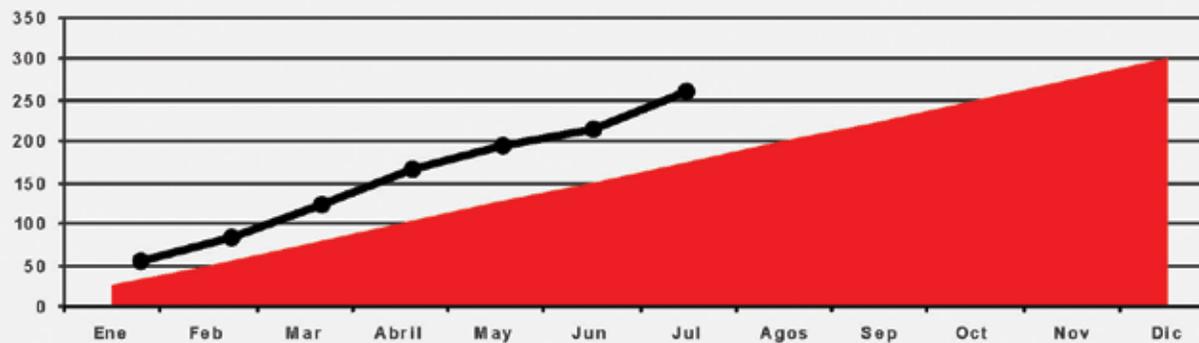
Ene	20	28
Feb	35	44
Mar	45	55
Abr	45	70
May	55	86
Jun	75	106
Jul	100	126
Ago	125	
Sep	150	
Oct	170	
Nov	190	
Dic	200	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas atendidas con asesorías psicológicas y jurídicas

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)



Meta 300 **Avance** 287 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

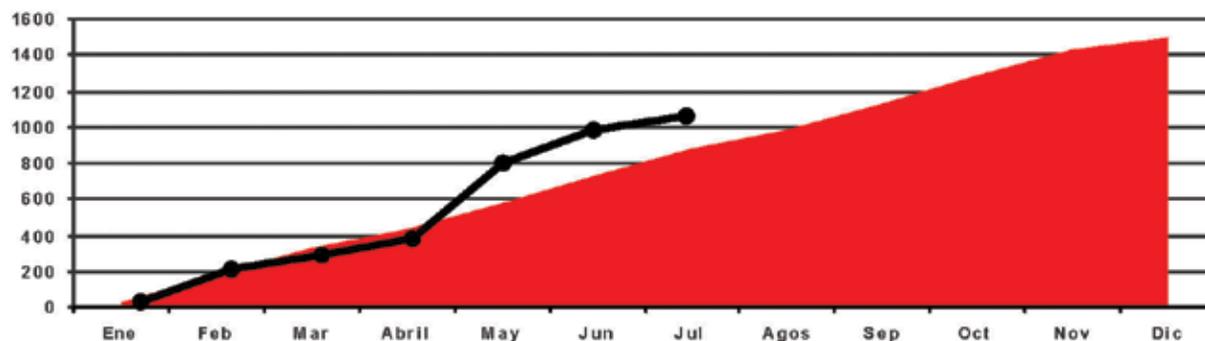
Ene	25	56
Feb	50	89
Mar	75	132
Abr	100	182
May	125	215
Jun	150	235
Jul	175	287
Ago	200	
Sep	225	
Oct	250	
Nov	275	
Dic	300	

Linea Accion: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas beneficiadas en la campaña permanente de Salud Integral del adolescente

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)



Meta 1,500 **Avance** 1,173 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

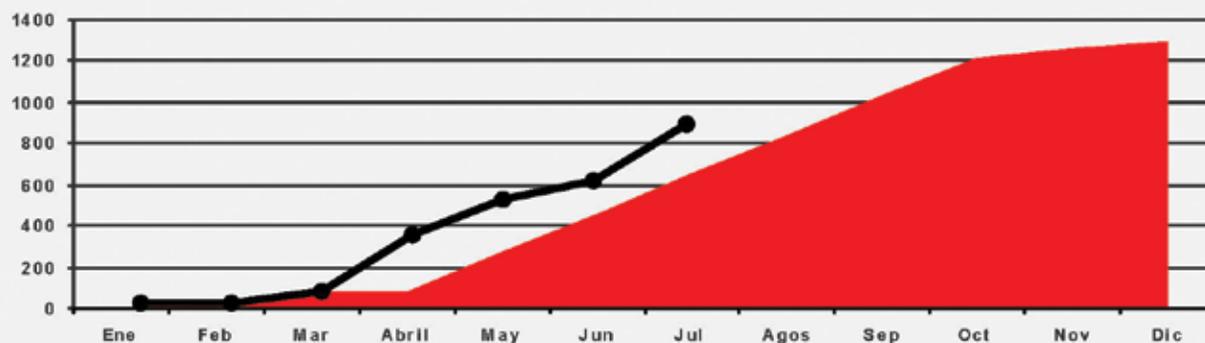
	META	AVANCE
Ene	30	0
Feb	180	205
Mar	330	295
Abr	430	396
May	580	871
Jun	730	1,079
Jul	880	1,173
Ago	980	
Sep	1,130	
Oct	1,280	
Nov	1,430	
Dic	1,500	

Linea Accion: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas beneficiadas en Jornadas de Salud

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara (IMMG)



Meta 1,300 **Avance** 991 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

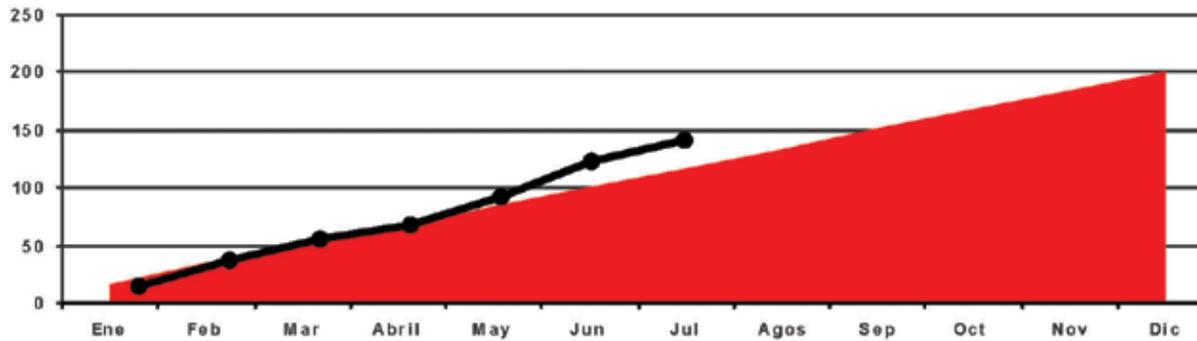
	META	AVANCE
Ene	0	0
Feb	40	0
Mar	80	60
Abr	80	377
May	270	572
Jun	460	671
Jul	650	991
Ago	840	
Sep	1,030	
Oct	1,220	
Nov	1,260	
Dic	1,300	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de intervenciones en espacios públicos para su recuperación

Programa: 9. Capital social y corresponsabilidad

Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia



Meta 200 **Avance** 156 **Unidad de Medida:** Intervenciones

META AVANCE

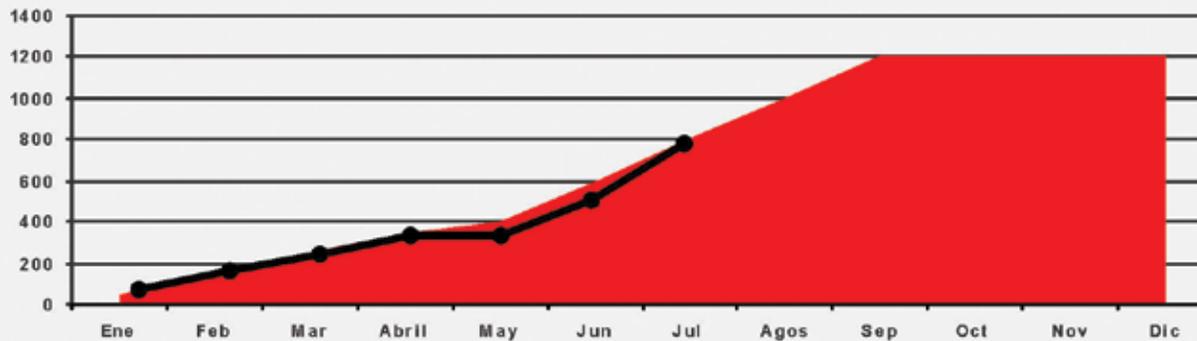
Mes	Meta	Avance
Ene	17	11
Feb	34	38
Mar	51	58
Abr	66	71
May	83	99
Jun	100	134
Jul	117	156
Agos	134	
Sep	151	
Oct	168	
Nov	185	
Dic	200	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Asistentes a la Galería de exposiciones del Patronato del Centro Histórico

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

Dependencia: Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara



Meta 1,300 **Avance** 850 **Unidad de Medida:** Asistentes

META AVANCE

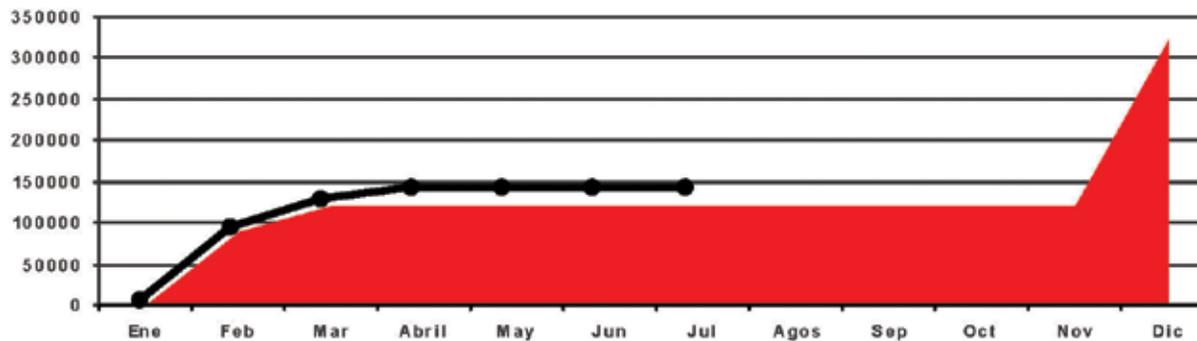
Mes	Meta	Avance
Ene	50	50
Feb	150	150
Mar	250	250
Abr	350	350
May	400	350
Jun	600	550
Jul	800	850
Agos	1,000	
Sep	1,200	
Oct	1,200	
Nov	1,200	
Dic	1,200	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas beneficiadas con ferias y festivales

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

Dependencia: Secretaría de Cultura



Meta 300,000 **Avance** 156,800 **Unidad de Medida:** Personas beneficiadas

META AVANCE

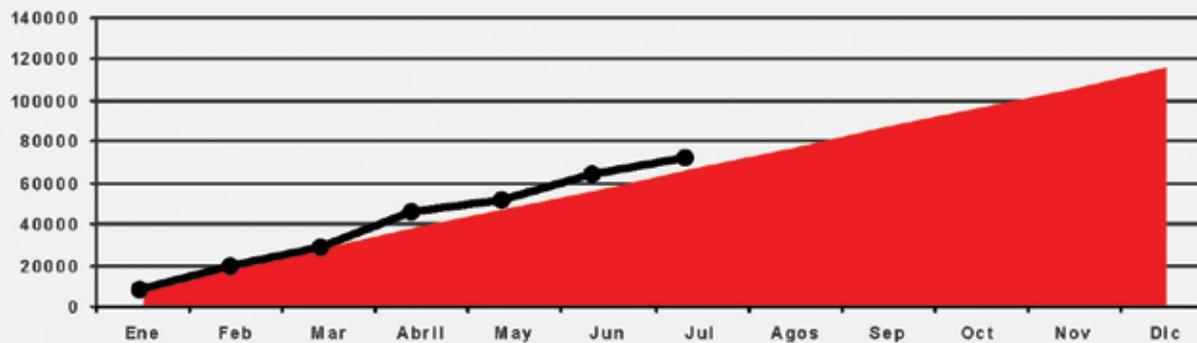
Mes	Meta	Avance
Ene	0	0
Feb	90,000	100,000
Mar	120,000	140,000
Abr	121,300	156,800
May	121,300	156,800
Jun	121,300	156,800
Jul	121,300	156,800
Ago	121,300	
Sep	121,300	
Oct	121,300	
Nov	121,300	
Dic	321,300	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas beneficiadas con Paseos urbanos (Paseos Chapultepec, serenata tradicional, miércoles de mariachi, jueves de música, presentación grupos artísticos)

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

Dependencia: Secretaría de Cultura



Meta 115,600 **Avance** 78,438 **Unidad de Medida:** Personas beneficiadas

META AVANCE

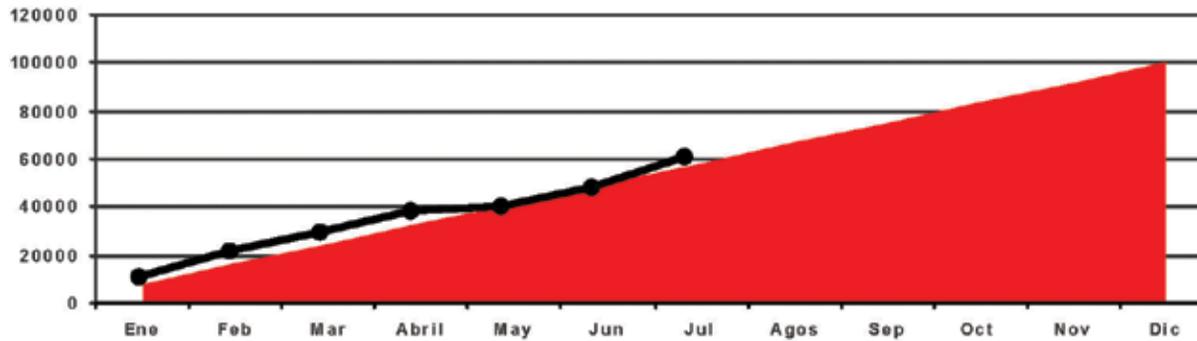
Mes	Meta	Avance
Ene	9,633	6,028
Feb	19,266	19,822
Mar	28,899	30,019
Abr	38,532	49,451
May	48,165	55,497
Jun	57,798	69,827
Jul	67,431	78,438
Ago	77,064	
Sep	86,697	
Oct	96,330	
Nov	105,965	
Dic	115,600	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de asistentes a actividades de fomento a la lectura

Programa: 16. Guadalajara como capital cultural

Dependencia: Secretaría de Cultura



Meta 100,000 **Avance** 66,286 **Unidad de Medida:** Asistentes

META AVANCE

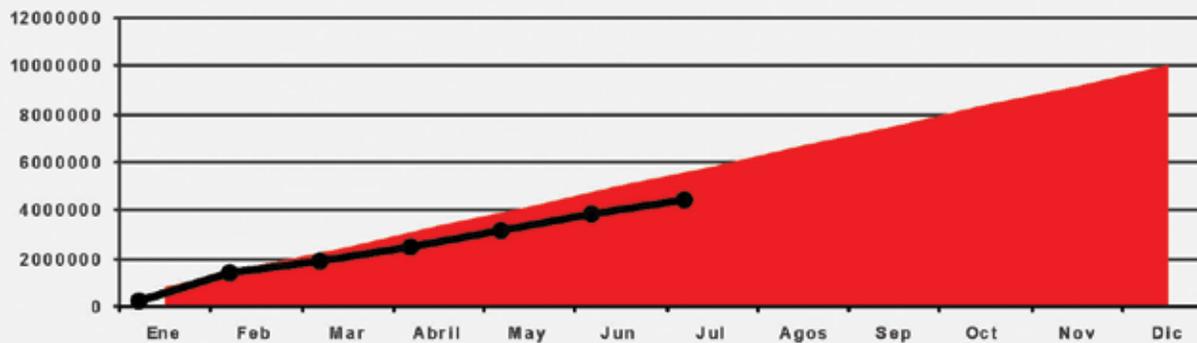
Mes	Meta	Avance
Ene	8,333	10,241
Feb	16,666	21,781
Mar	24,999	31,324
Abr	33,332	41,622
May	41,665	43,095
Jun	49,998	51,966
Jul	58,331	66,286
Ago	66,664	
Sep	74,997	
Oct	83,330	
Nov	91,663	
Dic	100,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Cantidad mensual erogada en el programa de mujeres beneficiadas con el subsidio

Programa: 11. Perspectiva de género y desarrollo equitativo para las mujeres

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social



Meta 10,000,000 **Avance** 4,821,047 **Unidad de Medida:** pesos

META AVANCE

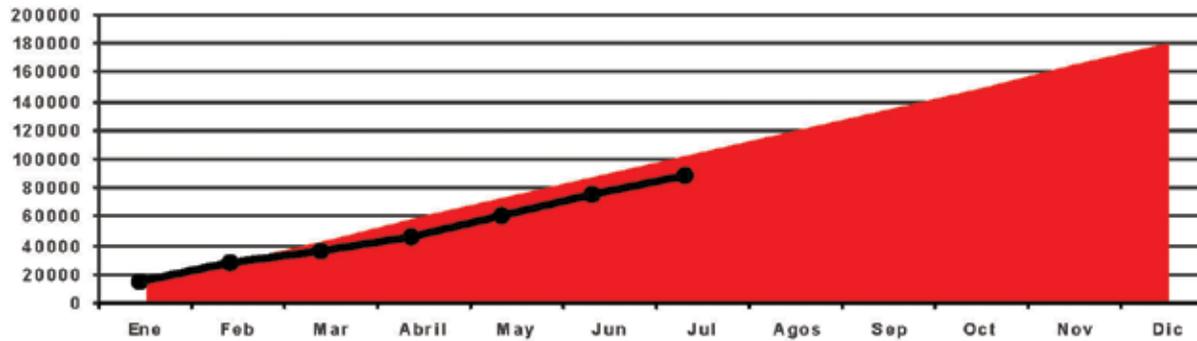
Mes	Meta	Avance
Ene	833,000	0
Feb	1,666,000	1,293,459
Mar	2,499,000	1,930,632
Abr	3,332,000	2,559,045
May	4,165,000	3,326,811
Jun	4,998,000	4,094,477
Jul	5,831,000	4,821,047
Ago	6,664,000	
Sep	7,497,000	
Oct	8,330,000	
Nov	9,163,000	
Dic	10,000,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de refrigerios que se entregan en las 13 estancias infantiles municipales

Programa: 8. Combate a la pobreza urbana e integración del tejido social

Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social



Meta 180,000 **Avance** 96,864 **Unidad de Medida:** Refrigerios entregados

META AVANCE

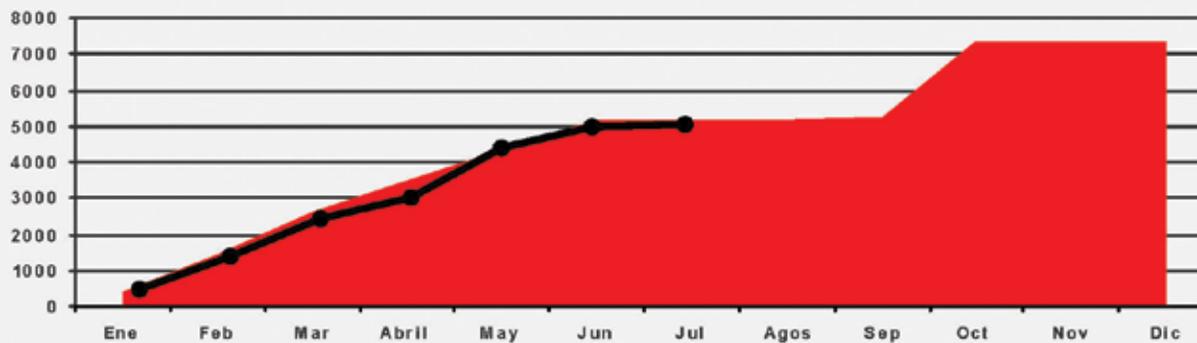
Mes	Meta	Avance
Ene	15,000	12,108
Feb	30,000	27,111
Mar	45,000	36,992
Abr	60,000	47,444
May	75,000	65,178
Jun	90,000	80,824
Jul	105,000	96,864
Ago	120,000	
Sep	135,000	
Oct	150,000	
Nov	165,000	
Dic	180,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de beneficiados en el Proyecto de Fomento y Desarrollo Educativo

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal



Meta 7,359 **Avance** 5,551 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

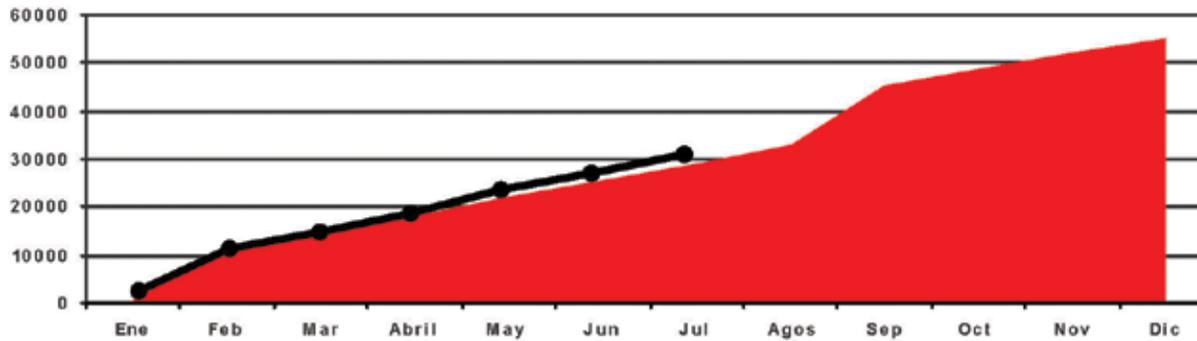
Mes	Meta	Avance
Ene	379	379
Feb	1,468	1,443
Mar	2,632	2,623
Abr	3,485	3,244
May	4,356	4,837
Jun	5,186	5,506
Jul	5,186	5,551
Ago	5,186	
Sep	5,236	
Oct	7,359	
Nov	7,359	
Dic	7,359	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de beneficiados con el proyecto de Educación Integral

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal



Meta 55,034 **Avance** 34,037 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

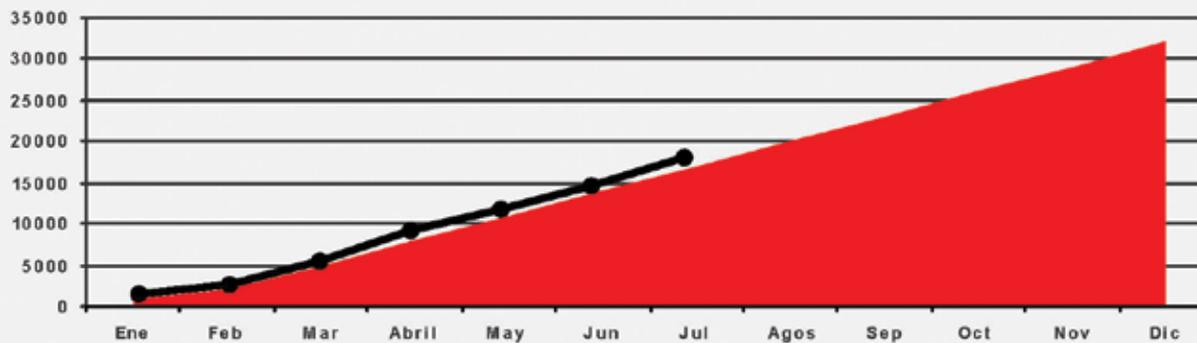
	META	AVANCE
Ene	1,300	1,422
Feb	11,274	11,768
Mar	14,824	15,803
Abr	18,004	19,982
May	22,004	25,637
Jun	25,744	29,567
Jul	29,214	34,037
Agos	32,864	
Sep	45,164	
Oct	48,544	
Nov	52,014	
Dic	55,304	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas atendidas en los espacios educativos en la Vía RecreActiva

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal



Meta 32,000 **Avance** 19,814 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

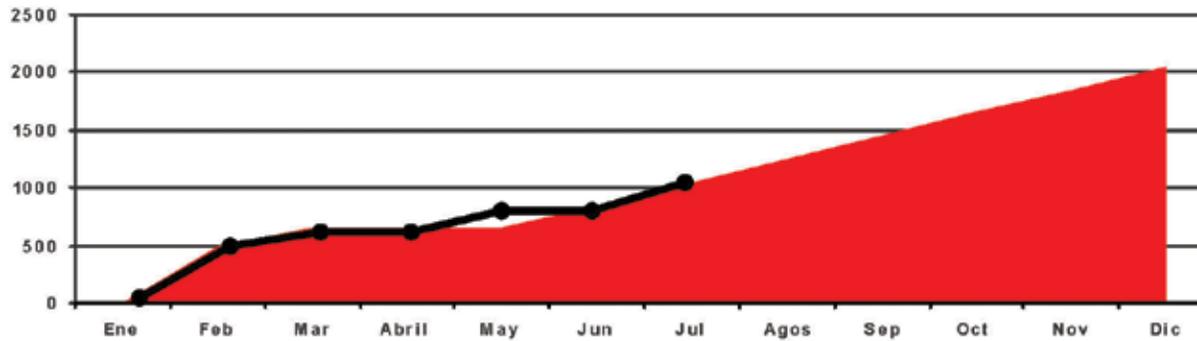
	META	AVANCE
Ene	1,000	1,107
Feb	2,000	2,170
Mar	5,000	5,645
Abr	8,000	9,824
May	11,000	12,697
Jun	14,000	15,897
Jul	17,000	19,814
Agos	20,000	
Sep	23,000	
Oct	26,000	
Nov	29,000	
Dic	32,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas atendidas con acciones de promoción de la lectura

Programa: 13. Mejoramiento de la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación

Dependencia: Secretaría de Educación Municipal



Meta 2,050 **Avance** 1,142 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

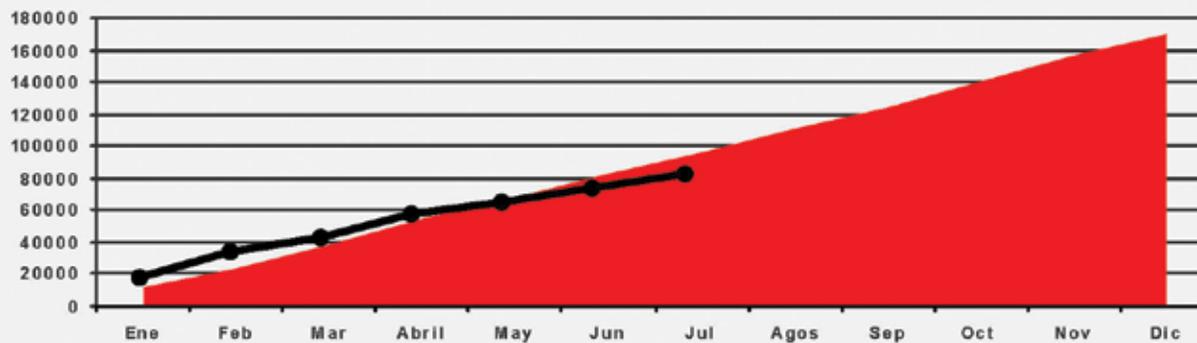
	META	AVANCE
Ene	0	0
Feb	500	500
Mar	650	650
Abr	650	650
May	650	865
Jun	850	865
Jul	1,050	1,142
Ago	1,250	
Sep	1,450	
Oct	1,650	
Nov	1,850	
Dic	2,050	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de Consultas de Urgencias atendidas

Programa: 14. Cobertura y calidad de los Servicios de Salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos



Meta 170,000 **Avance** 90,700 **Unidad de Medida:** Consultas

META AVANCE

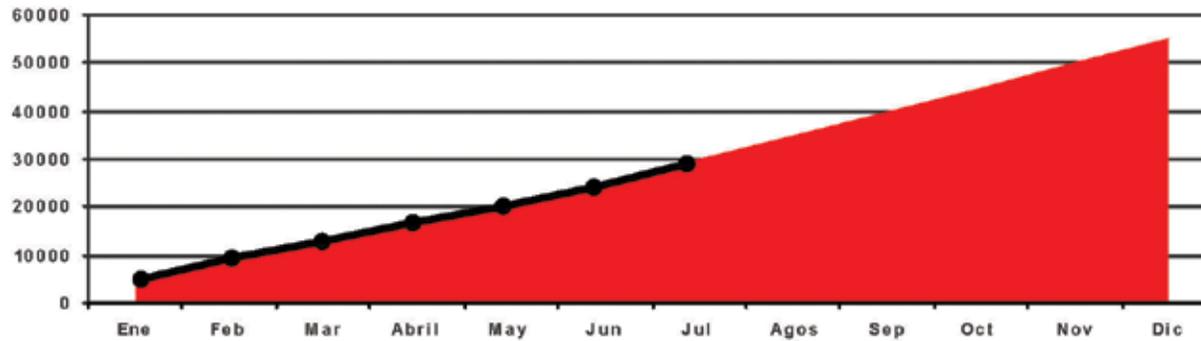
	META	AVANCE
Ene	12,000	16,657
Feb	24,000	34,920
Mar	38,000	45,752
Abr	54,000	61,076
May	68,000	69,590
Jun	82,000	80,800
Jul	96,000	90,700
Ago	110,000	
Sep	124,000	
Oct	140,000	
Nov	156,000	
Dic	170,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de Servicios atendidos por Unidades de Emergencia (atención prehospitalaria)

Programa: 14. Cobertura y calidad de los Servicios de Salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos



Meta 55,000

Avance 31,431

Unidad de Medida: Servicios

META AVANCE

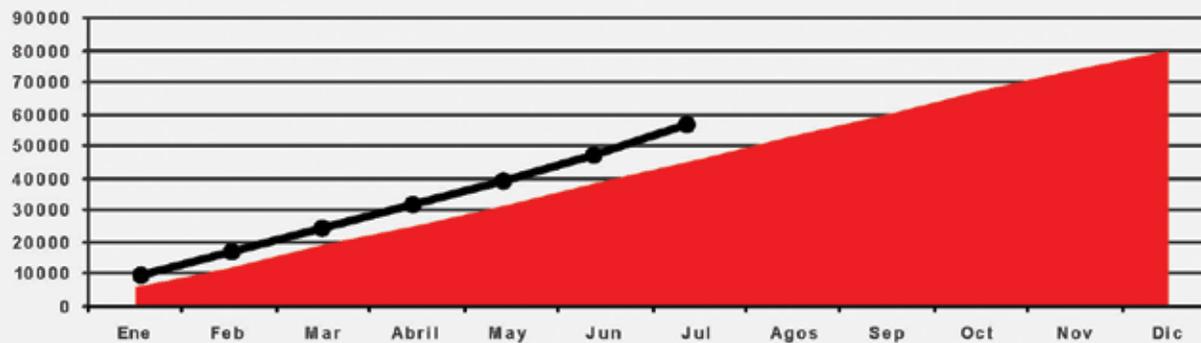
Mes	Meta	Avance
Ene	5,000	4,608
Feb	9,000	9,254
Mar	13,000	13,284
Abr	17,000	17,518
May	21,000	21,649
Jun	25,000	25,972
Jul	30,000	31,431
Agos	35,000	
Sep	40,000	
Oct	45,000	
Nov	50,000	
Dic	55,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de consultas otorgadas en Casas de Salud

Programa: 14. Cobertura y calidad de los Servicios de Salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos



Meta 80,000

Avance 62,253

Unidad de Medida: Consultas

META AVANCE

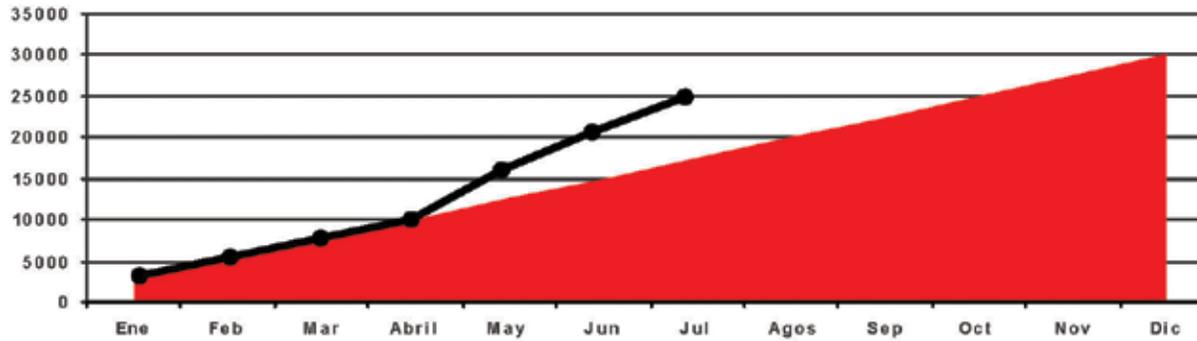
Mes	Meta	Avance
Ene	6,000	8,899
Feb	12,000	17,532
Mar	19,000	25,778
Abr	25,000	34,098
May	32,000	42,868
Jun	39,000	51,391
Jul	46,000	62,253
Agos	53,000	
Sep	60,000	
Oct	67,000	
Nov	74,000	
Dic	80,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de pacientes atendidos por el Seguro Popular.

Programa: 14. Cobertura y calidad de los Servicios de Salud

Dependencia: Secretaría de Servicios Médicos



Meta 30,000 **Avance** 27,432 **Unidad de Medida:** Pacientes

META AVANCE

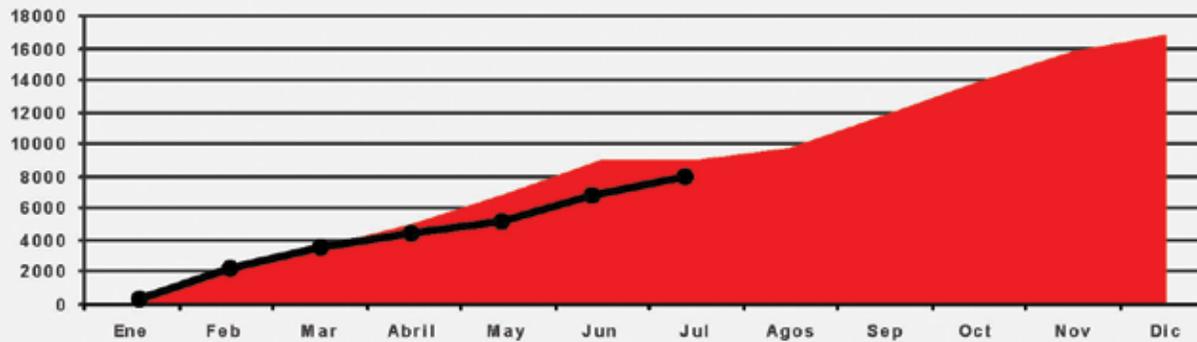
Mes	Meta	Avance
Ene	2,500	2,968
Feb	5,000	5,498
Mar	7,500	8,065
Abr	10,000	10,535
May	12,500	17,527
Jun	15,000	22,687
Jul	17,500	27,432
Ago	20,000	
Sep	22,500	
Oct	25,000	
Nov	27,500	
Dic	30,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas atendidas sobre derechos de la niñez

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 16,800 **Avance** 8,584 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

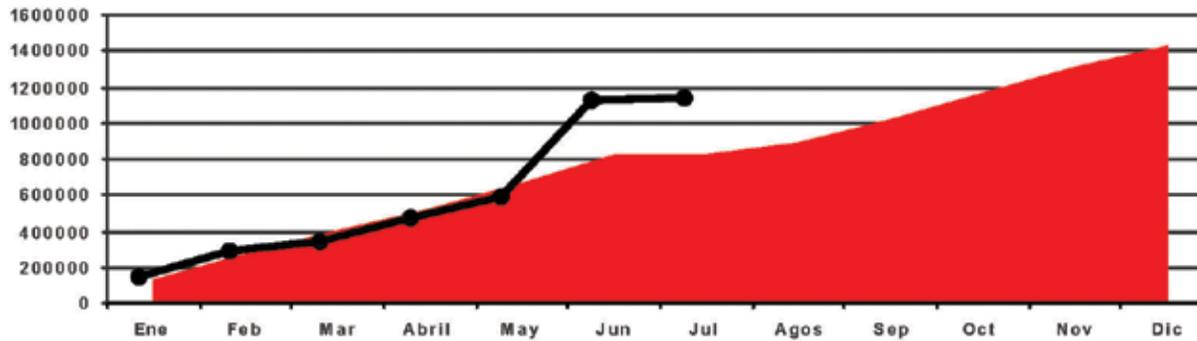
Mes	Meta	Avance
Ene	0	0
Feb	2,000	2,163
Mar	3,500	3,624
Abr	5,000	4,687
May	7,000	5,566
Jun	9,000	7,284
Jul	9,000	8,584
Ago	9,800	
Sep	11,800	
Oct	13,800	
Nov	15,800	
Dic	16,800	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de raciones de desayunos escolares otorgados a niños en las escuelas primarias

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 1,435,500 **Avance** 1,266,272 **Unidad de Medida:** Raciones

META AVANCE

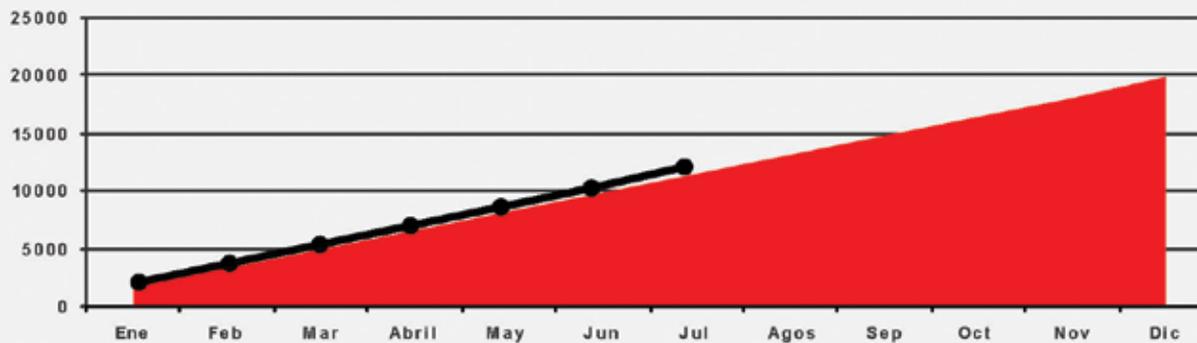
Mes	Meta	Avance
Ene	130,500	130,480
Feb	280,500	290,072
Mar	400,500	361,636
Abr	520,500	509,492
May	670,500	642,852
Jun	820,500	1,249,772
Jul	820,500	1,266,272
Agos	820,500	
Sep	820,500	
Oct	820,500	
Nov	820,500	
Dic	820,500	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de apoyos y servicios otorgados a menores no escolarizados en las Estancias Infantiles

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 19,779 **Avance** 13,251 **Unidad de Medida:** Apoyos y servicios

META AVANCE

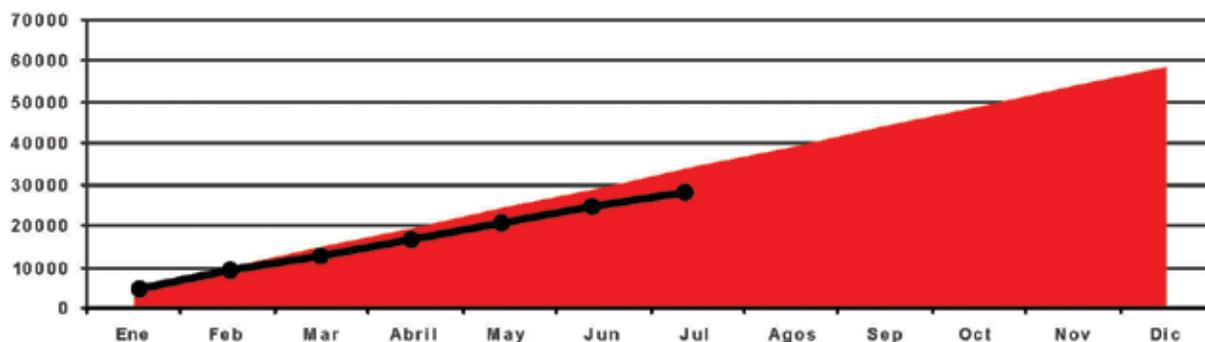
Mes	Meta	Avance
Ene	1,648	1,860
Feb	3,299	3,720
Mar	4,947	5,580
Abr	6,595	7,440
May	8,243	9,300
Jun	9,891	11,160
Jul	11,539	13,251
Agos	13,187	
Sep	14,835	
Oct	16,483	
Nov	18,131	
Dic	19,779	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de adultos mayores atendidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 4,900 **Avance** 30,404 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

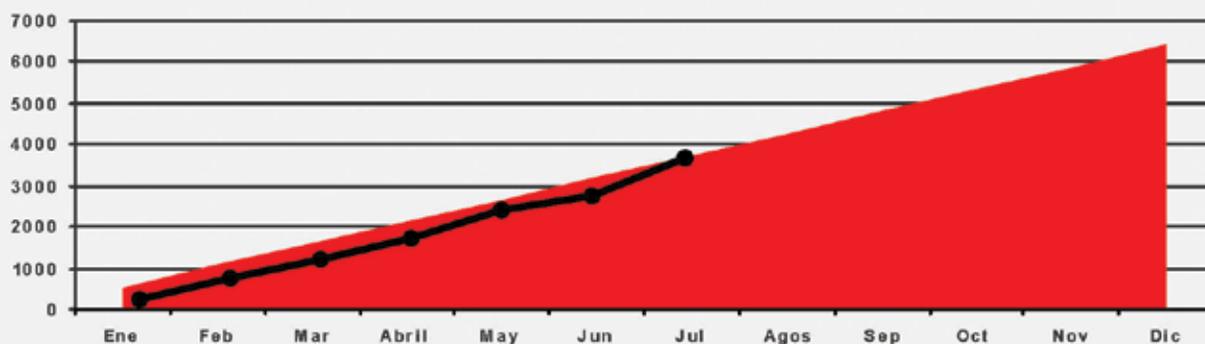
Mes	Meta	Avance
Ene	4,900	3,916
Feb	9,800	9,268
Mar	14,700	12,715
Abr	19,600	17,587
May	24,500	21,981
Jun	29,400	26,407
Jul	34,300	30,404
Ago	39,200	
Sep	44,100	
Oct	49,000	
Nov	53,900	
Dic	58,800	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas atendidas con discapacidad

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 6,400 **Avance** 4,023 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

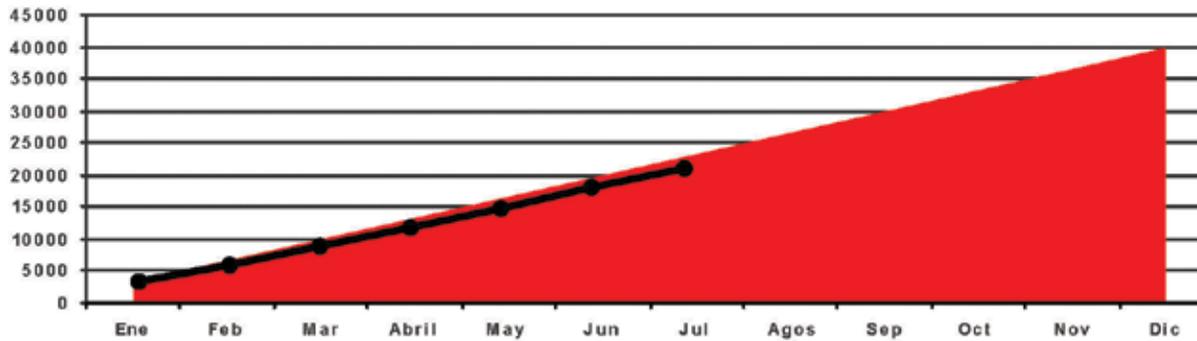
Mes	Meta	Avance
Ene	533	153
Feb	1,066	737
Mar	1,599	1,214
Abr	2,132	1,814
May	2,665	2,562
Jun	3,198	2,958
Jul	3,731	4,023
Ago	4,264	
Sep	4,797	
Oct	5,330	
Nov	5,865	
Dic	6,400	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de personas con atención médica en el primer nivel

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 40,000 **Avance** 23,080 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

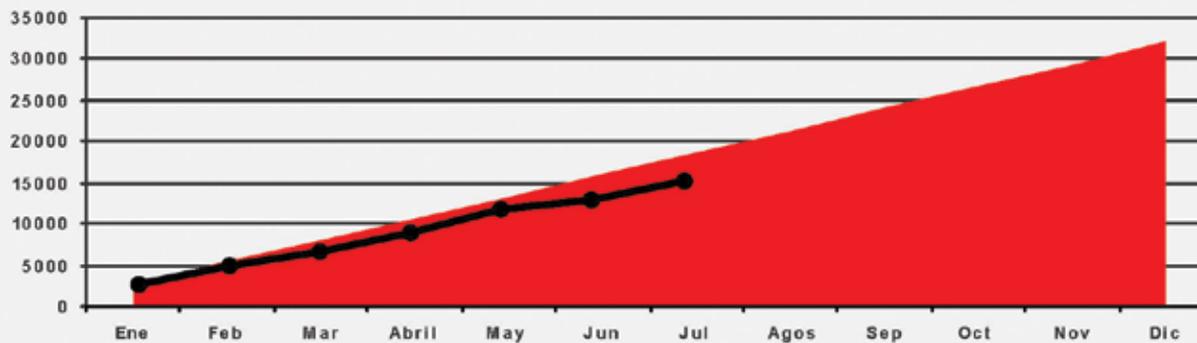
	META	AVANCE
Ene	3,333	2,921
Feb	6,670	5,632
Mar	10,003	8,960
Abr	13,336	12,390
May	16,669	15,944
Jun	20,002	19,595
Jul	23,335	23,080
Agos	26,668	
Sep	30,001	
Oct	33,334	
Nov	36,667	
Dic	40,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de servicios otorgados de atención psicológica

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 32,000 **Avance** 16,545 **Unidad de Medida:** Servicios

META AVANCE

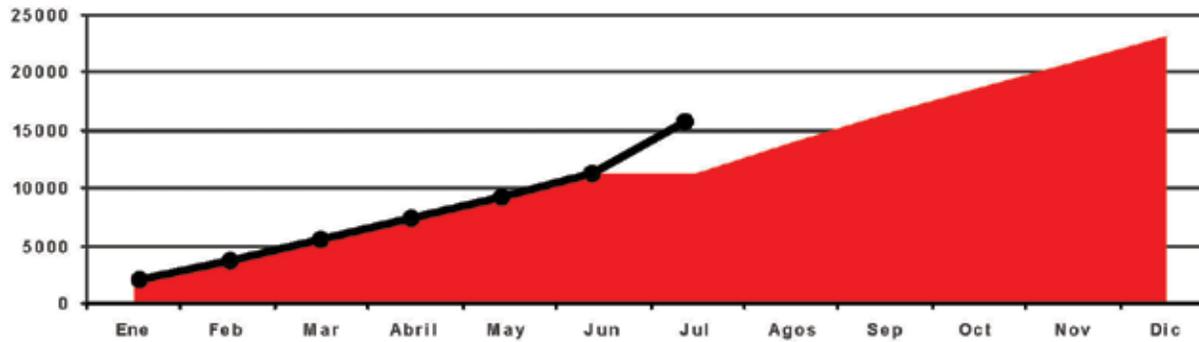
	META	AVANCE
Ene	2,666	2,202
Feb	5,336	4,724
Mar	8,006	6,863
Abr	10,672	9,474
May	13,338	12,651
Jun	16,004	14,002
Jul	18,670	16,545
Agos	21,336	
Sep	24,002	
Oct	26,668	
Nov	29,334	
Dic	32,000	

Línea Acción: III. Promoción social equitativa

Indicador: Número de alumnos capacitados en centros comunitarios

Programa: 10. Garantía de respeto a los derechos y solidaridad plena con los grupos vulnerables

Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF)



Meta 7,000

Avance 17,248

Unidad de Medida: Personas

META AVANCE

	META	AVANCE
Ene	1,780	1,812
Feb	3,630	3,705
Mar	5,530	5,806
Abr	7,430	7,883
May	9,330	10,067
Jun	11,230	12,203
Jul	11,230	17,248
Ago	14,030	
Sep	16,330	
Oct	18,630	
Nov	20,930	
Dic	23,230	

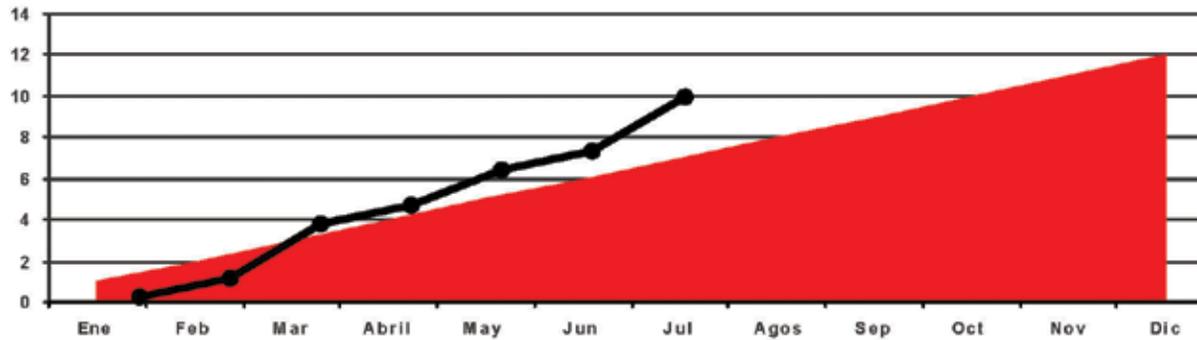
**IV. SEGURIDAD
CIUDADANA EFECTIVA
Y PREVENCIÓN SOCIAL
DE LA VIOLENCIA
Y LA DELINCUENCIA**

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de Servicios de Mantenimiento realizados en espacios rehabilitados en las zonas pertenecientes a los Juzgados Municipales.

Programa: 19.Justicia y Mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	1	0
Feb	2	1
Mar	3	4
Abr	4	5
May	5	7
Jun	6	8
Jul	7	11
Agos	8	
Sep	9	
Oct	10	
Nov	11	
Dic	12	

Meta 12

Avance 11

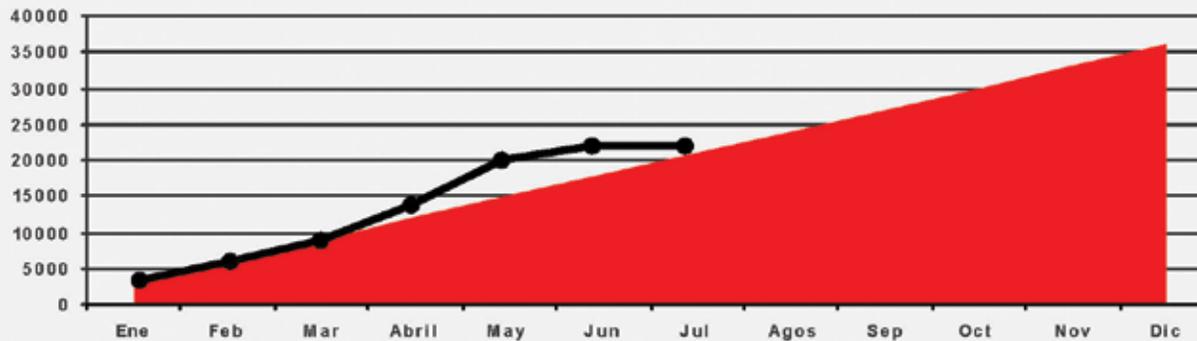
Unidad de Medida: Servicios

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de estudiantes beneficiados con las pláticas informativas sobre mediación escolar.

Programa: 19.Justicia y Mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	3,000	3,050
Feb	6,000	6,100
Mar	9,000	9,157
Abr	12,000	14,972
May	15,000	21,783
Jun	18,000	24,119
Jul	21,000	24,218
Agos	24,000	
Sep	27,000	
Oct	30,000	
Nov	33,000	
Dic	36,000	

Meta 36,000

Avance 24,218

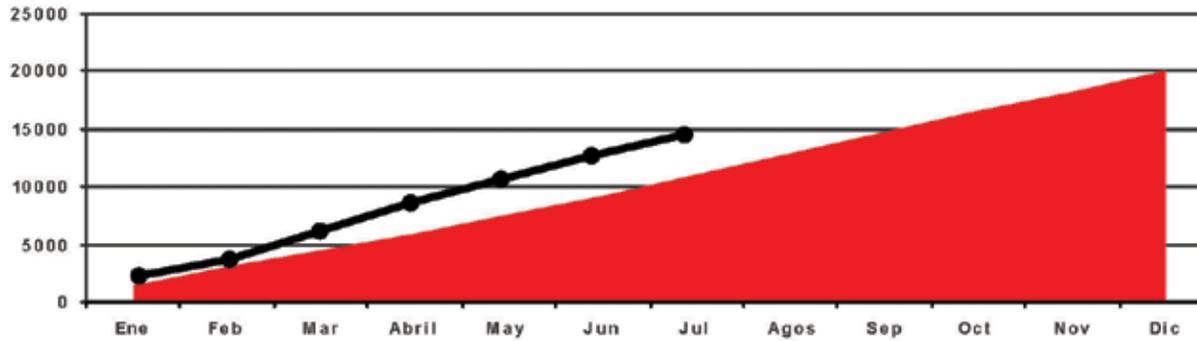
Unidad de Medida: Estudiantes beneficiados

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de personas atendidas y detenidas en Juzgados Municipales

Programa: 19. Justicia y Mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal



Meta 20,000 **Avance** 15,864 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

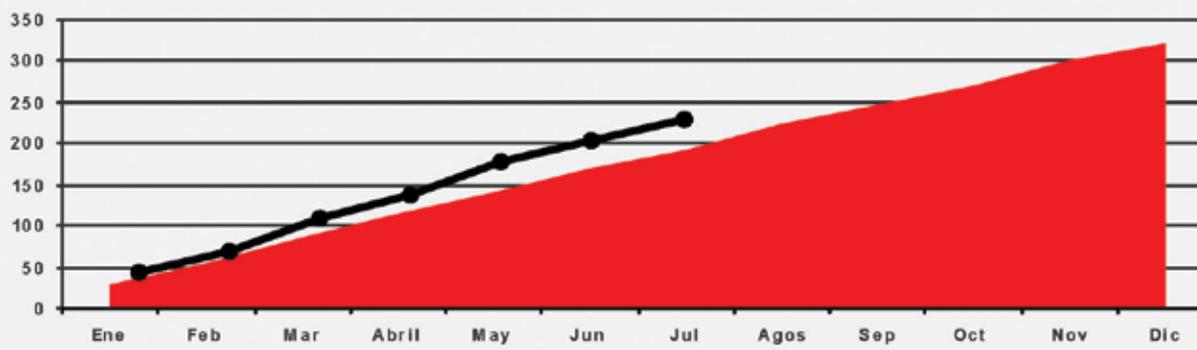
	META	AVANCE
Ene	1,500	2,093
Feb	3,000	3,816
Mar	4,500	6,481
Abr	6,000	9,325
May	7,500	11,479
Jun	9,300	13,839
Jul	11,100	15,864
Agos	12,900	
Sep	14,700	
Oct	16,500	
Nov	18,300	
Dic	20,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de jóvenes infractores que recibieron orientación psicológica en Prevención Social

Programa: 19. Justicia y Mediación

Dependencia: Secretaría de Justicia Municipal



Meta 320 **Avance** 254 **Unidad de Medida:** Jóvenes

META AVANCE

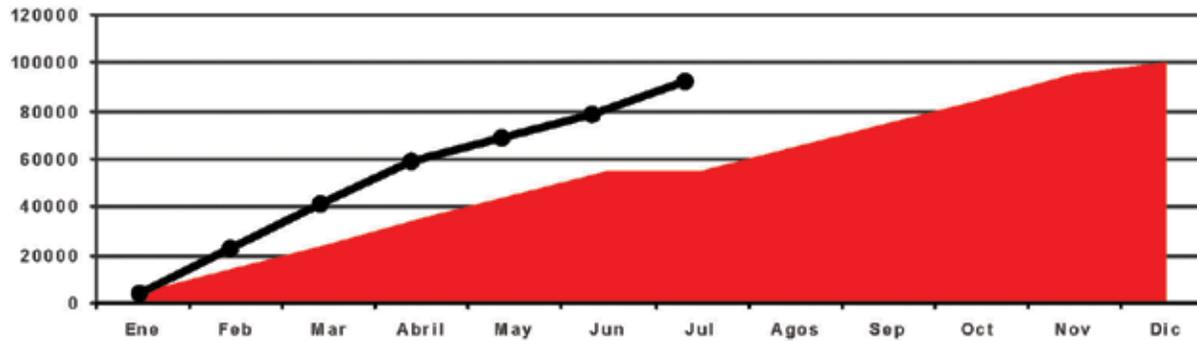
	META	AVANCE
Ene	30	43
Feb	55	72
Mar	85	117
Abr	115	150
May	140	193
Jun	168	223
Jul	193	254
Agos	223	
Sep	248	
Oct	270	
Nov	300	
Dic	320	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de personas atendidas en las escuelas participantes en el D.A.R.E. (atenciones a menores, padres de familia y maestros).

Programa: 17. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 100,000 **Avance** 102,608 **Unidad de Medida:** Personas beneficiadas (atendidas)

META AVANCE

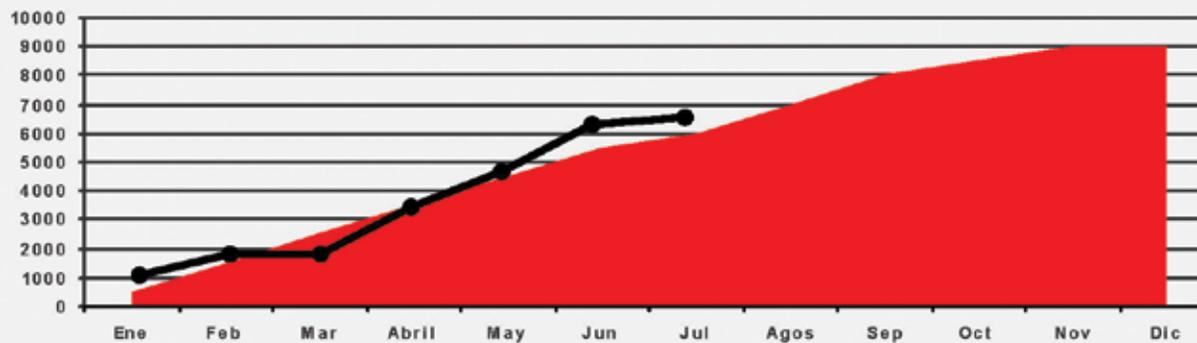
Mes	Meta	Avance
Ene	5,000	2,635
Feb	15,000	23,879
Mar	25,000	44,303
Abr	35,000	64,891
May	45,000	75,760
Jun	55,000	86,585
Jul	55,000	102,608
Agos	65,000	
Sep	75,000	
Oct	85,000	
Nov	95,000	
Dic	100,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de personas participantes en las actividades y brigadas conformadas y atendidas.

Programa: 17. Programa Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 9,000 **Avance** 7,213 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

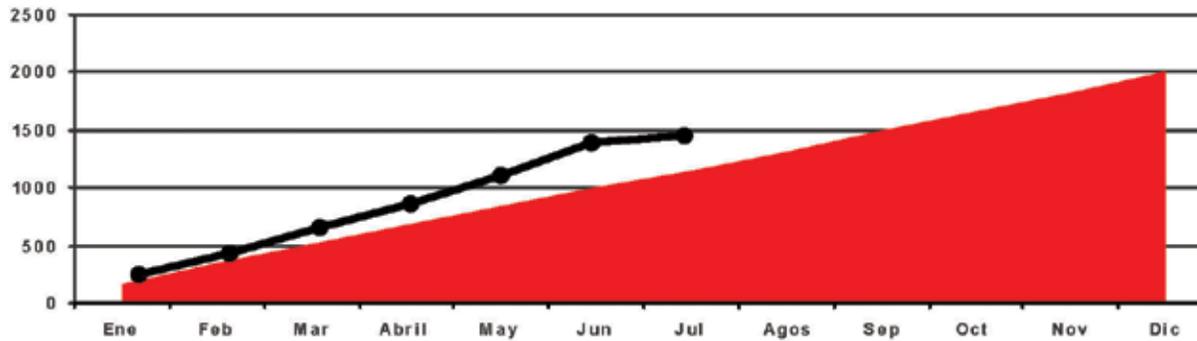
Mes	Meta	Avance
Ene	500	999
Feb	1,500	1,864
Mar	2,500	1,864
Abr	3,500	3,664
May	4,500	5,094
Jun	5,500	6,929
Jul	6,000	7,213
Agos	7,000	
Sep	8,000	
Oct	8,500	
Nov	9,000	
Dic	9,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de denuncias ciudadanas atendidas.

Programa: 18. Modelo Policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 2,000 **Avance** 1,588 **Unidad de Medida:** Atenciones realizadas

META AVANCE

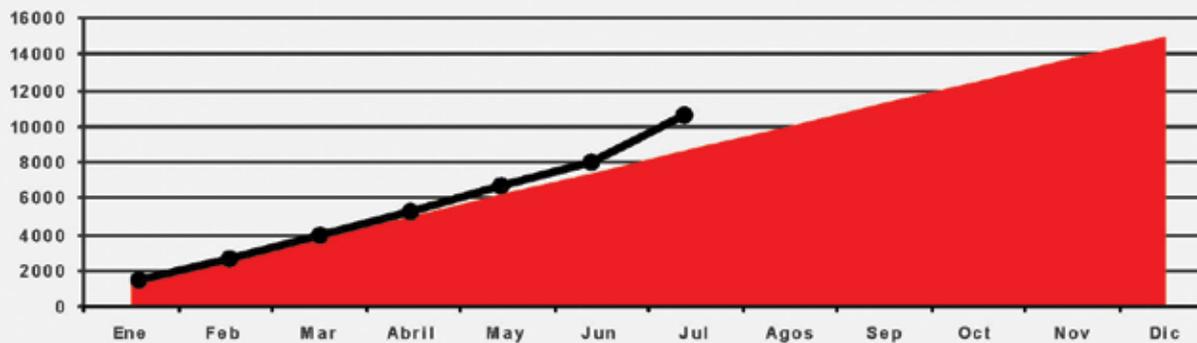
	META	AVANCE
Ene	170	230
Feb	340	450
Mar	510	702
Abr	680	936
May	850	1,201
Jun	1,000	1,531
Jul	1,150	1,588
Agos	1,320	
Sep	1,490	
Oct	1,660	
Nov	1,830	
Dic	2,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de reportes atendidos por el CECO

Programa: 18. Modelo Policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 15,000 **Avance** 11,697 **Unidad de Medida:** Reportes

META AVANCE

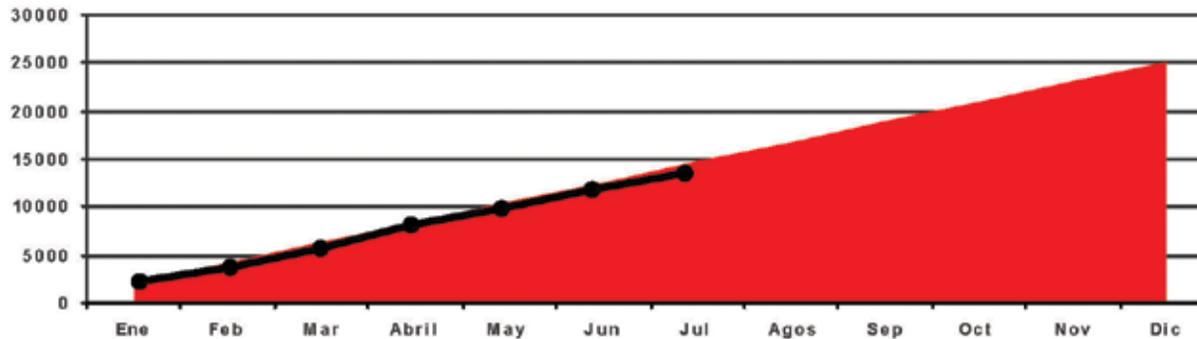
	META	AVANCE
Ene	1,250	1,282
Feb	2,500	2,630
Mar	3,750	4,094
Abr	5,000	5,652
May	6,250	7,316
Jun	7,500	8,737
Jul	8,750	11,697
Agos	10,000	
Sep	11,250	
Oct	12,500	
Nov	13,750	
Dic	15,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de detenciones remitidas a instancias de impartición de justicia. (Incluyendo faltas administrativas).

Programa: 18. Modelo Policial

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 25,000 **Avance** 14,797 **Unidad de Medida:** Remisiones

META AVANCE

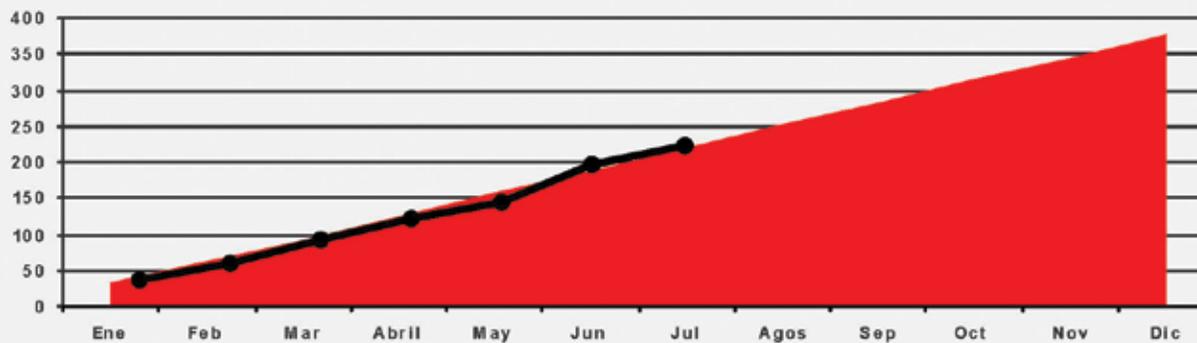
Mes	Meta	Avance
Ene	2,100	1,966
Feb	4,200	3,537
Mar	6,300	5,919
Abr	8,400	8,597
May	10,500	10,607
Jun	12,600	12,772
Jul	14,700	14,797
Ago	16,800	
Sep	18,900	
Oct	21,000	
Nov	23,100	
Dic	25,000	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de operativos preventivos especiales implementados en conjunto.

Programa: 33. Mecanismos de colaboración y coordinación intergubernamental y metropolitanos

Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana



Meta 377 **Avance** 243 **Unidad de Medida:** Operativos

META AVANCE

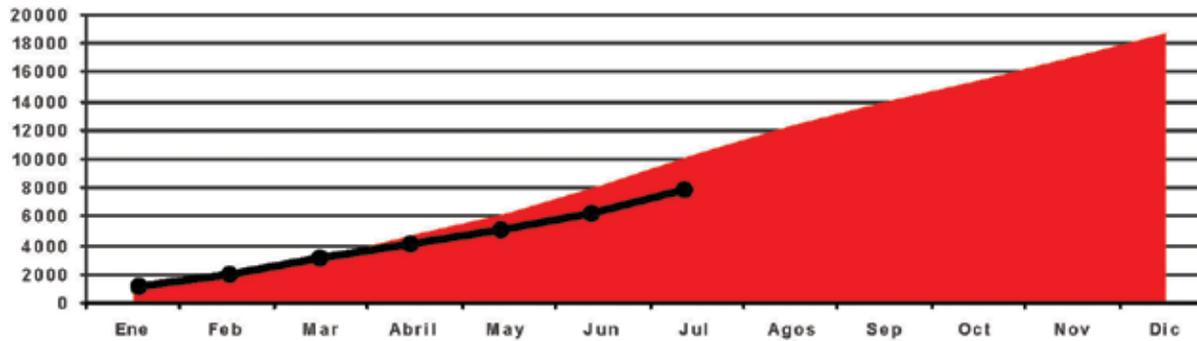
Mes	Meta	Avance
Ene	32	32
Feb	61	61
Mar	93	96
Abr	124	129
May	156	154
Jun	187	213
Jul	219	243
Ago	251	
Sep	282	
Oct	314	
Nov	345	
Dic	377	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de servicios en general atendidos

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 18,666 **Avance** 8,476 **Unidad de Medida:** Servicios

META AVANCE

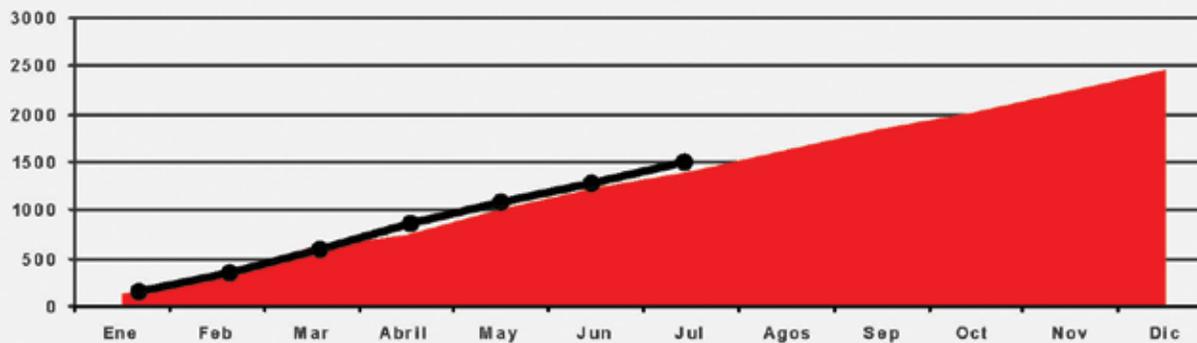
Mes	Meta	Avance
Ene	987	987
Feb	1,937	1,937
Mar	3,105	3,105
Abr	4,705	4,321
May	6,305	5,400
Jun	8,252	6,613
Jul	10,348	8,476
Ago	12,266	
Sep	13,866	
Oct	15,466	
Nov	17,066	
Dic	18,666	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de simulacros realizados

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 2,457 **Avance** 1,629 **Unidad de Medida:** Simulacros

META AVANCE

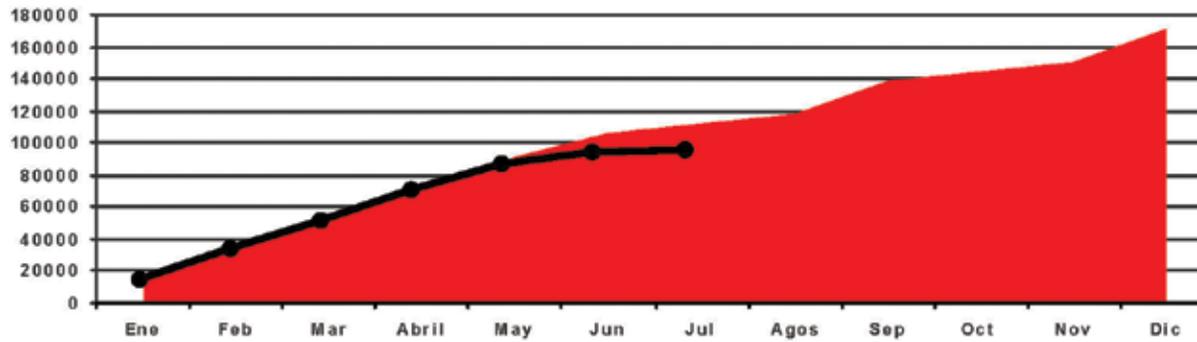
Mes	Meta	Avance
Ene	125	125
Feb	335	335
Mar	611	611
Abr	746	919
May	1,014	1,157
Jun	1,225	1,389
Jul	1,411	1,629
Ago	1,611	
Sep	1,841	
Oct	2,027	
Nov	2,227	
Dic	2,457	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de personas beneficiadas en simulacros

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 170,581 **Avance** 105,350 **Unidad de Medida:** Personas beneficiadas

META AVANCE

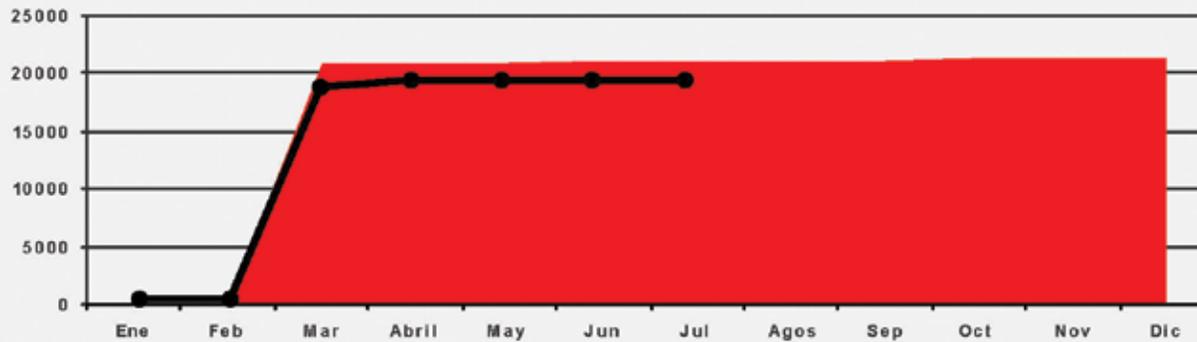
Mes	Meta	Avance
Ene	14,131	14,131
Feb	34,519	34,519
Mar	55,296	55,296
Abr	70,344	76,407
May	91,257	94,378
Jun	106,241	103,570
Jul	112,780	105,350
Ago	118,542	
Sep	138,411	
Oct	144,950	
Nov	150,712	
Dic	170,581	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de brigadistas capacitados en las colonias

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 21,258 **Avance** 21,608 **Unidad de Medida:** Brigadistas

META AVANCE

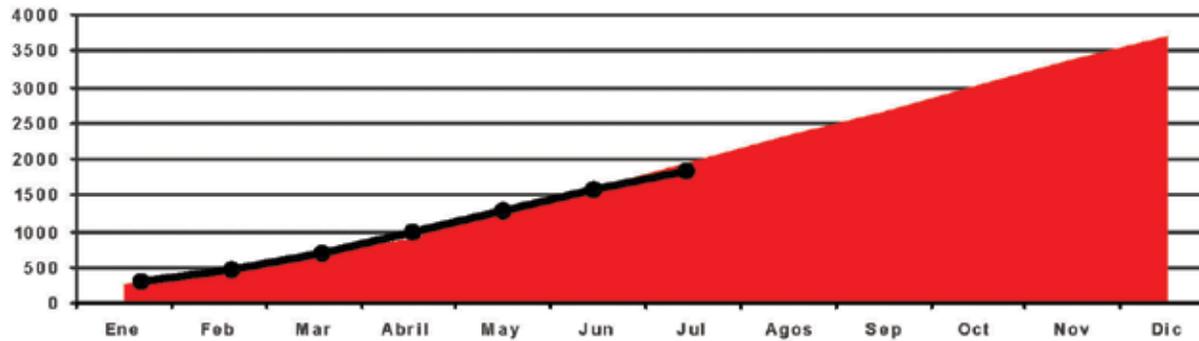
Mes	Meta	Avance
Ene	0	0
Feb	0	0
Mar	20,851	20,851
Abr	20,933	21,415
May	20,978	21,571
Jun	21,052	21,581
Jul	21,155	21,608
Ago	21,155	
Sep	21,155	
Oct	21,258	
Nov	21,258	
Dic	21,258	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de supervisiones realizadas a giros nuevos

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 3,716 **Avance** 2,001 **Unidad de Medida:** Supervisiones

META AVANCE

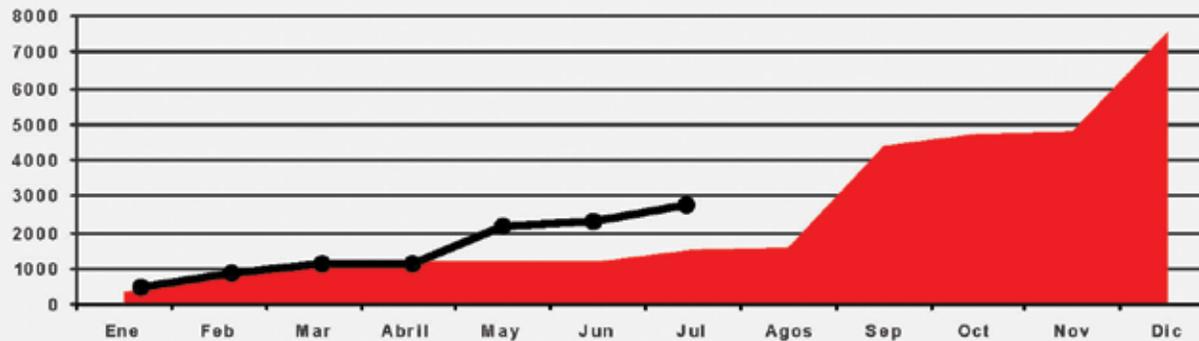
Mes	Meta	Avance
Ene	247	247
Feb	458	458
Mar	703	703
Abr	898	1,048
May	1,263	1,384
Jun	1,620	1,695
Jul	1,962	2,001
Agos	2,330	
Sep	2,668	
Oct	3,010	
Nov	3,378	
Dic	3,716	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de Personas beneficiadas en prevención de incendios

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 7,554 **Avance** 2,965 **Unidad de Medida:** Personas beneficiadas

META AVANCE

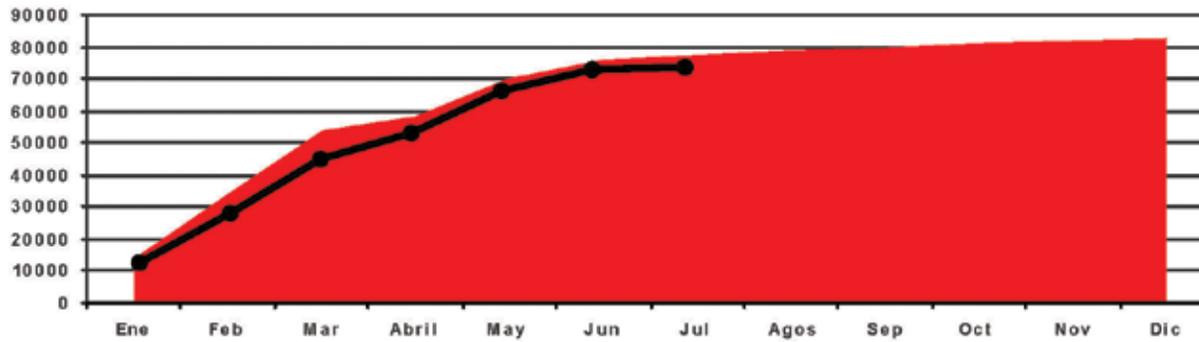
Mes	Meta	Avance
Ene	359	359
Feb	791	791
Mar	1,133	1,133
Abr	1,180	1,133
May	1,180	2,333
Jun	1,180	2,425
Jul	1,523	2,965
Agos	1,577	
Sep	4,367	
Oct	4,710	
Nov	4,764	
Dic	7,554	

Línea Acción: IV. Seguridad ciudadana efectiva y prevención social de la violencia y la delincuencia

Indicador: Número de Personas beneficiadas en prevención y atención de emergencias

Programa: 20. Protección Civil y Prevención de Accidentes

Dependencia: Secretaría General



Meta 82,949

Avance 90,681

Unidad de Medida: Personas beneficiadas

META AVANCE

	META	AVANCE
Ene	13,740	13,740
Feb	33,696	33,696
Mar	54,183	54,183
Abr	58,611	64,829
May	69,732	81,067
Jun	76,105	89,936
Jul	77,440	90,681
Ago	78,644	
Sep	79,527	
Oct	80,862	
Nov	82,066	
Dic	82,949	

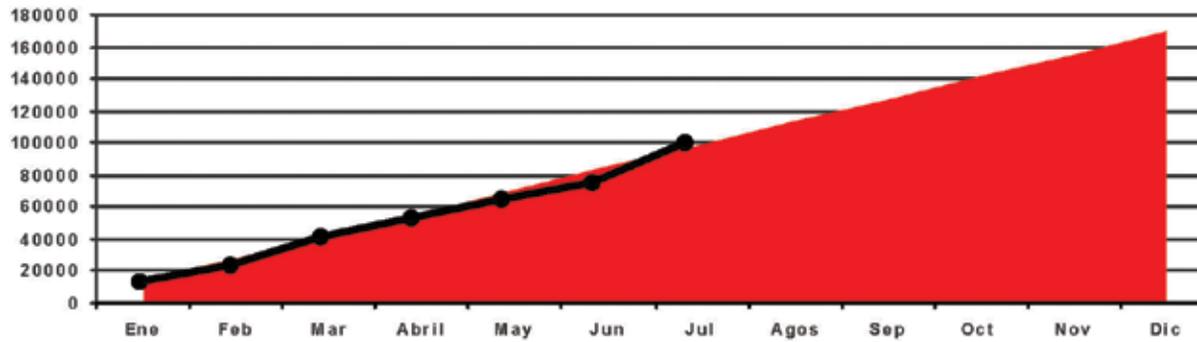
**V. REACTIVACIÓN
ECONÓMICA
E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA**

Linea Accion: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número total de visitantes atendidos (Recorridos y módulos de información)

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 169,800 **Avance** 109,647 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

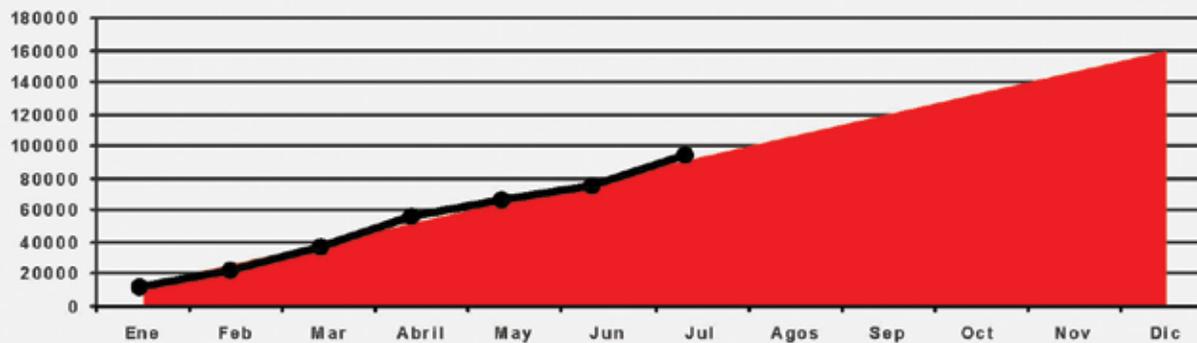
Mes	Meta	Avance
Ene	14,150	11,003
Feb	28,300	23,258
Mar	42,450	43,057
Abr	56,600	57,411
May	70,750	69,581
Jun	84,900	82,494
Jul	99,050	109,647
Ago	113,200	
Sep	127,350	
Oct	141,500	
Nov	155,650	
Dic	169,800	

Linea Accion: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de visitantes atendidos en módulos de información

Programa: 21. Impulso a las inversiones en sectores estratégicos

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 160,000 **Avance** 103,913 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

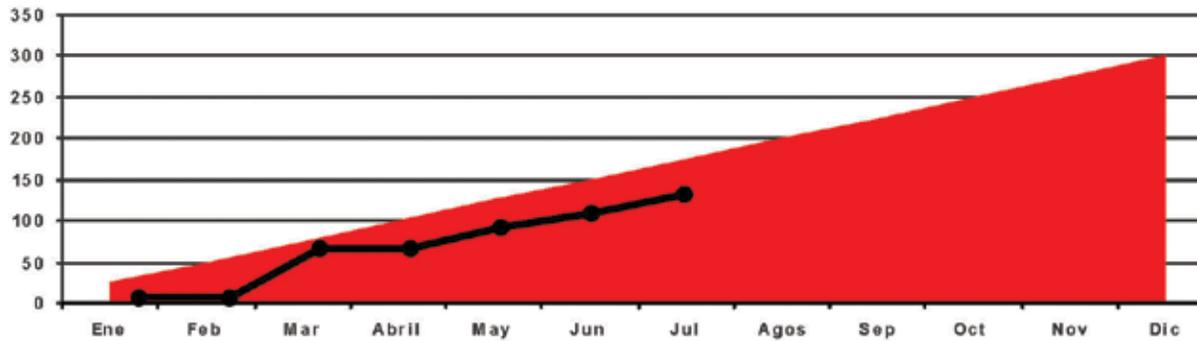
Mes	Meta	Avance
Ene	13,332	10,492
Feb	26,664	21,784
Mar	39,996	38,241
Abr	53,328	60,217
May	66,660	71,006
Jun	79,992	81,026
Jul	93,324	103,913
Ago	106,656	
Sep	119,988	
Oct	133,320	
Nov	146,652	
Dic	160,000	

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Total de microcréditos del programa de financiamiento Promype para Ellas con un alcance desde 10,001 a 80,000 pesos

Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	25	0
Feb	50	0
Mar	75	67
Abr	100	67
May	125	98
Jun	150	116
Jul	175	142
Agos	200	
Sep	225	
Oct	250	
Nov	275	
Dic	300	

Meta 300

Avance 142

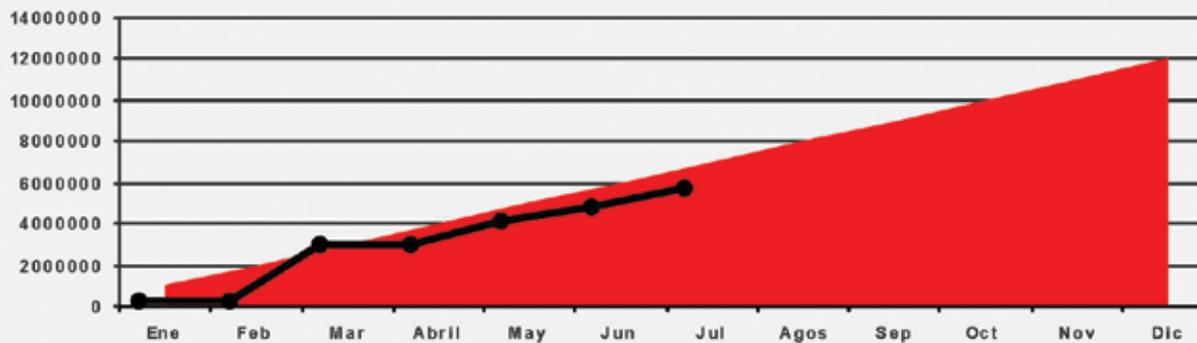
Unidad de Medida: Microcréditos

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Monto total otorgado del programa de financiamiento Promype para Ellas con un alcance desde 10,001 a 80,000 pesos

Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	1,000,000	0
Feb	2,000,000	0
Mar	3,000,000	3,086,000
Abr	4,000,000	3,086,000
May	5,000,000	4,352,000
Jun	6,000,000	5,126,000
Jul	7,000,000	6,190,000
Agos	8,000,000	
Sep	9,000,000	
Oct	10,000,000	
Nov	11,000,000	
Dic	12,000,000	

Meta 12,000,000

Avance 6,190,000

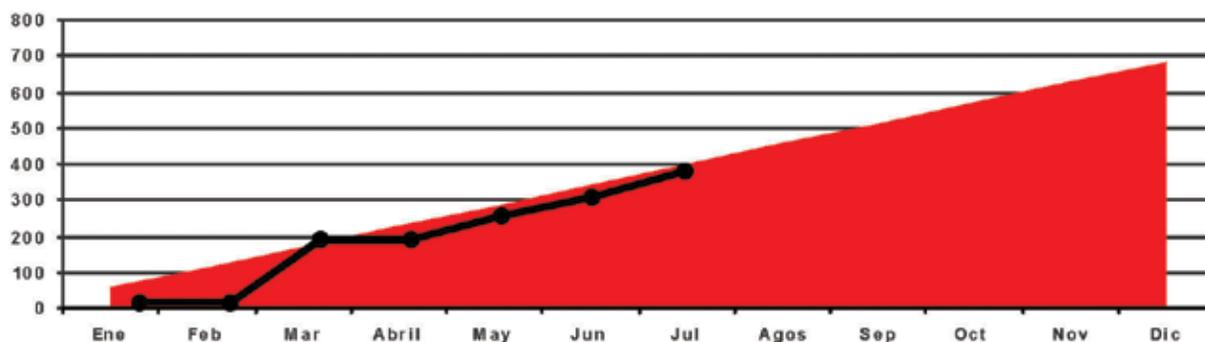
Unidad de Medida: Pesos

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de empleos protegidos gracias a los programas de financiamiento

Programa: 22. Modelo de apoyo a emprendedores

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 684

Avance 413

Unidad de Medida: Empleos protegidos

META AVANCE

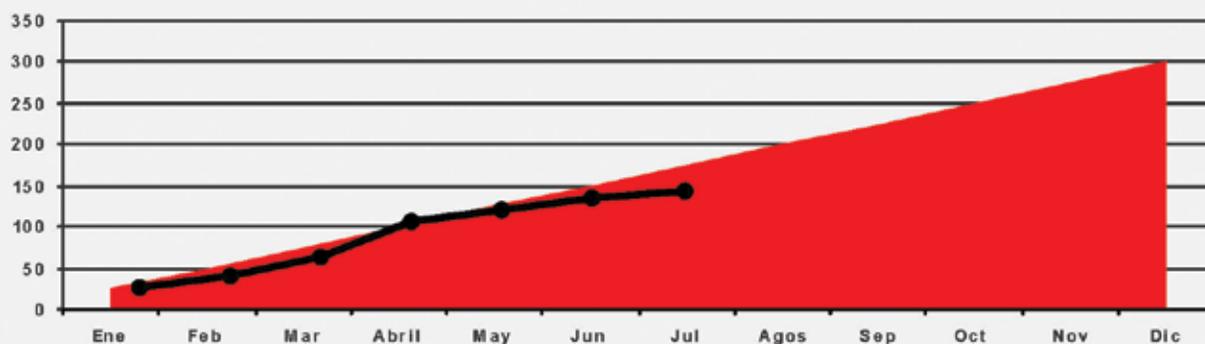
Mes	Meta	Avance
Ene	57	0
Feb	114	0
Mar	171	202
Abr	228	202
May	285	276
Jun	342	334
Jul	399	413
Agos	456	
Sep	513	
Oct	570	
Nov	627	
Dic	684	

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de Espacios Recuperados

Programa: 23. Reactivación de zonas clave para el desarrollo de la ciudad

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 300

Avance 157

Unidad de Medida: Espacios

META AVANCE

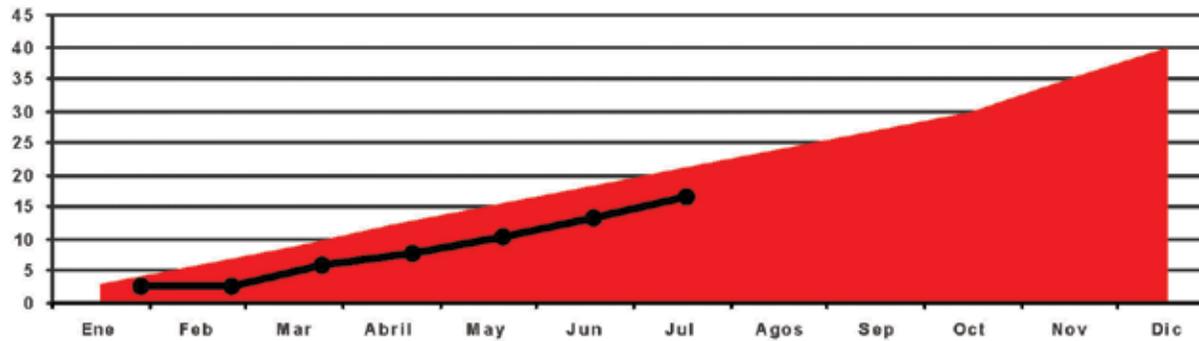
Mes	Meta	Avance
Ene	25	22
Feb	50	38
Mar	75	64
Abr	100	114
May	125	129
Jun	150	146
Jul	175	157
Agos	200	
Sep	225	
Oct	250	
Nov	275	
Dic	300	

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de mercados Intervenidos

Programa: 24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 40

Avance 18

Unidad de Medida: Mercados

META AVANCE

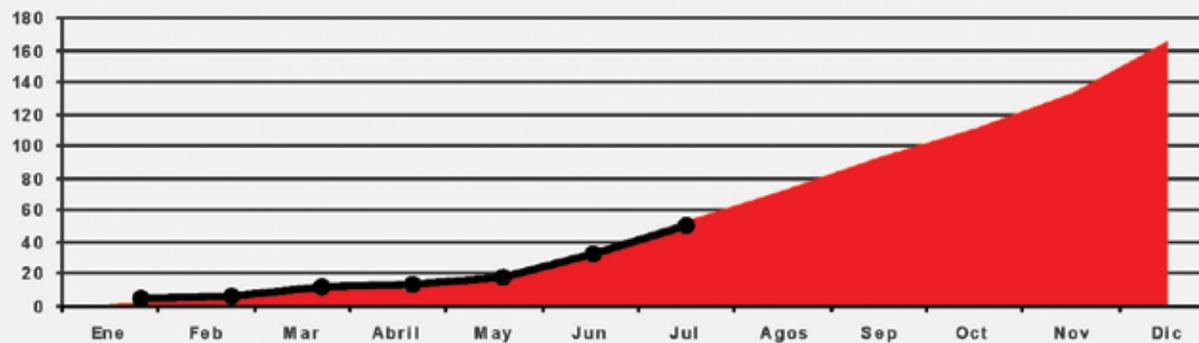
Mes	Meta	Avance
Ene	3	2
Feb	6	2
Mar	9	6
Abr	12	8
May	15	11
Jun	18	14
Jul	21	18
Agos	24	
Sep	27	
Oct	30	
Nov	35	
Dic	40	

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de Tianguis Remarcados y Balizados

Programa: 24. Impulso a la competitividad de los negocios y sistemas de abasto popular

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



Meta 165

Avance 53

Unidad de Medida: Tianguis

META AVANCE

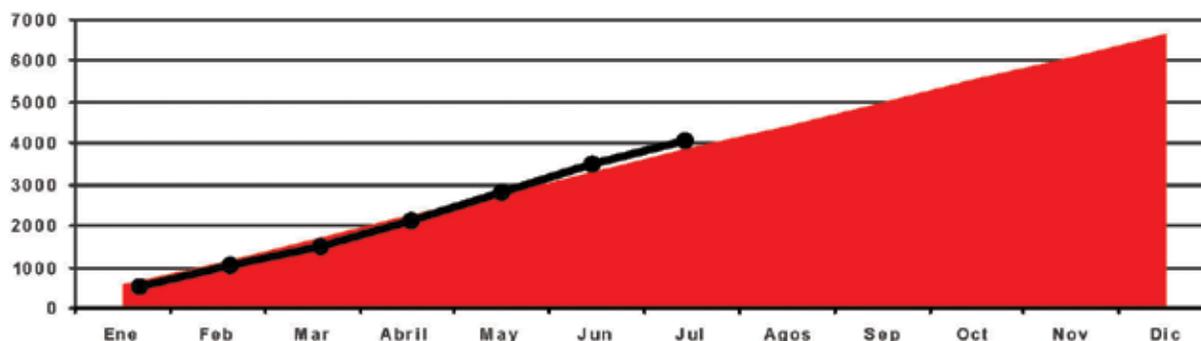
Mes	Meta	Avance
Ene	1	1
Feb	4	4
Mar	10	10
Abr	11	11
May	16	16
Jun	34	34
Jul	53	53
Agos	73	
Sep	93	
Oct	111	
Nov	133	
Dic	165	

Linea Accion: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de licencias otorgas por giros tipo "A" los cuales no requieren ningún tipo de supervisión de bomberos o protección civil

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



META AVANCE

Mes	META	AVANCE
Ene	555	432
Feb	1,110	1,024
Mar	1,665	1,563
Abr	2,220	2,251
May	2,775	3,065
Jun	3,330	3,817
Jul	3,885	4,452
Ago	4,440	
Sep	4,995	
Oct	5,550	
Nov	6,105	
Dic	6,666	

Meta 6,666

Avance 4,452

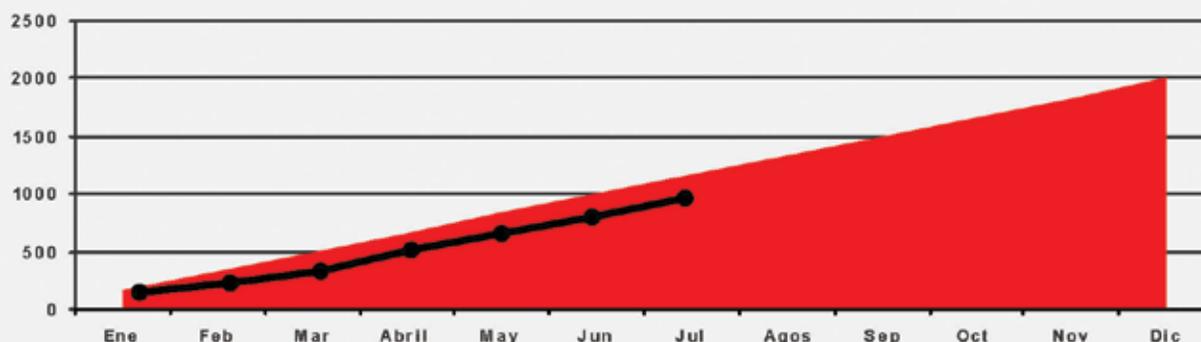
Unidad de Medida: Licencias

Linea Accion: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de licencias otorgas por giros tipo "B" los cuales algunos necesitan aprobación por protección civil

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



META AVANCE

Mes	META	AVANCE
Ene	166	125
Feb	332	209
Mar	498	329
Abr	664	526
May	830	690
Jun	996	857
Jul	1,162	1,044
Ago	1,328	
Sep	1,494	
Oct	1,660	
Nov	1,826	
Dic	2,000	

Meta 2,000

Avance 1,044

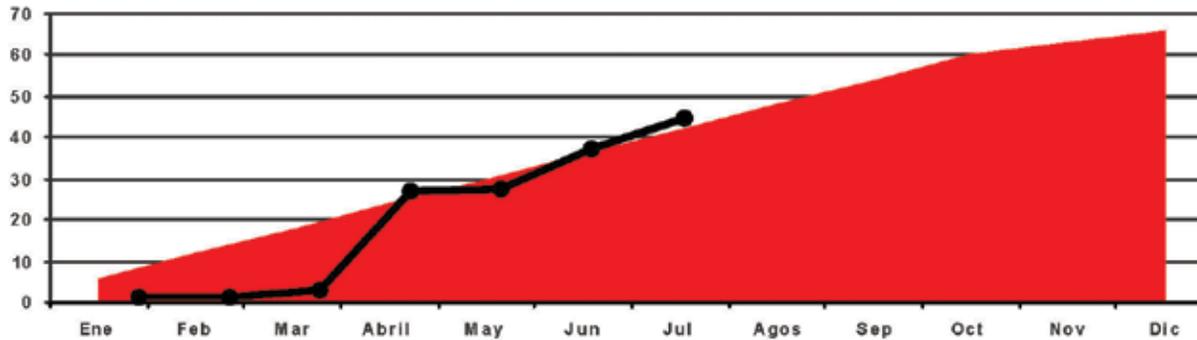
Unidad de Medida: Licencias

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de licencias otorgas por giros tipo "D" catalogados como giros restringidos definiendo como centros de esparcimiento nocturno y/o casino

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría de Promoción Económica



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	6	0
Feb	12	0
Mar	18	2
Abr	24	29
May	30	30
Jun	36	41
Jul	42	49
Ago	48	
Sep	54	
Oct	60	
Nov	63	
Dic	66	

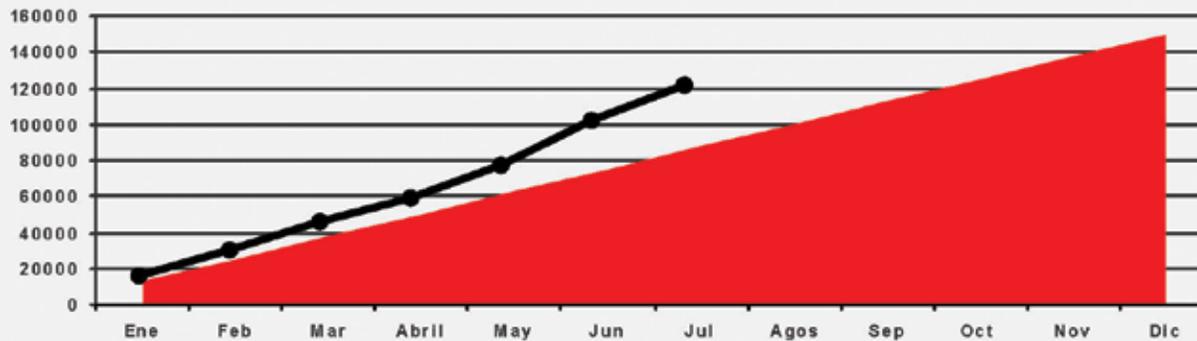
Meta 66 **Avance** 49 **Unidad de Medida:** Licencias

Línea Acción: V. Reactivación económica e innovación productiva

Indicador: Número de Inspecciones Realizadas

Programa: 25. Legalidad y formalización de la economía

Dependencia: Secretaría General



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	12,500	14,485
Feb	25,000	31,078
Mar	37,500	48,637
Abr	50,000	63,386
May	62,500	84,895
Jun	75,000	111,964
Jul	87,500	134,305
Ago	100,000	
Sep	112,500	
Oct	125,000	
Nov	137,500	
Dic	150,000	

Meta 150,000 **Avance** 134,305 **Unidad de Medida:** Inspecciones

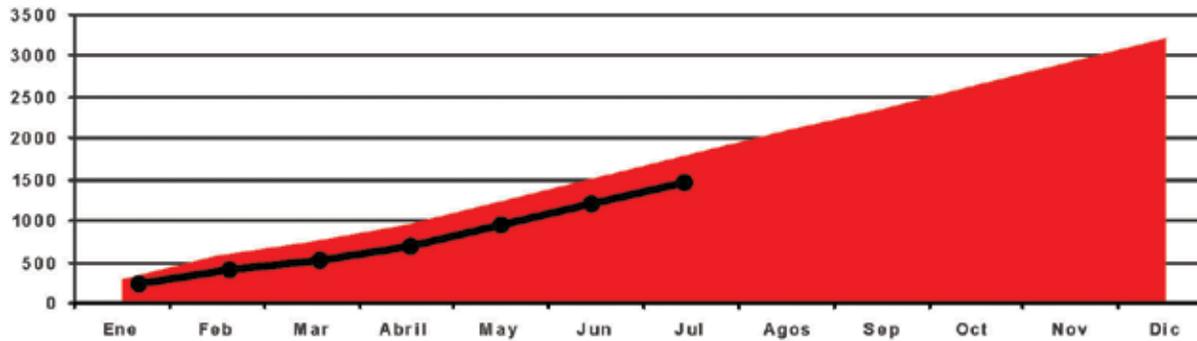
VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFICIENTE

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de personas atendidas en Viernes de Audiencias

Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano

Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia



Meta 3,200 **Avance** 1,585 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

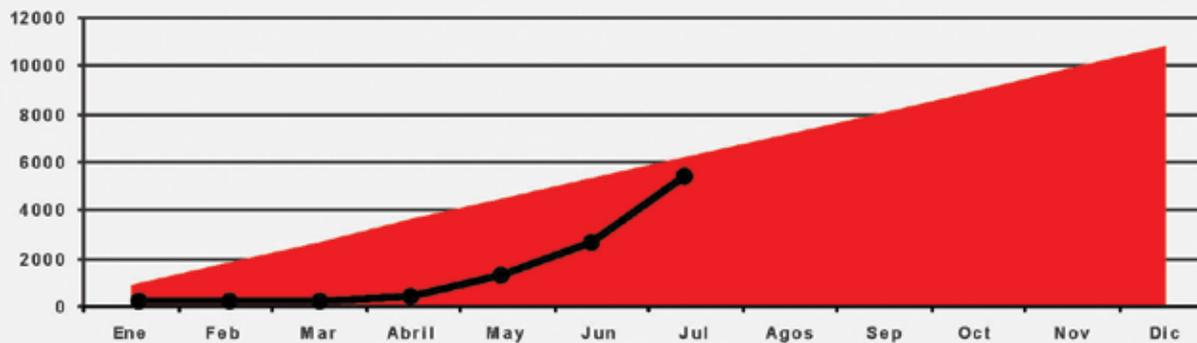
Mes	Meta	Avance
Ene	280	180
Feb	560	386
Mar	760	504
Abr	960	716
May	1,240	1,011
Jun	1,520	1,302
Jul	1,800	1,585
Ago	2,080	
Sep	2,360	
Oct	2,640	
Nov	2,920	
Dic	3,200	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de personas atendidas en Guadalajara en contacto

Programa: 26. Atención de calidad al ciudadano

Dependencia: Jefatura de la Oficina de la Presidencia



Meta 10,800 **Avance** 5,835 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

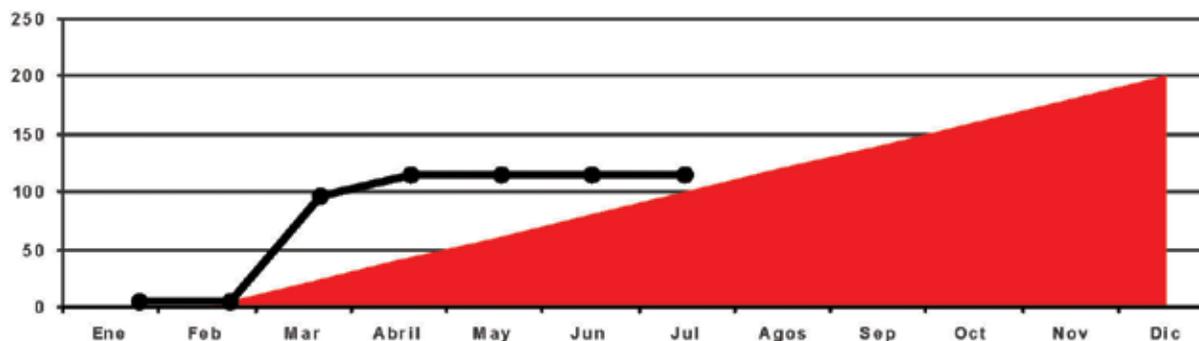
Mes	Meta	Avance
Ene	900	0
Feb	1,800	0
Mar	2,700	0
Abr	3,600	243
May	4,500	1,237
Jun	5,400	2,806
Jul	6,300	5,835
Ago	7,200	
Sep	8,100	
Oct	9,000	
Nov	9,900	
Dic	10,800	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de servidores públicos capacitados en temas de combate a la corrupción

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Oficina de Combate a la Corrupción



Meta 200 **Avance** 124 **Unidad de Medida:** Servidores públicos

META AVANCE

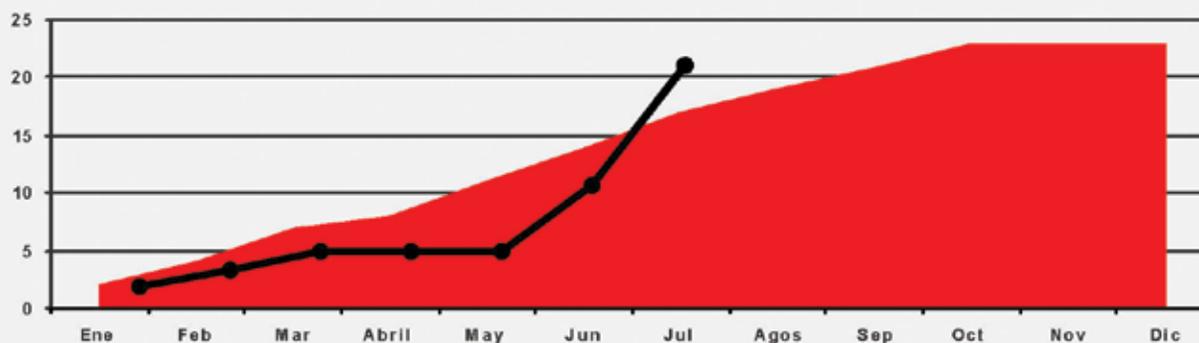
Ene	0	0
Feb	0	0
Mar	20	104
Abr	40	124
May	60	124
Jun	80	124
Jul	100	124
Ago	120	
Sep	140	
Oct	160	
Nov	180	
Dic	200	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de dependencias municipales intervenidas

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración



Meta 23 **Avance** 28 **Unidad de Medida:** Dependencias intervenidas

META AVANCE

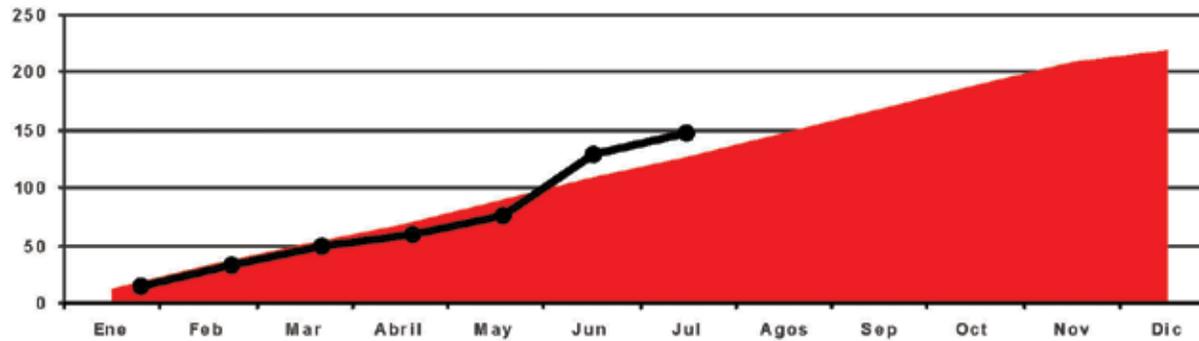
Ene	2	2
Feb	4	4
Mar	7	6
Abr	8	6
May	11	6
Jun	14	14
Jul	17	28
Ago	19	
Sep	21	
Oct	23	
Nov	23	
Dic	23	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de edificios municipales intervenidos

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración



Meta 220

Avance 162

Unidad de Medida: Edificios intervenidos

META AVANCE

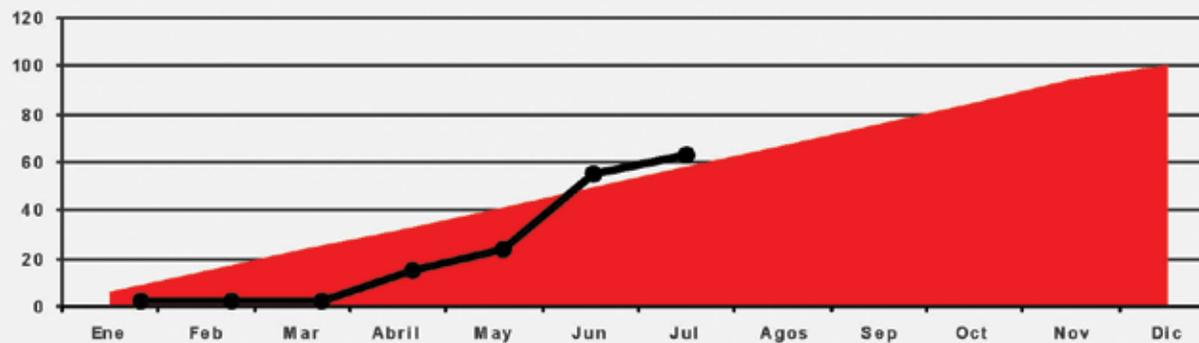
	META	AVANCE
Ene	12	12
Feb	32	32
Mar	52	52
Abr	68	62
May	88	82
Jun	108	142
Jul	128	162
Agos	148	
Sep	168	
Oct	188	
Nov	208	
Dic	220	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de equipos contra incendios rehabilitados

Programa: 27. Manejo y gestión responsable y transparente de los recursos públicos

Dependencia: Secretaría de Administración



Meta 100

Avance 69

Unidad de Medida: Equipos Rehabilitados

META AVANCE

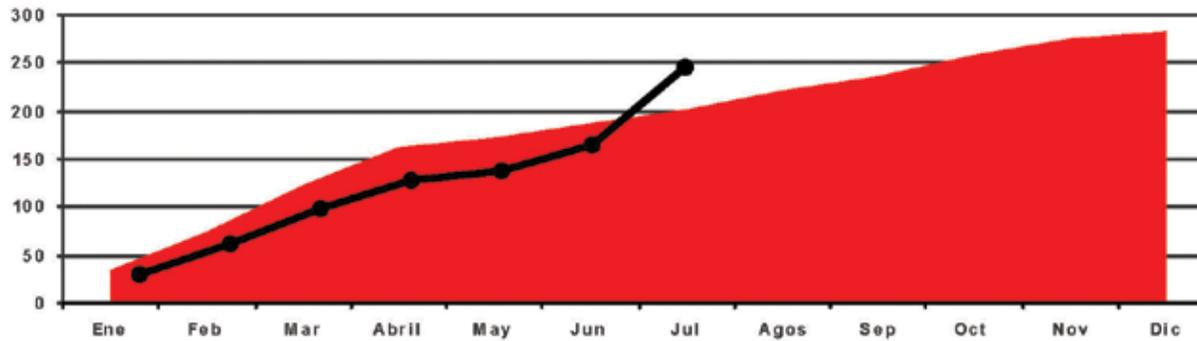
	META	AVANCE
Ene	6	0
Feb	15	0
Mar	24	0
Abr	31	14
May	40	24
Jun	49	60
Jul	58	69
Agos	67	
Sep	76	
Oct	85	
Nov	94	
Dic	100	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de cursos de capacitación impartidos al personal para el ayuntamiento

Programa: 29. Innovación de gobierno y mejora continua

Dependencia: Secretaría de Administración



Meta 283 **Avance** 317 **Unidad de Medida:** Cursos

META AVANCE

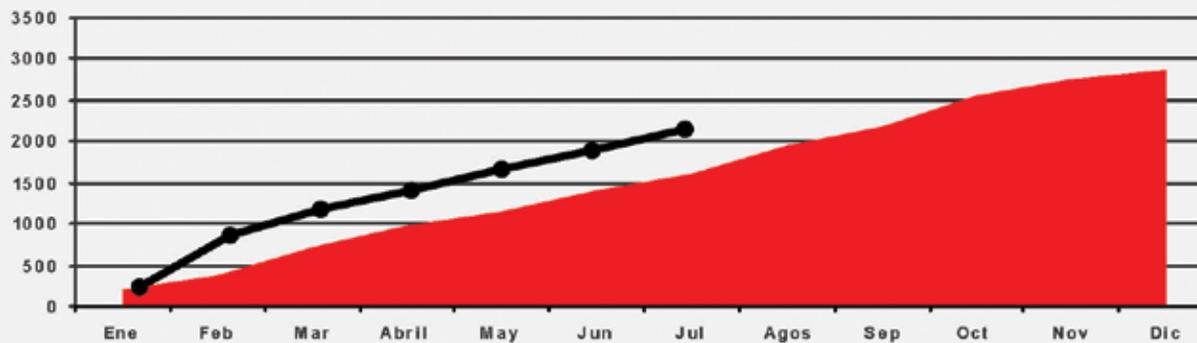
Ene	34	34
Feb	74	74
Mar	124	124
Abr	162	162
May	171	174
Jun	188	211
Jul	201	317
Agos	222	
Sep	237	
Oct	257	
Nov	275	
Dic	283	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de personas capacitadas con los cursos del Ayuntamiento sin costo

Programa: 29. Innovación de gobierno y mejora continua

Dependencia: Secretaría de Administración



Meta 2,859 **Avance** 2,377 **Unidad de Medida:** Personas

META AVANCE

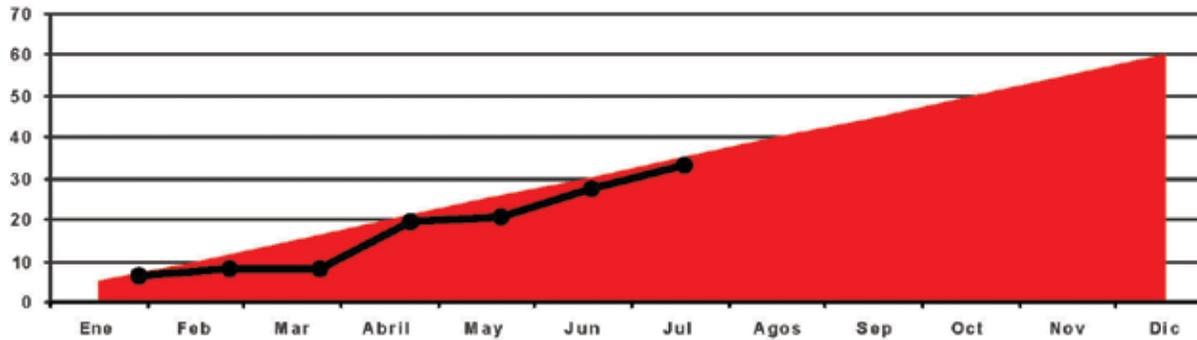
Ene	189	189
Feb	359	899
Mar	714	1,254
Abr	969	1,509
May	1,159	1,815
Jun	1,394	2,088
Jul	1,619	2,377
Agos	1,954	
Sep	2,184	
Oct	2,539	
Nov	2,754	
Dic	2,859	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de auditorías iniciadas

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría



Meta 60 **Avance** 36 **Unidad de Medida:** Auditorías

META AVANCE

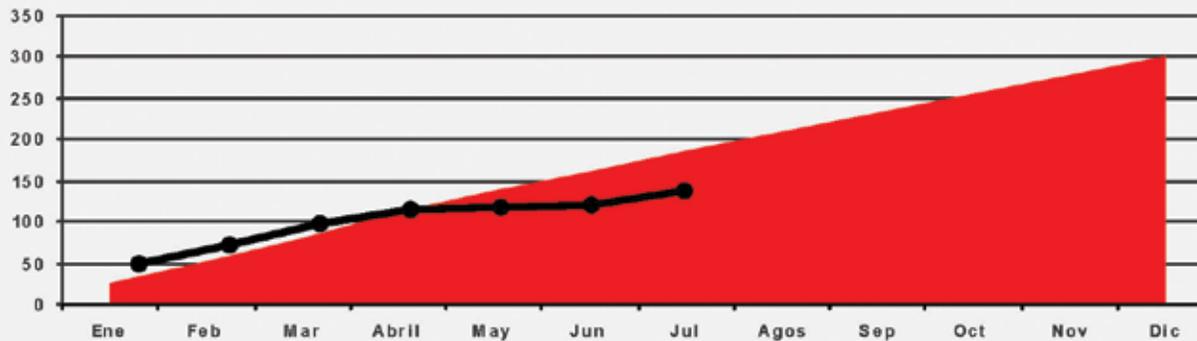
Mes	Meta	Avance
Ene	5	6
Feb	10	8
Mar	15	8
Abr	20	21
May	25	22
Jun	30	30
Jul	35	36
Agos	40	
Sep	45	
Oct	50	
Nov	55	
Dic	60	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de Estimaciones Liberadas

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría



Meta 301 **Avance** 150 **Unidad de Medida:** Estimaciones

META AVANCE

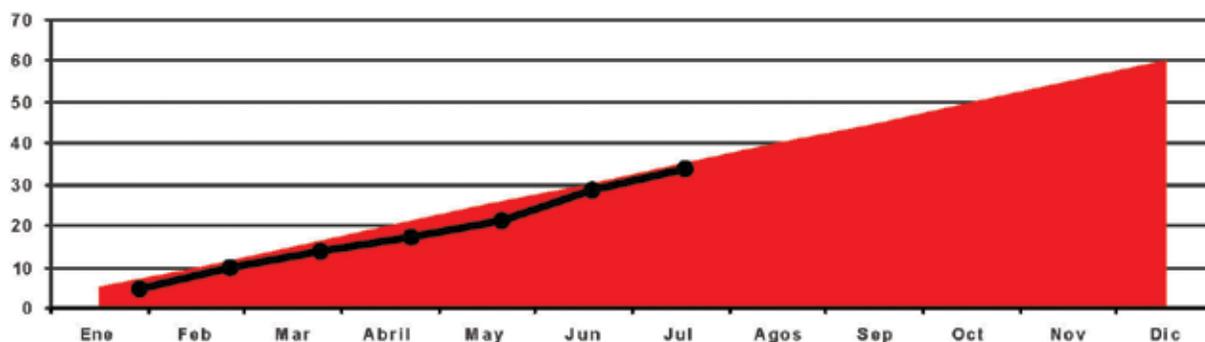
Mes	Meta	Avance
Ene	25	48
Feb	52	76
Mar	79	103
Abr	113	122
May	138	125
Jun	162	129
Jul	186	150
Agos	208	
Sep	231	
Oct	254	
Nov	277	
Dic	300	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de procedimientos denunciados

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	5	4
Feb	10	10
Mar	15	14
Abr	20	18
May	25	23
Jun	30	31
Jul	35	37
Agos	40	
Sep	45	
Oct	50	
Nov	55	
Dic	60	

Meta 60

Avance 37

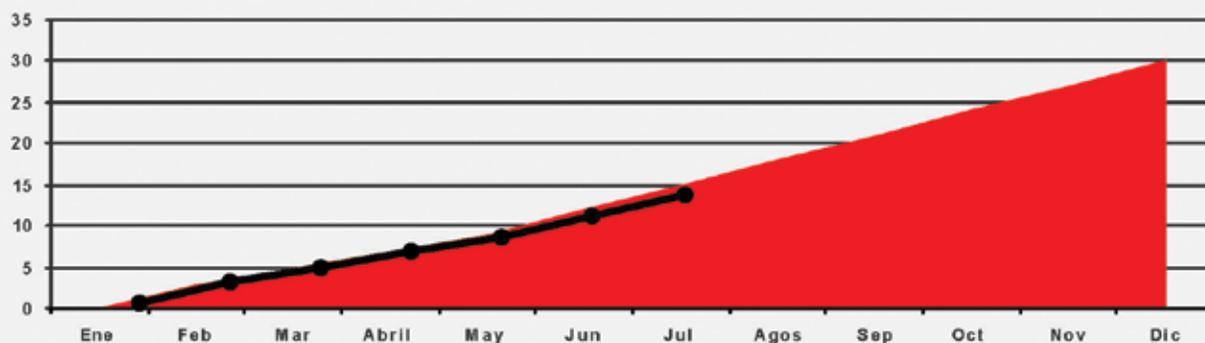
Unidad de Medida: Procedimientos

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de auditorías iniciadas

Programa: 30. Transparencia, rendición de cuentas, contraloría y evaluación vinculante

Dependencia: Secretaría de la Contraloría



META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	0	0
Feb	3	3
Mar	5	5
Abr	7	7
May	9	9
Jun	12	12
Jul	15	15
Agos	18	
Sep	21	
Oct	24	
Nov	27	
Dic	30	

Meta 30

Avance 15

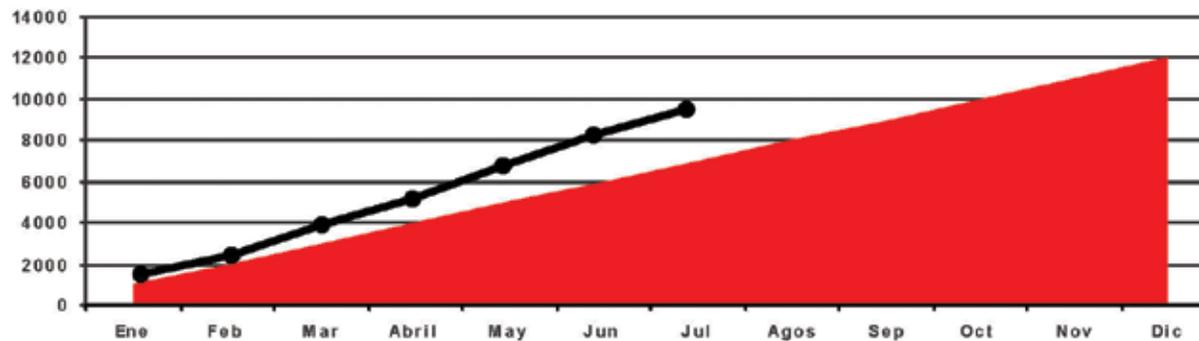
Unidad de Medida: Auditorías

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de Documentos Digitalizados

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Secretaría General



Meta 12,000 **Avance** 10,502 **Unidad de Medida:** Documentos digitalizados

META AVANCE

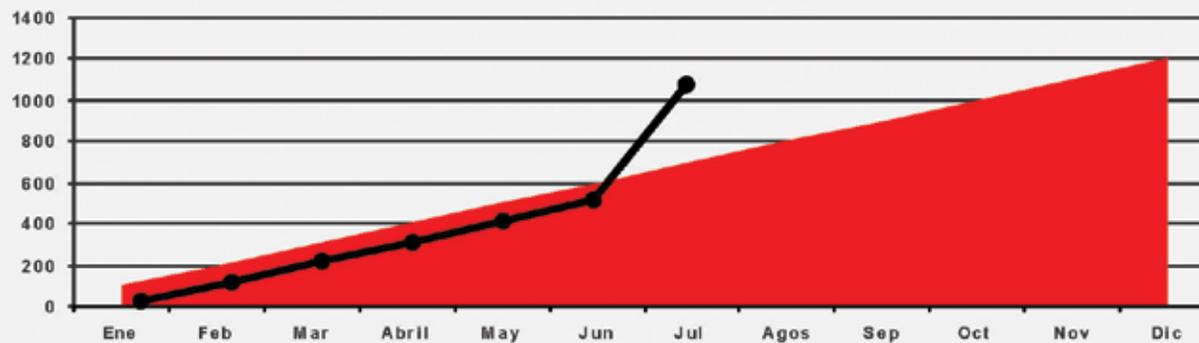
	META	AVANCE
Ene	1,000	1,377
Feb	2,000	2,465
Mar	3,000	4,118
Abr	4,000	5,526
May	5,000	7,443
Jun	6,000	9,052
Jul	7,000	10,502
Agos	8,000	
Sep	9,000	
Oct	10,000	
Nov	11,000	
Dic	12,000	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de Actas certificadas otorgadas a bajo costo

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Secretaría General



Meta 1,200 **Avance** 1,198 **Unidad de Medida:** Actas certificadas

META AVANCE

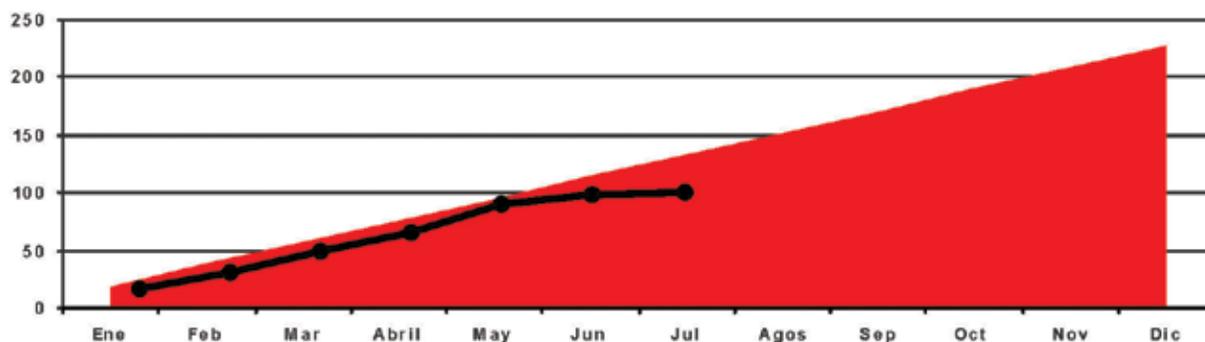
	META	AVANCE
Ene	100	0
Feb	200	110
Mar	300	222
Abr	400	330
May	500	436
Jun	600	562
Jul	700	1,198
Agos	800	
Sep	900	
Oct	1,000	
Nov	1,100	
Dic	1,200	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de solicitudes de información que ingresan a la Dirección de lo Jurídico Consultivo bajo el amparo de la Ley de Transparencia

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura



Meta 228

Avance 108

Unidad de Medida: Solicitudes de información recibidas

META AVANCE

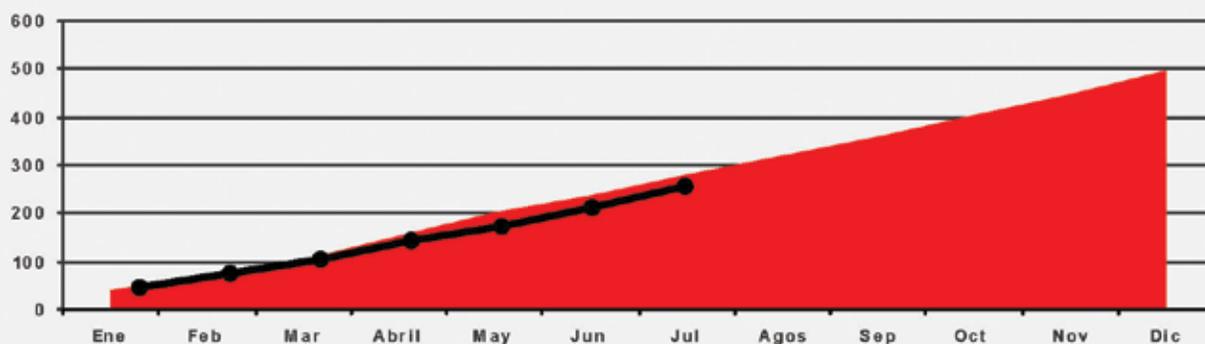
Mes	Meta	Avance
Ene	19	15
Feb	38	29
Mar	57	51
Abr	76	70
May	95	98
Jun	114	106
Jul	133	108
Agos	152	
Sep	171	
Oct	190	
Nov	209	
Dic	228	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número asesorías brindadas a la ciudadanía a través de la Dirección de Asuntos Internos

Programa: 34. Operación de la Administración

Dependencia: Sindicatura



Meta 450

Avance 278

Unidad de Medida: Asesorías brindadas

META AVANCE

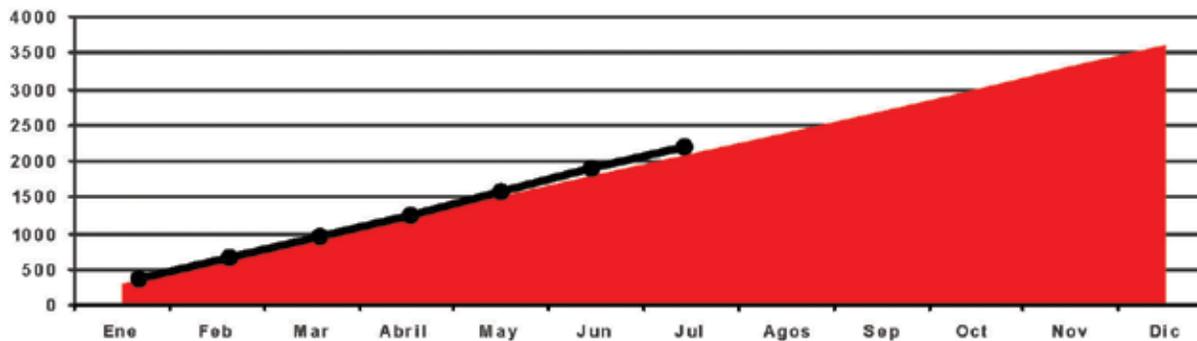
Mes	Meta	Avance
Ene	39	39
Feb	73	73
Mar	105	105
Abr	152	152
May	200	185
Jun	236	226
Jul	281	278
Agos	321	
Sep	359	
Oct	402	
Nov	450	
Dic	499	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de asesorías brindadas a dependencias externas, al Municipio y a la ciudadanía por parte de la Dirección de lo Jurídico Contencioso

Programa: 34. Operación de la administración

Dependencia: Sindicatura



Meta 3,600 **Avance** 2,404 **Unidad de Medida:** Asesorías brindadas

META AVANCE

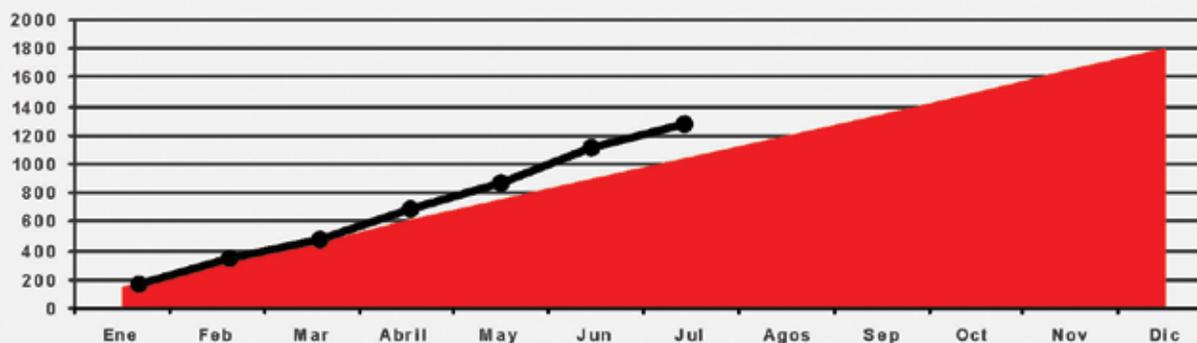
Mes	Meta	Avance
Ene	300	345
Feb	600	681
Mar	900	1,014
Abr	1,200	1,347
May	1,500	1,694
Jun	1,800	2,066
Jul	2,100	2,404
Ago	2,400	
Sep	2,700	
Oct	3,000	
Nov	3,300	
Dic	3,600	

Línea Acción: VI. Desarrollo institucional y gobierno eficiente

Indicador: Número de audiencias desahogadas por la Dirección de lo Jurídico Contencioso

Programa: 34. Operación de la administración

Dependencia: Sindicatura



Meta 1,800 **Avance** 1,404 **Unidad de Medida:** Audiencias desahogadas

META AVANCE

Mes	Meta	Avance
Ene	150	157
Feb	300	347
Mar	450	496
Abr	600	747
May	750	950
Jun	900	1,214
Jul	1,050	1,404
Ago	1,200	
Sep	1,350	
Oct	1,500	
Nov	1,650	
Dic	1,800	

OBRA PÚBLICA

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FÍSICO
OPG-OD-EQP-AD-C01-003/12	PARQUE	MUNICIPAL	SUMINISTRO, ELABORACION Y COLOCACION DE BARANDAL TUBULAR EN "EL PARQUE MANUEL AVILA CAMACHO"	AV. PATRIA Y AV. MANUEL AVILA CAMACHO, EN LA COL. JARDINES DEL COUNTRY EN LA ZONA 2 MINERVA	\$ 1,177,854.61	100
OPG-OD-EQP-AD-C01-004/12	UNIDADES DEPORTIVAS	MUNICIPAL	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA LA REHABILITACION DE ALBERCA Y EQUIPAMIENTO EN LA UNIDAD DEPORTIVA No. 8 CUAHUTEMOC	SAN ESTEBAN No. 2095 ENTRE LAS CALLES FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA (C-66) Y FRANCISCO VILLA (C-70) EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 989,793.22	100
OPG-OD-EQP-AD-C01-008/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN NUEVO, ASI COMO LA REHABILITACION DE SALONES, COCINA, BODEGA, BAÑOS, ÁREA DE JUEGOS, GRADAS, CANCHA Y JARDINES DE FOMENTO DEPORTIVO. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCAS, PISO SINTÉTICO Y PASTO EN EL JARDÍN JALISCO.	MONTE ACONCAGUA ENTRE SIERRA NEVADA Y MONTE PARNASO, EN LA COL. INDEPENDENCIA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 2,081,934.37	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-017/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN II	FRANCISCO DE AYZA ENTRE JARAUTA Y ESTEBAN LOERA, EN LA COL. SAN JUAN DE DIOS DE LAS ZONAS 1 CENTRO Y 5 OLÍMPICA RIVA PALACIO ENTRE GIGANTES Y GÓMEZ FARIAS, EN LA COL. GENERAL REAL DE LA ZONA 1 CENTRO GANTE ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y CALZADA INDEPENDENCIA, EN LA COL. BARRAGÁN Y HERNANDEZ DE LA ZONA 1 CENTRO NÚÑEZ MORQUECHO ENTRE 5 DE MAYO Y 28 DE ENERO, EN LA COL. BARRAGÁN Y HERNANDEZ DE LA ZONA 1 CENTRO 20 DE NOVIEMBRE ENTRE CALZADA REVOLUCIÓN Y ALDAMA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO INSURGENTES ENTRE GÓMEZ FARIAS Y CONSTITUCIÓN, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO ABASOLO ENTRE MEDRANO Y JAVIER MINA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO 28 DE ENERO ENTRE LOS ÁNGELES Y CUITLAHUAC, EN LA COL. BARRAGÁN Y HERNANDEZ DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 5,776,150.49	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-019/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN IV	JUAN R. ZAVALA (CALLE 38) ENTRE JAVIER MINA Y PABLO VALDEZ, EN LA ZONA 5 OLÍMPICA GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALZADA DEL EJERCITO Y CALZADA INDEPENDENCIA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO. NICOLAS BRAVO ENTRE CUITLAHUAC Y LOS ANGELES EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO. IGNACIO MACHAIN (CALLE 60) ENTRE PUERTO MELAQUE Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 8,599,271.23	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-020/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN V	TOLUCA ENTRE SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y ESTEBAN ALATORRE, EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, JOSE LUIS VERDIA ENTRE CALZADA REVOLUCIÓN Y GÓMEZ FARIAS, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, ALDAMA ENTRE RIVA PALACIO Y CALZADA INDEPENDENCIA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, LOPEZ PORTILLO ENTRE SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA Y PABLO VALDEZ, EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, JOSE MARIA ECHAURI ENTRE CALZADA INDEPENDENCIA Y SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA, EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO, MATAMOROS ENTRE GIGANTES Y CUAUHTEMOC, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, BUCARELI ENTRE GÓMEZ FARIAS Y GIGANTES, EN LA COL. GENERAL REAL DE LA ZONA 1 CENTRO, DR. FORTUNATO ARCE ENTRE CALZADA INDEPENDENCIA E INSURGENTES, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, DAMIAN CARMONA (CALLE 62) ENTRE PABLO VALDEZ Y EMILIO RABASA, EN LA COL. LA HUERTA BAEZA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 7,592,469.00	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-021/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN VI	MANUEL DOBLADO ENTRE GIGANTES Y SALVADOR QUEVEDO Y ZUBIETA, EN LA COL. LA PERLA DE LA ZONA 1 CENTRO; FCO. SILVA ROMERO (JAZMIN) ENTRE LOS ANGELES Y JAVIER MINA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO; IGNACIO MACHAIN (CALLE 60) ENTRE PABLO VALDEZ Y PUERTO MELAQUE, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA; CRUCE DE SANTA CLEMENCIA Y FRANCISCO VILLA (CALLE 70), EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLÍMPICA; CRUCE DE SANTA CLEMENCIA Y PANFILO PEREZ (CALLE 72), EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLÍMPICA; CRUCE DE SANTA CLEMENCIA Y FRANCISCO SARBIA (CALLE 74), EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLÍMPICA; CRUCE DE SANTA CLEMENCIA Y FELIPE ANGELES (CALLE 78), EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLÍMPICA; DAMIAN CARMONA (CALLE 62) ENTRE SANTO TOMAS Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. LA HUERTA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 7,525,526.07	100

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO
OPG-CZM-PAV-LP-C01-022/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN VII	FEDERACION ENTRE DAMIAN CARMONA (CALLE62) A FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA (CALLE 66), EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA. RIVAS GUILLEN (CALLE 64) ENTRE FEDERACION A ESTEBAN A LA TORRE, EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA. SANTA CLEMENCIA ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y ÁLVAREZ DEL CASTILLO (CALLE 48), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA. SAN ESTEBAN ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y FRANCISCO SARABIA (CALLE 74), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA. SAN MARIANO - P. RAMÓN BLANCARTE - PEDRO CATANI (CALLE 44) ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y CALZADA REVOLUCIÓN, EN LA ZONA 5 OLIMPICA. SANTO TOMAS ENTRE P. RAMÓN BLANCARTE (CALLE 44) Y DIEGO CUENTAS, EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA. SAN PABLO ENTRE CALZ. JUUAN PABLO II A JUAN DE DIOS ROBLEDO (CALLE 56), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA. SAN PABLO ENTRE FELIPE ANGELES (CALLE 78) A VENTURA (CALLE76), EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$ 29,189,037.56	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-023/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN VIII	SAN IDELFONSO ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y RITA PÉREZ DE MORENO (CALLE 50), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA; CHIMBORAZO ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y CERRADA AL ORIENTE, EN LA COL. EL MIRADOR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; INDUSTRIA ENTRE ESTEBAN LOERA (CALLE 34) Y JUAN DE DIOS ROBLEDO (CALLE 56), EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA; PORFIRIO DÍAZ (CALLE 36) ENTRE PUERTO MELAQUE Y PABLO VALDEZ, EN LA COL. EL MIRADOR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; EMILIO RABASA ENTRE JOSE MARIA GOMEZ (CALLE46) A AVENTURA ANAYA (CALLA 76), EN LA COL. BLANCO Y CUELLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; JESÚS URUETA ENTRE FRANCISCO SARABIA (CALLE 74) Y JUAN R. ZAVALA (CALLE 38), EN LA ZONA 5 OLIMPICA; JOSE LUIS MORA ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y JUAN R. ZAVALA (CALLE 38), EN LA COL. EL MIRADOR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; ROMÁN MORALES - DR. SILVERIO GARCIA (CALLE 32) ENTRE CALZADA REVOLUCIÓN Y JAVIER MINA, EN LA COL. GENERAL REAL DE LA ZONA 5 OLIMPICA; ROMÁN MORALES (CALLE 32) ENTRE FRANCISCO DE AYZA Y CHIMBORAZO, EN LA ZONA 5 OLIMPICA; LORET O ENCINAS ENTRE SAN ESTEBAN Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA; SANTA CLEMENCIA ENTRE ALVAREZ DEL CASTILLO Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 30,876,786.84	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-024/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN IX	SANTA ROSALÍA ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y RITA PÉREZ DE MORENO (CALLE 50), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA; SANTA MARGARITA ENTRE CALZADA JUAN PABLO II Y JUAN R. ZAVALA (CALLE 38), EN LA COL. SANTA MARIA DE LA ZONA 5 OLIMPICA; DR. LEONARDO OLIVA ENTE CALZADA REVOLUCIÓN Y JAVIER MINA, EN LA COL. GENERAL REAL DE LA ZONA 5 OLIMPICA; FRANCISCO DE AYZA ENTRE BASILIO VADILLO (CALLE 54) Y ESTEBAN LOERA (CALLE 34), DE LA ZONA 5 OLIMPICA; SAN JOSE (CALLE EN HERRADURA) INICIANDO Y TERMINANDO EN CIRCUNVALACIÓN OBLATOS, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 4 OBLATOS; SAN TITO (CALLE EN HERRADURA) INICIANDO Y TERMINANDO EN CIRCUNVALACION OBLATOS, EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA; JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE ESTEBAN LOERA (CALLE 34) Y BASILO VADILLO (CALLE 54), EN LA ZONA 5 OLIMPICA; RITA PÉREZ DE MORENO (CALLE 50) ENTRE JAVIER MINA Y FEDERACIÓN, EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA; GRAL. RIVAS GUILLEN (CALLE 64) ENTRE GIGANTES E INDUSTRIA, EN LA BLANCO Y CUELLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; SAN PEDRO ENTRE IGNACIO MACHAIN (CALLE 60) Y FELIPE ANGELES (CALLE 78), EN LA COL. TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$ 23,561,207.71	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-025/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN X	ANTONIO BRAVO SANCHEZ ENTRE CALZADA DEL EJERCITO Y BOULEVARD GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN, EN LA COL. EL DOLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS ENTRE CALZADA DEL EJERCITO Y GANTE, EN LA COL. PENSIONES FEDERALES DE LA ZONA 5 OLIMPICA, GANTE ENTRE CALZADA DEL EJERCITO Y FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, EN LA COL. PENSIONES FEDERALES DE LA ZONA 5 OLIMPICA, RIO USUMANCITA ENTRE VIOLETA Y BOULEVARD GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN, EN LA COL. EL DOLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; DR. SILVERIO GARCIA ENTRE VIOLETA Y BOULEVARD GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN, EN LA COL. EL DOLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; RIO BALSAS ENTRE VIOLETA Y BOULEVARD GRAL. MARCELINO GARCIA BARRAGAN, EN LA COL. EL DOLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA; VIOLETA ENTRE RIO RIO USUMACINTA Y CALZADA DEL EJERCITO EN LA COL. DOLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 8,268,490.56	100
OPG-CZM-PAV-LP-C01-026/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN XI	TABACHIN ENTRE CALZ. LAZARÓ CÁRDENAS Y PINO, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. CIPRÉS ENTRE ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN Y CEREZO, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 7,115,452.83	100

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	%AVANCE FISICO
OPG-C2M-PAV-LP-C01-028/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA ORIENTE, SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA SECCIÓN XIII	PINO ENTRE PIÑA Y OLIVO, EN LA COL. JARDINES DE LA VICTORIA Y COL. DEL FRESNO, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, NARANJO ENTRE CIPRES Y PARAISO, EN LA COL. DEL FRESNO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 7,345,707.18	100
OPG-OD-EQP-AD-C01-031/12	MERCADOS	MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA PARA DISCAPACITADOS EN EL MERCADO "SANTOS DEGOLLADO". REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA SECUNDARIA MIXTA No 11	GUILLERMO VACA (CALLE 36) Y LONGINOS CADENA (CALLE 7), EN LA COL. LOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. COMPRENDIDO EN EL PERIMETRO DE CARLOS A CARRILLO (C-9), JULIÁN GRANADOS, JUAN JOSÉ RÍOS (C-22) Y GABINO ORTIZ (C-26), EN LA COL. LOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$ 403,122.89	100
OPG-OD-EQP-AD-C01-032/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL FORO MULTIDISCIPLINARIO DEL TEATRO DE LA CIUDAD - LABORATORIO DE ARTES VARIEDADES - LARVA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO PULIDO	AV. JUÁREZ Y OCAMPO EN EL CENTRO HISTÓRICO, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$ 597,085.74	100
OPG-R33-ESC-AD-C02-033/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA "ISABEL FERNÁNDEZ DE MOLINA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN PATIO, REHABILITACIÓN DE PISO DE CONCRETO EN PATIO Y CAMBIO DE TEJAS EN CUBIERTA. B) REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS "JAIME TORRES BODET", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO Y REPARACIÓN DE RAMPAS EN PATIO. C) REHABILITACIÓN DE JARDÍN DE NIÑOS 658 / "JUAN JOSÉ ARREOLA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE MALLA PERIMETRAL, CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINA EN INGRESO PRINCIPAL Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE EN PUERTAS. D) REHABILITACIÓN DE ESCUELA PRIMARIA "JORGE CHAVARIN", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE BAÑO, REHABILITACIÓN DE DRENAJE, APLICACIÓN DE PINTURA EN MUROS, BOVEDAS EN AULAS Y OFICINAS, REHABILITACIÓN DE PISO DE CONCRETO EN CANCHA.	A) VOLCAN BABUYAN No. 5349 ENTRE VOLCAN PATAMBAN Y VOLCAN TACANA, EN LA COL. HUENTITAN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN. B) VOLCAN BABUYAN No. 5215 ENTRE VOLCAN SAN FRANCISCO Y VOLCAN BUMBAN, EN LA COL. HUENTITAN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN. C) VOLCAN VILLARRICA No. 5288 ENTRE VOLCAN SAN FRANCISCO Y VOLCAN CANATLAN, EN LA COL. HUENTITAN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN. D) MARIA LUISA MARTINEZ No. 4907 ENTRE MARIA LUISA MARTINEZ Y ONOFRE GOMEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN.	\$ 2,244,051.98	100
OPG-R33-ESC-CI-C02-034/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "AMELIA COVARRUBIAS COVARRUBIAS", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE PISO DE CONCRETO, REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS; B) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA 624 / "PERLA SOBRE LA ARENA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA DEPORTIVA; C) REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "RICARDO FLORES MAGÓN", TRABAJOS CONSISTENTES EN EL CAMBIO DE PORTON DE MALLA POR UNO DE ACERO, AMPLIACIÓN DE MÓDULO DE BAÑOS PARA NIÑOS PEQUEÑOS CON W. C. INFANTIL Y CONSTRUCCIÓN DE OFICINA; D) REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "DIEGO RIVERA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA COLOCACIÓN DE TOLDO EN PATIO, REHABILITACIÓN EN TECHO E IMPERMEABILIZACIÓN, Y REHABILITACIÓN ELÉCTRICA; E) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA No. 785 "NIÑOS HEROES", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA; F) REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "MARGARITA MAZA DE JUÁREZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN PATIO. G) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "JUAN RULFO", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA, CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA DE EMERGENCIA EN CADA EDIFICIO Y APLICACIÓN DE PINTURA EXTERIOR; H) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA 113, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA IMPERMEABILIZACIÓN E INSTALACIÓN DE CUBIERTA SOBRE ESTRUCTURA EXISTENTE Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	A) FERMINA RIVERA ENTRE ARNULFO GONZÁLEZ MEDINA Y EUCARIO LEÓN LÓPEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO 1º SECC. DE LA ZONA 3 HUENTITAN; B) MIGUEL EGUILUZ No. 2760 ENTRE CARLOS PACHECO Y JOSÉ MARIA MONTENEGRO, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN; C) MONTE OLIMPO No. 3176 ENTRE CELERINO NAVARRO Y PAVEDIS GUERRERO, EN LA COL. LA CANTERA DE LA ZONA 3 HUENTITAN; D) ANTONIO LARRAÑAGA No. 887 ENTRE JAVIER SANTAMARÍA Y GUILLERMO AGUIRRE Y FIERRO, EN LA COL. HUENTITAN EL ALTO DE LA ZONA 3 HUENTITAN; E) JOAQUÍN ROMERO SIN ENTRE ARCEDIANO Y BELISARIO DOMÍNGUEZ, EN LA COL. HUENTITAN EL ALTO DE LA ZONA 4 OBLATOS; F) AV. ARTESANOS No. 3783 ENTRE URBANO GÓMEZ Y PERIFÉRICO, EN LA COL. LA JOYA DE LA ZONA 4 OBLATOS; G) HACIENDA SANTA CRUZ DEL VALLE No. 13 ENTRE CIRCUNVALACIÓN Y HACIENDA RAJADURA, EN LA COL. OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; H) MARIA LUISA MARTINEZ No.4879, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 3,962,979.70	100
OPG-R33-ESC-CI-C02-035/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA No 51 "SIMÓN BOLÍVAR", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA; B) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "CUAUHTEMOC", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS; C) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA No 22, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA MALLA CICLÓNICA Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA; D) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA No 236 "QUETZALCOATL", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA TERMINACIÓN DE TOLDO Y REHABILITACIÓN DE RED ELÉCTRICA; E) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "MARIANO AZUELA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA; F) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA No 15 "JOSÉ VASCONCELOS", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA, INSTALACIÓN DE PISO EN AULAS.	A) HACIENDA TALA No 3255 ENTRE HACIENDA LA VENTA Y HACIENDA TETLAN, EN LA COL. OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; B) JOSEMARIA IGLESIAS No 4117 ENTRE SUCRE Y PEDRO RIVAS, EN LA COL. LOMAS DE GALLO DE LA ZONA 6 TETLAN; C) AVENIDA DE LA PRESA ENTRE RUBLO Y MARCOS REWELL, EN LA COL. BENITO JUAREZ DE LA ZONA 6 TETLAN; D) JARDINES JAPONESOS No 3620 ENTRE EDUCADORES Y JARDINES DE BABILONIA, EN LA COL. LAGOS DE ORIENTE DE LA ZONA 6 TETLAN; E) JAVIER MINA No 3565 ENTRE JOSÉ GÓMEZ DE LA CORTINA Y JARDIN DE BABILONIA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 6 TETLAN; F) GIGANTES No 4078 ENTRE FRANCISCO HUIZAR Y INSURGENTES, EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN.	\$ 3,997,795.68	100
OPG-R33-ESC-AD-C02-036/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "BEATRIZ SANABRIA" No 158, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN DE PISO DE CONCRETO, CONSTRUCCIÓN DE TOLDO, REHABILITACIÓN MENOR DE BAÑOS, REHABILITACIÓN DE AULAS Y PINTURA EN HERRERIA; B) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "ROBLES RODRÍGUEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACIÓN EN BAÑOS, ADAPTANDO CUBICULO PARA QUE PUEDA ENTRAR UNA PERSONA EN SILLA DE RUEDAS, REPARACIÓN EN CISTERNA Y RAMPAS; C) REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA No 45 "AGUSTÍN YAÑEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓN, CONSTRUCCIÓN DE TOLDO EN CANCHA Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS; D) REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CAMBIO DE HERRERIA Y PINTURA, INSTALACIÓN DE PISO EN AULAS.	A) HACIENDA LOS BELENES No 2000 ENTRE HACIENDA DEL CORTIJO Y GENÓVEVO RIVAS GUILLEN, EN LA COL. OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; B) MERCEDES CELIS No 55 ENTRE MARIA REYES Y ANDRÉS BELLO, EN LA COL. TETLAN DE LA ZONA 6 TETLAN; C) FCO. CARDENAS LARIOS ENTRE MANUEL DE FALLA Y GUSTAVO CAMPA, EN LA COL. SAN ANDRÉS DE LA ZONA 6 TETLAN; D) GÓMEZ FARIAS No 3350 ENTRE FRANCISCO CARDENAS LARIOS Y RICARDO PALMERIN, EN LA COL. SAN ANDRÉS DE LA ZONA 6 TETLAN.	\$ 2,477,529.39	100

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO
OPG-R33-ESC-CI-C02-037/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA "LIBERTAD", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA Y SUBIR EL MURO PERIMETRAL; B) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "ESTEBAN ALATORRE", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE TOLDO PARA PATIO; C) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "GUADALAJARA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE TOLDO, ELABORACION DE PISO DE CONCRETO Y CONSTRUCCION DE RAMPA DE ACCESO; D) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL URBANA No 105/ "FRANCISCO MARQUEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA, CONSTRUCCION DE TOLDO PARA CUBRIR PATIO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA EN AULAS; E) REHABILITACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA "EMILIANO ZAPATA", TRABAJOS CONSISTENTES EN REHABILITACION DE BAÑOS PARA MAESTROS Y APLICACION DE PINTURA EN MURO PERIMETRAL (CARA INTERNA)	A) DIONISIO RODRIGUEZ No 2931 ENTRE ANTONIO ENRIQUEZ Y CARLOS GONZALES PENA, EN LA COL. SANTAMARIA DE SILIO DE LA ZONA 6 TETLAN; B) ESTEBAN ALATORRE No 3030 ENTRE TEHERAN Y CAIRO, EN LA COL. ESTEBAN ALATORRE DE LA ZONA 6 TETLAN; C) RAMON CASTELLANOS No 1003 ENTRE EMILIO RABAZA Y PUERTO MELAGUE, EN LA COL. SAN ISIDRO DE LA ZONA 5 OLIMPICA; D) PUERTO MELAGUE No 1334 ENTRE PORFIRIO DIAZ Y JUAN R. ZAVALA, EN LA COL. SANTAMARIA DE LA ZONA 4 OBLATOS; E) SEBASTIAN ALLENDE No 317 ENTRE JOSEFA ORTIZ Y EMILIANO ZAPATA, EN LA COL. ANTIGUA PENAL DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 2,598,420.00	100
OPG-R33-ESC-CI-C02-038/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA No 90/ "MA TERESA DE LA CUEVA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE TOLDO EN CANCHA, REHABILITACION DE RED ELECTRICA Y REHABILITACION DE BAÑOS; B) REHABILITACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA No 54 "DOLORES ALVAREZ DE DIEGUEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE MODULOS DE BAÑOS NIÑOS Y NIÑAS, CONSTRUCCION DE TOLDO EN CANCHA DEPORTIVA Y REHABILITACION DE ENJARRE Y PINTURA EN AREA ADMINISTRATIVA; C) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "VICENTE GUERRERO", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION EN BAÑOS, REPARACION TOLDO Y REHABILITACION ELECTRICA; D) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "SAUL RODILES", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE PISO Y MUROS EN AULAS Y CAMBIO DE LAMINAS EN PASILLOS; E) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "ENCARNACION ROSAS", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE BAÑOS E IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA.	A) DIAZ MIRON No 128 ENTRE GOMEZ FARIAS Y ALDAMA, EN LA COL. LA LOMA DE LA ZONA 4 OBLATOS; B) BARTOLOME DE LAS CASAS No 587 ENTRE FRANCISCO SILVA ROMERO Y JOSE LUIS VERDIA, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO; C) CEREZO No 1318 ENTRE PRIMAVERA Y CIPRES, EN LA COL. DEL FRESNO 1° SECC DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; D) PRIMAVERA No 2208 ENTRE TORONJA Y CEREZO, EN LA COL. DEL FRESNO 1° SECC DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; E) REPUBLICA DE CHILE No. 1822 ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA, EN LA COL. DEL SUR DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 2,666,928.02	100
OPG-R33-ESC-CI-C02-039/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "EVA GUERRA FLORES", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA Y CONSTRUCCION DE TOLDO; B) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "NIÑO ARTILLERO", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA COLOCACION DE ANTEPECHO EN LAS VENTANAS DE DUROCK, REHABILITACION DE BAÑO Y SUSTITUCION DE LAMPARAS EN PASILLOS; C) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "MANUEL LOPEZ COTILLA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE TOLDO EN PATIO Y APLICACION DE PINTURA EN MUROS; D) REHABILITACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA U 30, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA INSTALACION DE PISO EN AULAS, APLICACION DE PINTURA EN AULAS, REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y REHABILITACION DE MALLA CICLONICA EN PERIMETRO; E) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "HEROE DE NACAZARI", TRABAJOS CONSISTENTES EN PINTURA EN HERRERIA, ELABORACION DE PISO DE CONCRETO EN PATIO, REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE Y COLOCACION DE CISTERNA, IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA Y MURO PERIMETRAL; F) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "JOSE VASCONCELOS", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA SUSTITUCION DE PISO EN PATIO ANTIDERRAPANTE E INSTALACION DE VALVULA CHECK Y LA INSTALACION DE CANALETA DE DESAGUE; G) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL "BENITO JUAREZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA ELABORACION DE PISO DE CONCRETO, ELABORACION DE APLANADO ANTEPECHO Y JARDINERA.	A) CUAUTLA No 281 ENTRE ANTONIO BRAVO Y CUITLAHUAC, EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO; B) HONDURAS No 1804 ENTRE ECUADOR Y COLOMBIA, EN LA COL. DEL SUR DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; C) CALLE 10 No 1929 ENTRE CALLE 7 Y CALLE 9, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; D) CALLE 8 No 1528 ENTRE CALLE 7 Y CALLE 9, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; E) CALLE 9 No 267 ENTRE CALLE 10 Y CALLE 8, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; F) PRIVADA BALDERAS No 159 ENTRE ARMILLITA Y MANUEL PEREZ LETTE, EN LA COL. EL DEAN DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; G) JESUS REYES HEROLES ENTRE ISLA HEBRIDAS Y ISLA ANTIGUA, EN LA COL. EL SAUZ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 4,032,487.13	100
OPG-R33-ESC-AD-C02-042/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA MIXTA No 62 "NETZAHUALCOYOTL", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS; B) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "SOLIDAD BLANCO RODRIGUEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS; C) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "EPIGENIO CABRERA / JOSE VAZQUEZ LIZARDI", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE TOLDO EN CANCHA, DEMOLICION DE ESCALONES Y CONSTRUCCION DE RAMPA, INSTALACION DE PISO EN AULAS Y PINTURA.	A) FELIPE LOPEZ No 3700 ENTRE FRANCISCO VILLA Y ELISEO GRANJA, EN LA COL. REVOLUCIONARIA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; B) AV. 8 DE JULIO No 3885 ENTRE AVENIDA JESUS REYES HEROLES Y LUIS N. MORONES, EN LA COL. POLANQUITO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; C) OTHON BLANCO CACERES No 4273 ENTRE MIGUEL BRAVO E HIDALGO, EN LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$ 2,544,123.81	100
OPG-R33-ESC-AD-C02-043/12	ESCUELAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	A) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PORFIRIO RENTERIA FIGUEROA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION EN BAÑOS; SUSTITUCION DE TEJA DEL MODULO DE BAÑOS Y COLOCACION DE CONCERTINA EN AZOTEA; B) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUAREZ / EMILIANO ZAPATA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE MODULO DE BAÑOS PARA NIÑOS DE PRIMERO Y SEGUNDO Y CONSTRUCCION DE TOLDO PARA CANCHA; C) REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA "AQUILES SERDAN", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA CONSTRUCCION DE TOLDO EN CANCHA; D) REHABILITACION DEL JARDIN DE NIÑOS "JOSE GUADALUPE ZUNO HERNANDEZ", TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL, REHABILITACION DE CISTERNA Y CHAPAS PARA SALONES.	A) RAFAEL NAVARRO CORTINA ENTRE DIEGO MONTENEGRO Y TEODOMIRO MANZANO, EN LA COL. BALCONES DEL 4 DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; B) 18 DE AGOSTO No 1931 ENTRE 1° DE OCTUBRE Y JOSE FIGUEROA, EN LA COL. LOS COLORINES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; C) COATLAN ENTRE CHALCO Y OPOCHTLI, EN LA COL. NUEVA ESPAÑA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; D) ATEMOZTLI No 1249 ENTRE OPOCHTLI Y AXAUACATL, EN LA COL. NUEVA ESPAÑA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$ 2,597,044.08	100
OPG-R33-PAV-LP-C02-045/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA, SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE BANQUETA	IGUALDAD ENTRE CALZADA INDEPENDENCIA NORTE Y BELISARIO DOMINGUEZ, EN LA COL. LA FEDERACHA DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 14,296,764.72	100
OPG-R33-PAV-LP-C02-046/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA, SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE BANQUETA	HACIENDA LA VENTA ENTRE ARTESANOS Y HACIENDA DE TALA, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; HACIENDA LA ESTANCIA ENTRE HACIENDA IXCUINTLA Y HACIENDA LA VENTA, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 25,217,133.30	100

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	%AVANCE FISICO
OPG-R33-PAV-AD-C02-047/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	ADOQUINAMIENTO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA Y SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS.	LAURO VILLAR ENTRE ANDRES MARTINEZ Y CALLE CERRADA, EN LA COL. JARDINES DE LA BARRANCA DE LA ZONA 4 OBLATOS. MIGUEL CASTULO ENTRE FELIX ALDAMA Y CALLE CERRADA, EN LA COL. JARDINES DE LA BARRANCA DE LA ZONA 4 OBLATOS.	\$ 970,487.13	100
OPG-R33-PAV-CI-C02-048/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA, SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE BANQUETA	DR. ROBERTO WEEK LOPEZ ENTRE JOSE MARIA IGLESIAS Y AV. PRESA DE OSORIO, EN LA COL. LOMAS DEL GALLO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 5,047,748.04	100
OPG-R33-PAV-CI-C02-049/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA, SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE BANQUETA; PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO, INCLUYE SUSTITUCION DE DESCARGA Y TOMA DOMICILIARIA	A) HACIENDA ZENZONTLA ENTRE PLUTARCO ELIAS CALLES Y HACIENDA DE CEDROS, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS; B) HACIENDA NAVAJAS ENTRE PLUTARCO ELIAS CALLES Y HACIENDA TABLON EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 4,283,400.92	100
OPG-OD-IHS-AD-C02-055/12	DESAZOLVES	MUNICIPAL	SANEAMIENTO DE VASO REGULADOR DEL DEAN (DESAZOLVE 1ra ETAPA)	CALZ. LAZARO CARDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL, EN EL PARQUE LIBERACION DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR.	\$ 2,597,609.46	100
OPG-OD-IHS-AD-C02-056/12	DESAZOLVES	MUNICIPAL	CUADRILLA DE EMERGENCIAS HIDRAULICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL TEMPORAL DE LLUVIAS	DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$ 2,599,689.00	100
OPG-R33-PAV-LP-C02-058/12	PAVIMENTOS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCION DE RED HIDROSANITARIA, SUSTITUCION DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS Y CONSTRUCCION DE BANQUETA	HACIENDA CIENEGA DE MATA ENTRE HACIENDA DE TALA Y HACIENDA LA SAUCEDA, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS 2da SECCION DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 7,674,036.19	100
OPG-OD-IHS-AD-C03-061/12	DESAZOLVES	MUNICIPAL	SANEAMIENTO DE VASO REGULADOR DEL DEAN (DESAZOLVE 2da ETAPA)	CALZ. LAZARO CARDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL, EN EL PARQUE LIBERACION DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 2,393,816.02	100
OPG-OD-EQP-AD-C03-062/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	PEDRO TABOADA CASI ESQ. MANUEL IGNACIO SOLIS, EN LA COL. LOMAS DEL PARAISO EN LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 1,497,806.08	100
OPG-OD-PAV-AD-C03-063/12	PAVIMENTOS	MUNICIPAL	RESTRUCTURACION URBANA DE CALLES CON PAVIMENTO ASFALTICO DE LA ZONA 5 OLIMPICA	VARIOS PUNTOS DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 2,500,000.00	100
OPG-FOPED-EM-EQP-AD-C04-064/12	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANELES SOLARES EN UNIDAD DEPORTIVA NO. 12 "INDEPENDENCIA"	NEVADO DE TOLUCA NO. 100 ENTRE SIETE COLINAS Y SIERRA LEONA, EN LA COL. INDEPENDENCIA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 1,000,000.00	100
OPG-FOPED-EM-EQP-CI-C04-066/12	UNIDADES DEPORTIVAS	FEDERAL	REMODELACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA No.47 "ARACELI SOUZA DUEÑAS"	POZA RICA No.1297 ESQ. MARCO POLO, EN LA COL. 18 DE MARZO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 3,995,235.24	100
OPG-REP-EQP-CI-C04-067/12	UNIDADES DEPORTIVAS	TRIPARTITA	14039EMF001 RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA UNIDAD DEPORTIVA "FRANCISCO JAVIER MINA", TRABAJOS CONSISTENTES EN JUEGOS INFANTILES, CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, CANCHA DE USOS MULTIPLES, GIMNASIO, LUMINARIAS, MOBILIARIO Y AREA VERDE.	PRESA DEL LAUREL SIN ENTRE DIONISIO RODRIGUEZ Y MANUEL DE GOROSTIZA EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 3,180,795.54	100
OPG-OD-IHS-AD-C04-071/12	DESAZOLVES	MUNICIPAL	AMPLIACION BOCA DE TORMENTA	PUERTO PROGRESO ENTRE PUERTO DE TODOS LOS SANTOS Y CANTERA EN LA COLONIA CIRCUNVALACION BELISARIO DOMINGUEZ DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 275,000.00	100
OPG-CZM-PAV-LP-C04-073/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	IMAGEN URBANA Y PAVIMENTOS ZONA CENTRO (SECCION I)	MARIANO BARCENAS ENTRE HERRERA Y CAIRO Y JOAQUIN ANGULO, EN LA COL. VILLASEÑOR DE LA ZONA 1 CENTRO; HOSPITAL ENTRE AV. DE LAS AMERICAS Y MARIANO BARCENA, EN LAS COL. STA. TERESITA Y COL. LADRON DE GUEVARA DE LA ZONA 1 CENTRO; GRAL. EULOGIO PARRA ENTRE AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON Y AV. DE LAS AMERICAS, EN LA COLONIA SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 9,922,529.16	100
OPG-CZM-PAV-LP-C04-074/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	IMAGEN URBANA Y PAVIMENTOS ZONA CENTRO (SECCION II)	AV. ALEMANIA ENTRE RAYÓN Y CALZ. DEL FEDERALISMO EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO; FRANCIA ENTRE AV. CHAPULTEPEC Y CALZ. DEL FEDERALISMO EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO; RAYÓN ENTRE LAZARO PÉREZ Y AV. ALEMANIA EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO; ANDRÉS TERÁN ENTRE JUAN ÁLVAREZ Y JOSÉ MARÍA VIGIL EN LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO; ARISTA ENTRE ANDRÉS TERÁN Y GABRIEL RAMOS MILLÁN EN LA COL. VILLASEÑOR DE LA ZONA 1 CENTRO; ESCORZA ENTRE AV. NIÑOS HEROES Y AV. ALEMANIA EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO; GARIBALDI ENTRE CRUZ VERDE Y AV. ENRIQUE DIAZ DE LEÓN EN LA COL. JESUS DE LA ZONA 1 CENTRO; BRUSELAS ENTRE ESPAÑA Y CIRC. STA. EDUWIGES EN LA COL. MODERNA EN LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 9,778,765.28	100
OPG-CZM-PAV-LP-C04-075/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	IMAGEN URBANA Y PAVIMENTOS ZONA CENTRO (SECCION III)	MANUEL ACUÑA ENTRE MIGUEL CABRERA Y AV. FEDERALISMO EN LAS COL. STA. TERESITA Y LA COL. SAGRADA FAMILIA DE LA ZONA 1 CENTRO; NICOLAS ROMERO ENTRE JOSÉ MARÍA VIGIL Y JUAN MANUEL EN LAS COL. VILLASEÑOR Y LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO; GREGORIO DÁVILA ENTRE AV. JESUS GARCIA Y JUAN MANUEL EN LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 9,807,470.25	100
OPG-CZM-PAV-LP-C04-076/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	IMAGEN URBANA Y PAVIMENTOS ZONA CENTRO (SECCION IV)	REFORMA ENTRE AV. DE LAS AMERICAS Y GABRIEL RAMOS MILLÁN EN LA COL. LADRON DE GUEVARA, EN LA ZONA 1 CENTRO; CONTRERAS MEDELLIN ENTRE SAN FELIPE Y JESÚS GARCÍA, EN LA COL. CENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO; JOAQUIN ANGULO ENTRE MARIANO BARCENAS Y AV. ALCALDE EN LA COL. CENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO; GARIBALDI ENTRE HUMBOLDT Y BELÉN EN LA COL. CENTRO DE LA ZONA 1 CENTRO; GABRIEL RAMOS MILLÁN ENTRE JOSÉ MARÍA VIGIL Y HERRERA Y CAIRO EN LAS COL. VILLASEÑOR Y COL. SANTA TERESITA; EN LA ZONA 1 CENTRO; JOAQUIN ANGULO ENTRE AV. DE LAS AMERICAS Y MANUEL M. DIEGUEZ, EN LA COL. LADRON DE GUEVARA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 9,513,659.69	100
OPG-SUBSEMUN-EQP-CI-C05-079/12	SUBSEMUN	FEDERAL	ADECUACIÓN DE LA COMANDANCIA DE POLICIA, BASE 8 (POLANQUITO)	8 DE JULIO Y AV. JESUS REYES HEROLES, EN LA COL. POLANQUITO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 5,995,714.48	100
OPG-SUBSEMUN-EQP-LP-C05-081/12	SUBSEMUN	FEDERAL	ADECUACION DEL MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA, BASE ZONA CENTRO (PARQUE AGUA AZUL) 2da ETAPA	DR. ROBERTO MICHEL Y CALZ. GONZALEZ GALLO, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 6,975,021.78	100

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO
OPG-CZM-EQP-LP-C05-083/12	PARQUE	CONSEJO METROPOLITANO	REHABILITACION DEL PARQUE AGUA AZUL EN LA CONCHA ACUSTICA	CALZ. GONZALEZ GALLO Y CALZ. INDEPENDENCIA, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 16,525,348.86	100
OPG-CZM-EQP-LP-C05-084/12	UNIDADES DEPORTIVAS	CONSEJO METROPOLITANO	REHABILITACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA 18 DE MARZO (EXPENAL)	AV. JAVIER MINA ENTRE SEBASTIAN ALLENDE (C.58) Y DAMIAN CARMONA (C.62), EN LA COL. LAS HUERTAS DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$ 6,358,768.02	100
OPG-OD-EQP-AD-C06-085/12	OBRAS VARIAS	Proyecto URB - AL III INTEGRATION	SEGUNDA FASE DE CONSTRUCCION DE LA CASA DE ENLASE-INTEGRATION, TRABAJOS CONSISTENTES EN CONSTRUCCION DE AULAS, 2 MODULOS DE BAÑO, PISOS Y MOTIVO DE INGRESO	COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA CALLE 10, CALLE 9, CALLE 8 Y CALLE 7, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 1,700,000.00	100
OPG-OD-EQP-AD-C06-086/12	PARQUE	Proyecto URB - AL III INTEGRATION	REMOZAMIENTO DE LA PLAZA CIVICA ENLASE-INTEGRATION EN LA COL. FERROCARRIL, TRABAJOS CONSISTENTES EN EQUIPAMIENTO URBANO, PISOS DE CONCRETO, JARDINERIAS, MOTIVO DE INGRESO Y PINTURA	COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA CALLE 10, CALLE 9, CALLE 8 Y CALLE 7, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 1,700,000.00	100
OPG-CZM-EQP-LP-C07-089/12	PARQUE	CONSEJO METROPOLITANO	Rehabilitación del parque Rubén Darío primera etapa	Rubén Darío Si/N en el polígono formado por las calles Rubén Darío, Ostia, Ontario y Nápoles de la colonia Lomas de Providencia de la Zona 2 Minerva	\$ 5,908,538.12	100
OPG-OD-CON-AD-C08-090/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	A) APUNTALAMIENTO (LIGERO) DE TRABES EN EVENTO "DESPERTAR DE LA CONCIENCIA POR EL CUIDADO DE LA MADRE TIERRA" DEL 6 AL 9 DE MARZO DE 2012; B) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE TRABES EN LOS EVENTOS "FASHION ROSE GUADALAJARA, 2012" Y "9ª FERIA DE LA PREVENCIÓN 2012" DEL 20 AL 26 DE MARZO DE 2012; C) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE TRABES EN EVENTO "JALISCO EN ARTESANIA" DEL 23 DE MARZO AL 18 DE ABRIL DE 2012; D) APUNTALAMIENTO (LIGERO) DE TRABES EN EVENTO "DÍA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES" DEL 20 AL 24 DE ABRIL DE 2012; E) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE TRABES EN EVENTO "MI AMIGO SIN PELO 2012" DEL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2012; F) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "MITIN DÍA DEL TRABAJO" DEL 27 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 2012; G) APUNTALAMIENTO (LIGERO) DE LOSAS EN EVENTO "JAJAJA JALISCO 2012" DEL 4 AL 7 DE MAYO DE 2012; H) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "15º FESTIVAL CULTURAL DE MAYO" DEL 10 AL 21 DE MAYO DE 2012; I) APUNTALAMIENTO (LIGERO) DE LOSAS EN EVENTO "TORNEO DE FÚTBOL CALLEJERO" DEL 15 AL 21 DE MAYO DE 2012; J) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "MARCHA POR LA PAZ" DEL 21 AL 24 DE MAYO DE 2012; K) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "EL GRAN FESTIVAL DEL MAÍZ" DEL 5 AL 11 DE JUNIO DE 2012; L) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "FERIA DE LA SALUD Y LA BELLEZA" DEL 14 AL 18 DE JUNIO DE 2012; M) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "XVI MARCHA Y FESTIVAL CULTURAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL GUADALAJARA 2012" DEL 22 AL 25 DE JUNIO DE 2012; N) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA" DEL 21 AL 25 DE JUNIO DE 2012; O) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "LA CAMPAÑA DEL CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA" DEL 25 AL 28 DE JUNIO DE 2012; P) APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE LOSAS EN EVENTO "MOVIMIENTO CIUDADANO YO SOY #132" DEL 6 AL 9 DE JULIO DE 2012;	EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA LIBERACIÓN PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO; EN LA EXPLANADA DEL HOSPICIO CABAÑAS PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DEL PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 2,620,596.02	100
OPG-HAB-EQP-AD-C08-091/12	OBRAS VARIAS	TRIPARTITA	140391ME007 PARADEROS SEGURO DE TRANSPORTE PÚBLICO, TRABAJOS CONSISTENTES EN EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 6 PARABUSES	VARIOS PUNTOS DE LA COLONIA BALCONES DE OBLATOS, EN LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 325,251.00	100
OPG-HAB-EQP-CI-C08-093/12	OBRAS VARIAS	TRIPARTITA	140391ME006 SALON DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL "HELIODORO HERNANDEZ LOZA"	MARIA GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ LOZA No. 3065 ENTRE HACIENDA SANTIAGO Y HACIENDA MAZATEPEC, EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS.	\$ 1,274,854.65	100
OPG-OD-PAV-AD-C08-095/12	PAVIMENTOS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS OBRAS DE IMAGEN URBANA, PAVIMENTOS Y BALIZAMIENTO EN LA ZONA SUR	HERMENEGILDO BUSTOS ENTRE AV. DE LA ESCULTURA Y AV. DE LA PINTURA, EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, FRAY ANGELICO ENTRE ARQ. MANUEL ITUARTE Y AV. DE LA ARQUITECTURA, EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, AV. ARTES PLASTICAS ENTRE BELLAS ARTES ORIENTE Y ALBERTO DURERO, EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 1,417,014.53	100
OPG-R33-EQP-AD-C08-096/12	VIVIENDA	APORTACION FEDERAL RAMO 33	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN LA COLONIA LOMAS DEL GALLO, TRABAJOS CONSISTENTES EN LA REHABILITACION DE BANQUETAS Y FACHADAS CON ENJARRES Y PINTURA	COMPRENDIDO EN EL POLIGONO AL NORTE POR JOSE MARIA IGLESIAS, AL SUR Y SUROESTE POR ROBERTO WEEKS LOPEZ, AL ESTE POR AV. MALECON Y AL OESTE POR FERNANDO SOLIS, EN LA COL. LOMAS DEL GALLO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 191,880.51	100
OPG-R33-EQP-AD-C08-097/12	VIVIENDA	APORTACION FEDERAL RAMO 33	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y REHABILITACION DE BANQUETAS EN LA COLONIA LOMA LINDA	AL NORTE POR JESUS REYES HEROLÉS Y DIEGO MONTENEGRO, AL SUR POR AV. LA MEZQUITERA, AL ESTE POR AGUADULCE Y AGUA SALADA, AL NORESTE POR AGUA BLANCA Y AL OESTE POR RAFAEL LOZADA Y MANUEL AVELEIRA, EN LA COL. LOMA LINDA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 450,000.00	100
OPG-R33-EQP-AD-C08-098/12	OBRAS VARIAS	APORTACION FEDERAL RAMO 33	CONSTRUCCION DE PASOS PEATONALES DE CONCRETO ESTAMPADO	COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA CALLE 10, CALLE 9, CALLE 8 Y CALLE 7, EN LA COL. FERROCARRIL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 450,000.00	100
OPG-CZM-PAV-LP-C07-087/12	PAVIMENTOS	CONSEJO METROPOLITANO	Accesibilidad preferencial de la zona centro	Zona 1 centro de la ciudad.	\$ 39,877,720.62	97
OPG-SUBSEMUN-EQP-CI-C05-078/12	SUBSEMUN	FEDERAL	ADECUACIÓN DE LA COMANDANCIA DE POLICIA, BASE ZONA 7 (CRUZ DEL SUR)	AV. CRUZ DEL SUR ESQ. ISLAS ALEUTIANAS, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 5,963,413.74	95
OPG-OD-EQP-CI-C04-069/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	UNIDAD CENTRAL DE PROTECCION ANIMAL (UPA)	REAL DE MNAS ESQ. LOPEZ DE LEGAZPI, EN LA COL. CORRECCIONAL DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 4,049,722.18	90
OPG-CZM-EYP-LP-C04-077/12	PARQUE	CONSEJO METROPOLITANO	REHABILITACION DEL PARQUE GONZALEZ GALLO	DR. R. MICHEL Y SALVADOR LOPEZ CHAVEZ, EN LA COL. QUINTA VELARDE DE LA ZONA 5 OLIMPICA.	\$ 15,000,000.00	85
OPG-HAB-EQP-CI-C08-092/12	OBRAS VARIAS	TRIPARTITA	140391ME004 CONSTRUCCION DE CASA DE DIA PARA ADULTOS MAYORES	LUIS M. FREGOSO Y CERRADA LUIS M. FREGOSO, EN LA COL. TETLAN DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 1,332,052.04	80
OPG-CZM-EQP-LP-C07-088/12	PARQUE	CONSEJO METROPOLITANO	REHABILITACION DEL PARQUE ALCALDE PRIMERA ETAPA	JESUS GARCIA, ENTRE SANTA MONICA Y MARIANO BARCENAS DE LA ZONA 1 CENTRO.	\$ 22,499,302.94	49

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO
OPG-SUBSEMUN-EQP-CI-C05-080/12	SUBSEMUN	FEDERAL	EQUIPAMIENTO DEL STAND DE TIRO	RIO TIZAPÁN Y RIO ZAPOTLÁN, EN LA COL. ATLAS DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 6,565,649.95	4
OPG-OD-EQP-AD-C11-101/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, POLIGONO I, TRABAJOS CONSISTENTES EN REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, PAVIMENTOS, ADOQUINES, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO	COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES GONZALEZ ORTEGA - DONATO GUERRA, AV. JUAREZ, AV. 16 DE SEPTIEMBRE - ALCALDE Y SAN FELIPE, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 2,701,995.88	100
OPG-OD-EQP-AD-C11-102/12	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO, POLIGONO II, TRABAJOS CONSISTENTES EN REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, PAVIMENTOS, ADOQUINES, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO URBANO	COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES BELÉN - DEGOLLADO, AV. JUAREZ, AV. 16 DE SEPTIEMBRE - ALCALDE Y SAN FELIPE, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 2,145,000.00	100
OPG-OD-EQP-AD-C13-103/12	UNIDADES DEPORTIVAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA "FRANCISCO JAVIER MINA", TRABAJOS CONSISTENTES EN LA COLOCACIÓN DE ASFALTO EN TROTAPISTA	PRESA EL LAUREL SIN ENTRE DIONISIO RODRIGUEZ Y MANUEL DE GORÓSTIZA EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$ 144,165.76	100
OPG-OD-EQP-AD-C01-001/13	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	SUPERVISIÓN DE LA OBRA DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PREFERENCIAL DE LA ZONA CENTRO	A) AVENIDA JUAREZ ENTRE CALZADA INDEPENDENCIA Y OCAMPO, CALLE COLÓN - PEDRO LOZA ENTRE PRISCILIANO SÁNCHEZ Y MANUEL ACUÑA; AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRISCILIANO SÁNCHEZ Y MANUEL ACUÑA; B) CRUCEROS: AVENIDA ALCALDE Y CALLE INDEPENDENCIA; AVENIDA ALCALDE E HIDALGO; AVENIDA ALCALDE Y CALLE MORELOS, CALLE PEDRO MORENO Y AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE; C) PASOS PEATONALES: CALLE BELÉN ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE MORELOS, LA ESQUINA DE AVENIDA HIDALGO Y LA CALLE PEDRO LOZA DE LA ZONA 1 CENTRO DE LA CIUDAD	\$ 1,670,400.00	100
OPG-OD-CON-AD-C01-003/13	CONTINGENCIAS	MUNICIPAL	APUNTALAMIENTO (REFORZADO) DE TRABES PARA EVENTO "SOLEMNE CON CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA DE ACCIÓN DE GRACIAS Y LA DESPEDIDA OFICIAL DE LA VENERADA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE ZAPOPAN"	EN LA EXPLANADA DEL HOSPICIO CABAÑAS PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 66,410.00	100
OPG-OD-EQP-AD-C02-005/13	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL "HELIODORO HERNÁNDEZ LOZA"	MARIA GUADALUPE MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ LOZA NO. 3065 ENTRE HACIENDA SANTIAGO Y HACIENDA MAZATEPEC, EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 59,223.00	100
OPG-OD-SUP-AD-C02-006/13	CONTINGENCIAS	MUNICIPAL	VERIFICACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL, APLICANDO 12 (DOCE) PRUEBAS DE CARGA AL SISTEMA DE LOSAS DE PISO SUPERIOR, QUE CONFORMA LA EXPLANADA DE LA PLAZA LIBERACIÓN	EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZA LIBERACIÓN PRIMER CUADRO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$ 1,740,000.00	100
OPG-OD-IHS-CI-C04-007/13	DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	A) SANEAMIENTO DEL CANAL DEL SUR (DESAZOLVE); B) SANEAMIENTO DEL VASO REGULADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIAS (DESAZOLVE); C) SANEAMIENTO DEL CANAL PLUVIAL MIRAVALLE (DESAZOLVE); D) SANEAMIENTO DEL VASO REGULADOR BALCONES DEL 4 (DESAZOLVE); E) SANEAMIENTO VASO REGULADOR 5 DE MAYO (DESAZOLVE)	A) LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA A 3 DE MAYO, EN LA COL. BALCONES DEL 4 EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; B) AV. JESUS REYES HERÓLES Y MARIA C. BANCALARI, EN LA COL. LOMA LINDA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; C) LUIS COVARRUBIAS ENTRE ARTES PLÁSTICAS Y 3 DE MAYO, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; D) AV. JESUS REYES HERÓLES Y RAFAEL MOLINA, EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR; E) AV. PATRIA Y JOSE MARIA MENDEZ OLIVARES Y DOMINGO LOEZA, EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 5,012,764.75	100
OPG-OD-IHS-CI-C04-008/13	DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	A) Saneamiento de canal pluvial Nueva España (Desazolve); B) Saneamiento del canal Ciénega de Mata 1 C) Saneamiento y desazolve del canal Fovissste Estadio; D) Saneamiento y desazolve del canal Luis Lara E) Rehabilitación de empedrado zampeado en canal San Ramón	A) Prol. Av. Colón entre Francisco Osornio y Secoya, de la Zona 7 Cruz del Sur; B) Ciénega de Mata entre Hacienda de Mata y Hacienda la Calera, en la Col. Heliodoro Hernández Loza de la Zona 4 Oblatos; C) Av. Patria entre Monte San Elías a Calzada Independencia, en la Col. Fovissste Estadio de la Zona 3 Huautlán; D) Canal Luis Lara entre Celerino Navarro a Ignacio Mejía, en la Col. Lomas del Paraíso de la Zona 3 Huautlán; E) Canal San Ramón entre Catz. Juan Pablo II a Juan R. Zavala, en la Col. Unidad Independencia de la Zona 5 Olímpica.	\$ 3,636,364.95	100
OPG-OD-IHS-CI-C04-009/13	DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	Saneamiento de vaso regulador del Dean (Albaterilla)	Catz. Lázaro Cárdenas y Ramal Del Ferrocarril, en el parque Liberación e la Zona 7 Cruz del Sur.	\$ 2,335,346.34	100
OPG-OD-IHS-CI-C04-010/13	DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	Saneamiento de vaso regulador del Dean (Desazolve).	Catz. Lázaro Cárdenas y Ramal Del Ferrocarril, en el parque Liberación e la Zona 7 Cruz del Sur.	\$ 5,121,087.26	100
OPG-OD-IHS-CI-C04-012/13	DESAZOLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al norte de la ciudad	En diferentes colonias al norte de la ciudad.	\$ 1,073,132.85	100
OPG-OD-CON-AD-C06-041/13	CONTINGENCIAS	MUNICIPAL	CUADRILLA EN TRABAJOS DE CONTINGENCIAS EN CALZ. FEDERALISMO NORTE Y AV. FIDEL VELAZQUEZ	CALZ. FEDERALISMO NORTE Y AV. FIDEL VELAZQUEZ, EN LA COL. ATEMAJAC DE LA ZONA 2 MINERVA	\$ 49,723.32	100
OPG-OD-EQP-AD-C02-004/13	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES	LUIS M. FREGOSO Y CERRADA LUIS M. FREGOSO, EN LA COL. TETLÁN DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$ 98,444.00	90
OPG-FOPEDEP-PAV-CI-C06-038/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO	PANFILO PEREZ (C-72) ENTRE PABLO VALDEZ A SAN PEDRO, EN LA COL. TALPIA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 3,997,215.05	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-047/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE ANALCO	COMPRENDIDO EN EL POLIGONO ENTRE LA AVENIDA REVOLUCIÓN Y LAS CALLES NICOLÁS BRAVO, BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y 20 DE NOVIEMBRE, DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 800,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-048/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE SAN ANDRÉS	COMPRENDIDO EN EL POLIGONO ENTRE LA AVENIDA JAVIER MINA, Y LAS CALLES DE HUERTAS, VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, Y EJIDO, DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 165,294.00	90

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO
OPG-OD-EYP-AD-C07-049/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE OBLATOS	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE CALLE HACIENDA LACROIX, LA AVENIDA PLUTARCO ELÍAS CALLES, Y LAS CALLES SANTA CASILDA, Y RAFAEL BALBUENA, DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 250,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-050/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE HUENTITAN EL ALTO	CALLE JOAQUÍN ROMERO EN EL TRAMO ENTRE LA AVENIDA BELISARIO DOMÍNGUEZ Y LA CALLE FERNANDO CALDERÓN, DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 250,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-051/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE HUENTITAN EL BAJO	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LAS CALLES VOLCÁN POPOCA, LA CALZADA INDEPENDENCIA NORTE, VOLCÁN PELEE, VOLCÁN TELICA, VOLCÁN SAN FRANCISCO Y VOLCÁN MALINCHE, DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 250,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-052/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE ATEMAJAC, CALLE MEZQUITAN	CALLE MEZQUITAN ENTRE MANUEL DE MIMBELA Y LA CALZ. FEDERALISMO NORTE Y EL POLÍGONO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES DE MEZQUITAN, MANUEL DE MIMBELA, LA CALZ. DEL FEDERALISMO NORTE Y LA CALLE IRENE ROBLEDO GARCÍA, DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 380,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-053/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE TETLAN	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LAS CALLES ANTONIO AYALA RÍOS, LUIS M. FREGOSO, ANDRÉS BELLO Y LAURA APODACA, DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 200,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-054/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE MEXICALTZINGO	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LA AVENIDA DE LA PAZ, LA CALZADA INDEPENDENCIA SUR, LA AVENIDA NIÑOS HEROES Y LA CALLE DONATO GUERRA, DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 400,185.97	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-055/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA DEL CANAL DEL SUR	CALLE LUIS COVARRUBIAS ENTRE LA AVENIDA 8 DE JULIO Y CALLE 12 DE DICIEMBRE, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 525,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-056/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, Y ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN AVENIDA CHAPULTEPEC	AVENIDA CHAPULTEPEC ENTRE LA AVENIDA MEXICO Y AVENIDA NIÑOS HEROES, EN LA COL. LAFAYETTE DE LA ZONA 1 CENTRO	\$ 600,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-057/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DEL PARQUE REVOLUCIÓN Y SUS CALLES ALEDAÑAS	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LA CALLE PEDRO MORENO, LA CALZADA DEL FEDERALISMO SUR, Y LAS CALLES LOPEZ COTILLA Y MARCOS CASTELLANOS, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$ 400,000.00	90
OPG-PEF-EYP-AD-C07-059/13	PROYECTOS	FEDERAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, EN LA RED DE EJES TRONCALES, AVENIDA DE LA PAZ Y AVENIDA NIÑOS HEROES	AV. LA PAZ EN LOS CRUCES CON CIRCUNVALACIÓN AGUSTIN YÁÑEZ, AV. FRANCISCO JAVIER GAMBOA, AV. UNIÓN, CALLE PROGRESO, AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON, CALZ. DEL FEDERALISMO Y CALZ. INDEPENDENCIA SUR, AV. NIÑOS HEROES EN LOS CRUCES CON AV. DE LOS ARCOS, AV. INGLATERRA, AV. CIRCUNVALACIÓN AGUSTIN YÁÑEZ, AV. UNIÓN, AV. CHAPULTEPEC, AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON, CALZ. DEL FEDERALISMO Y CALZ. INDEPENDENCIA SUR, EN LAS ZONAS 1 CENTRO Y 2 MINERVA	\$ 750,000.00	90
OPG-PEF-EYP-AD-C07-060/13	PROYECTOS	FEDERAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, CON EL DESARROLLO DE 25 ESTACIONES DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL	1) JERONIMO BALLEZA CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE; 2) AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE; 3) CALZ. JUAN PABLO II CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE; 4) CALZ. JUAN PABLO II CRUCE CON AV. BELISARIO DOMÍNGUEZ; 5) AV. DOCTOR R. MICHEL CRUCE CON SALVADOR LÓPEZ CHÁVEZ; 6) CIRCUNVALACIÓN OBLATOS CRUCE CON FRANCISCO VILLA; 7) AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES CRUCE CON PABLO VALDEZ; 8) AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES CRUCE CON FEDERICO MEDRANO; 9) AVENIDA LOPEZ MATEOS CRUCE CON LA CALLE FERNANDO CELADA; 10) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS CRUCE CON NANCE; 11) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS CRUCE CON AV. CRUZ DEL SUR; 12) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS CRUCE CON AV. 8 DE JULIO; 13) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS CRUCE CON RAMAL DEL FERROCARRIL; 14) AV. MARIANO OTERO CRUCE CON AV. DE LAS ROSAS; 15) CALZ. INDEPENDENCIA NORTE CRUCE CON PERIFÉRICO NORTE; 16) CALZ. INDEPENDENCIA NORTE CRUCE CON CIRC. DOCTOR ATL; 17) CALZ. INDEPENDENCIA SUR CRUCE CON LIBERTAD; 18) GOBERNADOR LUIS G. CURIEL CRUCE CON CALZ. LÁZARO CÁRDENAS; 19) GOBERNADOR LUIS G. CURIEL CRUCE CON LOPEZ DE LEGAZPI-18 DE MARZO; 20) CALZ. DEL FEDERALISMO NORTE CRUCE CON CIRC. DIVISIÓN DEL NORTE; 21) CALZADA DEL FEDERALISMO NORTE CRUCE CON AV. JUÁREZ; 22) CALZ. DEL FEDERALISMO SUR CRUCE CON AV. WASHINGTON; 23) AV. CRISTÓBAL COLÓN CRUCE CON AV. ISLA RAZA; 24) AV. JUÁREZ CRUCE CON CRISTÓBAL COLÓN; 25) AV. JAVIER MINA CRUCE CON CALZ. INDEPENDENCIA NORTE	\$ 2,425,000.00	90
OPG-PEF-EYP-AD-C07-061/13	PROYECTOS	FEDERAL	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS, CON EL DESARROLLO DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA MULTIMODAL DE "TETLAN"	GIGANTES CRUCE CON PERFECTO BUSTAMANTE-GUINEA, EN LA ZONA 6 TETLAN	\$ 350,000.00	90
OPG-OD-EYP-AD-C07-062/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA EN EL BARRIO DE SANTA TERESITA	COMPRENDIDO EN EL POLÍGONO ENTRE LAS CALLES HOSPITAL, GABRIEL RAMOS MILLÁN, HERRERA Y CAIRO Y ANTONIO PEDRO BUZETA, EN LA ZONA 1 CENTRO	\$ 350,000.00	90
OPG-FOPDEP-PAV-CI-C06-036/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ ENTRE PLUTARCO ELÍAS CALLES A CAIRO, EN LA COL. SANTA MARIA DEL SILO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 1,277,398.15	85
OPG-OD-IHS-CI-C04-011/13	DESARROLVE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA	MUNICIPAL	Cuadrilla de emergencias hidráulicas para la prevención del temporal de lluvias al sur de la ciudad	En diferentes colonias del sur de la ciudad.	\$ 3,025,727.12	80
OPG-FOP-PAV-CI-C06-039/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	TIBURCIO MONTIEL ENTRE ALBINO CORZO A PERIFÉRICO, EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS. MIGUEL ZINCUNEGUI ENTRE TIBURCIO MONTIEL Y HACIENDA BELLAVISTA, EN LA COL. LOMAS DE RIO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 1,231,222.56	75

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FÍSICO
OPG-OD-EQP-AD-C01-002/13	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	OBRAS E INTERVENCIÓNES MENORES EN ESPACIOS Y VIALIDADES PÚBLICAS, TRABAJOS CONSISTENTES EN: A) REHABILITACIÓN DE BANQUETAS, MACHULOS, CANTERAS Y PAVIMENTOS DE CONCRETO; B) REHABILITACIÓN DE PINTURA Y BUSTOS; C) SUMINISTRO Y COLCACIÓN DE EQUIPO EN ÁREAS DE RECREACIÓN.	EN LA PLAZA JUAN PABLO II Y EN DIVERSAS VIALIDADES DE LA CIUDAD PROPUESTAS POR LA SECRETARÍA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE (S.V.T)	\$ 1,740,000.00	70
OPG-R33-EQP-CI-C06-033/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	A) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ELABORACIÓN DE ANDADOR PEATONAL. LUIS COVARRUBIAS DE LAS COLONIAS FRANCISCO VILLA Y POLANQUITO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA C) PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA COLONIA NUEVA ESPAÑA, TRABAJOS CONSISTENTES EN BANQUETAS CON PISO DE CONCRETO, INCLUYE CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE TERRENO	A) LUIS COVARRUBIAS (ANDADOR) ENTRE EDMUNDO GÓMEZ OROZCO Y RAFAEL LOZADA, EN LA COL. FRANCISCO VILLA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) LUIS COVARRUBIAS (ANDADOR) ENTRE RAFAEL LOZADA Y AV. 8 DE JULIO, EN LA COL. POLANQUITO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR C) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO IXTLIXOCHTLI, CHALCO, OMOCATL Y ATEMOZTLI, EN LA COL. NUEVA ESPAÑA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 3,510,328.19	45
OPG-R33-PAV-CI-C06-020/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SEBASTIÁN ALLENDE ENTRE SANTO TITO Y SAN PEDRO, EN LA COL. SAN MARTÍN 2a y 3a SECCIÓN DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 4,280,438.02	38
OPG-R33-PAV-CI-C06-021/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SEBASTIÁN ALLENDE ENTRE SAN PEDRO Y SANTA CLEMENCIA, EN LA COL. SAN MARTÍN 2a y 3a SECCIÓN DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 3,708,820.13	38
OPG-R33-EQP-CI-C06-029/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	A) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LAS COLONIAS LOMAS DEL PARAÍSO 3ª SECCIÓN Y LOMAS DEL PARAÍSO 4ª SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA C) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y ANDADOR PEATONAL JUAN ECHANIZ DE LA COLONIA LOMAS DEL PARAÍSO 5ª SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA, INSTALACIÓN DE HERRERÍA, ELABORACIÓN DE PISO DE CONCRETO EN ANDADOR Y ALUMBRADO PÚBLICO	A) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE LUIS LARA, JOSE LETENA, PANFILO NATERA Y MARIA LUISA MARTINEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 3ª SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN B) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE RIO SAN JUAN DE DIOS, PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN, JUAN JOSE DE LA GARZA Y LIMITE CON LA BARRANCA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 4ª SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN C) PRIVADA JUAN ECHANIZ ENTRE TEODOMIRO CHOWELL Y VICENTE ACOSTA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 5ª SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 5,902,060.64	35
OPG-R33-PAV-CI-C06-017/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	ALBINO CORZO ENTRE TIBURCIO MONTAL Y DIODORO CORELLA, EN LA COL. LOMAS DE RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 3,957,790.14	33
OPG-R33-PAV-CI-C06-025/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SUDAN ENTRE PUERTO MELAGUE Y JOSE MARIA IGLESIAS, EN LA COL. CUAUHTÉMOC ANEXO DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$ 3,202,213.98	30
OPG-R33-EQP-CI-C06-030/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COLONIA MIRADOR DR. ATL, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA	A) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE JORGE ORTIZ VIDALES, JESUS DE LOS RIOS, FRANCISCO SANCHEZ DE TAGLE Y REBECA URIBE, EN LA COL. MIRADOR DR. ATL DE LA ZONA 4 OBLATOS B) LUIS COVARRUBIAS (ANDADOR) ENTRE AV. 8 DE JULIO Y MIGUEL OROZCO CAMACHO, EN LA COL. PATRIA NUEVA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 3,957,148.79	30
OPG-R33-PAV-CI-C06-013/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	JOSÉ SANTOS VILLA ENTRE JESUS AMAVISCA Y MARIA LUISA MARTINEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 2a y 4a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 4,088,512.44	25
OPG-R33-PAV-CI-C06-024/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	SUDAN ENTRE JESUS URUETA Y PUERTO MELAGUE, EN LA COL. CUAUHTÉMOC ANEXO DE LA ZONA 6 TETLÁN	\$ 3,050,941.26	25
OPG-R33-EQP-CI-C06-032/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	A) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA CALLE 14 DE LA COLONIA EL DEAN ANEXO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA, INSTALACIÓN DE HERRERÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO B) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA COLONIA 1ª DE MAYO, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA	A) CALLE 14 ENTRE MANOLETE A CALLE 13, EN LA COL. EL DEAN ANEXO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE BENIGNO LOPEZ A LUIS JIMENEZ Y 10 DE MAYO A AGUSTIN FERNANDEZ, EN LA COL. 1ª DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 3,189,320.58	25
OPG-R33-PAV-CI-C06-014/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	JOSE SANTOS VILLA ENTRE MARIA LUISA MARTINEZ Y FRANCISCO ESTRADA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 2a y 4a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 2,694,246.86	22
OPG-R33-PAV-CI-C06-016/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	HACIENDA CIENEGA DE MATA ENTRE HACIENDA LA SAUCEDA Y HACIENDA DE LA LABOR, EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS 2a SECCIÓN DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 4,474,695.66	20
OPG-R33-PAV-CI-C06-023/13	PAVIMENTACIÓN	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO	COLIMILLA ENTRE LAGUNITAS Y FELIPE ANGELES, EN LA COL. POTRERO ALTO Y ESTEBAN ALATORRE DE LA ZONA 5 OLÍMPICA	\$ 4,219,240.64	20
OPG-R33-EQP-CI-C06-028/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LAS COLONIAS EL JAGUEY Y LOMAS DEL PARAÍSO 2ª SECCIÓN, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA	A) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE PERIFERICO MANUEL GOMEZ MORIN, GUILLERMO CHAVEZ, JOSE MARIA CHAVEZ Y DIAGONAL LADRILLERA, EN LA COL. EL JAGUEY DE LA ZONA 3 HUENTITAN B) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE GUILLERMO CHAVEZ, ANTONIO ALVAREZ, EUSTAQUIO ARIAS, MARIA MARTINEZ, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO 2a SECCIÓN DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 5,523,374.37	20
OPG-R33-EQP-CI-C06-031/13	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	APORTACIÓN FEDERAL RAMO 33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LAS COLONIAS NUEVA STA. MARIA Y LOMA LINDA, TRABAJOS CONSISTENTES EN ENJARRES, MUROS, BANQUETAS, APLICACIÓN DE PINTURA E INSTALACIÓN DE HERRERÍA	A) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE HIDALGO A ANDRES TAMAYO Y MIGUEL OROZCO A ANTONIO RIVERA, EN LA COL. NUEVA SANTA MARIA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR B) COMPRENDIDO EN EL POLIGONO DE AV. MEZQUITERA, RAFAEL LOZADA, CAYETANO ESTEVA Y EDMUNDO GOMEZ OROZCO, EN LA COL. LOMA LINDA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 3,858,956.25	20

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS OCTUBRE 2012-JULIO 2013

CONTRATO	TIPO DE OBRA	ORIGEN DE RECURSOS	OBRA	UBICACIÓN	TOTAL DEL CONTRATO	% AVANCE FÍSICO
OPG-FOPEDEP-PAV-CI-C06-035/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	SANTA CLEMENCIA ENTRE ABRAHAM GONZALEZ A JOSE MARIA NARVAEZ, EN LA COL. SAN ISIDRO DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 3,619,360.57	20
OPG-FOPEDEP-PAV-CI-C06-037/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	MANUEL PAYNO ENTRE FRANCISCO SARABIA (C-74) A DAMIAN CARMONA (C-62), EN LA COL. BLANCO Y CUELLAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 2,222,120.26	20
OPG-R33-PAV-CI-C06-022/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	COLIMILLA ENTRE PLUTARCO ELIAS CALLES Y LAGUNITAS, EN LA COL. POTRERO ALTO Y ESTEBAN ALATORRE DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 5,775,560.17	18
OPG-R33-PAV-CI-C06-015/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	PATRIA ENTRE BETHSUR Y ELIGIO ANCONA, EN LA COL. VILLAS DE GUADALUPE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 4,714,480.75	15
OPG-R33-PAV-CI-C06-026/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	MEDRANO ENTRE RICARDO PALMERIN Y RUBEN RODRIGUEZ, EN LA COL. LICENCIADO FIGUEROA DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 5,064,180.99	15
OPG-R33-PAV-CI-C06-027/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	MIGUEL OROZCO ENTRE EL No. 131 AL No. 159, EN LA COL. LAZARO CARDENAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 1,722,396.50	15
OPG-FOPEDEP-PAV-CI-C06-034/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	SAN ARISTEO ENTRE FRANCISCO VILLA (C-70) A JOSE MARIA NARVAEZ, EN LA COL. POPULAR DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 7,953,685.81	12
OPG-OD-EYP-AD-C07-045/13	PROYECTOS	MUNICIPAL	PROYECTO PARA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD PREFERENCIAL DE LA ZONA CENTRO	A) AVENIDA JUAREZ ENTRE CALZADA INDEPENDENCIA Y OCAMPO, CALLE COLON-PEDRO LOZA ENTRE PRISCILIANO SANCHEZ Y MANUEL ACUÑA; AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE LAS CALLES PRISCILIANO SANCHEZ Y MANUEL ACUÑA B) CRUCEROS: AVENIDA ALCALDE Y CALLE INDEPENDENCIA; AVENIDA ALCALDE E HIDALGO, AVENIDA ALCALDE Y CALLE MORELOS, CALLE PEDRO MORENO Y AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE C) PASOS PEATONALES: CALLE BELÉN ENTRE AVENIDA HIDALGO Y CALLE MORELOS, LA ESQUINA DE AVENIDA HIDALGO Y LA CALLE PEDRO LOZA DE LA ZONA 1 CENTRO DE LA CIUDAD.	\$ 621,760.00	9
OPG-R33-PAV-CI-C06-019/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	HACIENDA CIENEGA DE MATA ENTRE HACIENDA BELLAVISTA Y JUAN PABLO II, EN LA COL. TETLAN RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 4,063,910.27	5
OPG-R33-PAV-CI-C06-018/13	PAVIMENTACION	APORTACION FEDERAL RAMO 33	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE RED HIDROSANITARIA, CAMBIO DE TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, SUSTITUCIÓN DE BANQUETA Y BALIZAMIENTO.	HACIENDA CIENEGA DE MATA ENTRE HACIENDA JARDIN Y HACIENDA BELLAVISTA, EN LA COL. TETLAN RÍO VERDE DE LA ZONA 4 OBLATOS	\$ 3,761,986.49	0
OPG-OD-CON-AD-C06-040/13	CONTINGENCIAS	MUNICIPAL	DESMANTELAMIENTO, RETIRO Y TRASLADO DE TRES ANUNCIOS ESPECTACULARES EN LA CALZ. LAZARO CARDENAS DOS DEL TIPO UNIPOLAR Y UNO DEL TIPO CARTELERA, TRABAJOS EFECTUADOS DEL 27 AL 31 DE AGOSTO DE 2012.	CALZ. LAZARO CARDENAS 501-A (UNIPOLAR), 1354 (UNIPOLAR) Y 639 (CARTELERA), EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR	\$ 59,828.86	0
OPG-OD-SUP-AD-C06-042/13	OBRAS VARIAS	MUNICIPAL	COORDINACION GENERAL DE LA PLANEACION E IMPLEMENTACION TECNICA Y FINANCIERA DEL PROGRAMA DE OBRA CON RECURSOS FEDERALES 2013	EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA	\$ 2,713,858.96	0
OPG-FOPEDEP-PAV-AD-C06-043/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	PRIVADA DE LAGUNITAS ENTRE AURELIO ORTEGA A ALVARO OBREGON, EN LA COL. RINCONADA SAN JACINTO DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 231,504.05	0
OPG-FOPEDEP-PAV-AD-C06-046/13	PAVIMENTACION	FEDERAL	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO, INCLUYE: DESBASTADO, CARPETA Y BALIZAMIENTO.	SAN ESTEBAN ENTRE FELIPE ANGELES A JOSE MARIA NARVAEZ, EN LA COL. SAN ISIDRO DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 670,620.52	0
OPG-SUBSEMUN-EQP-AD-C08-063/13	SUBSEMUN	FEDERAL	CONSTRUCCION DE CUARTEL DE POLICIA ZONA 3	MONTES URALES ENTRE AV. BATALLON DE SAN PATRICIO Y SABIDURIA, EN LA UNIDAD HABITACIONAL ESTADIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN	\$ 9,000,000.00	0
OPG-SUBSEMUN-EQP-AD-C08-064/13	SUBSEMUN	FEDERAL	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CUARTEL DE POLICIA ZONA 6	PABLO VALDEZ Y GAZA, EN LA COL. LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO DE LA ZONA 6 TETLAN	\$ 6,000,000.00	0
OPG-SUBSEMUN-EQP-AD-C08-065/13	SUBSEMUN	FEDERAL	CONSTRUCCION DE BASE DE SEGURIDAD ZONA 5	CHAMIZAL SIN ESQ. JOSE MARIA VEREA, EN LA COL. SAN ANDRES DE LA ZONA 5 OLIMPICA	\$ 3,000,000.00	0



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

Ayuntamiento de Guadalajara
Impreso en Guadalajara Jalisco, México.
Septiembre de 2013.
www.guadalajara.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA